

**ARCHIVO HISTORICO  
MARISCAL SANTA CRUZ**

CARTAS Y DOCUMENTOS  
ENVIADOS AL MARISCAL  
SANTA-CRUZ

AÑO DE

1829



Como mis sentimientos por la felicidad de mi País son uno en cualquier estado en que este, no puedo desentenderme de significarlos a V.E. Ellos son los del placer, y de la satisfacción grande que experimento, cuando veo, que V.E. resuelto a todo sacrificio para nuestra Patria, comienza a dictar unas medidas llenas de consuelo, y de la mejor esperanza para todo ciudadano. V.E. promete olvidar todas las diferencias anteriormente ocurridas, y aspira a la Unión, que es la que consolida a la felicidad de los Estados.

Bajo de unas garantías tan sagradas, me atrevo a decirle que V.E. conoce mi corazón decidido también siempre por la unión, y por el odio al espíritu de partido. Este es pues el que me ha impulsado a pedir la licencia para retirarme de la Prefectura, sin embargo de que ambicionaba por la gloria de recibir a V.E. con esta investidura, y luego entregarla en sus respetables manos. Vi un empeño decidido para mi renuncia, y separación en el Gobierno Supremo, a causa de algunas imposturas, que siempre persiguen a los hombres libres y honrados. Vi que se empeñaban en mi separación, antes de entregarse el mando a V.E. y que ansiaban porque la Prefectura quedase asegurada en otro sujeto. Entonces yo, que jamás quiero ser la causa o móvil de la más ligera diferencia, pedí licencia para dos meses, esperando sin duda que entretanto tendría el Departamento el consuelo de ver a V.E. y entonces también se me escucharía sobre lo ocurrido. Suspenda pues V.E. el juicio hasta nuestra vista. Cuando V.E. se imponga de las circunstancias y de lo que conmigo ha pasado, dispondrá lo que fuese conveniente.

Mi conducta por otra parte se va a ser manifiesta ante el público, solicitando su opinión imparcial, y con esta garantía más decidirá V.E. acerca de los sentimientos y proceder de su más atento y obsecuente seguro servidor.

Q.B.S.M. de V.E.

JOAQUIN DE ACHAVAL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Prefecto de Cochabamba 3 cartas  
AGUIRRE, MIGUEL MARIA DE  
\*\*\*\*\*

Prefectura del Departamento de Cochabamba, a 18 de junio de 1829

Nº 2

A S.E. el Presidente de Bolivia Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz  
Exmo. Señor:

La comunicación que V.E. se ha servido dirigir a esta Prefectura, desde La Paz de Ayacucho, con fecha de 27 de mayo último, es el precioso bosquejo de las miras que

animan a V.E. para la dicha de Bolivia, ella en sin conflictos invocó a V.E., que es su primer hijo y fue escuchada.

Los primeros pasos con que V.E. ha marcado su administración, son el presagio feliz que hace esperar a los bolivianos los destinos futuros de la Patria ¿y quién Señor, sería tan insensible a los intereses de la República, que no jurase en su corazón seguir las miras con que V.E. quiere cimentar la felicidad pública, bajo las fuertes bases de la justicia y de las leyes?

El día en que V.E. pisó el territorio de su Patria, comenzó la gloriosa era de la prosperidad Boliviana; apagada la discordia, que una serie de sucesos desafortunados hizo nacer entre los ciudadanos, todos se colocan unidos alrededor de V.E. para trabajar de concierto en la organización social del Estado ¡Qué ejemplos de admiración van a pasar a la posteridad! Y entretanto ellos son debidos a V.E.

Por mi parte Señor Exmo. Yo me congratulo en ofrendar a V.E. mis débiles fuerzas para cooperar a sus designios; bien sé que tienden a la felicidad pública, y es por esto que unido a ellos creo prestar mis pequeños servicios a la Patria, dentro de la estrecha esfera que los circunscribe.

Quiera V.E. aceptar los sentimientos de respeto y sumisión con que soy de V.E. atento obsecuente servidor.

Exmo. Señor.

MIGUEL MARIA DE AGUIRRE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cochabamba, a noviembre 28 de 1829

A S.E. el Gran Mariscal Presidente Andrés Santa-Cruz

Mi respetable Jefe y Señor:

Recibo con el mayor placer la favorecida de V.E. de 19 del corriente y a la fecha supongo que estará ya V.E. en Copacabana a reunirse con la Señorita; yo doy a V.E. la enhorabuena de esta reunión que sin duda es el momento más placentero de la vida.

Puesto que V.E. ha tenido a bien fijarse en Carrasco para el Tesoro Público (lo cual he celebrado) creo que para remplazarlo en los huérfanos, ninguno es mejor que Don Mariano Méndez; tiene muy buena conducta, mucha honradez, decencia y método para educar jóvenes; le asisten las luces necesarias, y me persuado que no se notará con él la falta de Carrasco; Si pues a V.E. le parece bien, se les puede librar sus respectivos títulos, tan luego como se sepa la final resolución de Tames de no volver al Tesoro Público.

Va la propuesta de Oropesa para Ayopaya; Vidal ha renunciado, Clisa, y propongo para sucederle a Arauco, sujeto de respetabilidad y muy activo, único aparente para ese destino; V.E. lo conoce bastante, y eso basta para recomendarlo.

En Ayopaya se pondrá la partida tan luego, como vaya el Gobernador; por ahora no hay quien la forme, ni quien se haga cargo de ella, por esta razón he suspendido pasar la consulta.

No parece el contingente de Oruro, tampoco ha venido el de Potosí; he podido conseguir se pague el Regimiento hasta el pasado mes con seis mil pesos que han entrado por la venta de 80 Hacienditas de Beneficencia; La Chulla y Vinto, y con los tres mil pesos que han de obrar los propietarios de Guaraguara, destinados para la obra de Larati, se pagará hoy, o mañana lo poco que falta para este mes de noviembre, pero en diciembre no tengo ya recurso; el gasto es considerable, porque fuera de cinco mil setecientos pesos que ha importado el presupuesto cada mes hasta octubre, y cuatro mil setecientos en noviembre el forraje cuesta cerca de seiscientos peso mensuales. Los empleados no están pagados desde septiembre inclusive; y por consiguiente algunas obras que se han mandado hacer para el Regimiento están sin realizarse.

Para la obra de Larati hay solamente tres mil pesos prontos que con los de Guaraguara. Las Monjas no han dado hasta la fecha más que seiscientos cincuenta pesos, pero completarán los dos mil de este año hasta febrero; los propietarios de la Maica están prontos a dar la cuarta parte del gasto, porque se les da la cuarta parte del agua; con esta cantidad serán nueve mil pesos, dos mil de las Monjas el año entrante son once y lo demás hasta los diez y seis mil pesos del presupuesto que se ha formado deben dar los dueños de Huertas de la Ciudad, los Hacendados del Sud de la Capital y los de Sacaba, oportunamente instruiré de todo a V.E. con remisión de expediente, pues para obligar a estos a que den su cupos necesito que el Supremo gobierno apruebe el proyecto.

Póngame V.E. a los pies de la Señora, dándole de parte de la mía muy finas expresiones y mande en la decidida voluntad que le profesa su atento obsecuente súbdito.

Q.S.M.B.

MIGUEL MARIA DE AGUIRRE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cochabamba, diciembre 28 de 1829

A S.E. el Mariscal Presidente Andrés Santa-Cruz

Mi respetable Jefe y Señor:

El correo me ha traído la apreciable de V.E. de 2 del corriente, a su vista tengo el placer de felicitarlo nuevamente por su regreso a La Paz en compañía de su digna esposa; En el presente he pedido al Dr. Méndez, por nota oficial que le rinda a nombre del Departamento y mío las consideraciones y respetos que justamente se deben a la ilustre compañera del Jefe de la Nación.

Se ha presentado el Señor Tames de regreso de Oruro, se posesiona del Tesoro el 1º del entrante, a mí me es lisonjero el que siga desempeñándolo porque ninguno lo haría mejor que él; Igualmente se me ha presentado Reyes, lo posesionare en Clisa luego que se allane el indispensable requisito de las fianzas que se me reencarga en la orden oficial de su nombramiento.

Aunque no han venido desde Oruro dos contingentes está pagado el Regimiento por este mes, y ha recibido una pequeña cantidad a cuenta de Enero; el encargado de las cabuyas me ha ofrecido hoy que para principios de febrero estarán prontas tres mil, pues la falta de tocuyos le ha embarazado construir las antes. Para abril como V.E. me previene se principiará la obra de Larati, a costa de trabajos y diligencias se ha conseguido el que los propietarios se comprometan a llenar el fondo que faltaba, esto excusará al Gobierno de ocurrir a una contribución provechosa más bien a los cobradores que a la obra.

Es lastimero ciertamente el aspecto de los estados americanos, yo a vista de las noticias que V.E. se sirve comunicarme reproduzco mi opinión de que así sucederá mientras la solidez de los Gobiernos no esté de tal modo cimentado que sea inaccesible al furor de los demagogos y al grito turbulento de las pasiones; el Brasil me sirve de comprobante.

El mercado está hermoso, pero ya nos faltan fondos para techarlo, voy a pedir a V.E. asigne el producto del ramo de propios en un año que consiste en cerca de dos mil pesos, ellos serán reintegrados con lo que del mercado; de otra suerte quedaría en el estado en que está.

He remitido a la imprenta el proyecto adjunto; sírvase V.E. pasarlo de vista él merece llevar a la posteridad el nombre de V.E., y estoy persuadido de que sería grande su resultado para Bolivia; sin embargo no es obra del día, sino de la época en que convalezca un tanto la Hacienda Pública.

Sírvase V.E. ponerme a los pies de mi Sra. Presidenta, y mandar en la voluntad con que es de V.E. su afectísimo seguro servidor.

Q.S.M.B.

MIGUEL MARIA DE AGUIRRE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Nota.- El orden de las alocuciones no es por apellido alfabético, sino que se presenta por la secuencia de participación acaecida. Todas se desarrollaron el 9 de abril de 1829 en la Ciudad de Arequipa, donde desempeñaba el Mariscal Santa-Cruz el cargo de Comandante General de las Fuerzas Militares del Sur del Perú.

Los oradores tuvieron la participación consecutiva:

ALQUIZA, BALTAZAR	Ministro de la Corte Superior de La Paz.
EYZAGUIRRE, FERMIN	Ministro de la Corte Superior de La Paz.
FERNANDEZ DE C., AGUSTIN.	Arcediano de La Paz.
BUYTRAGO, JOSE	Capitán y Ayudante del Prefecto de La Paz.
NAVARRO, MANUEL	Capitán y Ayudante del Prefecto de Oruro.
FERNANDEZ DE C., JOSE	Sub-Prefecto de la Provincia Muñecas.
RIVERO, FERMIN	Capitán del Batallón Cazadores N° 2.
VELASCO, JOSE BENITO	Capitán del Batallón Constitucional N° 3.
ANDRES SANTA CRUZ.	Mariscal de Zepita, dando la contestación esperada.

---

Arequipa, 9 de abril de 1829

Primera Alocución al Mariscal Santa-Cruz

Exmo. Señor:

Grandes e interesantes objetos de política nos conducen a visitar a V.E. La República Bolivia, nuestra cara patria agitada en diversos sentidos anuncia funestos resultados. Su actual Gobierno en la impotencia de bien regirla, invoca, y ruega al vencedor de Pichincha, al que con diestra mano supo el tiempo anterior gobernar el Perú con suceso y gloria; en pocas palabras, el Gran Mariscal Santa-Cruz. Estos son los sentimientos del Gobierno de Bolivia, estos los de la Superior Corte de Justicia de La Paz, de que me hallo particularmente encargado como su Ministro. Con todo esto ¿Será V.E. indiferente a tan justo pedido? No me persuado. Quiera V.E. correr presuroso, y corramos juntos todos los bolivianos a salvar a Bolivia.

BALTAZAR ALQUIZA  
Ministro de la Corte Superior de La Paz  
Enviado por el Supremo Gobierno de Bolivia

## Segunda Alocución al Mariscal Santa-Cruz

Señor:

Enviado por el Vice-Presidente de Bolivia cerca de la persona de V.E. para expresar los votos de aquella República: toco el momento feliz de cumplir con tan honorable misión. Yo necesitaba poseer en este acto un talento irresistible, no para convencer a V.E., sino para arrancarle torrentes de lágrimas a la vista de los males que afligen a nuestra Patria.

El suelo inocente de Bolivia fue llamado a gozar de los dulces encantos de la libertad bajo los auspicios de la paz y de la justicia. Todo venturoso en su situación hacia que llegase el momento de constituirse. Los corazones honrados se inclinaban a buscar el punto, que debía afianzar perpetuamente su existencia y bien estar.

La Asamblea Convencional fue convocada con tan sagrados fines. Los Pueblos reanimados con esta noble esperanza llegaron a sus comicios, deseosos de confiar sus destinos en ciudadanos capaces de corresponder a aquel magnífico objeto. Mas el genio del mal nos perseguía, y estaba decretado que Bolivia arrastrase los contrastes de la más horrenda fluctuación. Patricidas que deseaban devorar a sus semejantes, y sentarse sobre el cadáver de la Patria, sorprendieron la sencillez de los Pueblos: ellos arrebataron los sufragios con la más inaudita coacción y prostituyendo todos los principios de la moral y la decencia arrastraron al santuario de las leyes una mayoría corrompida y venal. Así por el medio de atentados que se resisten aún a los sentimientos humanos, fue creado un Gobierno sin prestigio, sin respetabilidad y sin ninguno de aquellos elementos capaces de fundar la prosperidad de los Pueblos.

Por humillante que hubiese sido la situación de los bolivianos, no podrían contemplar a sangre fría el deshonor de su Patria. El Ejército, el Pueblo y la República entera, dieron el grito de indignación al ver una conducta tan contraria a sus intereses ¿Ni como unos Pueblos que habían servido de cuna a la libertad, se someterían a tan temerarios procedimientos? Preciso habría sido compararlos a las hordas errantes del África, o suponer que en Bolivia no hay hombres justos, o del menor sentido común. Y no obstante, se trató de que los bolivianos inclinasen a servir a los caprichos de una administración efímera, que en los pocos instantes de su duración, conculcó las leyes y los derechos más sagrados. Al verse Bolivia de este modo burlada en sus esperanzas; violada la justicia, la buena fe, y las más simples consideraciones, era indispensable que una grande resolución salvase el estado, o le borrarse de la faz del Globo. Sucedió.... La Historia y la posteridad designarán los responsables de la funesta jornada del 31 de diciembre. Por lo que hace a nuestros Pueblos, después de aquel acontecimiento todos ellos han justificado el cambio. Casi los más Departamentos han reclamado la nulidad de sus Diputados, que abusando de los poderes que jamás merecieron, han envilecido su nombre, empleándose solo en desgarrar las entrañas de la Patria y conducirla al borde de su ruina. Afectados así, Exmo. Señor, los manantiales de la vida del Estado; entronizada la anarquía en la misma asamblea, y difundida por todos los Pueblos de la República, fue consiguiente la disolución de aquel cuerpo que moralmente había perdido toda su opinión. Es entonces que entregada Bolivia a la orfandad más lamentable, y no divisando otro horizonte que catástrofes sin fin, vuelve sus abatidos ojos hacia V.E. Un clamor general, y la elección más espontánea y directa,



ratifican el voto del Congreso Constituyente extraordinariamente reunida. Por todos los ángulos de la República el nombre de V.E. se proclama como el angel de la paz. El Vice-Presidente regulador de la opinión pública corresponde a ella y a sus deberes. Baste decir que con solo anunciar que V.E. es llamado a Bolivia, según el Decreto de 31 de enero, las pasiones más exaltadas, y los ánimos más irritados se restituyen a la calma, porque todos esperan que V.E. pondrá un término a sus males. Tal es Sr. La situación actual de mi Patria. Atemorizada por el cuadro de las desgracias presentes, y no menos afligidas por los infortunios de lo venidero, quiere que V.E. sea el conciliador de las diferencias domesticas: el que cicatrice las heridas de la Nación: el que ampare la inocencia, y la justicia: y en fin el que restablezca a Bolivia su nombre, su reputación y reposo.

Si V.E. ha sabido adquirirse un nombre sin manchilla sirviendo a esta Nación magnánima; cuantos más títulos de gloria debe esperar, empleando su talentos en obsequio de la misma Patria! Volvamos Señor, a nuestros hogares. Allá en medio de sus hermanos, compatriotas y amigos, podrá consolarse de la pérdida de las dulces satisfacciones, que disfruta en este suelo generoso, y por lo menos el mérito de haber salvado a su Patria, compensará tantas privaciones y sacrificios. ¿Sería posible, que V.E. permitiese, que los infelices bolivianos gimian por más tiempo bajo el peso del infortunio? ¿Qué la sangre de sus hijos inunde los campos, y que un basta soledad cubra de horrores la tierra en que nació? No, ¿Coroliano resentido cedió al llanto de su madre: la naturaleza, recobró sus derechos, y desarmo el brazo de la más fuerte venganza? ¿Y V.E. querido y llamado por la madre Patria, por esa patria adorada, desoirá su clamores? Repito, que no: porque, ¿Dónde entonces los deberes del honor, de la sangre, y de lo que hay más caro, y amable en el universo? Preciso es, Señor, escuchar los acentos de la naturaleza, y no ahogar ese dulce impulso. Corramos pues a las altas cumbres del Illimani, y del Potosí.

Desde aquellas elevadas cimas los manes de nuestros padres que honraron con sus vidas los patíbulos, gritan al corazón de V.E. Y a mí que por uno de aquellos resortes del destino, me ha sido confiado el alto ministerio de representarle la imagen de mis infortunados compatriotas, séame permitido conjurarle a nombre del Dios del Universo, que venga a enjugar el llanto de los bolivianos, o renuncie al nombre americano.

FERMIN EYZAGUIRRE  
Ministro de la Corte Superior de La Paz

Tercera Alocución al Mariscal Santa-Cruz

Señor:

Habéis oído las desgracias de Bolivia. En todos tiempos y entonos los estados ha habido días de felicidad, y momentos de desgracia, y el Cielo que decreta el daño, suele compasivo proporcionar el remedio. El Cabildo Eclesiástico de la Santa Iglesia Catedral de La Paz en Bolivia, su Reverendo Obispo electo, y el resto del Clero de la Diócesis, al veros próximo a volver a pisar el patrio suelo, que os ha visto nacer, y por unánime

consentimiento de los Pueblos, investido de la augusta dignidad de Presidente del Estado, después de los instantes funestos en que las pasiones de los hombres, usurpando su dominio la razón despertaron la discordia, que empezó a sacudir sobre todas las cabezas su antorchas incendiarias; conoce con claridad que el Omnipotente (aunque inmutable) pasa de la cólera a la compasión, de la justicia a la misericordia, de la venganza al perdón: que pasan los bolivianos de la muerte a la vida, de la ignominia a la gloria, de la flaqueza a la potestad, del combate de las ideas a la victoria, del juicio y de la victoria al triunfo.

Los bolivianos, Sr., cuyo carácter es la moderación y cordura, y cuya fuerza consiste en la íntima unión y en la concordia, han dado el pernicioso ejemplo de una alteración fatal por suceso que la maledicencia componía, y el terror exageraba, para aumentar en los unos la confusión, y en los otros la amargura. Fijan en voz su corazón y sus ojos, y siendo ya la fortaleza, y la esperanza sus anclas, están seguros de que no perecerán. Favores son del cielo que ha querido protegerlos. El alto respeto que os tributan como a su Jefe Supremo, el amor que os profesan como a su conciudadano, la ternura que inspira la dulce cualidad de compatriota, y la esperanza que nace de ser vos de su elección, y de su votos, el ejemplo de vuestras grandes virtudes, y vuestras acciones heroicas, dignas de ser envidiadas de los Scipiones y Annivales; son otros tantos motivos, que les aseguran en vos exclusivamente, el término feliz de su desgracias, y su dicha constante en lo futuro. Por esto han quemado inciensos puros sobre los altares para que lleguen con su adoradores hasta el trono del Altísimo, por esto han enviado repetidas veces al Cielo el sacrificio en gracias porque lluevan torrentes de felicidad sobre Bolivia, y su Ilustre Presidente. ¿Y permitiréis Señor, queden frustradas tan lisonjeras y tan bien fundadas esperanzas? Cuando al dejaros ver en Bolivia, la virtud reconocerá su imperio, sus derechos la libertad, y sus obligaciones el Pueblo: ¿Rehusaréis lanzaros a donde os llama el destino más glorioso? Proclamando el Salvador de vuestra Patria, ¿La negareis en su naufragio una mano bienhechora? No, Sr. Sabido es que vuestro pecho es sobradamente noble, y vuestra alma demasíadamente generosa; y nosotros, que tenemos el distinguido honor de ser enviados cerca de vuestra persona, ya tardamos en satisfacer su ansias de veros en su seno, ejerciendo la suprema autoridad que por el Congreso General Constituyente, la Asamblea Convencional, el Vice-Presidente ejecutivo provisorio, los Departamentos, los Pueblos, los Cuerpos, los Individuos de tantas maneras os ha sido confiada. Sus sentimientos se hallan cifrados en estos renglones, que tenemos el honor de presentaros. Dignaos Señor, recibir bien, y a la faz del mundo entero, esa sincera expresión de su más libre y espontánea voluntad. Y díguese V.E., Sr., Exmo., recibir con igual bondad mi particular sumisión, mi obediencia y respeto.

AGUSTIN FERNANDEZ CORDOVA

Arcediano de La Paz

Representante del Cabildo Eclesiástico del Obispo y del Clero

Cuarta Alocución al Mariscal Santa-Cruz

Exmo. Sr.

La comunicación que tengo la honra de poner en manos de V.E. acredita mi persona para poder transmitir los sentimientos del Sr. Prefecto, y Comandante General de La Paz, y decir a V.E., que aquella Patria que le vio nacer, y en la que respiro V.E. los primeros alientos de la vida, hoy se halla abandonada a los caprichos del azar. Ella quiere ser regida por V.E. como por el más digno de sus hijos, y como el hombre que habituado a los trabajos del Gobierno fijará sus destinos sobre las bases de la justicia, y sobre los principios, que ha proclamado el nuevo mundo. ¿Podrá V.E. desatender sus votos? Bolivia pide, y la naturaleza es su garante.

El Prefecto y Comandante General López por su parte ofrece a V.E. cuanto puede ofrecerle: una espada que se ha distinguido siempre en defensa de las Leyes, y un corazón que jamás se ha contagiado con los horrores de la indisciplina, a pesar de los terribles ejemplos, que se han ejecutado en Bolivia: Fiel a las instituciones y a sus deberes: respetuoso a las autoridades de la nación; él aborrece los desórdenes, y se distingue por un carácter pacífico que solo puede turbarse en los riesgos de la Patria. Soldado en el campo de batalla, ciudadano en el reposo de las armas, sensible en fin en las desgracias de su país, él quiere obedecer a V.E., y ver el término de tan desastrosa carrera. Si al cumplir esta honrosa comisión me fuese permitido decir algo de mis sentimientos particulares; yo Sr., rogaría a V.E. por los intereses de mi Patria, y por llevar mi pequeña espada bajo los auspicios del hombre insigne, cuyas virtudes pueden solas hacer la felicidad de la nación.

JOSE BUYTRAGO

Capitán y Ayudante del Sr. General Prefecto de La Paz Francisco López

Quinta Alocución al Mariscal Santa-Cruz

Exmo. Señor:

El Departamento de Oruro de donde tengo el honor de ser enviado está así mismo lleno de los sentimientos más clásicos de patriotismo; y su mayor ansia es ver salvada la Patria por el hijo predilecto de Bolivia, por el Gran Mariscal Santa-Cruz: el acta que tengo la gloria de poner en las respetables manos de V.E., comprueba hasta la evidencia mi expresión.

MANUEL NAVARRO

Capitán y Ayudante del Sr. Coronel Prefecto de Oruro José Villegas

Sexta Alocución al Mariscal Santa-Cruz

Exmo. Sr.

No es de la Patria de Coroliano, que los conciudadanos de V.E. vienen a desarmar un brazo pronto a descargar sobre sus cabezas. Es Bolivia cuyo seno se halla despedazado por una serie de acontecimientos desastrosos, que implora los servicios del más ilustre de sus hijos. Ese Pueblo primogénito de la Independencia, que convidó a las demás Sesiones de la América a la lucha continental; aún no puede gozar los bienes de su emancipación, por aquel terrible ascendiente, que las pasiones tienen sobre el corazón del hombre. Los partidos, y los intereses privados han devorado sus entrañas; la indisciplina ha ocasionado desordenes funestos; la exaltación de las ideas ha llevado la Patria a aquellos excesos, que son su consecuencia. Los lazos de Bolivia han gemido largo tiempo sobre la ruina de las Leyes, y una nube pendiente sobre nuestras cabezas; amenazaba despedir el rayo desolador. Pero sea, que el genio del bien haya sonreído sobre nosotros, sea, que las tempestades violentas se disipan en sus mismos estragos, el orden va a restablecer su imperio, y la República no espera, sino el brazo bienhechor de V.E. para levantar de sus ruinas.

Ella ha invocado a V.E. con aquellos derechos, que cree tener sobre su persona, persuadiéndose, que aquel de sus hijos que llevó la victoria bajo los fuegos del Ecuador, y supo dirigir los destinos de un gran Pueblo en las oscilaciones de la opinión no podrá negarse a sus necesidades, y deseos. V.E. es la esperanza de Bolivia, y solo V.E. puede salvarla. Estos son Señor su títulos, y ellos tienen mucho imperio sobre un corazón que se ha consagrado a la gloria. V.E. pasará a los fastos de la América con aquel renombre con que han pasado hasta nosotros los Sinsinatos, y los Camilos: y Bolivia girando en el curso de los siglos, dirá que debe su existencia y su grandeza a las virtudes de V.E. Estos son Señor los sentimientos de todos los empleados del Departamento de La Paz, a que tengo la honra de pertenecer, y los de todo boliviano, amante a los intereses de su Patria.

JOSE FERNANDEZ DE CORDOVA

Sub-Prefecto de la Provincia de Muñecas por los empleados de La Paz

Séptima Alocución al Mariscal Santa-Cruz

Exmo. Sr.

Órgano de los sentimientos del Batallón Cazadores N° 2 de Bolivia, tengo el honor de presentarme a V.E., y transmitirle los votos de cada uno de los que componen aquel Cuerpo. Ellos aman la Patria: ellos la ven expuesta a los estragos del desorden, y no encuentran otro remedio a las desgracias públicas que la aparición de V.E. en el suelo natal. Grandes acontecimientos han tenido lugar en Bolivia y han escandalizado la opinión; pero el Batallón a que tengo la felicidad de pertenecer, ni ha olvidado su moral, ni ha perdido jamás la austeridad de su disciplina. Hoy más que nunca, que se halla regido por unos Superiores amantes del honor, y de la gloria, puede considerarse como el mejor apoyo de las leyes. Sus bayonetas enfrenarán la discordia, y V.E. dirigiendo los destinos de la Patria en que nació, tendrá el placer de presentarse al mundo como el autor de la dicha de millares de hombres, y de mil generaciones. Estos son, Sr., los más sinceros votos de los Jefes,

Oficiales y tropa del Batallón Cazadores, y los míos particularmente como el último de sus individuos.

FERMIN RIVERO  
Capitán por el Batallón Cazadores N° 2

Octava Alocución al Mariscal Santa-Cruz

Exmo. Sr.

El Batallón Constitucional N° 3 de Bolivia no pudiendo mostrarse indiferente a las calamidades de la Patria, y viendo, que solo V.E. puede salvarla de los desastres que la amenazan, ha querido dirigir esta comunicación que tengo la honra de ponerla en manos de V.E. En ella existen los sentimientos del Cuerpo de que dependo, que no son sino el eco de la expresión general de toda la República. Mis compañeros de armas al tiempo de confiarme esta honrosa comisión, me ha impuesto el deber de asegurar a V.E. las muestras de su subordinación, y respeto, y protestarle firmemente que las Bayonetas del Batallón Constitucional serán en todo tiempo, como hasta ahora lo han sido, el apoyo de las Leyes, y el garante del orden público. Quiera V.E. aceptar tan sinceros sentimientos, como los míos particulares.

JOSE BENITO VELASCO  
Capitán por el Batallón Constitucional N° 3

CONTESTACION  
DE S.E. EL GRAN MARISCAL D.  
ANDRES SANTA-CRUZ

Triste es SS. La reseña que me habéis presentado de Bolivia, y aunque os había precedido el ruido de los acontecimientos que allí se han sucedido, no he podido escucharos sin lastimar mi corazón. Los conflictos de esa República excitan el pesar al verla desplomarse en el abismo de la anarquía, y envolverse en ella una porción de americanos ilustres, cuyo llamamiento a la libertad resuena todavía en el Continente.

Un estado tan funesto hace irresistible vuestra misión para un americano que ha consagrado su existencia a la causa de los Pueblos, y que no puede ser indiferente a las desgracias de la tierra en que nació.

No debo ocultar cuan sensible me sea tener que ausentarme de entre mis mejores amigos, y del país a que me ligan la gratitud y también la sangre. Bien sabido es cuanto debo al Perú, y que este ha sido el campo de mis trabajos, y donde algunos de mis servicios,



La tardanza de U. en Chile ha tenido en desesperación a sus buenos amigos. Jamás contaron con que procediese de la tal vez maliciosa demora con que este Gobierno procedió en mandarle su retiro. Los graves males que de ello se han originado, son incalculables y jamás sabrán pesarlos los enemigos de la Patria, aquellos que dirigen los negocios sin haberles costado la independencia un solo suspiro. Nada menos ha ocasionado que las horribles desgracias que devoran al Alto Perú. No quisieron seguramente que U. se hallase allí a la formación de la asamblea, porque la intriga, la prostitución y el abandono pudiesen obrar con libertad.

¡Desgraciados Pueblos! Yo me eduqué en su capital, y les tengo por tanto la más decidida adhesión, y me lamento a la par que U. de la escena lastimosa que allí se representa. Veo en un fermento interminable las pasiones, y si, como U. me dice en la suya, no hay una mano poderosa que las contenga, será imposible la conciliación, y acabarán anegándose en sangre.

Este teatro tampoco ofrece las mejores esperanzas. El aburrimiento y descontento crece por todas partes, y veo casi como inevitable una explosión. Quisiera amigo mío, poder salir del país, e irme donde no oyera hablar de revolución ni de política. Por lo respectivo al norte se hará U. cargo de lo que aquello ofrece por la carta que recibí el último correo de nuestro amigo el General Gamarra, la que le incluyo original. También incluyo abierta la que escribo al General La Fuente para que imponiéndose U. de su contenido, la cierre, y la haga pasar donde se halle. Ella me excusa de ser más difuso en esta.

Por los papeles públicos de esa Ciudad hemos sabido el júbilo, y grandes demostraciones con que allí se le ha recibido a U. nada bien que le ha sabido aquí a Luna Pizarro. Por cualquier punto del Perú que U. pase, recibirá iguales o mayores aplausos no por novedad, sino por convencimiento de las ventajas y felicidad que U. puede proporcionarlas. Detestan la presente administración y a gritos y con la última franqueza recuerdan la de U. y la aplauden, y la extrañan sobre manera.

Se dice que en el presente correo va orden para que U. tome el mando de la División que allí se halla. Me avisará U. de ello, y de sus determinaciones, contando siempre con la invariable voluntad de su verdadero amigo obediente servidor.

Q.B.S.M.

MARIANO ALVAREZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, marzo 5 de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y buen amigo:

Hoy no más ha llegado el correo, y anoche debió salir. Esta demora me ha proporcionado haber recibido la muy apreciable de U. de 19 del pasado, y poderla contestar aunque sea de ligera.

Las comunicaciones del Ejército del Norte, que se han publicado por los periódicos nos anuncian una feliz campaña. Sin embargo, de cuando en cuando no dejan de correr sus rumores melancólicos. Una de nuestras mejores esperanzas es el Coronel Obando de Colombia, quien, según se dice, ha tomado posesión de la provincia de los Pastos, y del importante paso del Juananbú, y que se halla con fuerza respetable, después de haber triunfado de una División que mandó Flores a batirlo. Por los papeles públicos verá U. detallado el suceso.

Se dice igualmente, y parece que no hay duda, de que en el Puerto de Esmeraldas ha desembarcado uno, o dos Batallones venidos de Panamá a reforzar el Ejército de dicho Flores. Si esto es cierto, no sé qué ha hecho nuestra escuadra, que pudiendo haber mandado siquiera un buque a cruzar por estos puertos, no ha impedido ese desembarco. ¡Qué falta hace nuestro buen amigo Guine! El Perú tendrá que llorar por mucho tiempo su pérdida. Si continúa este descuido, el día menos pensado, podemos tener igual desembarco en cualquier punto de nuestras costas.

También corren voces de que vienen del otro mar dos grandes fragatas de guerra, nombrada una de ellas la Cundinamarca, y una o dos goletas más. Si esto sucede, y toman la preponderancia sobre nuestra marina, tendremos mil trabajos. No nos sacarán de ellos los perversos que han precipitado la República, y que acabarán de sumirla en un abismo de males, sí patriotas honrados, y grandes genios de valer y de recursos como U., superando toda clase de embarazos, y sin detenerse en los medios, no meten el hombro para sostener este ruidoso edificio. ¡Ojala, que en lugar del Congreso que se espera, pudiese anticiparse la Convención! ¡Ojala que los pueblos lo quisieran, o que hubiese un gran motivo para ello, pues solo así podrán repararse los defectos que nos han dejado el Congreso Constituyente!

Me alegro que el General La Fuente hubiese detenido su marcha de esa Ciudad. Me dice en la que me escribe que está íntimamente unido con U., y me prometo que entre ambos trabajarán a una por el bien del pobre Perú. Formen allí un Ejército respetable no solamente por su fuerza, sino por su moralidad y unión entre todas las clases, y será el azote de los enemigos interiores y exteriores, y el mejor apoyo por el sostén de la República.

Me es muy extraño que habiéndosele nombrado a U. Comandante General de esas fuerzas en 28 de enero, a los cuatro o seis días se hubiese variado de disposición. Esto se llama hacer burla de los hombres, y apurar su sufrimiento. Dice U. muy bien, que nunca es más necesaria una filosofía patriótica que en estos tiempos; pero para ello es necesario desnudarse de lo que se llama amor propio; y aún incurrir en la nota de insensible, para no hacer caso de ruindades.

¡Pobre Bolivia! Yo me eduqué allí, y le soy tanto, o más adicto que al mismo Perú. Todas sus desgracias han empezado desde la desacordada elección de Blanco. He visto publicadas las cartas que se dicen escritas por el General Gamarra, y casi me son increíbles, y no sé qué juicio formar de ellas. U. no debe irse a meter allí, bajo los ominosos prestigios



que han sobrevenido. Su reputación y los altos destinos que ha ocupado, no deben por decoro propio retraerlo, hasta que serenándose las pasiones, sea U. llamado por mejores medios; y no que por alguna desgracia lo envuelvan también los riesgos. Mientras tanto se repetirán las escenas tal vez más trágicas que la acaecida en La Paz. ¡Quién podrá serenar tan horrorosa tormenta! Se necesita una mano fuerte, pues que las furias parece han ido allí a formar su acierto.

Esta Capital sigue en la aflicción y descontento, que trae siempre consigo la suma pobreza, y la ninguna esperanza que ofrece el presente Gobierno.

De nuestro común amigo el General Gamarra no he recibido más carta que la que remití a U. Será seguramente por la distancia en que se halla. Yo le he escrito tres; y en el inmediato le volveré a escribir acompañándole la que U. le dirige, como igualmente la copia del decreto de Velasco.

Reciba U. recuerdos muy finos de la Señora, y el corazón de su verdadero y mejor amigo, seguro servidor.

Q.B.S.M.

MARIANO ALVAREZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, marzo 20 de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y amigo muy amado:

En el correo anterior le escribí a U. muy apurado; y ahora me sucede lo mismo por la misma circunstancia de la postergación que ha llegado en correo; y que no me da tiempo ni aún para contestar las que he recibido de mi casa, y de algunos amigos.

En días pasados se tuvo aquí la noticia de que nuestra vanguardia o dos Batallones de ella fueron sorprendidos y dispersados por cuatro compañías del Ejército de Colombia mandado por el General Sucre. Ha estado esta Capital en la mayor agitación y sobresalto; más ayer por la mañana se recibió el aviso del triunfo obtenido sobre dicho General. En impreso adjunto lo impondrá a U. mejor. Se espera de un momento a otro el parte de oficio, y el detalle de la acción. Si con esta sola terminase la guerra en que nos hallamos, sería una ganancia para ambas Repúblicas; pero yo la diviso muy prolongada, y de males casi interminables. Tal vez la melancolía con que ha tiempo, pienso de la revolución, me hace anunciarlo así. Ojala me equivoque en mis conceptos, y que la desgracia solo exista en mi imaginación.

Han corrido, o se han hecho correr noticias en estos últimos días de que U. había hecho fusilar en esa a Llosa Benavides y a otros, por haber querido asesinar al General La Fuente y a U. Se pintaba una escena trágica, y se relacionaba de diversos modos. Todo parece fraguado en el taller del Clérigo Luna Pizarro, de ese infernal azote del género humano, y que atraerá sobre la República un sin número de males.

Sé que se ha divertido U. mucho en los carnavales. Mi hermana me lo avisa; y aunque la considero ya una mujer retirada aún de los carnavales, he celebrado la noticia, por verlo a U. entretenido y contento.

En el correo anterior escribí al General La Fuente. En este no me es posible hacerlo. Si lo ve U. hágale presente mis afectos, y que me reservo escribirle para el venidero.

No me queda por ahora más lugar que para reproducirle la fina voluntad con que soy su mejor amigo, seguro servidor.

Q.B.S.M.

MARIANO ALVAREZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y abril 4 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y apreciadísimo amigo:

Cuanto U. tenía anunciado sobre el Ejército del norte ha sucedido casi al pie de la letra. Muy presente tengo cuanto me ha dicho sobre ello, y especialmente el contenido de su muy apreciable última fecha 20 de marzo anterior, en la que, a pesar de las ideas lisonjeras que nos presentaban los periódicos, no varía U. de concepto. El último parte que nos ha dado el Gobierno en su periódico ministerial titulado La Prensa, y el capítulo de carta que he recibido hoy de un sujeto bien respetable de Lambayeque, cuya copia le remito, manifestarán a U. que sus cálculos no han sido herrados. Yo también me lo temía no con los conocimientos y fundamentos que U., sino por el azar que me asiste de ver al beato La Mar al frente del Ejército. Es hombre a quien considero como el tipo de la ineptitud para todo, y de quien el Perú no podrá jamás sacar la menor ventaja, y antes sí gran decadencia y calamidades de todo género. Ya supo U. por lo papeles públicos que dos Batallones de la retaguardia fueron sorprendidos. Después han sido batidos y tomados prisioneros otros dos de la vanguardia junto con su General Plaza que los mandaba. El Ejército escasamente llegaba a seis mil hombres, tres que parece llevó nuestro común amigo el General Gamarra, y otros tres que encontró allí bien desmoralizados, según me lo escribió él mismo desde Loja. Le incluyo a U. su carta, para que por la posdata se imponga sobre el particular, y vea también la quejas que le dieron a su llegada, todo conforme con lo

que me anunció U. en una suya. Destruídos, pues cuatro Batallones, y habiendo sufrido el Cuerpo del Ejército, a pesar de su victoria, una carnicería horrenda, según se nos dice, se cae de su peso lo que nos habrá quedado de fuerzas. Estoy temiendo como U. un desenlace parecido al de Ayacucho. En tal caso dígame U. si quiera por consuelo lo que podrá hacerse. Al ver realizados sus anuncios contra tantas esperanzas lisonjeras que nos presentaban, los debo ya considerar como infalibles en lo sucesivo.

Yo no consideraba prudente que después de los desastrosos sucesos de Bolivia, fuese U. a presidir aquella República. Me parecía que debía esperarse la reunión de la nueva asamblea para que pudiese U. presentarse allí con confianza. Más al ver el clamor, y llamamiento general que se le hace, era forzoso el decidirse. Es el único hombre en quien pueden depositar su total confianza, y el único iris de sus desavenencias y partidos. Es sensible que Bolivia nos arranque del Perú este don, que la Providencia parece le tenía destinado, pero que los anarquistas y malvados han querido que lo pierda. Aprovechélo enhorabuena Bolivia, y sea el premio de la antigüedad que cuenta en sus esfuerzos por la independencia.

Yo, mi buen amigo, estoy cada día más decidido para dejar este país, y salir en busca de U. Pudiera que le ayudase si no más, a lo menos tanto como el mejor, no por razón de aptitudes, sino por honradez, contracción, empeño y buena fe. Más no me es fácil verificarlo tan pronto como quisiera. Estoy, como U. sabe, en la comisión permanente del Congreso, y si yo emprendiese una partida precipitada, se me notaría cuanto menos de un desertor del Perú, y haber abandonado el cargo que la Nación me había confiado. Muy pronto va a concluir esto, y me tendrá U. a su lado. Mientras tanto la presencia de U. irá quietando las pasiones exaltadas en Bolivia, que tal vez vituperarían el que U. llevase un confidente peruano; sin embargo de haberme educado allí, y ser muy conocido de muchos de los que están figurando. No obstante, yo me resigno en todo a la voluntad de U.

La que me ha dirigido U. para nuestro amigo el General Gamarra, se la remitiré con la mejor seguridad, luego que sepa de él.

El asunto de U. sobre el permiso que pide, aún no ha pasado a la comisión. Creo que no es necesario.

El correo apura, y no quiero exponerme a que tal vez no camine esta. Así concluyo remidiéndome como siempre su verdadero y fino amigo.

MARIANO ALVAREZ

Me devolverá U. la original que va adjunta del General Gamarra, porque aún no la he contestado, pues llegó a mi poder muy atrasada, y después de haber dado una gran vuelta por el Cuzco, no sé porque motivo. El correo de esa carrera la trajo.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, 19 de abril de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y amigo muy amado:

En el correo anterior le participe a U. los sucesos del Ejército del Norte con que quisieron alucinarnos los que dirigen esta maltratada República; y le incluí al mismo tiempo la carta original que nuestro común amigo el General Gamarra me escribió desde Loja quejándose del desaire con que se le había recibido a su incorporación al Ejército. En el día estamos ya más adelante: se descubrió al fin que esa victoria figuraba, y por lo que se quebraron las campanas en esta Capital el día de San José, y aún después, ni fue sino una derrota cumplida, que ocasionó los deshonoros capitulaciones que le incluyo. Todo ha salido como U. lo temía anunciado. El General La Mar se ha acreditado de un inepto en todo. Yo en esta parte no me engañé, porque desde que vino a ocupar la silla de Presidente, y palpé su imbecilidad, no me prometí de él la menor esperanza buena, ni en lo militar ni en lo político. Se le creía con un corazón bien puesto; y yo ni aún esto le confieso, desde que por venganza particular, se presentó en el Congreso a pedir a su discreción la persona de Vidaurre.

No bien se divulgaron aquí las capitulaciones, cuando Luna Pizarro y todo su partido trataron de salvarle el cuerpo al General La Mar, e imputarle toda la culpa a nuestro amigo el General Gamarra, como si este hubiera dirigido toda la acción. Poco a poco se han ido desengañando, y los papeles públicos han dicho bastante sobre ello. El General La Mar hasta el día no ha dado cuenta de su persona, a lo menos oficialmente. Se dice que quiere renunciar la Presidencia, y retirarse a Guayaquil. Ojala nunca hubiera venido. Pesa más lo que ha perdido el Perú desde que empezó este santo varón a mandarlo, que cuantos estragos y calamidades pudo haberle ocasionado la guerra con los españoles. Una de sus más lamentables pérdidas es ver a U. en otra República. El bien solo es conocido cuando se pierde. Los mayores enemigos de U. han tenido que confesarlo a pesar suyo, cuando han visto las desgracias. Los más sensible es no ver horizonte a estos males, ni señalado un hombre, entre los que actualmente tenemos, que sea capaz de remediarlos. Nunca mejor que ahora habría yo volado a guarecerme al lado de U., si los miramientos que le indiqué en mi anterior no me detuvieran. No bien se instale el nuevo Congreso, que se ha mandado ya convocar, y cese la comisión en que me hallo, cuando me despediré del Perú. No se diga nunca que he desertado atropelladamente. Sin embargo, yo me resigno en todo a la voluntad de U., pues solo así podré corresponder, como debo, al interés y decisión con que se manifiestan en mi favor. La gratitud y la amistad pueden mucho en mi corazón.

Se vio en la comisión la nota que U. dirigió pidiendo permiso para pasar a Bolivia. No está en sus facultades concederlo, pues es atribución peculiar del Congreso; pero se le ha contentado a U. que en atención a las actuales circunstancias puede admitir la Presidencia seguro de que el Congreso tendrá a bien el aprobarlo. Yo, apenas empezó a tratarse de ello, cuando me salí de la sesión. Ni indirectamente quiero contribuir en nada a la ausencia de U.; pues no me conformo ni me conformaré nunca con ella. Bien veo por el impreso que U. me remite la necesidad en que se ve de hacerlo, pues llamándolo por un clamor tan general aquellos pueblos, no es posible ya excusarse, mayormente cuando es la

única ancora que puede salvarlo. Adelante: la revolución misma puede que proporcione los remedios.

El correo apura; y así concluyo reiterándole los sinceros votos con que soy de U. su reconocido y muy amante amigo.

MARIANO ALVAREZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 12 de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y mejor amigo:

A esta fecha lo considero a U. ya posesionado de la Presidencia de esa República, y dictando las providencias más eficaces para el alivio y engrandecimiento de esos pueblos. Procure U. arreglarlos a la brevedad posible, y tenerlos organizados para cuando lo llame a U. nuestro Perú que también lo necesita. Es muy sensible a los amigos de U. y a todo el público recordar las desgraciadas ocurrencias pasadas que lo precisaron a separarse de nosotros. Más los nuevos acontecimientos, si fuesen felices en sus resultados lo volverán seguramente a traer.

El día 5 del presente mes se varió aquí el Gobierno antes del mediodía, y tomo el mando nuestro amigo el General La Fuente. A virtud de un acta que se formó por los Jefes y Oficiales de la División que vino desde Arequipa manifestando el estado de disolución y ruina en que se hallaba el Perú, según lo habrá U. visto ya en los impresos que se le han dirigido, se le ofició al Señor Ruta-Florida para que dejase el puesto; y como un buen carnero contesto que sí, y en su consecuencia se hizo la mudanza en tal silencio y orden, que aún después de hecha, resonaba en el público solamente como un rumor, hasta que por la noche se generalizó de una manera franca. Esperamos que las contestaciones de todos los Departamentos sean aplaudiendo el suceso y especialmente la de nuestro común amigo el General Gamarra, quien en la última que me escribe de Piura, después de lastimarse de las miserias en que el inepto, el ineptísimo La Mar ha hundido el Ejército y la República entera, conjura porque se abrevie el cambiamiento. Al verlo realizado, me hago cargo que de un brinco de contento; y haga que todo el Ejército y aún el Departamento donde se halla se pronuncie con entusiasmo a favor. Se le dirigió el mismo día comunicándole lo sucedido. Es regular que se haya portado con actividad. Si por algún descuido se ha dejado, como se dice vulgarmente, ganar las tercias, sería negocio de excomulgarlo.

En el despacho de este Ministerio de Gobierno, que se me ha encargado, se ha encontrado rezagado un pliego de la Secretaría General de Colombia al Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, que contiene la preconización del Obispo de La Paz, y se le dirige en el presente correo.

Le va a U. también una carta autógrafa por la que el General La Fuente le comunica hallarse al frente de ese Gobierno. Todo se ha cumplido a medida de las instrucciones que este General me dijo a su llegada había acordado con U.; y como U. en la última que me escribió de Arequipa, se me refirió en todo a lo que él me dijese, no bien se presentó aquí con su División, cuando se tomaron todas las medidas necesarias y antes de los ocho días se pusieron en planta. Le confieso a U. que no creí que viniese tan bien dispuesto, y bajo de esta creencia le escribí a U. en mi anterior algo desconfiado. Se trata pues de marchar en la nueva administración de una manera que fije la opinión. Siendo esta favorable se dará al fin el cambio por bien hechos, y se preparará un mejor desenlace cuando se reúna el Congreso que será en el mes entrante. Más todos mis esfuerzos los daré por inútiles y mal empleados, si por desgracia no consiguen el fruto de que U. vuelva a fijarse entre nosotros. Creo que solo pudiendo U. disponer de uno y otro Perú, uno y otro será grande.

A dios mi buen amigo, comuníqueme U. francamente cuanto le parezca comunicable; cierto de que es de V.E. todo suyo y con la mejor sinceridad.

MARIANO ALVAREZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, julio 19 de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y muy apreciado amigo:

Hacían correos que no recibía carta de U., y confieso que lo extrañaba porque su correspondencia es para mi corazón muy interesante y satisfactorio. De este cuidado me ha sacado su apreciable de 26 del pasado escrita de La Paz, con lo que me habla ya del cambio que se hizo de la anterior administración. No vemos pues ya libres de La Mar, Vista Florida, y Luna Pizarro, que no es poca ganancia. Yo le escribí a U. comunicándole lo sucedido por carta particular, y también de oficio como Ministro de Relaciones Exteriores acompañándole la carta autógrafa de nuestro común amigo el General La Fuente que a pesar suyo y contra sus sentimientos fue de indispensable necesidad que se pusiese al frente del Gobierno. El paso ha sido celebrado con aplauso por el General Gamarra y todo el Ejército del Norte, y correspondido con iguales demostraciones por todos los Departamentos de la República. Solo el de Puno nos ha dado un poco de azar en el modo con que lo ha verificado. Seguramente ha sido por equivocación o por falta de alcances, o por no saberse poner en las circunstancias; pues habiendo estado nosotros muy de antemano de acuerdo para la transformación con su Prefecto el Señor Macedo, no es creíble que este haya procedido de malicia ni con alguna mira siniestra, a separarse de la uniformidad de los demás, ni a presentar un mal ejemplo que pudiera tal vez ser funesto, y envolvernos en disensiones. U. mi buen amigo se halla inmediato, y con su gran crédito y valor puede influir muy eficazmente a que Puno y sus

pueblos se plieguen al actual orden. Tiempo hay para cuanto quieran, pero por lo pronto es necesario que todo se conserve en una unión indisoluble. Lo crítico de los tiempos, lo calamitoso de la República, y la desoladora guerra con Colombia nos imponen este deber. En tan delicada situación cualquiera imprudencia o desvío nos llenaría de atenciones, nos acarrearía un sin número de males, y quizás ocasionaría también alguna grave desorganización. El Cuzco también no dejó de incurrir en sus defectos, pero a mi ver de fácil reparación. Lo más sensible para mi es que en una y otra parte se haya publicado como por pretexto el respetable nombre de U. yo bien me hago cargo que ha sido un efecto del amor y decisión que le profesan; y juzgando por mi corazón considero a la par que ellos a todos los pueblos del Perú; pero repito que no es tiempo de formar novedades, ni de que se suscite ningún espíritu de partido que pueda ocasionar alguna fatalidad. Sin talentos y grandes luces, y la larga experiencia que le ha dado la revolución, le presentarán a U. esta verdad; y penetrado íntimamente de ella, sabrá aconsejar a los incautos.

En la actualidad se está tratando de una suspensión de armas con el General Bolívar. El convenio que sobre el particular se tenga será el mejor anuncio para la paz, para ese don del cielo que nunca más que ahora lo necesita el Perú, cuyas calamidades y apuros van dejándose ya sentir de una manera bien notable. La mediación con que para conseguirla se brinda V.E. por su carta autógrafa, es muy oportuna. Pasado el apuro que trae consigo el despacho del correo, se acordará sobre el particular en consejo de Ministros.

Ya sabrá U. que Luna Pizarro salió para Chile, yo lo habría hecho salir para el otro mundo; a lo menos para la China a donde se ha remitido después al ingrato, al perverso Anselmo Quirós. También han salido para Chile el célebre López Méndez, Mariátegui y Villa, el que fue de Plenipotenciario a Colombia. Rivero el Director de Minería y su payaso Burdeos se han ido para Burdeos.

Todos los amigos de U. estamos poseídos de que sus fortunas, sus glorias, sus inclinaciones, y en una palabra su corazón se halla en esta, como U. se explica en la suya. Todos quisiéramos verlo entre nosotros; más el bien de Bolivia y las nuevas circunstancias lo embarazan por ahora. Día llegará en que lo abrasaremos todos aquí, y le hagamos ver que le hemos sido consecuentes y correspondidos, y en especial su verdadero e invariable amigo.

MARIANO ALVAREZ

La señora corresponde sus recuerdos.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
ANTACHUY, JOAQUINA  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, mayo 24 de 1829

Exmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi respetable amigo:

Es indecible el placer de que inunda mi corazón al saber su arribo a esa Ciudad, y que poniéndose a la cabeza de esta desgraciada República, enjague como padre de ella, las lágrimas que le han causado los pasados acontecimientos. Doy a toda ella y a mí misma la más cabal enhorabuena, dirigiendo mis votos al cielo para que en su gobierno, tan deseado generalmente, despliegue su acostumbrado tino, correspondiente al amor con que distingue su amado país, que nunca más que ahora necesita de él y de sus virtudes nada comunes.

Desde su arribo principian nuestras felicidades, y sin poder contener en mí el gozo que poseo; a pesar de que le soy molesta en medio del tiempo que necesita para sus atenciones, no puedo menos que manifestárselo, comunicándole acaba de ser en mi poder su favorecida de 29 de abril, con la calidad de que omite toda contestación a esta; pues solo aspiro al incontenible placer de felicitarlo, como su más adicta y decidida amiga.

Q.B.S.M.

JOAQUINA ANTACHUY

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Abadesa Monasterio Santa Clara 1 carta  
ANZE ABADESA, SOR JOSEFA  
\*\*\*\*\*

Monasterio de Santa Clara de Cochabamba julio 2 de 1829

Exmo. Señor

Mi Señor Exmo. De mi más profundo rendimiento y veneración, grandísimo ha sido el gusto, y consuelo que yo, y esta venerable Comunidad de Religiosas hemos recibido con la plausible noticia del feliz arribo de V.E. a esa Ciudad, donde con general aplauso ha admitido la Presidencia de esta República tan deseada por nosotros, porque estamos persuadidos de que el cielo nos haya deparado un padre el más benigno que nos ampare como a sus hijas; y así llenas del amor más filial, y tierno, le damos los debidos parabienes de que haya tomado posesión de la Presidencia, y que como tan interesadas en sus aciertos, no hacemos más que elevar nuestras oraciones y votos al Señor de los Ejércitos para que le de la fortaleza que exige el Gobierno que ha tomado a su cargo en obsequio de sus compatriotas, y beneficio común de la Nación.



En todas ocasiones debo a V.E. los sentimientos de una verdadera sumisión, con el cual yo y toda la Comunidad nos constituimos sus más humildes ciervas, inclinándonos al presente con un profundo respeto. Con el cual B.S.M. de V.E. su más apasionada y reverente súbdita.

Exmo. Señor.

SOR JOSEFA DEL CORAZON DE JESUS Y ANZE ABADESA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
BACQUE, F  
\*\*\*\*\*

Lima, abril 4 de 1829

Al Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Arequipa

Muy apreciado y querido amigo:

Hoy solamente tengo el honor de escribir la apreciable carta de 19 de febrero. El correo que va a salir no me permite de contestarla como lo hubiera deseado.

Aquí llego hace días el Teniente Coronel Arguedas, su intención era pasar inmediatamente al Ejército del Norte, pues el Gobierno ha juzgado por conveniente de detenerlo hasta haber recibido noticias más seguras de los sucesos del Norte. El Coronel o Teniente Coronel Arguedas considerando así como yo que esta demora tiene otra causa que la que dio el Gobierno, hemos resuelto que este Oficial saldrá incógnito a bordo de un bote pescador que le he proporcionado adelantándole también algunas atenciones para su transporte, el Gobierno no habiéndole auxiliado de ningún dinero desde su llegada a Lima.

Hace dos meses que no tenemos ningún parte oficial del Ejército del Norte, lo que hace pensar con razón que la retaguardia peruana esta calada. Esta campaña del Norte me parece mayor ventaja.

Su más fiel y seguro amigo.

F. BACQUE

Salgo en pocos días para Bolivia donde tendré el gusto de verlo a V.E. y entretanto cuídese en cuanto pueda.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
BARZENA Y SAGARDIA, MARIA DEL ROSARIO  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 4 de 1829

Señor Presidente de la República Bolivia Don Andrés Santa-Cruz

Señor de todo mi aprecio:

Noticiosa de que V.E. se demora aún en esa Ciudad, y que su venida a esta no será con la prontitud que yo deseo, no quiero retardar por más tiempo el placer de saludar a V.E. y felicitarlo, y felicitarme yo también por su feliz arribo a la República, de cuyo mando se halla ya V.E. encargado.

No dudo, pues, que cesará la tempestad, principiará la calma, y seremos felices. Tampoco dude V.E. mi respetuosa consideración con que soy siempre su afectísima S.S.

MARIA DEL ROSARIO DE LA BARZENA Y SAGARDIA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafa.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
BASADRE, JOSE SANTIAGO  
\*\*\*\*\*

Tacna, 27 de junio de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Muy Señor mío amado de todo mi respeto

Doy a V.E. las más expresivas gracias por los buenos servicios que ha hecho a mi hermano Stevenson, por los que me espero mejores resultados, contando con que la sola insinuación de V.E., será lo bastante para que seamos prontamente pagados en nuestras acreencias y no se nos demore como hasta aquí.

Se repite de V.E. como siempre muy atento servidor Q.B.S.M.

JOSE SANTIAGO BASADRE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafa.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
BASPINESPRO. JUAN BAUTISTA  
\*\*\*\*\*

Cinti, junio 25 de 1829

Exmo. Señor Presidente de la República Andrés Santa-Cruz

Respetable amigo y señor:

Acabo de multiplicar ruegos, y deseos, tenemos el placer de ver a V.E. a la cabeza de nuestra República, como el Iris de Paz, desapareciendo la furiosa tempestad que nos tenía agobiados.

Yo desgraciado por los quebrantos de mi salud, estoy sirviendo este Gobierno, en que procuraré sostener el orden, y respeto a las leyes. Conozco que nada puedo ni valgo; y que no tengo más de que gloriarme, que de haber sido un amigo de V.E., y de verlo en la Silla Presidencial, a que he aspirado interesado por nuestra amistad, y por el bien general.

Estos son mis sentimientos; y ahora que espero ver a V.E., será el completo de las satisfacciones que disfrute su más amante amigo, obsecuente servidor Q.B.S.M. de V.E.

JUAN BAUTISTA BASPINESPRO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
BLANCO, PIO  
\*\*\*\*\*

Cochabamba, 2 de julio de 1829

Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Venerado Señor:

El cielo hoy ha querido consolar con traerlo a S.E. a la cabeza de la República para que vea con ojos de piedad a esta familia tan desgraciada que ha perdido el padre de la casa y la subsistencia. Yo no puedo expresarle a V.E. en el estado que están mis desgraciados padres y hermanas al ver que una mano insana ha quitado la sombra y el sostén de mi casa. No cansaré a V.E. más ni quiero quitar el tiempo de sus ocupaciones. Más que recordar a



Yo he traído más de cuatro mil hombres del Norte, y puedo contar con ocho, a mis órdenes, de excelentes tropas.

La escuadra colombiana debe doblar el Cabo de un momento a otro. Con todas estas fuerzas podría ocupar al Perú, con más justicia que facilidad, y con más facilidad que ganas; sin embargo, yo prefiero la paz a todo, contento por haber sido vengado por La Fuente, de La Mar y de su partido. Quiero la paz, por todas las razones; pero es indispensable que el Gobierno del Perú sea amigo de Colombia, para que no nos burle la cuarta vez, como nos ha burlado la tercera y las anteriores.

El General La Fuente se ha mostrado desde el principio, admirablemente. Yo le estoy agradecido como si me hubiera hecho el servicio más importante, en un momento de cruel adversidad. ¡Dios lo conserve en su puesto, lo mismo que a U. a quien deseo todo poder para que haga el bien de su Patria y de mi Bolivia amada!

Doy las gracias a Velasco por la restauración del código boliviano; y ruego a U. encarecidamente que no permita, si le es posible, mudar la naturaleza del Ejecutivo y Legislativo de esa Constitución. Los otros poderes admiten mil mejoras y hasta podría absorberlos, en parte, el Ejecutivo, que bien lo necesita para ser lo que debe ser.

La liga de Colombia, Perú y Bolivia es cada vez más necesaria, para curar la gangrena de las revoluciones, que por momentos se hace más maligna y se complica al paso que se acelera.

La América entera es un cuadro espantoso de desorden sanguinario. Vivimos sobre un volcán, y nos desmoralizamos hasta el punto de desconocer todo principio de derecho y de deber, no quedándonos otro recurso capaz de buen éxito que el de la fuerza efectiva empleada con inteligencia y oportunidad. Yo declararé a U. francamente que no tengo la menor aspiración al Perú, siendo mi único deseo el verlo prosperar bajo una administración pacífica y justa.

Como ese país no ha declarado la guerra antes de ahora, por la culpa de haber tomado nosotros las armas para defender su independencia; y como ha demás no se nos ha satisfecho, ni aún dado las gracias oficialmente por nuestros servicios, por medio de un Agente, como era regular, yo me atrevo a dar un nuevo paso diplomático cerca de ese Gobierno de Colombia, lo que me sería muy desagradable, sobre todo, viniendo de parte de U. cuyo carácter público y privado estimo y respeto.

Envío a Lima a mi Edecán el Coronel Demarquet con pliegos para el Gobierno, y con órdenes para que si puede, siga a Bolivia a felicitar a U. y a esa República por su restauración. Al mismo tiempo instruirá a U. del estado de Colombia y de las series de operaciones políticas y militares que nos han ocupado en estos últimos años. Por él sabrá U. que yo he triunfado de todos mis enemigos, y que Colombia está unida, llena de energía y con esperanzas halagüeñas. El Congreso que he convocado se reunirá y dará un Gobierno fuerte, según el espíritu público que reina. Colombia ha vuelto de sus ilusiones, de tal manera, que el Gobierno boliviano le parece ya una bicoca. Su Ejecutivo será adoptado con más vigor que el de Ustedes.



Q.B.S.M.

JUAN BUJANDA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, agosto 26 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Se remite la siguiente copia:

Sr. D. Juan A. Bujanda

Lima, julio 27 de 1829

Mi querido buen amigo y Señor:

Llegué a esta Ciudad el 24 del presente 3 o 4 horas después que el correo de esta ruta, todas las cosas las he encontrado bien dispuestas. El General Gamarra no está muy estrechamente unido a la P.

Este o sus muchos amigos trabajan exclusivamente por él, otros trabajan por nuestro General Gamarra; y en medio de estos dos partidos aparece el 3º partido, que es el del General Santa-Cruz. Este puede ser el más firme, porque los partidarios de Luna Pizarro están plegados a él, yo creo que si no fuera por lo vulgarizado que está la expresión que no se quieren extranjeros en la Presidencia el partido de Santa-Cruz obraría públicamente. Yo he tenido que obrar aquí como un veleta, porque como mi misión no era para este punto, me ha sido preciso hablar a cada partido conforme a su opinión. Ya U. ve que en este estado puedo muy bien haber sido engañado, y que escriban por allí que no soy consecuente con mis compromisos, pero este punto U. sabe muy bien, que mientras no hable con nuestro G. G. no sabemos ni podemos agregarnos a partido alguno.

Lo único que he hecho es indicarle al G. La Fuente conforme a las instrucciones de U. teniendo porque motivo no formó el consejo de Gobierno, y me repitió por muchas veces que todos los hombres más sensatos se habían opuesto particularmente Pando y Larrea que él consideraba como los apoderados de los Generales Santa-Cruz y Gamarra, en tal manera que se demoró algunos días el pronunciamiento o cambiamiento para ver si podía reducirlos, y por último no hubo más recurso que ponerse a la cabeza del Gobierno; pues le dijeron que en ese caso era mejor dejar a Vista Florida, que formar consejo de Gobierno.

He tenido que guardar aquí una circunspección extraordinaria, porque a los de Puno los tienen vendidos aquí. He sabido que Tristán el Prefecto de Huamanga, le ha mandado en cuerpo y alma la carta que le escribió Macedo, instruyéndolo de lo que debía hacer a este

General La Fuente. Me habla sobre ello el General La Fuente y yo me he disculpado, con que estando mucho tiempo hace en Silque no había tenido lugar de hablar con Luna, ni otros que me pudiesen instruir en el particular. Amat y León es un buzo terrible y le escribe también a La Fuente mil cosas sobre el General Aparicio diciéndole que traiciona los compromisos que tenía con Gamarra y La Fuente. Está contra Macedo irradísimo, tanto es que quería quitarlo, y le he dicho que espere a que vuelva el expreso que le han hecho el General Gamarra, y que con lo que le diga y los últimos avisos que tenga de Arequipa puede obrar mejor. Yo creo que así lo hará.

Tenga U. mucho cuidado allí porque escriben mucho en contra de U. Dentro de cuatro horas me voy a embarcar.

JOSE RUEDAS

Adición.- Estamos muy mal, acaba de llegar un extraordinario de Arequipa en que le dicen al General La Fuente que iba a hacer Cabildo abierto, y le descubren todo el plan.

Queda de U. servidor y amigo.

JUAN A. BUJANDA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
BUSTIOS, FERMIN  
\*\*\*\*\*

Villa de Esguibel 26 de junio de 1829

Señor General en Jefe Gran Mariscal y Presidente de Bolivia

Mi respetado Señor:

Con la más profunda sumisión, renovando las aras sagradas de una antigua amistad, llevo penetrado de afecto a saludarlo con lo más sensible de mi corazón, recordando las armoniosas emociones de amistad con su finado Señor Padre: ansioso de merecer la protección de V.E. si la consigo seré dechado venturoso entre sus favorecidos.

Siguiendo esta teoría, mucho tiempo ha puse, iguales líricas de mi gratitud a su bondad, pronto fui honrado con iguales caracteres, y espero nunca confundir este derrotero de mi reconocimiento: presurosa mi voluntad ansía por momentos hallarse a su vista, si me lo permite V.E. que en medio de mis agotados días y demás vicisitudes que rodean la vida, seré feliz por V.E., y mi agradecido corazón bendecirá al trono de la gracia, con lo que desea servirlo su más mínima parte.



Q.B.S.M.

FERMIN BUSTIOS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
BUYTRAGO, CONCEPCION  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, julio 14 de 1829

Señor Presidente de la República Don Andrés Santa-Cruz

Mi amable Señor:

Con el mayor placer, tomo la pluma para felicitar a V.E. en su arribo: a esa ha sido tan deseado generalmente, como el garante de la felicidad de esta República amenazada por inmensas desgracias, y él nos promete bajo los auspicios de su sabia dirección, una completa felicidad para Bolivia. Reciba V.E. pues los más sinceros placeres que le ofrece mi corazón, dispensando no haya sido la primera en este deber, pues me lo ha impedido el halarme tiempo ha en el campo.

Señor el conocimiento que tengo de su bondad, y el estado de miseria en que nos vemos rodeados de una inmensa familia me impele a arrojarme a molestarlo, con la impertinente narración de nuestra situación actual. Por único recurso para subsistir había mi marido arrendado la Hacienda de Chichapilcomayo, donde aunque tristemente nos hallábamos abrigados. En este estado el Gobierno ha determinado vender la finca, y como no tenemos proporción de comprarla nos vemos en la precisión de salir de ella, y como en este caso nos vemos sin recurso, absolutamente ninguno, no me queda otro que dirigirme a V.E. suplicándole que compadecido de la situación de nuestro pobres hijos, le proporcione a mi marido un destino que pueda proporcionarle lo preciso para la subsistencia, y educación de estos que acaso de este modo algún día podrán ser útiles a la Patria, y bendecirán la mano que los protegió. Si Señor este principio causa nuestra aflicción y por él espero ser dispensada de mi inoportunidad, y recibir el consuelo que ciertamente me prometo de su cariño, V.E. poco más o menos conoce a mi marido y su modo de pensar, y yo creo no le falta aptitud, para servir en una oficina si V.E. halla por conveniente destinarlo sea en Chuquisaca, o La Paz. Este no le escribe por hallarse ausente y si lo pongo a su disposición esperando lo considere como lo llevo suplicado sin notar de grosera a su afectísima servidora.

CONCEPCION BUYTRAGO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa CABEZA, JOSE 1 carta  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, mayo 27 de 1829

Exmo. Señor Presidente de la República Don Andrés Santa-Cruz

Mi respetado amigo y Señor:

El sol de Bolivia apareció el 19 de mayo, y a su influencia han recibido los ánimos que se hallaban abandonados con la mortificante idea del retraso casual de la venida de su Presidente. Me cabe la honra de felicitar a mi amigo más respetable por un acontecimiento tan deseado de los Pueblos. Las esperanzas serán colmadas; y el bien se hará, porque este es el punto a que necesariamente pertenece el Vencedor de Pichincha, el político del Perú, y el hijo de Bolivia, cuya masa en general secunda sus intenciones. Por fortuna el Gobierno no tiene que fijar la vista, sino en un círculo muy pequeño; y sin persecuciones parece que podrá sujetar el mal. Así lo espera quien no ve la hora de realizar sus demostraciones de respeto y consideración con el primer Magistrado de la República, y de estrecharlo en sus brazos como el mejor amigo que le ha prodigado los más distinguidos favores.

Me permito pues rogarle que no tenga en inacción la voluntad de este su afectísimo servidor, a quien le será de la mayor satisfacción cumplir sus órdenes.

Q.B.S.M. de V.E.

JOSE CABEZA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafa.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa CABRERA, MARIANO 1 carta  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 12 de 1829

Al Exmo. Señor Presidente de la República Gran Mariscal General Don Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor:

La llegada de V.E. a Bolivia, hará época en los fastos de la oración americana. En medio de circunstancias tan críticas y las más difíciles, ya despide V.E. las luces que van a cimentar su felicidad, semejante al sol en su brillante carrera, como Ministro del Santuario dirijo a nuestro buen Dios, mis humildes preces; y como propósito de esta su Congregación

suplico a su bondad se sirva, recibir todos mis sentimientos de júbilo, de gratitud y del más alto respeto.

Exmo. Señor.

Es de V.E. su más atento, obediente servidor y apasionado Capellán Q.B.S.M.

MARIANO CABRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
CACERES, J. D.  
\*\*\*\*\*

Lima, a 19 de febrero de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi estimado General:

El mismo día que me preparaba a contestar a U. en el correo pasado, la carta con que se sirvió favorecerme, una ocurrencia en el Callao me privó de este placer. Más ahora que puedo gozar de él sin que nada me lo impida, aprovecho el momento para retribuir a U. la amistosa urbanidad con que ha querido honrarme.

Asombrado me ha dejado U. con las noticias de Bolivia. Yo creía que la experiencia de los desastres que han sufrido los demás Pueblos de América sirviese de una saludable lección para aquel país. Pero hemos visto lo contrario; conduciéndonos este triste desengaño a reflexiones que quisiera, por mi parte, desechar para siempre de mi memoria.

Las operaciones del Norte continúan; pero sin que hasta ahora hayamos sabido cosas notables. El hábil Illingrot alucino al Comandante de nuestra escuadra que bloqueaba Guayaquil, e hizo con él una capitulación en virtud de la cual le ofreció entregar condicionalmente la Ciudad, que, a pocos días más, debió rendirse punto menos que a discreción. Estas son todas las ventajas recientes de que tenemos conocimiento.

Los papeles públicos de ayer me han avisado de la reelección de U. para Presidente de Bolivia. Yo no le felicito otra vez por este acontecimiento, porque a la verdad, no quisiera verle Gobernando aquel país, hasta que no tomase otro carácter mejor de tranquilidad y orden. Por otra parte me aflige también la idea de su separación de entre nosotros en circunstancias de necesitar el Perú tanto y tanto de hombres de capacidad. Confieso a U. sinceramente, mi General, que cuando reflexiono sobre la marcha de nuestros

negocios públicos, mi corazón se llena de amargura a punto que no quisiera ver ni entender cosa alguna. Una reforma pues, es el elixir general de todos los hombres de bien y de los buenos patriotas.

Dedicado en el día a la carrera del comercio, porque el Gobierno no ha tenido por conveniente el emplearme, soy ajeno a toda facción. Solamente me anima el deseo de ver a mi Patria en paz y caminando con dignidad; y fuera de esto yo no ambiciono otra cosa. Si U. cree pues que en mi mismo estado, yo puedo serle de alguna utilidad, cuente U. siempre con mis débiles servicios, y con la sincera amistad que le profesa su muy obediente y muy atento servidor.

J. D. CACERES

Adición.- Por el Señor Talavera el de Chile, que llegó a esta Ciudad hace como quince días tuve la satisfacción de saber de U. bien largamente. Este amigo está en vísperas de marchar para las puertas de abajo.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
CALERO, JUAN MANUEL  
\*\*\*\*\*

Potosí, junio 9 de 1829

Al Gran Mariscal Presidente de la R. Bolivia, Andrés Santa-Cruz

Señor de toda mi consideración y respeto:

Al fin V.E. pisó el suelo donde vio los primeros rayos del sol. Los males que hacían morir a la república han desaparecido; la enfermedad ha hecho creerme de el para bien, a V.E. las gracias: el espíritu de los cielos, descienda sobre su corazón: seamos felices, la unión, la paz, la concordia, sean nuestras divisas, la anarquía, la aspiración, la chismografía, sepultada en los infiernos.

Los honrados bolivianos, los hombres virtuosos, muestran entre su Presidente, mi General, nada quiero, mis pies pisan ya su sepulcro. Con toda mi sangre, todo está a disposición de V.E. El cielo lo conserve.

Su afectísimo Capellán Q.B.S.M.

JUAN M. CALERO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



Digo más, y lo digo del fondo de mi corazón, no me arredras el Ministerio del Interior y Exterior por solas las circunstancias presentes, si por lo que es en si, y por lo que soy si desprecio los compromisos que debe traer, y la misma muerte si fuese un sacrificio digno para mi Patria, como no desempeñarlo como corresponde y errar de medio a medio con las más sanas intenciones. Ni tengo las luces necesarias para tan alto destino, ni siento en mí esa confianza, que debe tener hasta cierto grado todo empleado. Finalmente aunque por carácter y conocimiento toda mi vida he sido enemigo de partidos, no ignore que se me refuta vitalicio sublimado. Esta idea puede ser nociva a su Gobierno, y si de pronto me presentara o diese a lo más breve me acarrearían el vituperio cuando menos de los otros. Por todos estos motivos, me permitirá decirle que desearía que el Señor Lara no solo fuese Secretario General, si también su Ministro. En mi concepto reúne las mejores calidades, y tiene las ventajas exclusivas de no pertenecer a ninguna de las facciones que actualmente ocupan la arena. Es cierto que los que lo critican todo, tal vez lo llamarán extranjero, olvidando que si nació en otra parte, se ha envejecido en Bolivia. No faltarán otros que lo tildarán de godó; pero este viejo apodo está ya algo gastado: y el de vitalicio es la frase de moda, comparativamente conozco su superioridad inmensa sobre mí; y siempre he respetado sus luces, y de buen hombre. ¿Puedo decir más? He abusado de su bondad, y hablado más con un amigo, que con mi Presidente, pero era un deber presentármele poco menos que desnudo. Con este conocimiento y con la prudencia que le es propia dispondrá lo que mejor le parezca, seguro de que mientras pueda no se negará a servir a V.E. su muy apasionado amigo.

M.E. CALVO

Adición.- Por si no tiene dicho Ministerio Autorizado, permítame presentarle a Don Juan Tames de Cochabamba sujeto muy capaz de ella.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, junio 12 de 1829

Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Mi amado Presidente y Señor:

Casi a un tiempo de recibido sus dos últimas que han traído el Doctor Llosa, y el correo. En ambas soy llamado con vigor y nada tengo que responder sino que marchó. Quisiera poderlo hacer en este momento pero una nevada nunca vista en Chuquisaca y mi arriero me lo impiden. Dentro de cuatro días sin falta saldré y procuraré avanzar cada día el más camino que pueda. Al tomar esta resolución no he consultado otra cosa que mi obediencia. Me he puesto de manifiesto y cuando el Presidente con todo este conocimiento me llama, mi deber es volar a su llamamiento. Quiera el cielo secundar mi buena intención y sanidad de corazones, quiera recibir el sacrificio que hago, sin otra esperanza en lo humano que las calidades nada comunes que adornan a mi Presidente. Yo le seré fiel, honrado, y adicto. Esta es toda mi moneda.

Son muy claras y bastantes las razones que lo impelieron a encargarse del mando sin esperar al Vice-Presidente; pero si con su arribo se pueden cerrar portillos atrás a la maledicencia, nunca será malo hacerlo. Ningún hombre imparcial puede haber censurado aquel paso, ni debe censurar el otro con la experiencia que grita que nada debe despreciarse.

La primera atención de su Gobierno en las circunstancias, parece que es ver si conviene convocar Congreso, o no. La cuestión es rigurosamente problemática. Su pro y contra ofrecen grandes razones, y no menores obstáculos. Quisiera pues que contraiga sus talentos algún rato a examinarla detenidamente. Para el caso de inclinarse a su afirmativa, me permito indicarle si convendría más bien llamar en lugar de nuevo Congreso, o Asamblea cuyo nombre es azaroso, las cámaras Legislativas o Constitucionales a sesiones extraordinarias. Ellas nos ofrecen más garantías que ninguna otra reunión. Conocemos la mayoría de los que deben componerlas. Ellas solas pueden legitimar varios actos, mejor diré cortas algunos nudos gordianos de las convulsiones que nos han agitado. Su reunión es la que puede verificarse de pronto, circunstancia que no es de poco momento.

El Gobierno puede señalar las materias de que exclusivamente se ocupen; y hasta atrás determinado de su dirección. Estas son sus ventajas. Los obstáculos las siguientes, puede decirse que el Gobierno se inclina a su administración bajo cuyo influjo se hicieron las elecciones. Más sosteniendo la mayor parte de las hechas, podía mandarse que en un solo departamento se repitiesen. El otro es que los diputados constitucionales, por así poderes no puedan tocar en lo más mínimo a la constitución tocada, y actuada ya de mil maneras. Robe un ratito a sus grandes atenciones y examine con el Señor Lara el asunto, si acaso no tienen fijadas ya sus ideas a este respecto.

Su proclama y decretos manifiestan toda su política, y nobleza de corazón. Cualquiera que ame su Patria, no puede dejar de ensalzar y bendecir la mano que los ha dado. Pero desgraciadamente hay hombres intolerantes, hombres rencorosos, y otros notoriamente díscolos que ya piensan en que los argentinos vienen a reformar las cosas a su modo. No sé qué es lo que desean, ni como se atreven a llamarse patriotas.

La elección del Señor Lara vale un Perú, aunque algunos digan que es godó, y otros, cualquier otro disparate. La gente sensata la ha visto como la primera piedra en que hade descansar su administración. En especial los clérigos parece que han mostrado más contento no sé si tendrá algo de eclesiástico.

Sería más largo, si no temiese quitarle su tiempo precioso; y si no esperaré verlo muy pronto. Sigo aliviado de mis males graves, pero bastante incomodado con otros menores. A pesar de ellos breve tendré el gusto de saludarlo, y estrecharlo en mis brazos, su afectísimo amigo, y servidor.

Q.S.M.B.

M.E. CALVO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
CANO, TORIBIO  
\*\*\*\*\*

Cochabamba, 16 de junio de 1829

Al Exmo. Señor Andrés Santa-Cruz

Mi venerado Señor Excelentísimo:

La llegada de V.E. a esta República que por la voluntad de sus habitantes se ha fijado en su digna persona el mando supremo de ella han llenado mi corazón del mayor gusto.

Doy a V.E. los más debidos parabienes, y quiera el cielo perpetuar a V.E. para la felicidad de los pueblos, y de este que tiene el honor de saludarlo como su más humilde servidor.

TORIBIO CANO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafa.

\*\*\*\*\*  
1829 Abadesa de la Comunidad de Santa Clara 1 carta  
CASTILLA, MARIA ENCARNACION  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 26 de 1829

Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Respetable Señor:

Aunque no vivimos en el mundo político por nuestra profesión de religiosas, no estamos desnudas de la sensibilidad por la suerte de la Patria y la felicidad de nuestros paisanos, hoy ha sido para toda esta Comunidad de Santa Clara el día de placer, porque sabemos que la bondad de V.E. sensible a los votos de su Patria ha abrazado con gusto el enorme cuidado de la República, recibiendo el mando en esa Ciudad de La Paz.

Yo como prelada de este Monasterio a nombre de mi comunidad tengo el honor de ofrecer a V.E. el más sincero, reconocimiento por su generosa bondad nos felicitamos de poseer un Jefe tan digno del voto común e interesado en el acierto de su Gobierno nos ocupamos de elevar al cielo nuestras súplicas pidiendo el auxilio de la divinidad para que se consiga el objeto de los trabajos de V.E. a quien se ofrece su atenta servidora.



Q.B.S.M.

MARIA EUSEBIA ENCARNACION CASTILLO

A nombre de la Comunidad Sor Catalina del Corazón de María Berecochea,  
Secretaría de Convento.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
CATIENZO, NICOLAS  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 12 de 1829

Al Exmo. Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Presidente de la República Boliviana

Exmo. Señor:

Cuando me hallaba en país extraño sin más objeto que esperar la calma de las agitaciones que ocurrieron en nuestra Patria, busque con ansia a V.E. y conseguí comunicarle, que esta nuestra casa Patria lo llamaba como al mejor apoyo, que había de salvarla V.E. prescindiendo de todas otras pasiones innobles enteramente ajenas del corazón magnánimo de un Republicano, me dijo, que las desgracias de la nación habían conmovido en extremo su sensibilidad, y que sus deseos eran por la felicidad, y tranquilidad de Bolivia. Vi entonces próxima ya la aurora después de una fuerte tempestad, y no dude un momento, que mi regreso al seno de mi Patria y de mi familia era debido a un anuncio tan lisonjero.

Efectivamente pisó V.E. el suelo, que lo vio nacer, entonces también yo pisé este, en que nací. Me presente a S.E. el Vice-Presidente de la República encargado del mando Supremo, y comencé a gozar de las satisfacciones de mi Patrio Suelo, de las garantías de un ciudadano libre, y de las caricias de mis tiernos hijos. Restituido de esta manera, la gratitud me impulsó a dirigirme a V.E. Felicito pues su arribo a la República, y le deseo la gloria inmortal señalada a los héroes, que sabiendo con sus virtudes consolidan la Independencia de su Patria, se hacen el objeto de la administración de las Naciones, y del amor de su conciudadanos. Entre ellos tiene la honra de anunciarse el que es de V.E. su atento y obsecuente

Q.B.S.M. de V.E.

Exmo. Señor.

JOSE NICOLAS CATIENZO



Exmo. Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y querido amigo:

Con la mayor satisfacción he recibido la apreciable de U. 23 de julio anterior, en que se sirve repetir los buenos deseos que le animan en mi obsequio. Yo los agradezco debidamente, y lo recibo como un testimonio de la amistad que me dispensa y me une a U. de un modo muy particular.

El Señor General Gamarra a consecuencia de su marcha para Lima, me ha dejado encargado del mando del Ejército. Hoy nos hallamos dentro del término del armisticio celebrado el 10 de julio que habrá U. visto. No ocurre por tanto novedad particular y esperamos la instrucción del Congreso para que se nombren los comisionados que deben negociar la paz. Esta es la que nos interesa y considero que se llenarán nuestros deseos, respecto de que en Colombia siguen manifestándose iguales disposiciones para restablecer la tranquilidad de que tanto necesitamos.

He visto efectivamente todo lo que U. ha hecho por sostener el cambio del Gobierno que nos ha traído tantas ventajas, y nos acarrearán aún más, pues lograremos salir del estado vacilante en que nos hallábamos, y daremos a nuestras instituciones la solidez que requieren para que el país prospere.

Por lo que respecta a Bolivia, U. ha sido el que la ha salvado de la anarquía, y restituido en sus pueblos la calma y la quietud. Ella logrará bajo su influjo considerables ventajas en todos sus ramos, y reportará mil bienes, que otra mano, no le podía proporcionar.

Sea U. feliz mi General, haciendo feliz al país que lo ha aclamado, y cuente siempre por uno de sus mejores amigos a su afectísimo servidor.

B. CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Piura, septiembre 23 de 1829

Exmo. Señor Presidente de Bolivia Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y buen amigo:

He tenido el gusto de recibir su muy apreciable 29 de julio último y quedo impuesto de todo su contenido. En lo principal se contrae al cambio del Gobierno sobre que he hablado a U. en varias, y principalmente en mi anterior. Así pues hoy solo le repito en lo particular, que la República va marchando perfectamente hacia el orden, y que en breve lograremos aquí ver sólidamente establecido los ramos de la administración y restablecido

el país de los males que ha sufrido, y el Gobierno con el respeto, y estabilidad que se requiere.

Antes de recibir esta, habrá ya llegado a U. la noticia del nombramiento de Presidente hecho por el Congreso en el Señor General Gamarra. Lo mismo debe haber sucedido con respecto a la elección del Señor Larrea por Ministro Plenipotenciario y enviado extraordinario por el Gobierno del Perú para negociar la paz con la República de Colombia. Ya se halla en Guayaquil, el Libertador repite diariamente testimonios que acreditan sus deseos por una sólida reconciliación, y por el restablecimiento de la buena inteligencia, las pruebas que ha dado acreditan la sinceridad de sus intenciones y por virtud de estos datos me glorío al considerar, que muy pronto obtendremos la paz en testimonios honrosos y seguros para ambos estados.

Atenderé al Oficial Don Pastor Pliva en cuanto estuviese a mis alcances, y le daré en esto, y en cualquier otra cosa pruebas efectivas del valor, que tiene sobre mí sus recomendaciones, del interés decidido con que miro todo lo que tiene relación con U. y del más particular afecto que le profesa su apasionado amigo y atento servidor.

Q.B.S.M.

B. CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
CORDOVA, NICOLAS DE  
\*\*\*\*\*

Cochabamba, mayo 11 de 1829

Exmo. Señor General, Presidente de la República Boliviana Andrés Santa-Cruz

Respetadísimo Jefe y Señor:

Deseaba ser el primero en felicitarlo por sus altos ascensos y por su feliz arribo a su suelo patrio, considerando a V.E. lleno de atenciones, suspendí hasta este momento, en que me resuelvo, congratulándome con la confianza de que en otro tiempo fui su amigo y compañero. Faltaría a un deber sagrado, sino diese este paso; y es por esto que le suplico dispense mi molestia y mande cuanto guste en la voluntad de este su atento y obediente súbdito.

Q.B.S.M.

NICOLAS DE CORDOVA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
DEJAROETEA, J. J.  
\*\*\*\*\*

Lima, 4 de septiembre de 1829

Señor General Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy apreciable General y amigo:

Mil gracias por las bondades que U. me dispensa en la suya 20 del pasado, tendré la alta satisfacción con el tiempo y no tardará, que cuando en mi asunto he empeñado a este su rango, ha sido porque actualmente tenía razón. Por desgracia procedo al pago de una factura que sé que nada he hecho en su tiempo y por ello vale un comino. Yo lo procuraré que todo lo negociado por ellos ha sido de pago más caro, fuera de tiempo, y muy malo. Y a mí ver no por monopolios, sino por la oreja y suponía que ignoraba de los precisos satélites. Vamos a otra cosa.

Es tan positivo cuanto dice U. en su citada respecto la situación del Ejército del norte que yo sin ser militar y convencido del interés que tenía U. por esta República le había dado a Marino una carta de 19 del pasado en que le de esa su necesidad de su cooperación. Llegó la noticia del 27 de que supongo a U. acertado, y la compra que me haga.

La noticia hasta ahora no tiene otro origen que Irasenta. Pero como hasta la fecha no ha llegado un Oficial, a esto dicen los Ministeriales que los reos lo impiden. Mi temor es que Córdova llegue antes que el General La Fuente y que el ejército del Perú aunque haya tenido el 27 el campo por suyo, muy debilitado tenga que venir a Guayaquil o se vea en la necesidad de dar una acción.

Pero U. no puede decir, ni comentar esto todo lo que no sea más de así y poner en ridículo al General Bolívar y sus Generales no es bien visto de estos Señores. En una palabra él mismo, mismísimo año 23. Lo más monomó es que ellos saldrán del apuro, pero mañana los verá U. maldecirse los mismos a quien deben el favor, de todos ellos solo exceptúo al General La Mar pudiera engañarme, pero a no ser él, los demás nada, nada querían después del 26 con U. Gamarra, La Fuente y cuanto olía a Ustedes.

Así les digo yo ahora ahí está el traidor Cerdeña y Pardo de Zela y también le dije a nuestro Rivadeneira le dejara la carta tan fina que le escribió U. sobre este pago, que de su situación era bastante crítica. El consuelo que me queda es que muy pronto lo hade pagar lo que a sus amigos de Dorrego que por si se vengara no se han de mostrar al público.



expresión sincera de mis antiguos votos, y no quiera considerarlos como esos medios comunes con que la etiqueta desempeña sus oficios.

Al mismo tiempo incluyo a V.E. la adjunta que D. Manuel Anaya me dirigió desde Cobija, y admitiendo las consideraciones de Estefanía, reciba el sincero aprecio de este su atento y obsecuente servidor.

Q.S.M.B.

MIGUEL DEL CARPIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Potosí, diciembre 27 de 1829

Al Exmo. Señor Presidente Andrés Santa-Cruz

Mi querido General:

Un poco indispueto y desde la cama dirijo a V.E. estas letras: Su objeto puede ser fastidioso; pero en mi concepto podrá influir demasiado en la organización metódica, del plan de contribuciones que al fin debe adoptarse en Bolivia; tal es el conocimiento estadístico, ya sea de sus habitantes, ya de su riqueza mineralógica y animal, ya de sus productos agrícolas, y de su industria fabril. Estos datos importarían demasiado para que sobre principios fijos puedan establecerse los cálculos relativos a cantidades determinadas para los consumos del Estado, ellos al mismo tiempo darían a conocer los recursos militares con que puede contar la Nación, ya sea en tiempo de paz o de guerra y ellos en fin pondrían en claro el grado de poder de la República considerándolo a este en toda su extensión y relaciones. Si el plan de Hacienda que la casualidad o la inercia ha dejado vigente en Bolivia estuviese regularizado en tal caso no sería tan urgente la indicación que hago a V.E. pero como este puede compararse al caos de Milton y él sea un Estado de violencia y contradicción a la prosperidad pública, me parece de necesidad ocurrir al establecimiento de medios, para que desenvuelvan cuanto antes los recursos con que cuenta el país para modificar los desvíos en que se ha incurrido y satisfacer las urgencias que hoy se sienten. Los curas y gobernadores (autoridades siempre encontradas) juzgo satisfarían con mucha aproximación la medida que me atrevo a manifestar a V.E. y sin gravamen alguno se habrían reportado las innumerables ventajas que V.E. advierte.

Ignoro enteramente porque no he tenido comunicaciones del Perú, el pie en que se hallan las relaciones de este Estado con aquel, y si V.E. conociendo el interés que me anima porque entre ambos Estados adquieran el grado de poder a que están llamados en el equilibrio de las secciones Sud Americanas, me quisiese suministrar algunas ideas, yo, agradecería respetuosamente a V.E. esta oficiosidad contando con que de ante mano V.E. podrá dispensar estas libertades.

No de otro modo ruego a V.E. quiera atender a los derechos y necesidades de mi amigo D. Lucas de la Cotera en la acreencia que reconoce contra Bolivia, la gratitud juzgo que es el deber primero del hombre, y mi casa y yo reconocemos para con Cotera obligaciones que me ponen en el caso talvez de salir de la línea que media entre la persona de V.E. y la mía.

Supongo ya a V.E. reunido con la Señora su Esposa y en este sentido Estefanía se adelanta a felicitarle, y yo a ofrecerle mis respetos, del mismo modo que las antiguas consideraciones y aprecio con que he visto la persona de V.E. en todas circunstancias. Soy de V.E.

MIGUEL DEL CARPIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
DEL CASTILLO, MANUEL  
\*\*\*\*\*

Cochabamba, junio 2 de 1829

Exmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Muy Señor mío y mi amadísimo paisano:

No cabiendo dentro de mi corazón el gozo que me ha causado el feliz regreso de V.E. a ocupar la Silla, que tan dignamente lo clamaba, como los Pueblos a su contorno, lo elevó a V.E. Después de congratularme, con el único objeto de felicitar en tan deseado arribo; y asegurarle con esta oración, de que mis ansias son la felicidad de V.E. y demás con CC., y el tener ocasiones de emplear muy pequeños en obsequio de su servicio, como su apasionado paisano atento y seguro servidor.

Q.B.S.M.

MANUEL DEL CASTILLO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
DEL LIRO, LEANDRO  
\*\*\*\*\*



Puna, junio 18 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Mi digno Presidente, respetable amigo y Señor:

Aprovecho los primeros momentos de alivio, después de ocho días de cama con una grave indisposición, por tener la honrosa complacencia de saludar a V.E. asegurándole, que su arribo a la República y la admisión de la administración del Estado inunda mi corazón de júbilo: Por motivos tan plausibles tributo a V.E., las más expresivas enhorabuenas, congratulándome al mismo tiempo por ver cumplidos mis deseos. La Nación entera lo había deseado como la única ancora, en que puede afianzar su dicha. Desde el momento en que fue V.E. elegido para regir los destinos de Bolivia, renacieron sus esperanzas, que se iban marchitando con su demora, y hoy reviven con su presencia. Ya se trasluce la aurora de su felicidad con la acertada elección del Señor Lara para el Ministerio de Hacienda, y del Interior, según se anuncia, el Dr. Calvo. Así elige las mejores bases, quien está acostumbrado a elevar el edificio Social. Su máquina es complicada, y para conducirla solo a V.E. era dado manejar con destreza sus delicados resortes.

Acaso a esta fecha estará V.E. ya impuesto de la brusca renuncia, que hice del Gobierno de esta Provincia, desesperado de su pronta venida a Bolivia, y es un deber mío instruirlo de los verdaderos motivos que me impulsaron. Se me hizo ya intolerable la injusta, sorda y mal simulada predisposición contra mí, del pasado Ministerio. A este paso mis perjuicios me eran insoportables en el abandono por más tiempo de mis intereses sociales en el trabajo mineralógico de Aporo: debiendo estar rico por este respecto, no tengo que comer; tampoco me es posible contraerme a la liquidación de las cuentas de nueve años de campaña estudiosamente enterradas, ni lo que es más me permite mi destino ponerme a la cabeza de aquel trabajo, cuando cabalmente presenta ahora un aspecto más lisonjero que nunca. A pesar de todo yo retracto mi renuncia, si por algún respecto ha sido del desagrado de V.E. Gustoso sacrificaré mi escasa fortuna, y aún mi existencia por llenar sus preceptos y designios; Más en este como suplico a V.E. se me permita nombrar bajo de mi responsabilidad un substituto de la confianza del Gobierno; para que me desempeñe, durante las ausencias, que me sea forzoso hacer de esta Capital a reparar mis intereses.

No quiero extenderme más por no robarle el precioso tiempo que necesita para sus multiplicadas altas atenciones. Concluyo reiterándole las protestas del más profundo respeto, y tierno cariño con que siempre será de V.E. su apasionado amigo, obsecuente servidor.

Q.S.M.B.

LEANDRO DEL LIRO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, 28 de enero de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy querido General:

Con el placer que siempre, he recibido en estos días dos apreciadísimas de U., una escrita en Valparaíso a 23 de diciembre, y otra en Arequipa a 17 del corriente.

Parece que inspirado de un presentimiento profético, expresé a U. con la franqueza de la amistad mi desagrado por su nombramiento de Presidente interino de Bolivia, y mis deseos de no verle ocupando ese puesto azaroso y rodeado de precipicios. Lo mismo habría dicho a U. si se le hubiese conferido en propiedad, porque los elementos de discordia y disolución que existen en Bolivia ponían a U. en el harto conflicto de sufocarlos tomando providencias severas; pues no es posible regir de otra manera a pueblos que han hecho una repentina y violenta transición del despotismo al goce de sus derechos, sin restricciones.

El trágico suceso del General Blanco no puede atribuirse a otra causa, a pesar de cuanto se diga; pues por complicadas y tenebrosas que hayan sido las maquinaciones que lo prepararon, si de buena fe queremos analizarlas pasaremos necesariamente en aquella. Por desgracia nadie se ha tomado la molestia de calcular la influencia que las sediciones militares tienen en la prolongación de los males de América; y lejos de usar de los medios propios para refrenarlas, se han aplaudido, y adviértase así en cada estado un manantial inagotable de calamidades.

Yo que estoy íntimamente instruido del sincero desprendimiento con que U. se separó del mando del Perú; yo que conozco los sentimientos leales y patrióticos de U.; yo en fin que tengo innumerables datos positivos para convencerme que jamás se desviará U. de la senda del honor, ni puedo vacilar en creer cuanto U. me expresa, ni admirarme tampoco de que deplora su retiro de Chile. Más U. permitirá mi General que al tratar lo de esto lo conjure a persuadirse que no obró sobre él, ninguna prevención desfavorable hacia U.; pues el tiempo y la conducta caballeresca con que U. se ha conducido han abierto los lasos atados, y cerrado los labios a la maledicencia.

U. mi General tiene en su comportamiento un arma invencible para arrollar a sus enemigos, y a él debe exclusivamente la benevolencia pública y la bien merecida opinión que disfruta. Los Pueblos son siempre justos: y si su capacidad limitada les hace formar tardamente concepto de los hombres y de las cosas, cuando llegan a fijarlo jamás se engañan ni nadie es bastante diestro para hacerlos variar.

Del Norte solo sabemos con certidumbre lo que U. verá en los impresos que le acompaño; pues acerca de la situación y fuerzas de los enemigos se tenían noticias varias de nuestro cuartel general a la salida del último correo. Tras anunciar que ascendían a seis

mil hombres, otros a ocho y algunos a cuatro; pero si se atiende a que no han venido refuerzos de Bogotá; y a que Flores ha destacado sobre Pasto y el Valle de Cauca algunos cuerpos para contener los movimientos del Coronel Obando, pueden completarse las fuerzas de oposición en tres mil hombres. Con tanto mayor motivo júzguelo así, cuando que el Señor General La Mar, sin aguardar al Señor General Gamarra, se había puesto en marcha sobre Cuenca.

Por la Goleta de Guerra “Dolphin” de los Estados Unidos de Norte América que estuvo en Guayaquil a mediados de diciembre y llegó anteayer al Callao, se dice que las fuerzas enemigas eran muy inferiores a las nuestras y que la población de esa Ciudad estaba sumamente maltratada de resultas del vano ataque que le dio el malhadado Vice-Almirante Guise cuyo cadáver se ha sepultado hoy en el panteón de esta Capital después de celebrado los oficios.

Llegando aquí he sabido que Dorrego huyendo de Lavalle se retiró a la campaña en donde reunió mil y quinientos gauchos y vino en busca de este que lo perseguía con mil hombres. Se trató una pelea que duró 24 horas, y en que perecieron por ambas partes 600 hombres. Cansado Dorrego de combatir se dirigió en busca del Coronel Pacheco que regresaba a Buenos Aires después de haber escarmentado a los bárbaros; y encontrándolo tuvo una conferencia en la cual lo aprendió el mayor del Regimiento de Pacheco quien lo llevó a Lavalle y fue fusilado inmediatamente.

Es preciso que U. se sirva avisarme cuales son los números de su notas remitidas de Chile cuyas contestaciones me anuncia no haber recibido, a fin de mandar que se saque el duplicado.

La carta de U. al Señor Zamudio fue entregada inmediatamente.

Felicito no a U. sino a mi Patria por la resolución que el Gobierno ha tomado a consecuencia de los recientes acontecimientos de Bolivia y que se comunica a U. por el Ministerio de la Guerra.

El Señor Pellicer ofrece a U. su antigua amistad y respeto y yo quedo siempre de U. su agradecido, consecuente amigo y seguro servidor.

MANUEL DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y marzo 20 de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Muy querido General:

He recibido la estimada de U. de 5 del corriente cuya contestación tendrá U. la bondad de admitir juntamente con la que debo a otra suya de 14 del pasado.

Solo entrando U. en el fondo de mi corazón sería capaz de ver mi complacencia por las repetidas llamadas que se le hacen a U. de Bolivia, porque ellas prueban la bien merecida opinión que tienen formada de U. todos los partidos de esa República, y que fijan en la dirección de U. la esperanza de entrar en orden y convalecer de los quebrantos. Sin embargo, en la resolución definitiva que toma U. han de haber otros motivos que eleven su voluntad, y de que solo U. podrá juzgar conociéndolas y deduciendo de ello, la posición que le sea más honrosa, conveniente y segura. En este punto ruego a U. que no olvide mis anteriores.

La posdata que U. me pone en su última carta me ha llenado de amargura. Ella es una insinuación amistosa que yo aprecio mucho; porque en si misma envuelve la repugnancia de U. a darle crédito; más no por eso dejó de serme harto sensible. U. conoce experimentalmente mi firmeza y mi lealtad, y no en tiempos que de U. lo esperará todo sino cuando U. mismo veía por todas partes sino ingraticudes y perfidias. Así no me asombro de que aún haya malévolos que se alimenten de chismes, de dobleces y de traiciones. Es tanto más falso el acento de las posdatas, cuando que U. ha visto desde su viaje a Chile, guardar a los periódicos distancia a cerca de U. quien debe recordar haberse hecho la misma imputación por fuero a un amigo de U. Pero mi querido General, nada de esto me basta para tranquilizar la delicadeza de mi amistad, conjuro a U. a nombre de ella para que sin descubrirme el nombre del que así me ha vulnerado, designe el papel en que yo haya tomado no digo parte; pero siquiera noticia.

Yo espero que U. haga a mi honor este servicio que reclamo como el más importante.

Incluyo a U. unos impresos que serán los únicos de su clase que vayan a esa por el presente correo, y me ofrezco siempre de U. su agradecido S.S.

MANUEL DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y abril 4 de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Querido General:

Después de cerrado el pliego que el Ministerio remite a U. y bajo cuya cubierta le escribo, viene el Señor Ministro de Hacienda a pedirme que incluya a U. la adjunta y le ruegue que atienda el asunto a que se contrae. Lo hago de muy buena gana, saludando ahora y siempre la justicia y la reputación de U.; pues yo que le aprecio verdaderamente,

jamás me tomaré la libertad de interesarlo en nada que se oponga a la primera, ni mancille la segunda.

Más si U. considerase que ambas se concilian, creo firmemente que esta súplica tendrá el resultado que ofrece el Señor Viscarra, y su afectísimo agradecido S.S.

MANUEL DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y abril 4 de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Amadísimo General:

Creo que quedará U. complacido con la adjunta contestación del Ministerio, y creo también convendría no darle publicidad por ahora para evitar controversia si el gobierno ha podido o no otorgar a U. el permiso en los términos que lo ha hecho. Hablo a U. así persuadido que aprecia la franqueza, y que la amistad verdadera no tiene otro idioma.

Hasta ahora que son las ocho y media de la noche no tenemos unas del Norte que lo que dice el suplemento a la Prensa que acompaña a U.

Sea U. tan feliz en el desempeño de su Gobierno como segura y leal es la amistad y gratitud de su invariable humilde servidor.

MANUEL DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima junio 19 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy querido General:

Con el placer que siempre he leído la apreciadísima carta de V.E. de 25 del pasado, y la muy elocuente y muy juiciosa proclama que ha dirigido a sus conciudadanos, y se sirve acompañarme. Por mi amor a la justicia, y a la reputación de V.E. que siempre he querido con la mayor lealtad, voy a reimprimirla con un ligero comentario, considerándola digna de servir de modelo de conducta a cuantos se hallan al frente de los Pueblos. Permítame V.E.

mi General que así me exprese; porque solo siguiendo una marcha tan noble y franca, como la que V.E. se ha trazado, pueden sobresanarse por ahora los males que afligen a la infeliz América, y que ciertamente no dependen de los hombres, sino de las ideas y de la moralidad que la revolución ha formado.

No a muchos meses que hice a V.E. la indicación de que en breve se resolverían algunos problemas; y creo no haberme engañado en ella, cuando el curso de los acontecimientos y la naturaleza misma de las cosas preparaban el cambio de la administración. Yo por mi fortuna no he sido afectado de las variaciones que ocurren en tales casos, sin duda por el patrocinio que V.E. me ha dispensado conociendo que jamás he prostituido mis deberes como empleado, ni mi honor como particular. No obstante la maledicencia y la calumnia se atreven a perseguirme; pero no las temo, contando con V.E. Ellas han causado su efecto en la suerte del pobre Sr. Pellicer, a quien se le ha separado de la edición de la Prensa, en unas circunstancias que su pluma sería muy útil para sostener las providencias del Jefe Supremo. Preciso es que a los principios acaezcan tales incidentes, pero ellos jamás son de larga duración, pues poco a poco los negocios toman su lugar, y los acusados se purifican con las informaciones más correctas que se van recibiendo del carácter de las personas de quienes se recelaba. V.E. que es uno de los que mejor conoce las calidades recomendables del Señor Pellicer, es natural que no lo desatienda en su situación; pues la principal virtud de V.E., mi General, es la consecuencia con sus amigos.

No creo que pasará mucho tiempo sin que tenga el placer de saludar a V.E. personalmente, y mientras tanto me ofrezco de corazón su agradecido seguro servidor.

MANUEL DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima julio 4 de 1829

Exmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy querido General:

Tengo el placer de acusar a V.E. recibo de su amabilísima carta fecha 9 del pasado, y de los impresos con que se sirve acompañarla. Así estos, como la proclama se han insertado en el periódico de este Gobierno. Ruego a V.E. se sirva aceptar como un rasgo de aprecio, el ligero comentario puesto por mí en ella.

Las primeras operaciones de V.E. en su Presidencia, merecen en mi concepto el justo elogio de los hombres, que reflexionan sobre el estado de las diferentes secciones de América. La exaltación de los ánimos y la depravación de la moral pública, no pueden contenerse ya de otra manera que con medidas enérgicas inexorables. Buenas y santas son las teorías constitucionales; pero nuestra miserable civilización las rechaza; y mientras no

se dé a los pueblos garantías sólidas que los ponga a cubierto de las maniobras de los sediciosos, es imposible esperar que gocen de orden y paz.

Nada diré a V.E. sobre el ajuste de nuestras desavenencias con Colombia, hasta que no sepamos si se nos admite el armisticio, y aún en este caso, me temo que las armas decidan el negocio, si instalado el Congreso se anulan enteramente los tratados de Firon. Yo creo que más vale perder algo de consideración y dignidad; que no exponernos de nuevo a los azares de una guerra, que ha convertido al país en una imagen de la miseria. Veremos pues, que hace el Congreso, que según anuncié a V.E., ha de reunirse el 28 del corriente.

Aquí se trabaja con un tesón infatigable en mejorar los ramos de la administración, y especialmente la de justicia que se hallaba deplorablemente abandonada por defecto de las leyes de responsabilidad. Empero, no es posible obtener grandes sucesos mientras ellas no aseguren la de todos los funcionarios, y con especialidad la de los Sub-Prefectos, que, por falta de letrados, reúnen la autoridad política a la judicial en la mayor parte de las provincias donde cometen tonteras que exasperan a los ciudadanos, y un tanto más perniciosas, cuando que a distancia del centro del Gobierno es difícil esclarecer los hechos y presentarlos en todo su lleno.

Yo me atrevo a recomendar a V.E., mi General, que en su Presidencia no pierda de vista el manejo de los funcionarios en los Pueblos interiores, aunque V.E. es demasiado experimentado y no necesita de indicaciones.

Reitero a V.E. mis ardientes deseos por el acierto y ventura de su mando, y los testimonios de gratitud y cordial amistad con que soy su invariable humilde servidor.

MANUEL DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y agosto 5 de 1829

Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Mi amable General:

Con muestras del más puro reconocimiento correspondo a V.E. su estimable de 11 del pasado por el favor que se ha dignado dispensarme incluyéndome la carta de recomendación que le pedí por el Señor General La Fuente. Este rasgo de la bondad de V.E. no se borrará jamás de mi corazón.

El retardo de algunos representantes, ha frustrado la instalación del Congreso para el día señalado, pero probablemente se verificará dentro de quince, cuanto más. Tengo fortísimos motivos para esperar que si se trata de nombramiento de Presidencia rivalice

V.E. con cualquiera candidato; pues su opinión crece progresivamente, y hay muchos de aquellos pronunciados por V.E.

Por remitirle algo curioso hice sacar la adjunta copia de un impreso raro que trajo de Piura el Coronel Postigo.

El correo del Valle no ha llegado a esta hora que son las siete de la noche.

El Señor Pellicer se halla en el campo por cuyo motivo no escribe a V.E.; pero su afecto y consecuencia es invariable.

Deseo a V.E., mi querido General, acierto y prosperidad en su administración, y que no olvide al pueblo que le ama, ni a un amigo tal leal como su afectísimo humilde S.S.

MANUEL DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
DEL SOLAR Y LECARO, ANTONIO  
\*\*\*\*\*

Santa Cruz y mayo 14 de 1829

Exmo. Señor Presidente de la República Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi digno Jefe y Señor:

Es costumbre de todos alabar al sujeto que manda: bien ahora estoy de caer en esa falta, porque los relevantes méritos y servicios de V.E. piden con justicia sus alabanzas. Me complazco sí que V.E. haya merecido que su mismo país premie a V.E. sus fatigas, colocándolo en la alta dignidad que justamente merece: quiera el cielo y cuanto antes tome posesión de ella para que los asuntos y desavenencias domésticas terminen con su feliz llegada como todos lo apetecemos.

La diversidad de fortuna no puede hacer olvidar a V.E. los vínculos sagrados de la amistad: desde su infancia me conoció y me distinguió en su cariño: tengo el honor de que servimos juntos, y siempre merecí de V.E. distinciones preferentes entre los demás: estas recomendaciones me facilitan modo, para que sin rubor me dirija a V.E. y como amigo le manifieste el miserable estado en que mi misma honradez me ha puesto, del que no saldré si V.E. no se compadece de mí; y de lo mucho que tiene que dar no me proporciona algún destino cualquiera que sea que protesto a V.E. lo desempeñaré con la pureza y decoro que desempeñé otros que obtuve, militares y políticos en el Gobierno Español.



V.E. es el padre de todos los ciudadanos de Bolivia, y siendo uno de los que me cuento en el número de ellos, ocurro con el más menesteroso y necesitado a su piedad, confiado en que la grandeza de un Magistrado, se hade medir con su liberalidad a los pobres, remediando las indigencias de los desvalidos. Merezca V.E. por esta caridad, y otras que continuamente hará, el gloriosísimo nombre y título de Padre verdadero de la Patria, que este nombre se eternizará en los amigos de los súbditos, que yo, y todos lo publicaremos agradecidos, y lo pondremos en la voz más durable de la fama.

Conozco, no tengo mérito ni servicio alguno para importunar a V.E. con peticiones indebidas; pero podré contraerlos si merezco su protección, y que haga confianza para el desempeño de algún empleo, que así seré útil al Estado, y lograré por su prodigalidad salir de la tribulación, angustia, y miseria en que se halla constituido un compañero y obsecuente súbdito.

Q.B.S.M. de V.E.

Exmo. Señor.

ANTONIO DEL SOLAR Y LECARO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
DIAS DEL CASTILLO, SOR JOSEFA  
\*\*\*\*\*

Sin fecha

Al Exmo. Señor Presidente de la República Don Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

La Monja Sor Josefa Días del Castillo, como administradora de la cofradía del Santísimo Sacramento, cuya festividad se celebra en la Iglesia de su Monasterio de la Purísima Concepción el día 28 del corriente suplica a la alta persona de V.E. tenga la bondad de honrarla con su asistencia a las 10 de aquella mañana, a cuyo favor quedarán reconocidas, tanto la suplicante como la Comunidad.

SOR JOSEFA DIAS DEL CASTILLO

Nota.- No tiene origen ni fecha.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



desconfiar las que han tenido lugar últimamente en Bolivia, y ellos mismos en vez de acercarle a Lima parece que le alejarán, según dicen algunos. En mi opinión y contando con la posición que hoy ocupa U. en el Perú, le es ventajosa, pienso que no irá a Bolivia porque el estado actual de su cosas no ofrece seguridad. Allí se han empezado vertiendo sangre y sus habitantes son demasiado electrizables pero que pueden permanecer tranquilos en esa borrasca de pasiones exaltadas. La suerte de su Patria le interesará siempre, pero las víctimas inútiles deben evitarse siempre. Estas son ideas amigo mío que me sugiere la amistad. U. acaso, pensará de diverso modo.

Generalmente hablando, entristece el estado de América y causa horror la idea del porvenir más adelante, con tal que triunfassen los principios, y al fin vendremos a pasar en ser cuando menos un principio de destrucción de los demás.

He cumplido con las visitas que U. me encarga, y si pudiera fiarse a la pluma cuanto me sugiere la idea en este instante, le había de poner más delirante de lo que le pintan los rasgos amorosos que contiene su citada carta. Pero, amigo, que bien que dicen, que aquello duele le duele, y lo más gracioso es, que ha creído U. sacarse el agujón que le atormenta, atribuyéndome sus rasgos de..... iba a decir celo, pero más vale callar.

Nuestro amigo el Sr. S. ha creído, nuestra duda, por lo que le dice en su carta, que yo he dicho de él lo que U. le anuncia, y está muy dispuesto a contraerse a este importante negocio en la que debe escribirle.

¿Y que en tiempo de guerra ha de estar U. pensando en hacerles a los bellos ojitos, a las angelicales criaturas? Busque U. al cura Iglesias y la acierta, porque de otro modo ¡pobres de mis paisanas!

Hágame U. favor de saludar a nuestro amigos La Fuente y Córdova y U. recuerde su sincero amigo.

FELIPE S. ESTENOS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y febrero 19 de 1829

Señor General Don Andrés de Santa-Cruz

Mi muy querido amigo:

He sabido de U. por el Sr. L. que me favorece con unas expresiones de amistad, y por mi primo Valdivia encargado de hacerle una visita, que ha retardado, según me escribe, por hallarse U. en el campo. Vamos al caso. Como es U. hijo de Venus es preciso hablarlo con preferencia de las bellas.

Nuestras amiguitas lo mismo que siempre. El General Santa-Cruz las debe algunos recuerdos, pero no será el suceso de Chorrillos este año, ni llegar a ir (lo dudo) pero tengo lisonjera esperanza.....alguna vez su llegada a persuadirme de que pasaría U. el carnaval en Chorrillos, pero ya veo, que se las habrá U. con mis paisanas. También se hacen interesantes. Si alguna vez debo a alguna de las que U. trata, alguna memoria ¡haga para mí, lo que yo hago por U. aquí! Que amable se las digo, la una lo quería a U. era esa locura, y yo mismo lo criticaba tanta chochera ¿Qué tal mi amigo? Pues así es, y yo a mucho que de este modo he sido encargado de una encomienda de recuerdos para U. de la Señorita M. C. B. de M. aquella por cuyas visitas dejaba U. el caballo en casa y luego me dejaba dicho que ¿había estado a verme? Esa misma le estoy haciendo algunas visitas por U. Vamos a lo serio.

Está en cuestión si U. admitirá la Presidencia de Bolivia o no, en caso de un nombramiento. Yo creo que la opinión se halla pronunciada por U. en su agitada Patria, según me han escrito de La Paz, ¿Más que importa esto, si no se encuentran garantías de seguridad y respetabilidad? El camino que le han abierto es horrible. Si U. no ha visto el manifiesto que ha publicado Ballivián en Chuquisaca, que es un documento muy importante, y para U. particularmente, a mi modo de entender ¡Que hombres! ¡Que ambición! ¡Qué falsedad!

Los menos del Norte parece que se apresuran a su desenlace. Así lo entiendo por las capitulaciones de Guayaquil. Si se prolongan, creo yo que faltará dentro de muy pronto lo necesario hasta para los soldados. Son estas cosas que ocupan mucho a todos y sobre las que dan abiertamente su opinión con una franqueza que ofende al Gobierno. Por lo que observo, ya no existiría este Gobierno, si no lo sostuviera el General Bolívar con un Ejército en el Norte.

Tenga U. la bondad de saludar a los Señores Fuente y Córdova y de amor a su afectísimo amigo.

ESTENOS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos y marzo 4 de 1829

Señor General Don Andrés de Santa-Cruz

Mi muy querido amigo:

Aunque no he visto su carta porque no me las han traído de Lima, y aunque esta tarde marcho para allí; sin embargo como puedo tardarme en llegar, adelanto con esta a mi criado.

Por otros amigos sabrá U. las últimas noticias, se ha asegurado la venida de la Escuadra colombiana compuesta de cuatro buques. Siendo esto cierto, ya ve U. cuanto

puede influir en los asuntos del día. Según el tiempo a que refieren su salida de Cartagena, deben llegar en este mes. Como no es la primera vez que se ha asegurado esto, no me determino a creerlo.

Hemos extrañado a U. mucho estos días del carnaval en este Pueblo. Se han pasado tan insípidamente, que se han hecho insoportables. Nuestras amiguitas no han venido, y a la verdad, que yo mismo no sé cómo he podido pasar tres días sin verlas. Ellas vendrán después. Esta la escribo en casa de la Señorita Abadía, y me encarga le haga a U. memorias suyas.

Diviértase U. mi amigo. Salude a mi nombre a los Señores nuestros amigos La Fuente y Córdova, y mande como guste a su invariable amigo.

ESTENOS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y marzo 19 de 1829

Señor General Don Andrés de Santa-Cruz

Mi muy querido amigo:

Las mismas razones que en el anterior correo me obligan a escribirle, para ver sus cartas, me provea de librar en el mismo caso.

Aunque el correo debe salir mañana, y no ha llegado el de esa carrera; me marcho a los Chorrillos hoy, con el Dr. Larrea, a ver a nuestras amiguitas, donde permaneceré algunos días.

He tenido el gusto de ver su carta de 19 de febrero y por ella celebro, que piense U. con todos sus amigos.

De las cosas del Norte juzgará U. por los papeles públicos. Ellas no parecen buenas para el Perú, y amenazan con malos resultados. En fin, otros dirán a U. cuanto se dice que piensa con este motivo, a lo que agregará U. lo que le parezca de su propio capital.

Soy de U. como siempre afectísimo amigo.

Q.B.S.M.

F. S. ESTENOS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y agosto 19 de 1829

Señor General Don Andrés de Santa-Cruz

Mi querido amigo:

Me ha sido muy agradable leer su carta de 23 de julio. Ha debido recibir U. ya otra mía posterior a la del 19 de mayo de que me acusa U. recibo, y sin duda, que padece U. algún equivoco al anunciarme las dos a que se contrae U. posteriores a aquella fecha, que no he recibido. Muy justo es que mis amigos vivan en la memoria de U. y que en su corazón cuenten con la correspondencia que es la que eterniza las amistades.

Bien claro está, por su conducta pública, que la transformación política, que tuvo hecho lugar el 6 de junio, era apoyada por U., me hallaba al caso de su cooperación y a nombre de U. lo hemos visto comprometido en su apoyo. Cuando él no hubiera tenido otro objeto, que la paz, sería bastante para que el Perú consagrara su gratitud toda hacia sus autores, los sucesos van procurando; que no han sido infundadas las esperanzas. Creo firmemente que la paz se hará. El Libertador se muestra muy generoso y está haciendo más de lo que se podía esperar de él como hombre, ya que como héroe parece que quiere excederse a su situación. Los que han venido de Guayaquil aseguran, que la proclama de nuestro amigo La Fuente lha enajenado de gusto y a ese solo rasgo será debida la dicha de ambas Repúblicas. Tan breve como llegue el General Gamarra marcharán a Guayaquil nuestros enviados a agitar los tratados de paz. Nuestro amigo el Señor Larrea está anunciado por la opinión pública para uno de ellos, y yo me hallo inmaculado para marchar cerca de U. cual será mi satisfacción al recordar que puedo verle, abrazarle y conversar con mi amigo el General Santa-Cruz, lo puede U. fijar, amigo mío, lo deseo tanto cuanto que la opinión pública cuya era de indicar a U. como el protector de los delirios de Puno y fervoraciones de Arequipa, y su tal estado, como tan interesado por U. celebraré ser el órgano del eco de la amistad, y el gloriador de hechos heroicos apócrifos. Los últimos sucesos de Arequipa acaso, le mancharan a U. y este sería un mortal sentimiento para sus amigos. Ellos jamás se persuadirán de nada que no sea digno de U.; pero acaso no podrán desvanecer las impresiones del vulgo. El General La Fuente no ha dejado de ser su cordial amigo, ni un solo momento, y con tanta generosidad que olvidándose de sí mismo solo ha existido para U. y para Gamarra. Esto es lo cierto mi amigo, por lo mismo me confunde los rumores, que ya se van generalizando mucho, y que presenta a U. como un rival negro, y aspirante al Perú a costa de la tranquilidad de los Departamentos del Sud. Yo padeciendo, mi amigo de lo que haya de verdad, y quiero alejar de mi semejante idea; pero la verdad es que su reputación se halla en peligro, y U. en el peligroso caso de dará reloj a la fortuna que hasta ahora le hace el consejo. Hago alto aquí, pero la esperanza que tengo de hablarle cara a cara, y por el temor de ofenderle con la exaltación que me causa toda idea que le ofenda.

Por si acaso, será bueno que su cartas para mí, los encargue U. a Arequipa para que me las rotulen a Lima, si yo me hallo en Arequipa, cuando lleguen.

No he querido aventurar por el correo un pliego que cerrado, me dejó para U. el Coronel Demarquet Edecán del Libertador, que regresó pocos días ha después, de cumplida su misión de comunicar órdenes a la escuadra y felicitar al Gobierno.







persona. 1º su amabilidad 2º los adelantamientos que la posición de Presidente de esa República; ni viaje a Chile, y los males que nos ha traído el interés de fusión que puso en práctica el Libertador para formarse criaturas. Este es un poco aliento que ha obrado esa mina terrible sobre la que existen nuestros Gobiernos sostenidos únicamente por la guerra exterior.

La Patria necesita dos cosas, ocupar a los patriotas en los destinos, y hacer dormir algún tiempo la libertad en las rodillas de Minerva.

Tiene U. en Bolivia un cochabambino Padilla con el que no tendrá U. sosiego, no lo conozco personalmente más habrá U. adquirido noticias de el en Chile. Napoleón nos dice que a los intrigantes debió su caída, el diario de la Señora Elena de las Casas es el libro de la sabiduría para mí.

Amo a U. muchos años ha, amo una patria que me ha costado tanto, las canas cubren mi cabeza y quisiera morir con la gloria de ver establecida nuestra felicidad o comenzada. U. es llamado a emprender esta obra. Si tiene U. lugar para leer dos discursos míos en los Soles del Cuzco del año 27 por noviembre sobre encantamiento de indígenas y formar el espíritu nacional pueda ser que entre mucho que pueda servir para Bolivia.

Toda felicidad deseo a U. teniendo la bondad de dispensarme esta satisfacción que me he tomado, y por la que debe U. contar con un amigo tan antiguo como sincero.

La victoria ha sido muy encarnizada, nuestros cholos han tenido su mejor parte.

Mande U. en lo que conozca útil a su atento servidor.

Q.B.S.M.

JOSE FEIGOV

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, 6 de julio de 1829

Señor Don Andrés Santa-Cruz

Amado amigo:

Su apreciadísima del 10 del pasado me llena de satisfacción por haber arribado ya su Patria, y comenzado a trabajar.

Por acá hemos tenido las variaciones a que las necesidades públicas han compulsado a Generales cuyo carácter ha sido la sujeción y obediencia. Los pueblos las han recibido

con agrado, y sus esperanzas están fundadas no en la novelesca que aquellos ofrecen, sino en removerse los males que la dura experiencia ha instruido.

A los Generales de nuestro digno suelo faltaba esta lección de conocer a los hombres, que el enlace de acontecimientos adversos pone a la vista, porque la campaña que absorbe todo no deja tiempo, ni para adquirirla o para contemplarlos.

El General Gamarra me dice en una suya que debo mantener comunicación con U. no solo por la dignidad de su mérito, sino porque en U. encontraremos un asilo cuando nuestra ingrata Patria haya condenado nuestros servicios y buenos oficios. Acaso encontrará U. mejores elementos que los que aquí se presentan, quiera así la providencia.

Zamudio salió el 20 del pasado dará a U. un abrazo este buen amigo.

Luna ha sido separado del territorio, y su partido está desalentado: todo el arte será en este orden irse sobre sus pasos, que sin el apoyo de La Mar, se conseguirá.

U. mi buen amigo afiance el orden allí, vamos a naturalizar a nuestro Generales por conveniencia y de las Repúblicas, pues están muy verdes los que pueden suceder a ustedes.

Conoce U. los dobles de los de La Plata, y esto jamás da estabilidad: el hecho es preferible al derecho en los grandes acontecimientos de salud o prosperidad.

El Congreso se instalará en el presente, no será como el pasado, hay alguna cosa buena, y el desprecio con que han sido mirados en los pueblos los representantes a su regreso obrará algo.

Incluyo a U. el Mercurio, sobre formar el E. Nación y Encantamiento de indígenas en el Art. Instrucción pública. Las disertaciones que le ofrecieron dar a la prensa, no merecieron sino volver a las manos de sus A. A. para que las reformasen. Más, U. verá que en el laco mimo con que están puestos sus artículos hay bastante.

Sea U. feliz por el cumplimiento de los votos de su corazón, la posteridad lo honrará, he aquí el camino de los héroes el que ha trazado a U. la América en esa rica partición del Perú Alto, sin la que es imposible que el Bajo Perú pueda ser algo, menos sus amigos, y el que tiene el honor de ofrecerse atento servidor y S.

FEIGOV

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
FERNANDEZ DAVILA, JOSE  
\*\*\*\*\*

Rectorado de la Universidad de San Agustín

Arequipa, marzo 13 de 1829

Al Ilustrísimo Señor Mariscal del Perú

Don Andrés Santa-Cruz

La Universidad en sesión de ayer ha acordado consagrar a U. Ilustrísimo como a su fundador un monumento de gratitud que pueda perpetuar la memoria de sus beneficios.

Dígnese U. Ilustrísimo aceptarlo como un obsequio sencillo debido a su persona.

Dios guarde a U. Ilustrísimo. Señor General.

DR. JOSE FERNANDEZ DAVILA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
FERNANDEZ DE CORDOVA, LORENZO  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca a 27 de mayo de 1829

Exmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Mi respetable pariente y Señor:

Apenas voy respirando como quien despierta de un profundo letargo. El día 4 del presente llego Juanito con su cargamento, y al siguiente se enfermó con aparatos de un grave mal. El 9 en que cumplía 32 años mi amado Gregorio, y el 11 se lucieron sus exequias con la solemnidad que dispusieron sus hermanos, y en uno de estos mismos días llegó el equipaje de faena. Veá V.E. este conjunto de circunstancias para un pobre Padre, cargado de años, de males y de la aflicción en que me tenían los continuos anuncios que corrían de que ya no venía V.E. o por haberse agravado el golpe que recibió al salir de Arequipa, o por haber sido llamado a mandar los Ejércitos del Perú.

En este estado me ha traído el Señor Calvo la apreciadísima de V.E. de 20 del corriente que me ha dado un soplo de vida, y llenado esta su casa del mayor gozo y alegría. No caben en mi corazón expresiones bastantes con que manifestar a V.E. nuestro contento, ni el reconocimiento en que quedo por el honor que se ha servido hacer a Mariano



Es excusado querer persuadir a V.E. de los sentimientos de júbilo de toda esta casa al saber su apreciación, opinando está convencido de nuestra decisión por su persona, por motivos del más justo reconocimiento. Por lo que a mi hace, me creo más obligado y más feliz al ver su respetable y apreciadísima carta de 20 del presente en la que le dice al Señor mi Padre haberme nombrado su Capellán. Este destino es para mí todo lo que podía desear pues o más del excesivo honor que me hace, me proporciona el estar al lado de V.E. y poder servir en algo a su persona. Favores tan grandes no se pueden agradecer con expresiones; y suplico a V.E. me releve de esta obligación, mientras el tiempo me proporcione ocasiones de manifestarle con mis obras aunque estériles al exceso del reconocimiento al que le estoy obligado.

Entretanto admita V.E. los sentimientos del más profundo amor y respeto con que se ofrece a V.E. el que desde ahora tiene el honor de llamarse su Capellán y obsecuente servidor.

Q.B.S.M. de V.E.

Exmo. Señor.

MARIANO FERNANDEZ DE CORDOVA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca 12 de julio de 1829

Exmo. Señor Presidente de la República Don Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

He recibido dos notas de S.S. el Señor Ministro General, comunicándome el nombramiento que V.E. se ha servido hacerme de Capellán del Supremo Gobierno y Prebendado Supernumerario de esta Santa Iglesia Catedral; y con ellas un testimonio de la caritativa y generosa protección con que V.E. quiere, levantar esta casa, que estaba a punto de desplomarse habiendo perdido la única columna que podía sostenerla si por una fatalidad perdía a su Padre. Cuando sin más circunstancias me habría negado a admitir un honor y destino que no merezco por mi insuficiencia, ahora que la Providencia me ha puesto en estado de ser el único en quien pueda fijar mi familia sus esperanzas y que los favores que recibo vienen de mano de V.E. que se ha constituido nuestro Padre y favorecedor. Sería un criminal si me desatendiese de los deberes que me imponen la naturaleza y el reconocimiento. Bien conozco que no encontrando V.E. en mí mérito alguno, ha querido por mi medio aliviar esta desgraciada familia; y dar una prueba de la adhesión y constante amistad que profesaba a mi finado hermano y lleno de reconocimiento y gratitud solo puedo presentar a V.E. los tiernos y sinceros afectos de esta casa esperando hacerme acreedor con el tiempo, al honor que ahora me hace y procurando no desmentir con mi conducta, la confianza que le debo. Me faltan expresiones para agradecer a V.E. la distinción que hace por mí, y apenas puedo asegurarle que soy y seré eternamente de V.E. su más reconocido y obediente servidor.



Coronel Allende, Mayor Gálvez, Capitán Estrada, otros dos Jefes, muchos oficiales y entre ellos Bermola. Por consiguiente la acción ha sido muy sangrienta.

Dígnese U. aceptar los sentimientos de consideración y aprecio con que soy su atento servidor y apasionado amigo.

M. FERREYROS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima 4 de mayo de 1829

Señor Don Andrés Santa-Cruz

Mi distinguido Amigo y Señor:

La muy apreciable de U., fecha 19 de abril último, y los papeles que se ha servido remitirme, no me dejan duda de que su viaje, a Bolivia es cosa ya resuelta, y que al fin se ha visto U. precisado a condescender con los deseos de esos Pueblos, tan ardientemente manifestados por las vivas diligencias que han hecho para obtener el consentimiento de U.

No hay duda que yo era opuesto a que U. se alejara del Perú; pero después de la desgracias del Portete, he creído que U. puede hacer a este país muy grandes servicios, porque estoy seguro de que U. no podrá olvidarse del Perú, cuyas circunstancias son harto críticas en todos sentidos, según mi modo de ver. U. está al cabo de todo pues conoce los negocios y los hombres. La pequeña extensión de una carta no me permite hablar como quisiera.

U. se va, pero no podrá olvidar que en el Perú deja amigos, que le quieren a U. peruano y no boliviano, y que se lisonjean de que U. no renunciará la bicolor.

Los sucesos de Tarqui me tienen todavía casi loco. Después de haberse celebrado en todo el Perú un triunfo soñado, el desengaño ha sido cruel, y lo más sensible, lo más insufrible ha sido la humillación, y la afrenta. Si las armas peruanas no consiguen vengar sus agravios, vengar el honor nacional ultrajado indignamente, más vale morir que arrastrar una existencia ignominiosa.

Mi familia corresponde a U. afectivamente sus expresiones y agradece sus recuerdos. Con toda ella me ofrezco a U. de nuevo, protestándole que soy con todas veraz. Su más apasionado amigo y atento servidor.

M. FERREYROS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima 19 de julio de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi querido Amigo y Señor:

He leído con grande satisfacción la muy apreciable de U. fecha 11 de junio, en que me habla de un modo lisonjero a cerca de las fundadas esperanzas que U. tiene de arreglar prontamente los negocios de esa República, colocándola en situación de hacer un papel honorífico entre los demás de nuestra América. Yo no dudo que U. conseguirá allí cuanto quiera; tanto por la confianza que estos pueblos tienen justamente a U., como porque U. ya está bien práctico en la carrera del mando, y con la sagacidad y rectitud de su carácter hará U. que Bolivia se encamine suavemente hacia el bien.

Pero yo quisiera que esta obra pudiera concluirse muy breve, y que estos Señores nos dejasen recobrar luego lo que es más nuestro que de ellos, V.E. nos pertenece, a pesar de los bolivianos, es preciso que reclamemos nuestro derecho. Convengo en que tendrá U. muchos amigos en Bolivia; pero la amistad de los peruanos hacia U. es más antigua y tiene fundamentos más sólidos.

Ya sabrá U. lo ocurrido en esta Capital el 5 de abril, y los sucesos posteriores ¡Quiera la buena suerte del Perú que en lo sucesivo todo marche en orden, que se consolide el Gobierno y que nuestros países puedan merecer la estimación y el respeto de todas las naciones del mundo! El General La Fuente está desempeñando con dignidad y tino el Gobierno, y el Congreso se reunirá dentro de poco. El General Gamarra está mandando el Ejército y dirigiendo los asuntos de la guerra: actualmente se trata de un armisticio. Puede ser que haya avenimiento; pero si no se consiguiera una paz honrosa y sólida, será forzoso continuar la guerra. En medio de tantos sobre saltos y contrastes, U. está lejos de nosotros, cuando por el contrario sería de desearse que estuviese U. muy cerca y con fuerzas respetables a su mando. U. conoce que la situación del Perú es crítica, y por tanto me dice que aún resta a este país días bien amargos. Yo convengo enteramente con U. y por tanto quisiera que estuviéramos muy prevenidos para evitar sucesos adversos.

No puedo extenderme más porque ya es hora de que salga el correo.

Reciba U. expresiones muy finas de mi familia, y el sincero afecto de su apasionado amigo y S.S.

M. FERREYROS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



\*\*\*\*\*  
1829 Ministro de R.R.E.E. 1 carta  
FIGUEROLA, JUSTO  
\*\*\*\*\*

**REPUBLICA PERUANA**  
**MINISTERIO DE ESTADO**  
Del despacho de Gobierno y relaciones Exteriores

Casa de Gobierno en Lima a 19 de febrero de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Señor:

He tenido mucho honor en recibir y someter al conocimiento de S.E. el Vice-Presidente de la República la nota que V.S. se sirvió dirigirme en 11 de enero desde Islay avisándome su arribo a ese puerto, y las consideraciones que justamente mereció del Gobierno de Chile, franqueándole un bergantín de esa República para que lo condujese.

S.E. ha manifestado al representante de aquella nación en el Perú cuan apreciable le han sido estas muestras de aprecio, dispensadas a U., y dado las gracias del mismo modo al Coronel Worster por el noble comportamiento que ha tenido con V.S.

Protéstome de V.S. con el mayor aprecio su atento seguro servidor.

**JUSTO FIGUEROLA**  
Ministro de Relaciones Exteriores del Perú

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 riginal autógrafo 1 carta  
FRIAS, JOSE BENIGNO DE  
\*\*\*\*\*

Jujuy, junio 29 de 1829

Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y más distinguido amigo:

Esperaba que se acercase U. para tener el gusto de saludarlo con el cariño, y respeto que siempre me ha merecido. Lo hago en esta ocasión felicitando a Bolivia en la persona de si digno Presidente, por el acierto con que ha sabido corregir sus errores pasados, poniendo en una mano diestra las riendas del Gobierno. Felipa hace a U. iguales demostraciones de cariño como tan adicta a U. Esta se interesa en que quisiera hacer a U. una visita en Chuquisaca con motivo de verme precisado a partir a esa a asuntos particulares que solo me detienen la certeza de su llegada a ese punto. Habría accedido a esto, si el transporte de una familia no presentara tantos inconvenientes, cuantos U. no ignora son indispensables en un camino penoso, sin contar con el ceremonial de un pueblo al arribo de una Señorita. Ella no se hace cargo de nada de esto, y solo cuida de satisfacer sus deseos, al paso que me es muy sensible no poder complacerla.

Reciba U. este sacrificio que le tributa en prueba de su cariño, persuadido de los sentimientos de amistad, y aprecio con que se ofrece a U. este su más apasionado amigo y pariente.

Q.B.S.M.

J. BENIGNO DE FRIAS

Adición.- Hermano muy amado.

No es fácil decir a U. mi satisfacción de considerarlo más cerca de nosotros. Cuando vaya Frías a ver a U.; no seré capaz de dejar de acompañarlo por el deseo que tengo de hacerle ver cuanto lo ama su amante Hermanita.

FELIPA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
GALINDO, J  
\*\*\*\*\*

Hacienda de Chullpas a 20 de junio de 1829

A S.E. el Presidente de Bolivia General Santa-Cruz

Mi Estimado General y amigo:

Reducido con placer a la vista privada y desde un rincón del Valle de Clisa donde me encuentro cultivando la tierra, me permito felicitarlo por su arribo al país, y a la Presidencia del Estado. Quiera el cielo que reuniendo con su prestigio los partidos que han agitado los Pueblos, forme V.E. una sola opinión en Bolivia y conduzca esta hermosa

República a volar con las naciones del viejo y nuevo mundo, siempre libre y siempre independiente.

Admita V.E. la sinceridad con que me suscribo su atento y obsecuente servidor.

Q.B.S.M.

J. GALINDO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

```
*****  
1829                               Presidente Provisorio                               1 carta  
                                GAMARRA, AGUSTIN  
*****
```

Lima, 1° septiembre de 1829.

Excmo. Señor:

El Congreso Constitucional acaba de nombrarme Presidente de la República por una gran mayoría de sus espontáneos sufragios. Desnudo de merecimientos para ocupar tal elevado destino, y sin otra aspiración que la de continuar sirviendo a mi patria con la misma lealtad que he trabajado para verla independiente, libre y feliz, sus representantes han querido remunerarme el cumplimiento de esta obligación, colmándome de honra y de bondades.

Ellas me son doblemente satisfactorias por imponerme el grato deber de dirigirme a V.E. para comunicarle mi nombramiento y mis ardientes deseos de estrechar las relaciones fraternales que subsisten entre Bolivia y el Perú.

Con tales sentimientos, y, formando los votos más sinceros por la prosperidad de esa República, saludo a V.E. con la efusión del más puro afecto.

Dada en la casa del Gobierno de Lima, a primero de septiembre de mil ochocientos veintinueve.

Agustín Gamarra  
Presidente Provisorio

Mariano Álvarez  
Ministro de Relaciones Exteriores.

Excmo. Señor Presidente de la República de Bolivia.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
GARCIA, JOSE MARIA  
\*\*\*\*\*

Valparaíso enero 12 de 1829

Al Exmo. Señor Gran Mariscal Don Andrés de Santa-Cruz

Ministro Plenipotenciario del Perú cerca del de Chile

Exmo. Señor

El 6 del corriente a mi arribo a este puerto se me entregó la honorable nota de U. de 23 del anterior en que se me orienta de la compra condicional de la Corbeta Independencia, a cuyo reconocimiento he procedido, conforme a la prevención de U. y órdenes del Gobierno, cuya resolución aguardo junto con los auxilios pecuniarios para habilitar el buque, y poder dar la vela para el Callao donde se le proporcionará su completo armamento.

En lo demás obraré según las indicaciones de U.; y consiguiente a una de ellas remito las comunicaciones que le conducía el Gobierno al puerto de Arica.

Me es muy grata esta oportunidad de significar la gran consideración y respeto con que tengo la honra de suscribirme de U. su más obsecuente atento servidor.

Exmo. Señor.

JOSE MARIA GARCIA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafa.

\*\*\*\*\*  
1829 Originales autógrafas 2 cartas  
GARCIA, PEDRO A.  
\*\*\*\*\*

Valparaíso mayo 22 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Amigo y Señor mío:

Aprovecho la ocasión de nuestro amigo el Señor General Herrera para saludar a U. después de haber contestado su muy apreciable 11 de marzo por vía de Arica en 20 del pasado.

En dos de dicho mes se hallaba U. aun en Arequipa y solo el 16 llegaría a La Paz según avisos de mi casa, así pues, creo que el Señor Herrera lo encontrará en Chuquisaca.

No has sido muy demasiado reales los temores que tenía U. sobre el Ejército del Norte, ojala que una batalla perdida suspenda la internación de la Guerra y evite mayores males que los que se han experimentado hasta hoy.

Chile sigue pacifica aunque la muy crítica situación de darse un nuevo Presidente, pero esta masa es muy buena, no hay quien la mueva por más que se tiene. En fin el Señor Herrera es testigo de estas y le dará a U. detalles sobre bien aventurada país.

Las Provincias unidas se hallan en su acostumbrada fiebre de que no se quiera serán restablecidas. Lizien se encuentra en Mendoza desde marzo sin poder continuar su viaje y cada día se indisponen más los amigos en aquel país, que por desgracia está destinado a servir de ejemplo a los amantes de federaciones.

Creo que mi casa puede haberle a U. propuesto más sables que teníamos aquí. Más ya no pueden disponer de ellos porque las hemos vendido en esta. Desearía hacer volar avisos a nuestros amigos en Alemania para pedirles fusiles y hacer algún negocio con U. pero por el momento falta completamente este artículo. El Señor Herrera los ha buscado sin descanso.

Reciba U. la sincera expresión de mi mayor respeto y consideración y créame su afectísimo servidor y amigo.

Q.B.S.M.

P. A. GARCIA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Valparaíso julio 1 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi distinguido Amigo:

Tengo el placer de contestar su muy apreciable 30 de abril datada en Arequipa y al momento de ponerse en marcha para Bolivia, donde lo clamaban con instancias repetidas sus compatriotas.

No puede ser de mayor agüero una semejante conducta del pueblo boliviano y como hay toda esperanza, que su Jefe llene sin tasa tan buenos deseos, podemos esperar con justicia los buenos patriotas americanos, que un país empiece a salir del estado de orfandad a que lo había reducido la ocupación militar, y en seguida la anarquía.

Los sucesos del Norte del Perú eran demasiado decisivos, porque después de tener alteraciones en la composición del Gobierno de aquella República, pues la opinión pública consideraba la conducta mezquina y si U. quiere inmoral de aquel gabinete. Es pues un apoyo de estas mismas disposiciones que vemos afectarse la revolución que ha dejado del mando de La Mar y cambiado en el de La Fuente. No es posible presagiar nada aún de la que hade hacer el mismo Gobierno pero casi se puede creer que sin primeros pasos tiendan a conducir la impolítica y acaloramientos de guerra en que se halla envuelta aquella República y que en seguida una marcha firme y decidida restablezca el resorte de que ha carecido la administración del Perú, en cuyas manos han sido inutilizados los resortes y los elementos de prosperidad de ese País. Es verdad que la crítica suele ser muy fácil para los que miden los negocios de estado desde su rincón y que no consideran los inconvenientes y dificultades que rodean a los encargados de la administración, más es de esperar por nuestro buen amigo La Fuente, decidido como es, por la prosperidad de su país y por su gloria personal, no solo revisa pero con la amistosamente los obstáculos que interrumpen su marcha. Como es un estado de cosas algo confuso en el que quedó Lima a la salida del buque conductor de la noticia de ese movimiento, no es posible juzgar el lugar que separan ciertas categorías políticas que no dejaban de aspirar al mando Supremo que desde luego creo que el Señor La Fuente no habrá procedido sin acuerdo.

Es lamentable la pérdida de la fragata peruana quemada en Guayaquil, porque sin objeto se ha reducido la importancia marítima del Perú.

He recibido la nota de sus encargos de U. y me ocupo de llenarlas, aunque será difícil conseguir a bordo algunos de los artículos perdidos porque hay el inconveniente de no poderse ver para elegirlos y se informe uno a comprar a fardo cerrado.

Chile está tranquilo las elecciones han pasado en medio muchos amagos por los partidos se han atacado sobre el terreno de la ley y con el mayor calor. Se dice que Pinto tendrá la mayoría absoluta sin embargo de las intrigas y traiciones de estilo. Urriola hizo otra intentona seduciendo los malhadadas coraceros y fue derecho y anda en las tinieblas dicen y disponiendo otro movimiento. El insigne Coronel Campero fue embarcado en el Aquiles con destino al Huano y algunos coraceros han sido fusilados. Sin embargo de las apariencias en seguridad no me atrevería a responder por la tranquilidad pública hasta agosto. La impunidad es un mal muy mucho peor y su severidad aunque sea indiferente.

Las noticias de Buenos Aires no acaban de llegar se dicen mil cosas que no podemos dar crédito a ninguna y solo se puede asegurar que la anarquía dormía sin excepción todos los ángulos de aquel malhadado País. Se dice (porque hace 40 días no

tenemos correo de Mendoza) que Alvarado y Lizien están presos, lo que me alarma sobremanera. Hago subvenir al centinela para mandarlo regularmente a nuestra casa en Orión porque se lo necesitan a U.

Supongo al General Herrera al lado de U. y suplico quiera darle finos recuerdos de parte de quien tiene el honor de ser, de U. afectísimo amigo y servidor.

Q.B.S.M.

PEDRO A. GARCIA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

```
*****  
1829                               Originales autógrafas                            2 cartas  
                                GOMEZ, FABIAN  
*****
```

Lima abril 4 de 1829

Señor Don Andrés Santa-Cruz

Muy querido amigo y Señor:

He sido favorecido con la recepción de sus dos cartas de febrero y marzo 20. La primera no fue contestada en tiempo bien a pesar mío; y porque llegó fuera de su término, y porque no me lo permitieron suceso de la temporada de Chorrillos. Sabe U. que está presente lances inexcusables en ocasiones, tan ingenua exposición espero obtendré la indulgencia de U. Voy a contestar las citadas arriba.

Ni cabe equivocarse, ni debe desentenderse de la situación de Bolivia; ella es delicadísima y lo peor que tiene es presentarse envuelto en un velo tan enredado y oscuro que ni aún se la puede ver en sus verdadero aspecto presente ni inferir aun probablemente su suerte futura, es decir su propios males no tienen carácter determinado, y sin antes dárselas no será posible remediarlas. Por esto es que me permitirá U. por ahora no felicitarle de que U. la Gobierno en estos momentos. Esto es pensando como amigo de U. y egoísta, pero como patriota me alegro de ello por Bolivia, y a más convengo en que U. está ya fuera de toda excusa.

El carácter de U. espero que lograra mucho en aquella República. Los mismos que antes eran enemigos de U. lo elevan ahora para esta. No se olvide U. que es solo en Bolivia hasta conocer los hombres, porque algunos de sus amigos del Perú no se han manejado como tales.

Bolivia debe poco y es país rico y hermoso, bien poblado, un Gobierno dinámico, útiles establecimientos y obras públicas, empresas en honor y provecho de la nación, con

providencias activas y suaves de modo que el gobierno se haga sentir agradablemente, podrán, a mi entender, ser capaz de entretener al Pueblo mientras se le da Constitución y Gobierno estable, y se exhiba una fuerza, sin que lo sienta, para contener a los revoltosos.

Se repicó mucho y por dos veces en esta Ciudad por una victoria obtenida por el Ejército del Norte sobre Sucre, más a mí entender cuando más la victoria o derrota la han sufrido igualmente ambos Ejércitos. Entretanto este Gobierno no parece que toma providencias algunas, sino es hacer venir la División de Arequipa para lo que no hay aún transportes. Por esto y otras muchas cosas hay una queja general que a mí entender no se acallarán, sino dando nueva marcha y bajo otros principios a los negocios públicos y está visto que la misma causa produce los mismos efectos: con que..... ¿Y si esto no viene del Sur que sucederá?

Llegando aquí he notado haber dejado una página en blanco, es causa que no me dejan escribir con tranquilidad, y no tengo tiempo para copiarla, U. disculpará esta falta.

Todos esperaban que U. vendría con la División del Sud pero ya no será así. Deseo que venga nuestro amigo que si él se coloca de Vice-Presidente por renuncia del Presidente todo andará más ligero.

Me guardo para gozar de placer que tendré cuando vea a Bolivia tranquila, siendo dirigida por U. espero que esto suceda pronto, como que su primera carta sea datada en Chuquisaca. Entretanto me repito su afectísimo obsecuente amigo y atento servidor.

FABIAN GOMEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima julio 12 de 1829

Señor Don Andrés Santa-Cruz

General Presidente y amigo:

Me ha sido muy satisfactorio recibir su apreciable carta del 8 del pasado, recibiendo con ella una prueba de su amistad y estimación, pues que ella debe haberle costado robar el tiempo a sus complicadas y muchas atenciones. Quedo, como debo, reconocido a eminente ofrecimiento de U. y resentido de mí pequeñez para no aprovecharme de él, que creo es tan sincero cual rara vez se logra en la vida.

Para felicitarme yo mismo con el alto puesto que ocupa U., no me lisonjearé con una bella perspectiva de Bolivia. Pienso que habrán y aún ocurrirán para el que manda grandes dificultades que vencer, por eso lograr el objeto habrá tanto más gloria, pero fío mucho en el carácter de U. (no lisonjeo a nadie) veo que tiene U. muchos amigos, con el



trato y sin complacer a los malos se ganará U. muchos más, y siéndolo todos concurrirán a ayudarlo al intento, y todo será más fácil. Quiera Dios presentarle también acierto.

Con nuestro amigo Zamudio escribí a U. el 29 del pasado, de entonces acá, no ha ocurrido de nuevo sino el movimiento de Guayaquil, consecuente al de esta Capital y Piura, de cuyas resultas vino a esta Necochea. Está este arrestado en su casa y se le va a seguir un consejo de guerra.

El General La Fuente sigue en el gobierno poco menos que por fuerza, haciendo cuantas mejoras le permiten los hombres y las circunstancias. Mucho más habría hecho ya según la gana con que le veo trabajar pero..... U. conoce perfectamente este teatro.

En uno de los periódicos de esta Ciudad, el Mercurio Peruano, se hace un gran elogio de la ley de amnistía sancionada por U.; se asegura ser obra de Pando. Pero continuando el mismo artículo hace una aplicación a puerta. Se ha contestado por la Prensa, es regular que U. verá uno y otro y juzgará. Esto y otros antecedentes han dado lugar en estos últimos días a mil habillas, y acaso a manifestarse en los amigos del General Gamarra un levantado y anticipado celo por los intereses de este.

Como ya no se duda del casamiento de U., me anticipo ofrezca mis respetuosos servicios a Madama Santa-Cruz. Su amigos y amigas en esta hacen continuos recuerdos de U. y aunque le consideran bastante separado de este teatro, no por esto se manifiestan buenos cuidadosos y deseoso de su prosperidad, no siempre sucede así.

Yo pobre diablo, digo mi cabeza de afanes y dificultades como siempre, ahora paso mayor calma de dichas, soy el objeto de odio y mordacidad de algunos, nada más que por tener de Compadre al Jefe Supremo del Perú y que antes de ser tan elevado alucinó tres noches en mi casa. Por esto dicen lo que dicen y ya se figurará U. cuanto pueden tales cuentos en mi genio. Un hombre, cual soy pues, de nada puede servir al Presidente de Bolivia, con todo necesario es ofrecerle mis servicios como lo hago, y repetirle que soy su apasionado y decidido amigo obsecuente.

FABIAN GOMEZ

Adición.- La carta que U. me encomendó ha sido entregada en mano propia.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
GONZALEZ, JOSE MANUEL  
\*\*\*\*\*

Torosavi junio 24 de 1829

Al Exmo. Señor Gran Mariscal Presidente de Bolivia ciudadano

Andrés Santa-Cruz

Señor:

Al saber que ya se halla en el seno de la Patria, el deseado de los Pueblos, el Padre del Estado, me apresuro a cumplir con el deber de felicitar a V.E. con la veneración más sincera, por su ingreso al primer puesto de la Nación.

Repitiendo este mismo a nombre de los ciudadanos de la Provincia de Chayanta a cuya cabeza me hallo, quienes por mi órgano manifiestan el más expresivo placer por hallarse ya bajo la protección de un verdadero Padre como V.E. que sabrá conducirnos al colmo de la mayor felicidad. Reciba pues V.E. por mí, y a nombre de la Provincia de Chayanta. Las muy altas consideraciones de amor y respeto con que tengo la honra de suscribirme de V.E. Su más atento obediente servidor.

Exmo. Señor.

JOSE MANUEL GONZALEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
GRADOS, MANUEL ALEJANDRO DE  
\*\*\*\*\*

Puno y septiembre 15 de 1829

Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Mi amado General Pariente, Amigo y Señor:

La llegada del correo de Bolivia sin carta suya me tiene azarósísimo; bien que me hago cargo de las grandes atenciones, que le rodean; pero mi cariño no se satisface, tanto más, cuando en las circunstancias una letra suya es un consuelo: yo me hallo perseguido, como lo verá V.E. por la adjunta; pero créame, que iré gustoso al patíbulo por una causa, que siempre me hará honor: Mis operaciones fueron dirigidas según el plan, que se nos marcó. Si los posteriores acaecimientos han hecho variar de conducta a esos S.S., yo estoy en el deber de ser consecuente con mis principios y la amistad; pues jamás la prodigo por especular, ni ha sujetos, que no estén aquilatados en mi criterio. Los vínculos que me unen a V.E. son estrechos, y muy sagrados, y mientras exista V.E. estoy seguro de verme en la necesidad de mendigar, ni será decoroso al Gran Mariscal Santa-Cruz, que un deudo suyo, y sus buenos amigos seamos el blanco donde se disparen saetas, sin más delito, que la

honradez, y carácter que le han conducido en el grande plan del cambiamiento, para hacer la felicidad del Perú bajo la administración de V.E.

Ya verá la copia de la carta del General Gamarra a nuestro incomparable Macedo y graduará el duelo que ha ocasionado a sus buenos amigos. Entre ellos tiene V.E. a nuestro Deán Córdova, que acosado de la furiosa persecución de esos infames militares de Arequipa, ha llegado hasta antes de ayer, sin más equipaje, que la ropa del cuerpo, y dos cueros de borrego, que le han servido de colchón en las fuertes cordilleras en donde ha estado vagando ocultas, este respetable sujeto, como si fuese un facineroso, solo por ser amigo del Señor Santa-Cruz.

V.E. sabe que Reyes es un amigo mío; pero también diré que Macedo lo es mucho más, y me resiente demasiado la separación que le indica en la referida adjunta. Soy un Clérigo viejo chapado a la antigua, y no me caben en la cabeza estos cubiletos, porque es imposible amaestrarme con Maquiabelo. V.E. nos dirá lo que se deba hacer y también con respecto a mí posición.

Adiós mi General, reciba el corazón de su amantísimo Pariente S.S. y Capellán.

Q.S.M.B.

MANUEL ALEJANDRO DE GRADOS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
GUERRA, DOMINGO  
\*\*\*\*\*

Oruro, junio 17 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Mi venerado General y Señor:

Cuando lleno del mayor placer marchaba a saludar a V.E., me ha privado de este gusto un ataque que ha sufrido mi salud, por cuya razón he obtenido licencia para pasar a Cochabamba a medicarme por su temperamento análogo al mal; yo espero que mi restablecimiento será dentro de poco tiempo, para cumplir con el deseo verdadero de presentarme a V.E. y obedecer sus respetables órdenes rogándole entretanto, tenga la dignación de aceptar los más humildes y sinceros votos de respeto, con que me suscribo de V.E.

Su atento obediente súbdito.

Exmo. Señor.

DOMINGO GUERRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
GUMUCIO, MARIANO DOMINGO DE  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 2 de 1829

Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Dignísimo Presidente de Bolivia

Exmo. Señor:

No la brillantez de la elevada posición de V.E. Exma, no el Supremo Gobierno, que dignamente ocupa con universal voto de Nuestra Madre Patria, Bolivia: no el prestigio y opinión, que justamente se ha adquirido V.E. por sus extraordinarios servicios, carrera militar, talentos, virtudes y constancia eminente por la próspera independencia de América; no solo esto, Excelentísimo Señor, me impulsa a darle los más cordiales y sinceros placeres, sino también el conocimiento práctico de su amabilísimo carácter, dulce trato, virtudes morales, sociales y políticas; su popularidad con decoro; su finísima educación, con que conquista los corazones de su conciudadanos, con otras muchas calidades singulares, que adornan la digna persona de V.E.

Tenga pues, V.E. Exma. La bondad de aceptar mis respetos, mi amor, mi adhesión mi íntimo afecto y todo cuanto debo, y puedo ofertar a V.E. con todas las venas de mi corazón reconocido, y gratitud eterna.

B.L.M. de V.E. con su mayor respeto este su afectísimo súbdito.

Exmo. Señor.

MARIANO DOMINGO DE GUMUCIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 1 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi amado Compadre:

Contesto con singular placer su apreciable de 26 del pasado escrita en La Paz, y tanto más cuando sé que ha sido U. recibido perfectamente por todos esos pueblos, así siempre lo esperé, y siempre le dije a U. la necesidad de su paciencia para reunir los partidos y enderezar a los terciados. Por mis anteriores lo supongo a U. ya instruido de los pasos que he dado, y de la necesidad que he tenido de ponerme al frente de los negocios provisionalmente no siendo posible hacerlo de otro modo, habría sido un desatino poner en consejo de nuestros, pues era premio ponerse al frente para dar respetabilidad al Gobierno que no tenía ninguna. Todo está hecho y todo con aplauso general, yo soy pues ahora el Jefe legítimo y aguardamos reunir el Congreso que será cuando más temprano entre dos meses, aunque nada espero bueno de este Cuerpo y no espero a ninguno de esta clase. De todo he avisado al General Gamarra pues no fue posible hacer una combinación de operaciones por mil razones. 1º porque yo me encontré con ciertos de este amigo que terminantemente me decía que osase, y que fuese muy pronto porque sino se perdía aquel Ejército y también todo el Perú, al efecto había mandado a mi Edecán. Lego Escudero con solo el objeto de que hiciese en la Capital un nombramiento de cualquier modo aunque yo no hubiese llegado porque nada sabrá de mí, esto mismo le decía Alvarez, y lo mismo le decía a Pando, tanto aun cuando La Mar lo quería examinar enteramente metiendo toda la fuerza en Guayaquil y anulándolo, haciendo otro tanto conmigo el Vice-Presidente pues me pasó una nota para que inmediatamente embarcase el Batallón Zepita, mandase caballada de lanceros por tierra dejando este Cuerpo en Lima, y a mí no me decía ni que no fuese ni que me quedase, todo esto era del momento y no era posible buscar medios de astutines, ya no había un modo, entre marchar, obedecer dignamente a lo que se mandaba a obrar de frente, hasta lo último y no trepido ya ni en la personas que debía ocupar el Ministerio Supremo porque no había de quien echar mano, dicho paso quitando a Baquijano y poniéndome yo como lo habrá U. visto por mis notas y proclamas, todo fue hecho en dos horas el día 6 del corriente, sin ninguna bulla y sin ninguna novedad. S.E. me dejó el puesto humildemente y a las siete de este día más por la noche me puse en palacio dejando mi tropa en la Magdalena donde estaba mi campamento, por entero yo hubiese escrito a Otero a Jauja para que me mandase el Batallón Provisional que allí se hallaba detenido por el Gobierno que ni quería se me viniese.

El General Otero se me ha prestado a todo con bastante decisión y el Batallón hace cuatro días que está conmigo con la fuerza de 1200 plazas en mucha parte reclutas. En el acto fue nombrado Ministro de Estado el Señor Alvarez, de Hacienda Lazo, y de Guerra Ribadeneira, por este último Ministerio se nombró a Gamarra General en Jefe de todo el Ejército del Norte, separando a La Mar a la dirección de Gamarra y dándole las facultades amplias para que organice y moralice a su modo el Ejército del Norte, separando a quien

quiera y como quiera, y entablado relación de paz con el General Bolívar, y últimamente facultándolo enteramente para hacer preliminares de paz del modo que crea más conveniente. No he recibido aún las contestas porque tampoco hay tiempo y estoy pendiente de los avisos de este amigo para mis últimas disposiciones y en este correo escribió Gamarra dos cartas una Alvarez y otra de Estenos con fecha 2 de junio en que nada sabía de mí y diré así.

Cuando U. reciba esta ya habrá dejado de su hombre político La Mar pues ya es en su fecha la conducta, y se propone sacrificar al Perú entero por solo sostener este Guayaquil, así es preciso que ustedes obren allí contando con esta seguridad, al General La Fuente no le escribo por no aventurar mis cartas, pues sé que los perseguían y tampoco se el paradero de este General, ni se, si se habrá movido de Arequipa. Ya U. verá por esto que Gamarra estaba reunido aunque tarde porque el hombre había tenido buenas aguantaderas pero sea lo que fuere, si él no a dado paso a lo que dice obrará por los abusos del Comandante verificando en esta según debió recibir el 14 o 19. Si este pues el siete le dio parte de todo.

Luna Pizarro ya está navegando para Chile y también López Méndez que hasta hoy son los únicos de quienes me he metido para que salgan fuera del país. U. me dice que he obrado a medias pero si U. me escucha a mí me daría la razón, no sé si los días que vienen me vayan indicando otros a quienes sea preciso botar pero no estoy por ahora en esa disposición hasta que no vea perfectamente correspondido mi movimiento por el Ejército y los Departamentos. Yo cuento como seguros los tres del Sud estando U. en donde esta y por consiguiente que U. está listo para obrar acaso alguno se salga del orden. Sabe U. que yo he yo he obrado por U. más que por nadie, y que por consiguiente U. jamás nos abandonará, también estoy resuelto a hacer marchar al País en modo serio, algunos de estos meses en la Prensa le harán a U. ver lo que vamos haciendo, debe U. hacerse cargo de que me he hecho cargo de un Gobierno enteramente destruido en todo ramo, y todas las clases del estado en absolutamente dislocación, trabajo sin discusión y apenas puedo hacer pequeñas cosas porque todo está en el hecho, sobre todo la Hacienda, sin un centavo más empeñado por dos años más así recursos porque todo lo había agotado la administración pasada que solo estaba empeñada en destruirlo todo mientras que tenemos que mantener un Ejército de más de ocho mil hombres, cinco en el Norte, más de tres que yo tengo aquí, y que estoy organizando a grosos pasos en Batallón y un Escuadrón que forme a Paricine en Arequipa, otro Batallón que se forma en Guasas y otros gastos que U. no desconoce, vestuario para U. mi querido compadre, y donde los hicieron. Estoy loco y estoy en estado de matarme antes que dejar el puesto de un modo que no sea honroso ya he cargado sobre mis hombros todo y fío solo en U. y en sus arbitrios, si Bolívar no quiere paz, tendrá U. muy pronto un comunicado llamándolo a su Ejército así como es claro que alguno de estos Departamentos se quiera separar, U. las hará entrar al orden con la fuerza si fuese posible si es para a bien que hacer las cosas, pero todo se me hace ligero cuando se sabe, que yo estoy con U. muy de acuerdo excepto los porteños que parece que no les ha gustado porque esperaban la U.

He determinado que Merceditas se venga, pues me hace mucha falta y extraño a mis chiquillas.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Magdalena, junio 4 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi Compadre muy querido:

Me fue imposible escribir a U. desde Islay y tampoco había asunto interesante, y mi cansancio era absolutamente superior a mis fuerzas. A Córdova le escribí para que avisase a U. mi embarque y mi partida de aquel puerto el día 17 de mayo sin incidentes, ni enfermo, ni novedad alguna. Salí pues el 17 y amanecí en el Callao el día 23. Con toda mi División y sin más novedad que cuatro enfermos. Sabía en el momento el Gobierno de mi llegada y en el momento me mandó su coche y me esperó a comer un convite en palacio, yo no pude eximirme de este cumplimento y marché a Lima dejando mi División, bien asegurado, fui obsequiado y recibido con mil cariños muy nuevos para mí y tanto más sorprendentes cuanto que el círculo era para mí ver muy sospechoso. El 24 desembarqué mi división y el 25 tomé posesión de este punto donde me hallo sin querer ir a Lima sino por asuntos del servicio. Me ha visitado todo Lima y todos los partidos esperan mi nombre. Luna me ha visto lo he oído y le he hablado de un modo que no salió muy contento lo mismo que a todos los de esta miserable facción e invención que yo no me dejo alucinar por trágatelas de ofrecimientos ni Presidencias, están en el día muy desengañados y dispuestos a persuadirme porque contribuya a sostener a La Mar. Esta conducta firme es invariable que he manifestado les ha hecho tomar medidas de desconfianza con respecto a mí, y no han negado la reunión del Batallón Provisional que estaba en Jauja, ordenándome que remita al Batallón Zepita a Guayaquil, y que yo me quede solo, y sin entrar en más contestaciones pienso y estoy resuelto a obrar de frente, y solo existe el no obrar en el momento el que tengo esperanzas a que se me reúna el Batallón dentro de ocho días para lo que he tomado providencias activas, pero U. debe persuadirse de que todos modos yo obraré de frente, sino mañana será dentro de cuatro o seis días. Hoy mismo he llamado Arenas para hablar con él, y ver su disposición bajo el supuesto que todo el mundo lo mira como un hombre de mala fe, y seguido de corazón a Jimena por principios de intereses y aún algunos se quejan de que les ha vendido, bajo este supuesto debe U. estar muy prevenido y muy listo para obrar por su parte cuando le llegue su vez, lo mismo que Puno, Cuzco y Arequipa. La desopinión de este Gobierno es en general, y aún más lo detestan aquí que en los Departamentos. El tuerto no quiere hacer renuncia hasta que se reúna el Congreso a pesar que muchos se lo han dicho pero esta bestia es un poco terco, y así es preciso disipar en buenas legalidades vengán abajo, y el tiempo legalizará las cosas. A Gamarra he escrito, y le he dicho que obre de frente a pesar que este amigo se ha manejado con debilidades imperdonables hasta el extremo de dejarse desarmar y dejarse quitar una parte de su fuerza para que Necochea fuese a Guayaquil a abrir una nueva campaña con dos mil y quinientos hombres, y después han intentado quitarle otro Batallón que parece que ha remitido y de hecho ha roto la amistad con La Mar. Yo le tengo escrito que he dicho abiertamente que obre de frente y sin consideración alguna que yo haré lo mismo y que puede que me anticipe. Los partidos de la Capital son mil y todos, todos buscan mi apoyo, y yo no quiero pertenecer a ninguno sino a lo que tenemos acordado. U. que conoce las cosas se harán cargo de mi posición y me compadecerá quizá con un hombre que me ayude, sino entregando a mis propias fuerzas y a mis meditaciones, pero no me falta resolución y esto basta para obrar y no trepidar, creí que con este correo pudiese participarle el resultado de

todos nuestros planes, pero es probable que si no llega junto con la carta, lleguen mis cartas y mis oficios horas después, cada momento que pasa, para concluir esta carta se me aparecen algunos y me cuentan una nueva historia del Gobierno que me decide más, así hace sea mañana o que sea hoy. En este momento recibo la funesta noticia de haberse incendiado la corbeta la arroba, la predicha en la Costa de Guayaquil, unos dicen que el incendio fue por la casualidad y otros que por intriga, las adjuntas copias le instruirán a U. de este suceso y del triste estado de nuestro Ejército en Guayaquil. Al Señor La Mar he tenido la desgracia de no haberlo encontrado por hallarse en Cañete pero allí por mano de Estenos le he dirigido su carta, si viniese cuando me aseguran, muy pronto tendré el gusto de verlo y hablar con él, a Rivadeneira lo he visto pero está muy enfermo con tercianas, y por eso aquel no me ha visto. La adjunta carta para Don Lucas Inchausti para Potosí es encargo de un amigo, y suplico a U. que el contesto venga por mano de U. porque así lo he ofrecido. Por mano del Señor Álvarez acabo de recibir la apreciable de 13 de mayo desde Puno y siento el suceso de las dos compañías de cazadores. U. querido compadre no ande con consideraciones con nadie una mano fuerte necesita Bolivia y U. debe ponerla, el que merezca premio dáselo, y el que merezca castigo, no deje jamás de aplicarlo; aquí los facciosos y el primero Luna Pizarro anuncian a U. muchas desgracias, y creen que U. será envuelto en revoluciones, yo les he contestado lo conveniente pero ello no será mucho que influya sobre cualquier desorden. Pierda U. cuidado por los encargos en mi marcha y en mi conducta, me creo que no he vaciado en nada de nuestras determinaciones.

El Cuzco ha cumplido con sus deberes, y según Macedo, Puno a su vez hará lo mismo, de Arequipa desconfío, aunque nada importe pero bueno es que U. machaque a Reyes y Aparicio, que esos hombres obren con firmeza. A mí Mercedes le escribo y le digo que se prepare para venirse a Lima porque a ella le gusta esta determinación y a mí me tiene cuesta tenerla fuera, ya no puedo vivir sin mujer, y estoy hecho a malas mañas le encargo me cuide mucho a mi Santa-Cruz y que en la navegación no tenga novedad, mi querido compadre sea U. feliz y sepa que su compadre será invariable constante y su más sincero amigo de corazón.

ANTONIO G. DE LA FUENTE

Adición.- Las cartas de U. para Gamarra han marchado ayer con Arguedas para el Norte. Aquí está el otro edecán de Gamarra, Escudero que ha venido con instrucciones de vindicarlo en la Prensa.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 6 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi Compadre amigo y Señor:



Conforme a nuestros acuerdos el cambio de la torpe administración del Perú está verificado. A mi llegada a esta Capital no encontré otra salutación que el disgusto general, y el desorden palpable en todos sus ramos. Los resortes del poder mero paseo nuestro o en pura perspectiva conminados, y el estado de causas un desplome doloroso. Los genios que U. sabe, ocupados en esta empresa, enteramente decididos en perfeccionar su capricho. Después que agote la sagacidad por regularizarlos y por legalizar las mudanzas necesarias, único remedio que presentaba la prudencia, entendiéndome para ello francamente con el mismo Vice-Presidente no encontré más que la tenacidad y la estupidez. Empeñado en que precisamente marchase al Norte. Panteón de Guayaquil con mi informe División sin más impulso favorito que la renovación de la guerra, no obligó al gobierno de este a pasarle el oficio N° 1 a que contestó con el N° 2. Por este principio, creo continuará sencillamente me poseione del mando de la República, ocupe el palacio, y mis tropas sus respectivos Cuerpos. La tranquilidad del bajo pueblo y la pronta aprobación de los sanos y sensatos moradores ha empezado a legitimar este paso.

Por mi parte compadre se ha llenado el compromiso: falta que después de aprobar mis medidas me responda por la seguridad del Sud, y trate de cooperar activamente sobre el plan de verificar estos, y esos países que tanto demandan y merecen nuestros desvelos.

Hoy empezaré a organizar la administración, señalar Ministros provisorios, o contraerme al despacho con un solo secretario general que entienda en todas las mesas de estado, Gobierno Hacienda, y Guerra, cuidando que los primeros oficiales sean aquellos que se necesitan para la posible regeneración de los negocios.

Por salvar la persona del buen Luna Pizarro que tanto mal nos ha causado, lo he asegurado en un cuartel a cargo de un Jefe. Acaso, será preciso hacerlo salir de la República con otros que tengan la imprudencia de llamar la atención del Gobierno.

La proclama que el bando que acompaño manifestarán a U. los primeros pasos que van a sistemar este Gobierno. Espero que U., que conoce muy bien esta Babilonia, me inspire las ideas que crea oportunas para perfeccionar yo mis designios.

Hoy mismo pasaré iguales aviso al General Gamarra para que consumándose conmigo en ideas, como lo espero; trabajemos todos con sumo para dar vida a este cadáver; compadézcame U. querido compadre, que no me ha sido posible evitar el gran mal de ponerme al frente de los negocios. No había remedio y solo cuento con U. para salir bien, y creo que todo el sud se pronunció con uniformidad. U. debe escribir a todas partes, y sobre todo al Cuzco en donde está León, y que U. se prepare para pasar el Desaguadero en caso que cualquier incidente lo necesite. Yo he complacido a U. y creo haber hecho un bien, pero si preciso haré escribir mucho en los periódicos. Pando se ha portado muy bien y mi proclama es trabajada por él, el país se manifiesta muy contento y yo solo deseo trabajar mucho, dos noches hace que no duermo y quizá que ni cómo. Si los Departamentos son uniformes a mi nombramiento, Gamarra obra y U. también todo será felicidad pero sino que haría yo. Compadre exijo de U. un documento público para que todos crean que U. me ayuda, cuando menos una proclama o lo que U. mejor piense bajo el supuesto de cualquiera cosa. Me daría mucha opinión, estoy muy ocupado y dispéñeme que esta carta no sea toda

de mi letra. Vale mucho el paso que yo he dado pero vale mucho más a los hombres que están a la cabeza de los departamentos con su parte.

A Dios compadre no olvide U. a su invariable y constante amigo de corazón.

ANTONIO G. DE LA FUENTE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, 12 de junio de 1829.

Excmo. Señor:

Al llegar de Arequipa a esta capital, me convencí que la República iba a sumirse en la anarquía porque el Gobierno había perdido su respetabilidad; y sus órdenes y las leyes no eran obedecidas. Hacía tiempo que el descontento reinaba por todas partes, y que los rublos se habían pronunciado de una manera amenazadora contra la guerra que ha sofocado la industria, obstruido el comercio, y cegado los manantiales de la prosperidad.

Esta lamentable situación no se ocultaba a los mismos interesados en propagar los principios que conducían a la Nación a su ruina; y aunque el clamor de innumerables ciudadanos, el voto del ejército, y mis propias obligaciones me conminaban a salvarla, resistí tomar al mando antes de probar si la franca manifestación de las calamidades comunes variaba la errada política de la administración. Pero cuando, a pesar mío, toqué el desencanto, y vi eslabonarse los males con una rapidez prodigiosa, ya no fue posible desoír las justas plegarias de los ciudadanos y de los guerreros que, atropellando obstáculos, multiplicando sacrificios, y arriesgando sus vidas por darse patria, invocaron mi auxilio para impedir que acabara de hundirse en el abismo a que la precipitaban.

La salvación de ella, que es la ley suprema de las naciones, me sometió entonces a la triste necesidad de resignar el mando en mi persona hasta la instalación del Congreso que va a reunirse. Colocado en él por el imperio de circunstancias tan aciagas, y por el llamamiento de los buenos, mi primer cuidado ha sido sostener el religioso cumplimiento de las leyes, y conservar inalterables las benévolas y fraternales relaciones que unen al Perú con los Estados amigos y hermanos y especialmente con el que V.E. preside. Así dirigiré mis conatos a fomentarlas, satisfecho de que la causa y los intereses de ambos pueblos están perfectamente identificados.

Y, al tener la honra de trasmitir al conocimiento de V.E. los dolorosos sucesos que, con harto sentimiento, me han elevado provisionalmente al supremo mando del Perú, debo reiterarle los vivos deseos que me asisten de contribuir a la felicidad de Bolivia, y ofrecer a V.E. mis respetuosas consideraciones.

Dada, firmada y refrendada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en la casa de Gobierno en Lima, a 12 de junio de 1829.

Antonio Gutiérrez de La Fuente  
Jefe Supremo

Mariano Álvarez  
Ministro de Relaciones Exteriores

Excmo. Señor Gran Mariscal D. Andrés Santa-Cruz, Presidente de la República Boliviana.

Manuel de Odriózola, Documentos Históricos del Perú, Tomo IX, pgs. 79-80, Lima, 1877.

Lima, 22 de junio de 1829

Señor General Gran Mariscal del Perú Don Andrés Santa-Cruz

Mi amable General, compadre y amigo:

Solo porque U. sepa los sucesos satisfactorios del Norte con la posible anticipación, hago que en este momento salga un extraordinario para Arequipa que es mi Edecán Cárdenas.

El General La Mar a los dos días del cambio de aquí dejó de ser hombre público en el Ejército, y fue luego embarcado con el Coronel Bermúdez que obstinadamente ha querido seguir su suerte. Allí ha habido varias particularidades que conspiraban al desaire del General Gamarra y a neutralizar su importancia. Necochea era el predilecto y llamado por el Director a eclipsarnos a todos y entregar la suerte del Perú a una mano extraña. Así es que el Ejército tanto en Piura como en Guayaquil ha tocado en una escandalosa desmoralización que sin duda era el preludio de la ruina de nuestros países. Por fin todas las cosas se han medio compuesto allí por la sagacidad de Gamarra y el cambio de la anterior administración; ha quedado sustancialmente consolidado. Para U. todo esto es una satisfacción y sería desagravio demorarle el aviso. La proclama adjunta que hace el Jefe a los pueblos y al Ejército, dará a U. mejor idea de lo que ha pasado en el Norte.

Al recibo de esta supongo en poder de U. todas mis anteriores en que menudamente le cuento lo ocurrido aquí el 6 del que rige y los ulteriores procedimientos. La nueva administración va marchando de frente y con el contento de que no esperaba. Tal debió ser la degradación del anterior Gobierno. Solo nos falta la plata, y me ha sucedido lo que ha U. en Bolivia. La Hacienda la he encontrado en sombras, conversaciones y delitos, y necesito crear recursos para mantener la máquina del Estado. A fuerza de ellos mañana voy a mandar a Gamarra cincuenta mil pesos y útiles que necesita para medio aliviar sus tropas que hacen más de 5 meses no reciben sueldo alguno, y están en la última miseria. Mi compadre, hemos conseguido el fin gloriosamente, pero hemos quedado parado sobre

medanos y campos estudiosamente esterilizados. Con todo a fuerza de tesón y trabajo no desespere de encontrar medios y salvar la Patria entregada a su aniquilación y ruina por esa inmunda facción que ha desaparecido como el humo. Muchos momentos me ocupa la administración como unos cuantos facciosos han podido conservarse en su imperio, retozando sobre los mejores hombres e impulsando al estado a un desplome en que ellos eran las primeras víctimas ¡Que estupidez tan palpadas por todos y tan menos conocida por ellos y que tolerancia la nuestra y de tantos sensatos mudos espectadores de tan incontestable descalabro! Ahora es preciso que con las obras califiquemos la importancia del paso. Compadre yo he de quedar destruido, o he de corresponder al empeño, a un empeño que va a dar positiva existencia a la República del Perú. Y es el apoyo y no largar su mano hasta que no fijemos la felicidad de ambos países. Gamarra es nuestro como lo soy de él y ambos unidos con U., la cosa es hecha.

Cárdenas va a Arequipa atraer cuánto dinero se encuentre allí, en Puno y Provincias subalternas. También lleva la orden de activar la venida de Merceditas y familia que me hacen inmensa falta. Lo he conocido más que nunca en estos días que me he visto bastante enfermo, cuando más me necesitaba sano, pues la actividad personal en las cosas es el bálsamo que demandan los negocios entregados a la inercia.

U. ha recibido el Gobierno el La Paz en su mayor desorden, la Hacienda en vacío, y la fuerza desmoralizada; pero estoy seguro que a unos cuantos pasos suyos, todo recibirá su actitud. El Ministro que U. ha nombrado reuniendo los despachos, según me informan todos y el más aparente para el actual estado de esa República desgraciada. El Señor Lara tiene amigos aquí y bastante nombradía. Espero lo alivie en tan agitada posición.

Su amigo el Dr. Laso lo saluda con el amor que siempre y dice le está escribiendo pero no ha acabado para este momento. U. procure conservarse con particular estudio, pues su salud es importante a ambas naciones y mande como debe a este su amigo y compadre.

Q.B.S.M.

ANTONIO G. DE LA FUENTE

Adición.- Influya U. con Macedo para que me mande plata, plata y plata. Permítame U. querido compadre que esta vez le escriba de letra ajena, pues estoy gravemente enfermo y en cama, pero U. será muy contento con saber que al fin nuestro Gamarra y obró bien, que me prometo muy buenos resultados del cambio y que solo debemos tratar de hacer la paz y U. de ponerse listo, y ayudarnos en todo.

Su compadre que lo ama de corazón.

GUTIERREZ DE LA FUENTE ANTONIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, julio 4 de 1829

Señor General Santa-Cruz

Mi querido compadre:

Tengo a la vista su apreciable de 8 del pasado datada en La Paz, y que ha puesto en mis manos el Amigo Gomes.

A la fecha supongo haya U. salido de sobresaltos, con respecto a nuestros trabajos, y muy impuesto de los por menor de todos los acontecimientos, por mis repetidas cartas que han sido largas: todas han marchado por mano de Macedo, por donde dirijo también esta. Mis cartas habrán instruido a U. de todo lo ocurrido, y solo estoy pendiente de lo que U. me diga y sus opiniones en todo. De Gamarra no sabemos más que lo que comuniqué a U. con mi Edecán Cárdenas que mande a Arequipa en busca de plata y que insistiré mucho a Macedo para que me mandase cuanto pudiera para auxiliar el Ejército de Gamarra que estaba prescindido, mañana llegará el correo de valles, y allí espero algunas noticias, si hubiera algo de particular haré un expreso al correo para que U. nada ignore, pues sabe U. cuanto me interesa que estemos en conocimiento uniforme de todas las cosas, ya favorables, adversas, tengo mucho interés en la llegada del correo de mañana para saber qué es lo que ha hecho Necochea que se hallaba en Guayaquil pues este es llamado para destruir a Gamarra.

El Señor Reyes parece que no ha sido muy contento con el cambio de cosas según me lo escriben todos de Arequipa pero se ha plegado porque el pobre no puede más. Vamos adelante. ¿Qué dice U. de la junta Departamental, de Arequipa que ni mi nombre ha oído siquiera, todo debido al pícaro de Pedro José Gancio? Creyera U. que Gancio había de ser el peor enemigo mío, pues compadre lo ha sido de U., mío y de Gamarra, y de todos ha tirado este pícaro, que según comprendo ha sido el espía que luna tenía entre nosotros, este es su célebre compañero a quien es preciso que ni le escriba U. una sola letra ni se acuerde del nombre de este perverso desgraciado, es el hombre a quien tengo hecho más bienes, y más servicios, en el Departamento de Arequipa; este es un ejemplo más para saber de quien se fía uno. Aquí tengo cuidado de hasta reimprimir los asuntos de Bolivia que tienen relación con U. como lo verá por los papeles públicos, y por la Prensa peruana, también verá U. algunos decretos míos que han parecido convenientes y útiles; y saldrán algunos más para regenerar una Hacienda destruida y enteramente aniquilada. En fin todo marcha bien, y la opinión en el pueblo no es mala. ¿Pero cómo saldremos del próximo Congreso? Allí los trabajos, pero se piensa en que los trabajos sean decididos a los puestos siguientes; que nombre Presidente y Vice-Presidente provisorio, dejando por supuesto en primer lugar al General Gamarra que se dé al ejecutado facultades para hacer la paz o hacer la guerra, con facultades para conservar el orden interior; que le convoque la Convención y se retiren a sus casas inmediatamente. Si consiguiera todos estos puntos todo me parece marchará bien. En este estado estaba mi carta, cuando recibo un extraordinario de Gamarra en que acusa recibo a mis primeras comunicaciones sobre mi reconocimiento de Jefe Supremo. La carta particular que me escribe le acompaño como siempre, y allí verá U. que me intereso para que le escriba a U., también le mando copia de la de U. por parecerme un medio elegante para que jamás ignoremos nuestras opiniones y sepamos que la carta que es para

U. es para todos, hoy mismo sale un buque para Pasto, y le mando 40000 pesos que quisiera decir que en menos de doce días le he remitido 80000 pesos efectivos sin cartas con una posición de pertrechos de guerra, y mil más que estoy trabajando de maestranzas, y desesperándome por proporcionar recursos, lo cierto es que hasta hoy estoy haciendo milagros. Las comunicaciones de Gamarra son del 17 de junio, y aún nada sabía de Guayaquil porque tampoco tenía tiempo, no sabemos lo que hará Necochea, pero su posición es de sobrevivir al cambio o morir de hambre, dígame U. como le va a U. y ponga listo su Ejército pues si Don Simón resiste la paz nosotros debemos hacerle la guerra para este caso U. será el más fuerte. No olvide U. entusiasmar a Macedo y Bujanda del Cuzco para que me remitan auxilios de dinero en el momento, sin dejar de entusiasmar a Reyes por lo mismo y para que conozca los verdaderos intereses y no sea nuevo, escribame U. constantemente así como yo lo hago, y recuerde que soy hombre exacto en cumplir con lo que prometo. Sea . feliz mi querido amigo mándeme sus contestaciones oficiales de mi reconocimiento para entusiasmar más a los que duden de que estamos de acuerdo. Más deben de ser guapos y enérgicos y llenos de ofrecimientos. De hoy a mañana se espera al Señor La Mar que ha estado enfermo en Cañete tendré el gusto de conocerlo y tratarlo respetándolo como a uno de los primeros amigos. Los porteños esperaban ver a Necochea de Presidente del Perú, y por el cambio han perdido sus esperanzas, debe U. suponerlos poco contentos pero harán buena casa aunque no quieran.

Adiós compadre mande siempre con imperio a su afectísimo amigo de corazón.

#### LA FUENTE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, julio 20 de 1829

Exmo. Señor General Santa-Cruz

Mi querido compadre:

Tengo a la vista su dos apreciables de 22 y 25 del pasado, y que contestaré con la detención que las circunstancias requieren. La 1<sup>o</sup> vino por mano del Señor Macedo y la 2<sup>o</sup> por la de nuestro amigo Riglos. Ya supongo a U. bien instruido por mis repetidas cartas que supongo haya recibido U., no deje de escribirme por Arequipa y por el Cuzco, pues estando restablecidos los dos correos del Cuzco podemos tener una constante correspondencia. También creo bien enterado de los sucesos del Cuzco y Puno, sobre todo de los intensos desatinos del imbécil de Macedo, pues todo lo que ha hecho este hombre, es lo necesario para descompensar los Departamentos y desunirnos. La célebre proclama de este hombre parece la de un Sultán o la de alguno que algo valiera, las reuniones Municipales que ha formado son la de un anarquista, y a la verdad que era el hombre con quien yo más contaba, y que creí que lo hiciera mejor, tanto más cuando en esta Capital toda esta contaba su gloria

del modo que se quiere, y no faltan algunos que digan que Macedo es dirigido por U. y que no ha aprobado el nombramiento a esta y otras sandeces ha dado lugar la imbecilidad del Señor Macedo, pero nada bueno podré yo esperar de un Departamento donde se hallaba Aparicio. Pregunto yo ahora ¿Qué importa Puno en la República del Perú? ¿Debería oír este contesto al Señor Macedo malamente dirigido? Mire U. que decir al público que los fondos y la fuerza del Departamento marcharían a donde la plena Asamblea lo creyese conveniente, y no donde el actual Gobierno lo mandare. Esta conducta criminal de Macedo me tiene fuera de mí. Y solo me he contenido en mandarlo celebrar, por oír a U. y porque creo que U. le habrá reprendido lo mal que se ha comportado en esta vez, pero si él no enmienda su más proceder estoy muy resuelto a tomar providencias que pueda costarle muy caro. Otro paso a dado que tampoco lo apruebo y de oficial a las respuestas de Puno para que precisamente pidan a U. por Presidente y si no se separa Puno del Perú. Esto creo será un buen afecto de Macedo hacia U. pero debía respetar el nombre de U. debe ser más respetado, y traído a su vez con la dignidad que corresponde. El Cuzco también lo ha dejado a U. desnudo, pues en una nota oficial que aquel Prefecto a pasado a este Gobierno dice que ha contado con la protección de U. por su nombramiento y que aún cuenta por lo demás providencias ulteriores que le Cuzco quiere tomar, así mismo la he visto impresa en el Mercurio y de hecho lo han sacado estos hombres imprudentes al nombre de U. como dicen a la plaza. Es una tontera que un cambio tan bonito como el que hemos hecho con Gamarra de la pasada administración, lo quieran descomponer cuatro miserables de Puno. Yo espero mi querido amigo que U. trabaje con Macedo para que enmiende la plaza, plegándose al Gobierno legalmente y mandándonos cuánto dinero tenga en su Departamento, pues aquí ya no sé de dónde sacar recursos para auxiliar el Ejército del Norte. Las comunicaciones que he recibido por el presente correo del amigo Gamarra se las acompaño a U. en copia, y las de U. se las he remitido a él, pues me parece el mejor medio para que nada se ignore entre los tres. El me pregunta por U. y U. me pregunta por él, y con este camino que he tomado saldrán ambos de dudas y así seremos mejores, esto mismo le digo a Gamarra. U. verá que ya estamos tratando de suspensión de armas, y hoy 20 es la primera junta preparatoria que tiene el Congreso, y dentro de ocho días estará instalado. Vamos a ver que harán estos caballeros. Yo si con decir la verdad nada bueno espero de él ni de ninguno que haya después.

Luna Pizarro de marchó para Chile, y tras él el célebre López Méndez y hace cuatro días que se fue siguiéndolos Mariátegui y Villa y Don Anselmo Quirós marchó con destino a Manila porque remitió públicamente reconocer el actual Gobierno el Guayaquil. Necochea y Prieto están aquí juzgándose y arrestado de su cosas, no sabemos el resultado que haya en el consejo que debe formárseles; parece mi amigo que no hemos caminado tan a medias como U. se ha figurado. Al General La Mar con el Coronel Bermúdez, los mandó Gamarra desde Pasto para Costa Rica, y en este estado estamos esperando el que se decida para darle destino. No me culpará U. de hombre demasiado bueno, y se persuadirá que también se me enojar, ya parece que lo oigo a U. que me dice ¿Y porque Luna no fue a la misma dirección que Quirós ? Pero yo diré a U. que mi objeto fue salir de Luna en el momento, y que no habiendo otro buque que uno que salía para Chile allí lo condujo su suerte y allí veremos que hace. Aquí la comisión no quiso juzgar una de proyectada para salvar a Luna y fue que no mando cambiar para que fuese a prestar el juramento de la constitución ante ellos, porque luego que la hubiese jurado pedirme que con arreglo a las leyes fuese juzgado Luna. Contesté que no reconocía en la comisión la suficiente

autorización para tomar el juramento al ejecutivo, y que este paso le daría ante el próximo Congreso, callaron y se dieron por chasqueados. Mis Ministros son, de Estado Álvarez de Hacienda Baro que ya lo estaba, tres días antes que el cambio, fue elegido por Baquijano y de Guerra nuestro Rivadeneira que al fin es amigo, y no había un medio entre elegir a este o Don Juan Salazar, me decidí pues por Rivadeneira sin trepidar un punto. Al Señor Larrea lo estoy inquietando para el de Hacienda pero se resiste; él está muy amigo mío y lo oigo con respeto, pues es excelente sujeto. El ya me trata con alguna confianza, y estoy muy de acuerdo con él, más que con Pando, que con la mayor injusticia me pegó una rascadita en el Mercurio, pero creo que le ha pesado mucho pues no tenía un solo motivo ni la más pequeña, parece el día que lo acaloramos pero que se arrepentía, lo cierto es que la Prensa también le pegó una buena. Pando es hombre incomprensible, y me parece medio loco y niño en la revolución, pues yo estaba con él en la mejor armonía, y llenándolo de consideraciones, cuando de repente salió con su injusto papel tan ofensivo y que él ha estado empeñado en persuadirme que su objeto nunca fue ofender al Gobierno y solo llamarle la atención para que tomase providencias sobre Mariátegui y otros sin saber que cuando él escribió el gobierno ya tomaba sus providencias y sin estupito. En fin amigo, yo estoy aburrido en este destino, y solo me puede sostenerme en los compromisos a que estoy ligado, pero lo detesto y no lo quiero, deseo un poco de tiempo para reponer mi salud quebrantada y un poco distante de este trato, estos son mis deseos y bien quiero que se cumplan entregando el gobierno a U. o a Gamarra, yo no quiero ni puedo desempeñarlo. Antes de ahora he dicho a U. lo mismo, y a U. no podré yo engañar jamás. No será malo fuese U. alistando la fuerza con que debe U. pasar el Desaguadero en caso de guerra, y mi opinión es que U. no se mueva de La Paz hasta no estar bien satisfecho del desenlace de las cosas del Perú, pues con U. contamos en todo y para todo, y esto nadie lo duda ya. Por el Cuzco y por Arequipa se le ha dado a U. de oficio, y espero sus contestas para darlas al público.

Sea U. feliz en Bolivia y mande a su invariable y siempre afectísimo amigo de corazón.

LA FUENTE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, 24 de julio de 1829.

Al Excmo. Señor Gran Mariscal Presidente de la República Boliviana

D. Andrés Santa-Cruz.

Excmo. Señor:



Muy lisonjero debe ser para todos los amigos del orden el saber que V.E. está presidiendo al primer pueblo americano que pronunció su resolución de emanciparse del dominio español; pero nadie nos excederá en la complacencia de ver regida nuestra querida hermana Bolivia por un magistrado de su corazón a quien el Perú profesa un profundo reconocimiento por sus inapreciables servicios.

Ligado el Perú a Bolivia por los afectuosos vínculos de la fraternidad, y por su gratitud al ilustre jefe que la dirige, debe V.E. reposar en la seguridad de que los ciudadanos de ambos Estados se esmerarán en estrechar sus relaciones de buena inteligencia y recíproca armonía, especialmente cuando sus respectivos gobiernos están animados de los nobles y generosos sentimientos que manifiesta V.E. en su respetable carta de 27 del pasado.

Bolivia y el Perú, que han sufrido alternativamente el despiadado furor de las facciones, se hallan comprometidos igualmente en el resultado de una lucha fratricida que, si es hoy el escándalo del mundo, va a convertirse muy pronto en un manantial inagotable de quietud y prosperidad para la América entera por un tratado de paz, entre el Perú y Colombia, celebrado bajo las estipulaciones justas y honrosas.

Después de haber dado irrefragables pruebas de dolor que me causará siempre recordar el empeño temerario con que el Perú y Colombia se han despedazado en esta ominosa contienda, después de haber empleado todos los medios que el deber y la humanidad me franquean para suspender sus estragos, me es altamente satisfactorio contestar a V.E. que el restablecimiento de la paz es el voto general del pueblo peruano, y el asunto que absorbe toda mi atención.

Lleno de los más ardientes deseos por la felicidad de Bolivia, reitero a V.E. las protestas de mi leal amistad y perfecta consideración.

Dada en la casa del Gobierno en Lima, a 24 de julio de 1829.

Antonio Gutiérrez de La Fuente  
Jefe Supremo

Mariano Álvarez  
Ministro de Relaciones Exteriores

Manuel de Odriózola, Documentos Históricos del Perú, Tomo IX, pgs. 70-71, Lima, 1877.

Lima y agosto 4 de 1829

Señor Presidente Don Andrés de Santa-Cruz

Mi amable compadre:

Por hallarme sumamente molesto de una teridanilla ligera que me asaltó ayer, y que por momentos toma más carácter, me veo en la necesidad de privarme del gusto de escribirle por mí mismo, y contestar su estimada 10 del anterior julio. Por todos los conductos he escrito a U. largo, avisándole sucesivamente lo que ha estado ocurriendo a consecuencia del cambio. Siento en mi alma que alguna le falte; más luego me contraeré a explorar y recordar la que pudo ser.

Celebro sea de su aprobación la elección de los Ministros; más con respecto a los que me indica, todos han sido alejados, a excepción de alguno de entre los subalternos; por absolutamente necesarios entre tanto desaparece la oscuridad de la casa en que es preciso siempre conservar alguna luz para ver. Los que han dejado el suelo son, como ya he dicho a U. Luna Pizarro, López Méndez, La Mar, Bermúdez, Mariátegui, Villa, Guire, Rivero y Piérola, bastantes por ahora para imponer. Las distancias y destinos no han estado en mi poder, pues al cabo los dueños de los buques en la mar hacen lo que quieren, se burlan de las providencias, y les dan la dirección a que los llama su interés. La indecente facción está metida en un sótano.

Por un momento creí que quisiese sembrarse con distinto aspecto y ropaje en Puno, pero por sí mismo va desapareciendo, pues su agentes no pueden desconocer su intereses. Vista gorda y dejémoslos sosegarse y caer en la cuenta.

He leído con gusto su proclama que lo han reimpresso en Arequipa. Está muy bonita, tiene dignidad y es del caso. La carta autógrafa de aviso, que se le dirigió a U. oportunamente ha sido contestada sin haberla visto. Siempre ocupa toda mi consideración, que U. prevea los casos e ignore cubrir las faltas que dejar trascendidas en la expectación pública.

Desde el principio se me unió Otero, como los demás Jefes de los demás Departamentos y U. habrá visto por los papeles públicos la consonancia con que los pueblos, las corporaciones y demás autoridades han verificado este paso, sin contar con los particulares que me han abrumado de felicitaciones. Al ojo de todo hombre está legalizado el paso, como U. lo desea.

Por lo que hace al Norte U. ha visto los papeles públicos; más particularmente me ha escrito el general Bolívar. Tanto como nosotros está empeñado en la paz, y se hará como queramos. Compadre, el horizonte se está descubriendo, a proporción las manchas van desapareciendo, y creo que los hombres se presentan como son, y no como los han imitado los malvados.

Necesitamos mucha cordura para franquearnos a la esencia, y por más incontestables que aparezcan los avisos es menester siempre suspender el juicio, y al cabo del tiempo regular solo por las obras, y esas las más veces son hijas de las circunstancias y pertenecer a sus tiempos y casos. Esta es lección maestra que nos ha dejado la revolución y la experiencia, artífices brillantes para pintar las cosas muy distintas de lo que son y cómo quieren sus autores. Por falta de cinco Diputados y dos Senadores no se ha instalado el

Congreso. Para obtener las formas es de necesidad esta ceremonia. Luego que se realice, que debe ser dentro de pocos días, entraremos en las cuestiones preventivas de la paz. El armisticio está verificado por Gamarra, y no dudo que haga lo mismo el General Bolívar. Se le entrega Guayaquil, porque no podemos conservarlo ni acabar de arruinar la División, porque no es nuestro, y porque debemos proceder con franqueza y no reiterar cuestiones inútiles. El Congreso, según veo, no hará más que lo que conviene, y luego debe retirarse, porque conoce, y no hay con que mantenerlos.

Bajo de estos antecedentes me contraigo a contestarle, no definitivamente, sino entrando solo en conversación, de que el plan grande que ocupa su cabeza es verdaderamente tal; que no debemos mirarlo con ojos desde nosotros, cuando llegue el caso de hablar con Concha, según me lo indica, me enteraré de todo, y entonces vino, U. me conoce oír mis observaciones con la franqueza que acostumbro. El estado lastimoso de ambos países, que la naturaleza los produjo unidos, y el error a la precipitación los ha separado, al cabo de tiempo, debe, no hay duda, ocuparnos la consideración, y precisarnos al empeño o de conciliar sus intereses con pulso uniforme, o de obedecer a la naturaleza con la unión. En este último extremo, en que las bases fuesen la inteligencia, la sabiduría y la conveniencia común; el globo no presentaría otra República más poderosa ni mejor combinada. En ambos puntos hay elementos diseminados de prosperidad, pero inertes o derrumbados por falta de acción. Hay genios grandes que nada obran por defecto de unidad, vocación y teatro; y por fin todo avisa, que lo tenemos todo, ni poder gozar de nada. No podemos negar que la suerte actual de ellos ha sido calculada como por casualidad, al humor de momentos o hacernos errantes, que nos han dejado como dicen en la izquierda. En la boca, en el lenguaje, en la mera ostentación son llamadas Repúblicas; pero a excepción de pocos nadie entiende lo que significa esta voz, ni produce lo que puede producir, ni se recibe lo que se ofrece. Un régimen monstruosamente mixto, un sistema sin más rumbo que la precaria imitación de formas conducentes o no conducentes, nos gobierna. Semejante estado en su verdadero valor, a la larga es un continuado descalabro. Para discernirlo, pues, como es en sí, se necesita, compadre, una vista muy delicada ¡cuánto no se necesitará para obrar en consecuencia! Porque no todos miran al blanco con un mismo ojo, ni la honradez se ha repartido con igualdad. Hasta ahora no se ha resuelto el problema de si los intereses de las masas deben dirigirse con el machete o con la pulidez del cincel, con la razón o con las armas. Reclamo para ello los conocimientos que U. ha adquirido en su vida pública y privada; y estoy satisfecho de que se pondrá de parte de mis informes y pequeñas contingencias.

A León con fecha 4 del anterior se le libró el despacho de Coronel de Ejército con el goce, por ahora, de medio sueldo, a fin de que no cargue la pluma, ilustrando los pueblos como lo está haciendo siempre su periódico. Celebro merezca la recomendación de U. y que yo me haya anticipado a sus deseos.

El desorden del Cuzco se irá regularizando poco a poco, haciendo que se pliegue a la marcha que lleva el Supremo Gobierno así lo he hecho desde el principio, celebrando que también sea del acuerdo de U.

Esta Capital y los demás pueblos quieren que yo siga con el mando Supremo provisorio, y que esto se haga por la elección del Congreso, más mi empeño es lo contrario,

conviene que lo obtenga el General Gamarra; porque tiene más mérito y mayores aptitudes, y porque así conviene a la tranquilidad de la República. Yo que no tengo más aspiración que el bien de ella, estoy trabajando, a fin de que la elección precisamente recaiga en él. No creí que U. lo desaprobe, pues yo con dar la paz y otras atenciones en que se me ocupe, siempre sirvo a la Patria. Para que la administración no se perjudique en nada, conviene mucho que U. en sus comunicaciones cansadamente le aconseje, no varíe la marcha de negocios públicos que se ha entablado, y que se mate por perfeccionarlo, pues las medidas tomadas hasta aquí, aunque no las más esenciales, son las más precisas, para que empiece a alistarse este desgraciado país, sumido en el averno todavía del mismo desorden. ¡Qué patriotas los de la finada facción! En fin Dios los ve y está muy encargado de su castigo. No crea U. que el actual Congreso se atreva a protegerlos, ni manifestar la menor prenda por ellos.

Nadie duda del amor de U. al Perú Bajo, cuando lo es del Alto, y ya ha dado pruebas las más eminentes de su decisión en su obsequio. Esto lo dice U. pero lo cantan sus amigos y lo conocen los pueblos.

Merceditas su comadre ha debido embarcarse ayer u hoy con la familia. La espero con ansia del sábado al domingo para estrechar en mis brazos al Santa Crucito; y deseando que en Bolivia todo se tranquilice a la sombra de U. como el más interesado en sus satisfacciones, haría un agravio a nuestros vínculos, si no le dijese que es todo suyo este su afectísimo amigo y compadre.

#### LA FUENTE

Estoy actualmente con una fuerte calentura.

Le remito colección del Mercurio, y prensa peruana, y lo mismo se ha hecho en los anteriores correos.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y agosto 19 de 1829

Exmo. Señor Genera Don Andrés de Santa-Cruz

Mi amable compadre y amigo:

Por su estimada 26 del anterior julio quedo gustoso de saber que todas mis anteriores comunicaciones han llegado a sus manos y mucho más gustoso por los avisos que tiene de la buena marcha de mi administración, y que de esta corre a satisfacción de todos y en particular de sus buenos amigos. Sigue así mismo, con igual circunspección, porque en lo posible he procurado sistematla, sin perder de vista los sanos principios, la honradez, y lo que oportunamente conviene a los pueblos. No dudo, que esta perspectiva

sea una satisfacción para U. cuando ambos con Gamarra solo hemos pensado, hablado y combinado el empeño de hacer felices nuestros países; y en medio de las incomodidades que trae el mando, solo este género de placer puede conservar al hombre que vive sacrificado en todas sus acciones.

Al General Bolívar ratificó el armisticio, como se trazó, el momento que se le presentó. Van corriendo los días del plazo, y veo necesario prorrogarlo, a cuyo objeto ya comunico las órdenes convenientes al Ejército. El Congreso no acaba de instalarse por falta de un senador y complete el N° legal. Vea U. como esta pequeñez entorpece el curso de los negocios, cuando el Ejecutivo aparece desnudo de facultades. Solo el designio de arruinarlo todo, y de que nada se haga bueno pudo haber dictado tan estúpida medida.

Por otra parte también conviene que no se instale pronto. Así podrá el General Gamarra, a quien espero, llegar a tiempo; pues necesitamos de silla a silla, combinar y tarjar la conducta del Gobierno y la del Congreso, a fin de que nuestros derechos no se inutilicen al más pequeño descuido por estos hombres que nada les cuesta la Patria y propenden siempre a desconcertar el orden, como lo conoce U. en pos de las formas o de las teorías, que o no conciernen o no son aplicables. Gamarra está conmigo en la más estrecha unión, y me ha asegurado que no quiere la Patria, ni gozar de ella si no existe este vínculo. Nada más resta, que entendernos verbalmente para quitar las glosas que regularmente trae consigo lo que se escribe.

El 11 de este llegó su comadre Merceditas con la familia y el robusto Santa Crucito. En medio del abatimiento que me trajo la tercianilla, he logrado reanimarme con su vista y las satisfacciones que trae la inocente reunión de una familia con la presencia de los hijos. La he recibido en casa separada, calle de Valladolid. Merceditas me encarga le comunique sus recuerdos y buena memoria como lo verifico.

Por mis ocupaciones y continuada indisposición de salud, aún no he podido visitar todas sus buenas amigas, con la llegada de mi Madama van concurriendo todas en casa, e insensiblemente con algunas voy alcanzando a despertar sus caras relaciones.

En 17 han aparecido aquí presos, el General Aparicio, el Prefecto Reyes, el Coronel Escobedo, Comandante Guillen, Don Jorge Barriga y Don Fernando Armero. Considere U. compadre, como quedé al primer aviso. Cuando U. reciba esta ya lo supongo orientado de todo. En la Prensa de ayer están insertos el compromiso de los oficiales que suscriben y el oficio remisario y ellos a su modo detallan las causales. Me ha sido muy sensible este suceso y tanto más, cuanto mi administración caminaba serena y sin tempestades al dulce regazo de la paz y la prosperidad común. Dejo a U. el examen de los principios que han fermentado semejante novedad. Me reservo solo el sentimiento de los desaires a que se ven arrastrados nuestros amigos. Córdova debió venir entre ellos, más se ocultó y fugó como pudo ¿Cómo podré haber sido con indiferencia una especie que incrimina a uno de mis mejores amigos? La suerte de todos me ha tocado en el corazón, pero la de este tiene otra particularidad por diversos respectos. No ha estado en mis manos el poder acallar una campanada tan pública. Los he recibido y puesto en libertad, mientras venga la causa que prometen de Arequipa y en ella todos los datos en que se sostienen los autores de esta providencia. A la hora de esta, quien sabe a cuantos más han prendido, y por horas espero

recibir en el puerto otra pacotilla. ¡Ojala quede en eso, y que este suceso no encadene tras sí otras consecuencias más funestas! No todo lo que se siente se debe decir, ni todo lo que se dice se debe obrar. Es difícil unir el pensamiento y cada hombre propende a hacer valer sus ideas, aunque se resientan los miramientos que acostumbra oponer la prudencia. Este mas es de naturaleza irremediable, y solo me consuela el saber que no alcanzan mis facultades a evitarlo, y que U. por esa parte contribuirá a regularizar los hombres, para que todos caminemos por una misma senda.

Me es muy satisfactorio oír, porque U. me lo dice y porque otros también lo aseguran, que esa República va entrando en el orden, y que la marcha de su Gobierno camina arreglada y con buen concepto. Después de los beneficios que merecen los Alto Peruanos por sus trabajos, carácter y posición, nada es más importante para el Bajo Perú que la prosperidad de aquellos. Ambos países se hallan en contacto como los brazos de un cuerpo: ¿Qué sentiría el uno que no padezca el otro? Si sobre estas verdades naturales no se funda la política de una y otra, no contemos jamás con semejantes Repúblicas, ni creamos que sobre ideas desconcertadas se establezca nada legal ni firme.

Me parece muy bien ocupar los dos meses agosto y septiembre visitando los Departamentos. Solo la inspección material presenta al ojo observador los males y bienes como son en sí, y al juicio, la brillante actitud de calcular los medios de ordenarlos y mejorarlos. El Jefe Supremo debe vivir moralmente en todas partes; pero para que esta sea benéfica es oportuna la presencia física.

A Gamarra le mostraré su estimada a Alvarez, Ribadeneira y Loyo les he comunicado sus recuerdos y corresponden con igual firmeza, deseosos siempre de consagrarse a sus servicios. Son buenos amigos y debe U. crearles.

El Perú desde luego y en todas circunstancias, ha contado siempre con el Presidente de Bolivia, como que antes ha sido suyo; y prometiéndole hacer por mi parte cuanto pueda en obsequio de los tres Burgos que también son mis amigos, reciba U. los afectos de este su amante compadre e invariable amigo.

#### LA FUENTE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima septiembre 4 de 1829

Exmo. Señor General Santa-Cruz

Querido compadre y amigo:

Con vista de su estimada de 8 de agosto escrita en Oruro, quedo gustoso por creer que todas las mías han llegado a sus manos dirigidas en esas fechas, y de que esté sobre la

corriente de los sucesos del Perú. Consecuente con mis anteriores que aún no están en su poder, debo decirle que el General Gamarra llegó a esta el 22 del anterior y estando en la mejor armonía y concierto. El 27 se formaron las cámaras, y el 31 se instaló el Congreso. Conforme a mis esfuerzos salió nombrado de Presidente de la República; y yo de Vice-Presidente porque así lo quisieron las cámaras. Tiene U. de este modo legalizado el cambio del 6 de junio, y puesta la principal base, sobre que gradualmente se puede establecer el orden, si el Congreso conociendo lo que demanda la República no entorpece la marcha de la administración adoptada por mí desde mi ingreso. Esta táctica corresponde al Presidente, y me temo que su círculo logre desviarla. Sin embargo yo procuraré señalarle siempre la senda, como convenga a mi decoro y a las necesidades públicas. Ya me tiene U. compadre tranquilo en mi casa después de haber llenado mis planes y compromisos en beneficio del público y a los particulares lo demás es del tiempo y de la dirección que se le dé.

Anoche salió para Guayaquil el Señor Larrea Plenipotenciario nombrado para los tratados con Colombia. Llevaba por secretario a Pellicer, pero el Congreso ha hecho esfuerzos a que vuelva por pertenecer a su cuerpo, y el General Gamarra ha convenido en ello. El término del armisticio va expirando, y conviene que este enviado llegue allí con prontitud para asegurar la prorrogación que se necesita en su debido tiempo. De ante mano estableceré aquí una minuta, de Burgos, Irigoyen y Arrieta para que liquidasen la cuenta prudente de cargos recíprocos con Colombia, y sepamos lo que se le deba, o si nos debe de un modo claro, concluyente y demostrado. Operación voluminosa, de que en los tratados no puede quedar líquidamente concluida, sino remitidas a otra comisión.

Ya en mi anterior le dije a U. lo ocurrido en Arequipa, y lo que determinaré sobre los presos remitidos manifestándole mi concepto, sobre este inesperado incidente. Hasta ahora no ha venido el sumario ni la remisión de documentos que aseguran existía en su poder, los oficiales remitentes que han hecho el movimiento. Sin embargo como el deseo es correr el velo en semejante negociado, Reyes irá a Puno en calidad de Prefecto y cuidaré de la efectividad de su grado como U. me lo indica. A Arequipa va Pardo de Zela, aquel punto necesita de un hombre de su carácter, y rango, y ya se les han comunicado sus órdenes para que marche por tierra. Me prometo compadre, que todo esto será de su aprobación, recordando que León ha sido considerado con preferencia al primero, por insinuaciones de U. Bujanda amigo mío iba conduciendo aquel Departamento con la prudencia que demandan las circunstancias. Arando me escribe suscribiéndose de todo, y cuidaré de que su suerte no le sea azarosa. Estoy de acuerdo con U. en el modo que se ha de tratar a todos, y en especial a los que han sido nuestros amigos. Estamos colocados en una situación en que pequeños desvíos no deben formar materia de consideración. También estoy persuadido de que U. no es incompatible de impresiones que no corresponden a su rango. Todo cuanto me dice sobre el particular es excusado cuando conoce mi carácter, y el lugar que tiene en mi corazón. Con esto queda concluido el asunto y olvidado para siempre.

Considero que se nos acerca la importancia que tenga nuestro enviado plenamente autorizado en Bolivia. Ríos y Pellicer por su propia conducta han merecido mi consideración y hoy valen un poco más por la indicación de U. el Primero aún es muy necesario en el Ministerio, porque sin él, Alvarez queda a oscuras. Sobre el segundo ya le digo a U. lo que hay con respecto al Congreso, que se negará del mismo modo porque creo hay contra él, en el cuerpo una rivalidad personal de que no debemos ocuparnos. U. que

conoce eso, y esto, debe indicarlos la persona que crea más aparente, para absolver de acuerdo esta necesidad.

Larenas de antemano ya está encargado de la Comandancia General de Artillería, bajo el concepto de que he advertido en él las mismas prendas que U. apunta, y seguramente mi círculo más inmediato, son todos muy amigos de U.

Celebro que cada día este U. más satisfecho de poder tranquilizar y mejorar ese país. Sin disputa, el bien de Bolivia es la base de la tranquilidad del Perú, y viceversa. Supuesto que estamos encargados por la naturaleza de los acontecimientos del bien de ambas Repúblicas; no podemos ni por un momento desviarnos de esta verdad. Ya le he dicho antes, que su visita es demasiado interesante, para informarse de las localidades y sus recursos, y es más que por ella alcanzará su conocer los hombres de mérito, y aptitudes que se necesita para llamarlos a la administración, y sacarlos de la vida retirada, que han adoptado a fuerza de las lecciones que han dado la revolución. De este modo se espantarán las moscas, que por propio interés y combinaciones reprobadas acostumbran apoderarse de la consideración de los que mandan, y les hacen dar mil pasos en falso. Se necesita una inspiración divina, para discernir los buenos de los malos y depositar en ellos las confianzas, y este tino es tanto más importante, cuando que es la vida política de los estados.

El General Gamarra de hecho ha tomado el mando y sigue hoy en esta incumbencia. Si persiste en la idea seguramente debo yo marchar al Norte. Compadre ya U. conoce mi carácter, y el género de honradez que me anima. Todo por el bien común. Callada la boca caminaré pero muy gustoso a fin de que no se desconcierte de ningún modo la armonía. Por mi parte se las protesto a U. como hombre público y privado, ayer mandé, hoy debo obedecer sin replicar.

Ya avisé a U. la llegada de Merceditas, a quien he comunicado sus finos recuerdos y le corresponde con igual pureza. Las chicas todas buenas y guapas y Santa-Crucito está pasando por las penalidades de la lactancia, sufriendo las mudanzas de amo que son bastante peligrosas en la primera edad.

Procure U. conservarse en los viajes y no hacer disparates, contando siempre con los afectos, de su amante compadre y amigo.

LA FUENTE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y septiembre 19 de 1829

Exmo. Señor Presidente Don Andrés de Santa-Cruz



Mi querido amigo y compadre:

Dos tengo a la vista de U., una en La Paz 12 de julio, que me ha entregado el Coronel Concha y otra en Cochabamba 22 del anterior agosto que ha traído hermosilla, ambas son de importancia y los puntos que contienen llaman toda mi consideración. Procuraré detenerme en cada una de ellas, poniéndole a la vista mi corazón y la franqueza que siempre ha visto U. en mí.

Concha ha traído mi misión, que él, o no la ha entendido, o no era para el caso, pues, no se me ha manifestado, sino con aquellas comunes exposiciones que no me han dado lugar a entrar en materia con él, más me ha dicho la estimada carta de U. que el enviado. Enterado de su contenido, se reduce que U. considerando falsas nuestras posiciones cree y cree muy bien, que solo podrá solidarse la consistencia política del Perú con dos cosas, nuestra unión; esto es, el General Gamarra, U. y yo, y la reunión de ambos pueblos o de ambas Repúblicas, que el estilo del día la llama fusión. Sobre este punto contraídamente le escribí, hace cuatro correos, manifestándole clara y terminantemente mi opinión y los modos en que yo veía el asunto en su verdadero cuadro. Aún no se me han presentado nuevos datos que me hagan, o variar, o agregar a los dichos.

El General Gamarra que ahora se ha impuesto de todo; rumiándolo con la circunspección que merece, redondamente conviene conmigo, en que, aún las cosas no están sazoadas al intento. U. quiere saber nuestro parecer y creyendo que por parte de Bolivia habría sus dificultades, protesta allanarlas con aquella sagacidad que le es propia. Sin embargo que se presenten inconvenientes por una y otra parte, no debemos abandonar el pensamiento, cultivándolo con aquel pulso que la misma administración nos esté aconsejado. Empresas de este juste no se deben encargar a los sucesos casuales. Es menester que los planes bien sistemados y concertados precedan a los pasos. Este plan es el que debe U. formar, para que visto por nosotros se examine, se modifique, comente y como nos inspire aquel ojo político que mira las cosas, tanto en su esencia como en sus circunstancias. Como el papel es aún un imperfecto agente, hemos convenido en que el Ministro Alvarez se encamine a esa en clase de Plenipotenciario, cerca de la persona de U. Fuera de los encargos diplomáticos que llevará ilustrado también para una agencia particular y privada sobre este asunto, en que personalmente y no por efectos operará con U. Esta aquí enterado de todo, se enterará igualmente allí y espero de este paso la mejor ilustración para nuestros procedimientos posteriores.

En otro punto que interesa a nuestra reunión, es el que, tomándome de la mano, me conduce a contestar la segunda de U. ya es un dogma político por estos países, como lo debe ser en esos, que nuestra sincera y verdadera reunión es el bálsamo de vida de ambas Repúblicas. Esta verdad la he conocido yo también, como el mejor pensador, y por tanto la he pregonado por todas partes, escribiendo a mis amigos, la respetaré, y a los periodistas la conozcan, la difundan, planifiquen con el noble designio, de que enteramente vulgarizada, sea el antemural más firme contra los partidos, contra las facciones, y contra todos aquellos que de cualquier modo pretendan turbar el orden de los pueblos. Este ha sido mi lenguaje público y privado, y este es el tema con que he trazado todas mis operaciones, tan convencido de su necesidad, como decoro del verdadero bien de los pueblos. Diré más: que bajo solo este concepto me he consagrado a los sacrificios por donde he caminado hasta

este momento. Cuando reposaba en esta halagüeña idea, ya dije a U. en mi anterior la enorme sorpresa que padecí al verme aquí con los presos de Arequipa. También le avisé puntualmente las medidas que tomé para sofocar esta novedad en su origen, endulzar las cosas y halagar a los afligidos. Luego fijé la vista a sus autores, y les impuse la hincada conducta que debían llevar. A ellos les corresponde decir en qué términos. Me presentaron un cerro de fundamentos, y entre ellos el sostenido dato de que toda la defección de Puno era dada de U. Instrucciones secretas concebidas en solo mi desaire personal por mi desmesurada ambición. Compadre: lanzó a U. de silla a silla para que juzgue sobre el contraste que ha padecido mi espíritu. Nada le he dicho a U. en mis anteriores; pero si me los he querido comer a los que han tomado su nombre. Si no les he podido meter la mano en la boca, les he mandado rayos que les devore. Sea cierta o no la especie, yo he querido taparlo y sumirla en el eterno olvido, y este empeño ha detenido el brazo que debía acabarlos. Pero como mis medidas a la distancia; solo han podido llegar después que aquellos, sobre el suceso del 9, se han entregado a ulteriores pasos, por esclarecer los motivos y sincerar su conducta, a esto me ha podido alcanzar mi cariño, mis esfuerzos y todo mi poder.

Yo jamás he creído, que pueda dislocarse ni nuestra amistad,, ni nuestra reunión, estoy penetrado de que estas prendas pertenecen a los pueblos, y no podemos libremente disponer de ellas, con la circunstancia de que las veo fuera de la jurisdicción del tiempo. Permítame U. una llamadita, ¿Qué concepto formaría U. si de mí se le asegurase una pequeña falta contra los vínculos sagrados de nuestra unión? ¿Se quedaría U. sereno? Acaso no haría U. lo que yo, no quererlo creer aunque fuese cierto. Releguemos esto, mi compadre, al olvido eterno; y sería una indecencia volverlo a tocar. Vamos a lo público. Macedo no debía haber buscado su protección, dando lugar a que sobre una cosa que no merece la pena, se haga tanta bulla, y se excite la atención general de todos los países. Si él hubiese tenido una corta dosis de talento, con mi primera carta en que lo disculpo de todo y le digo “haga de cuenta que lo que se escribió en 28 de junio se había escrito sobre el agua, donde al pequeño soplo de aire común desaparece todo”. Había podido contener a los de Arequipa con solo tratarlos con firmeza y carácter refiriéndose a ella. Sucesivamente le he escrito lo mismo hasta antes de ayer que ha sido la última. Se atolondró esa alma vulgar. No me creyó, y ha dado lugar a que los de Arequipa, con el auxilio de Bolivia griten, fueron efectivos los planes. Yo siento en mi alma, haya tenido U. la necesidad de escribirme la que contesto. Ella y todo lo que oficialmente aparece con todo el carácter de intervención me ha lastimado en extremo. Más ya no lo puedo remediar. Solo le digo: que los que han padecido la violencia, tan amigos de U. como míos, vuelven agradecidos a su casas, como ellos mismos se lo dirán; ni habrá poder que me los haga creer criminales ni malos patriotas.

Yo estoy persuadido, que todas estas cosas han venido de la mala dirección del indio, que mi talento mi tino las ha dislocado en Puno: más como los arbitrios no alcanzan al Cuzco, allí hicieron sus cosas, luego se replegaron al cambio de la Capital; y si se han armado, no ha sido contra los de Arequipa, ni contra los de Puno, esperándolos en actitud de poderlos ofender, según he podido sacar de las cartas este concepto. Dejemos esto, que se desvanezca por sí mismo con los días y las horas; y me permito agregarle solo, que a la mayor brevedad mandé retirar las tropas de Guaqui; pues solo de este modo calmaran las habillas y las prensas de por allí.

El 31 del anterior agosto se instaló el Congreso, y el mismo día, por mis anticipadas combinaciones, resultó electo Presidente de la República el General Gamarra, como se le ha avisado ya a U. y las cámaras quisieron nombrarme de Vice-Presidente, (acaso U. no me creerá) contra todos mis deseos. Los negocios públicos van caminando en dirección a lo que nos conviene. El General Gamarra después de unos cuantos días que despachó, ha dejado el mando y dentro de tres días marcha al Norte, a continuar en el Ejército su destino hasta que obtengamos la paz tan necesaria como deseada por U. y nosotros, pues solo con ella empezará a convalecer la República de los males que le trajo la anterior administración, vendida a las más rateras pasiones.

En este estado he recibido noticias positivas del Norte, de que el General Bolívar se halla muy malo, y los facultativos apenas prolongan su existencia por treinta días más. Me ha sido sensible este anuncio, pues con él teníamos en corriente las cosas, y al cabo este héroe jamás podrá dejar de ser el objeto de nuestros respetos, consideración y gratitud. Por más malo que lo han querido pintar los enemigos de la América, él era el hombre que conocía muy a fondo la administración que convenía a estos pueblos.

Su muerte será para todas las secciones un mal que haga levantar los ojos de Europa hacia este continente. Quiera el cielo me equivoque; pero estos son los votos de mi corazón y de la ternura con que miro su persona.

El Señor Larrea Plenipotenciario nombrado para los tratados debe estar ya en Guayaquil. Espero sus comunicaciones para salir de este cuidado. Sin embargo las tropas van caminando hacia aquel punto. No sabemos con quienes vamos a tratar, o si aquello va a convertirse en un bandalaje digno de nuestras precauciones.

Celebro infinito la tranquilidad de ese país, y celebraré mucho más que U. con su visita acabe de conocerlo y aplicarle aquel régimen que le conviene.

Ya me he extendido mucho; y correspondiendo su comadre y Santa-Crucito a sus caras memorias, reciba U. como siempre el afecto de este su atento compadre y amigo.

LA FUENTE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima 10 de octubre de 1829

Exmo. Señor Presidente Don Andrés de Santa-Cruz

Exmo. Señor:

Deseando vivamente estrechar los afectuosos sentimientos con que la naturaleza y las desgracias han unido a Bolivia y al Perú, y cimentar sus relaciones políticas sobre bases fijas y permanentes, he Nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario

cerca de U. a Don Mariano Alvarez, en quien concurren las cualidades necesarias para llenar cumplidamente esta honorífica misión. Deseo que su persona sea grata a U. y que la honre con la más benévola acogida; dándole entera fe y crédito a cuanto le dijere a mi nombre, y particularmente cuando le hable de mi ardiente interés por conservar la paz y buena armonía con esa República, cuya prosperidad y adelantos, me serán siempre gratos, como que están íntimamente enlazados con los de su buena y leal hermana la del Perú.

Dada, firmada, sellada y refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores en la Casa de Gobierno en Lima a diez de octubre de mil ochocientos veinte y nueve. 10.

ANTONIO G. DE LA FUENTE

JOSE DE ARMAS  
Ministro de Relaciones Exteriores

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
HERVOSO, DOMINGO  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 27 de 1829

Exmo. Señor Presidente de la República Don Andrés Santa-Cruz

Señor de todo mi respeto y de mi más distinguido aprecio:

Considerando a V.E. ocupado de grandes atenciones he omitido saludarlo de las primeras cuando su feliz arribo a esta República, que ha satisfecho a todos los bolivianos ha comenzado sin duda toda su prosperidad. Yo felicito a V.E. con toda mi sinceridad de un verdadero y cordial afecto, y creo que ayudando al todo.

Poderosas su buenas intenciones le dé el mayor acierto en el desempeño de su cargo.

Desea a V.E. la mejor salud su más atento y obsecuente servidor.

Q.B.S.M.

DOMINGO HERVOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
IBAÑEZ, GAVINO  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, julio 12 de 1829

Exmo. Señor Presidente Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Señor de mi mayor respeto:

En el correo pasado, tuve a bien suspender el deseo que hoy me anima, felicitándolo, porque creí molestarlo, en atención a las muchas cartas que habrían sin duda dirigido a V.E. de todos los Departamentos. Hoy que lo considero ya libre de este deber, me dirijo a V.E. ofreciendo mi buena voluntad, mi débil espada, mis escasos conocimientos, en obsequio de sostener las leyes y Gobierno. Reciba V.E. los sentimientos afectuosos de este su súbdito, atento seguro servidor.

GAVINO IBAÑEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Arzobispo de Chuquisaca 3 cartas  
LA LLOSA, JOSE MANUEL DE  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, 12 de junio de 1829

A S.E. el Presidente Andrés Santa-Cruz

Mi respetable muy digno Supremo Jefe:

Como desde el pueblo de Oruro llegué a saber que S.E. el Vice-Presidente salía de esta para Potosí el 4, procuré acelerar mi marcha cuanto me fue posible, y conseguí encontrarlo la mañana del 6 del corriente en el pueblo de Chaqui: le entregué su carta de amistad y le hablé cuanto convenía de sujeción a lo que V.E. me tenía instruido. Grande fue mi sentimiento sabiendo el contenido del decreto de 27 del próximo pasado mayo reducido a la ida de S.E. el Vice –Presidente a esa con el fin de hacer entrega del Supremo mando, cuando V.E. se decidió a tomarlo, y lo tomó el 24 teniendo presente la ley de 12 de agosto, que V.E. creyó no lo embarazaba el realizarlo por las poderosas razones, que tuvo en

consideración; y que a este alto puesto había sido llamado por todos los Departamentos de la República. V.E. recibió este decreto el 2 con la nota de S.E. el Vice-Presidente y soy persuadido que inmediatamente adoptaría la medida más análoga a los verdaderos intereses de la nación y a su alta respetabilidad y carácter.

El siete llegué a esta; me encontré con la opinión bastante extraviada en cuanto al franco justo proceder de V.E. para ello había dado mucho mérito la antigua oposición de los habitantes de esta Ciudad con los de esa Capital: estaban en la creencia de que V.E. era resuelto a que la Capital lo fuese esa: que el Congreso se reuniese igualmente allí: con mi llegada han quedado todos, todos desengañados de tan falsas suposiciones y les he protestado que muy pronto o tan luego como V.E. consiga arreglar el Ejército y la Hacienda en los principales Departamentos se presentará en esta, que el Congreso se reunirá donde sea más conveniente a los intereses públicos y la Capital la que decida el mismo cuerpo Legislativo, al que le es peculiar esta delicada atribución, sobre todo, les he dicho cuanto he oído a V.E., y si no me engaño han quedado no solo tranquilos sino también placenteros. Acaba de repartirse la correspondencia pública, y con la lectura de la proclama de V.E. y de sus supremos decretos son más satisfechos.

Entregué en mano propia la de V.E. al Señor Calvo quien de esta fecha en cinco días me ha ofrecido salir para esa y estará allí hasta el 30.

Lo verifiqué igualmente con la del Señor Córdova; él no tiene expresiones con que manifestar su gratitud hacia V.E. y en cuanto a la oferta reducida a su persona la admite su sensible alma y le agradecerá eternamente; más no se halla en disposición de servir por la imposibilidad que le asiste es irresistible, pero su salud está tan quebrantada que los más días de siesta no oye misa.

El Señor Don Mariano Sierra administrador del Tesoro público de Oruro, me indicó era descontento en aquel destino y que celebraría estar a su lado. V.E. verá sobre el particular lo más conveniente.

He visitado a todas la Señoras que me previno V.E. especialmente lo hiciese, ellas lo han agradecido sobre manera y que desean eficazmente su presencia para tener un completo placer que el día llegará porque ya lo tienen en Bolivia, lo que tanto anhelaban.

Incluyo a V.E. el estado que me pidió sobre los individuos que obtenían plazas en las dos cortes de justicia, y en la Suprema. He encontrado la Academia de Jurisprudencia bastante desarreglada, yo haré cuanto pueda a fin de conseguir su organización, y que salgan letrados, pero estoy persuadido cuanto influye en la sociedad el que estos sean cuales deben ser. No ocurre más mi digno Jefe Supremo sino el ofrecerme todo a V.E. para que con una absoluta confianza y como a su más adicto y justamente decidido amigo por inclinación y necesidad me ocupe en lo que crea útil a este.

Q.B.S.M.

JOSE MANUEL DE LA LLOSA

Adición.- Esta debía tener la fecha del 11 que es en el que le escribo; es la una y media de él, y un repique general y estallido del cañón me anunciaron se daba en esta noticia al público de la recepción de V.E. así ha sido que se han publicado por banda nacional solemne proclama y supremos decretos lo que he celebrado muy mucho, se ha mandado iluminación por tres noches y el domingo 14 se dirá en la Catedral una solemne Misa de Gracias al eterno con Ministros de todas las expresiones.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, 27 de junio de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Mi siempre respetable Supremo Jefe y Señor:

Con verdadero placer he leído la muy apreciable de V.E. fecha 19 del corriente pues veo por ella que a fines del mes entrante tendré por segunda vez la satisfacción de besar la mano de V.E. en esta, todos los hombres honrados están penetrados del mismo sentimiento y creen firmemente que solo su interesante presencia bastará a hacer cuanto marche en orden.

He hablado con el Prefecto sobre el nacional y aunque el Dr. Olañeta se niega a concursar a este trabajo con frívolos pretextos, el Dr. Urcullo ya se ha prestado y espero desempeñara este encargo viendo porque tiene talento y luces.

Al Señor Córdova le leí la de V.E. se llenó de satisfacción; y en orden a la posdata me dijo repitiese sus muy justos agradecimientos y que él en su edad no tenía otro medio de complacerlo V.E. y el de pedir a la Divinidad le de acierto en la grandiosa empresa de constituir Bolivia.

He leído los dos supremos decretos de 25 de mayo y 4 de junio y soy persuadido que no hará ciudadano que los desapruebe por ellos, especialmente el segundo veo sea un eficacísimo remedio para conseguir moralizar la tropa, y que tenga la subordinación que corresponde al digno supremo Jefe que ha tomado el mando del Ejército, acaso algunos podrán decir que con tal ley se ofenden las garantías individuales; por esto tengan entendido y obedeciendo la ley nada tienen que temer y que nunca estarán más resguardadas sus personas y propiedades que con la publicación y el acto de ellas (como me lo dicen) y finalmente el estado actual en que se halla la República, el que mayor que nadie ha conocido V.E. dirija imperiosamente esta medida.

Yo pensé decir en esta a V.E. algo sobre en estas reformas en establecimientos de beneficencia pública, que me parece convenía hacerse en esta para que viese si eran realidades; más como sé que V.E. desea estar en esta a fines del entrante julio me reservo

para entonces y por ahora solo pido a V.E. vea de veras en lo que guste a este su más atento y reconocido obsecuente servidor.

Q.B.S.M.

JOSE MANUEL DE LA LLOSA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, 26 de diciembre de 1829

A S.E. el Presidente de la República Andrés Santa-Cruz

Siempre respetable digno Supremo Jefe amigo y Señor:

No he escrito a V.E. desde su marcha de esta por no haber ocurrido negocio que lo exija; y hoy lo hago con el mayor placer dándole el más gusto placermé por el digno enlace de V.E. con la apreciadísima Señorita Doña Francisca Cernadas. De esa escriben reúne cualidades nada comunes, y que se hace amar por cuantos la tratan que estima muy mucho a los bolivianos; y más a los chuquisaqueños; y siendo yo tal, mi profundo respetuoso afecto es sin límites hacia ella, y será eterno. Deseamos con ansia conocerla al mismo tiempo que manifestarle nuestra gratitud y esperamos que V.E. no permita se pase abril sin conseguirlo.

El colegio de educandos de mi cargo no obstante el poco tiempo, que me queda para hacer presente en él, va recibiendo conocidas ventajas, y lo que me es de absoluta necesidad es el dinero, que en más de tres meses a mil y mil reconvenções solo se me han entregado en el tesoro público doscientos pesos, debiendo haber sido novecientos cincuenta; y en el primero del entrante enero se devenga otro semestre de mil pesos.

El cuerpo académico que no necesita de aquel Magistrado está en muy buen pie; y sus alumnos corresponden a mis fatigas y mejor voluntad.

La corte de Justicia aunque con solo tres miembros, hoy marcha en su despacho sin retraso alguno, y si no me engaño los litigantes son satisfechos de que se administra la imparcial justicia.

Sé que V.E. está leyendo con placer el Código Criminal. El Civil no dudo se concluirá para abril, o mayo ¡Y ojala merezca la aprobación de V.E.! pues en ello recibiré yo una satisfacción no común.

El estado de Buenos Aires, Chile; agresión sobre Méjico de las potencias Europeas Coligadas; y la próxima anarquía del Perú me comprimen, y solo me consuela la lisonjera esperanza de que V.E. pueda librar a los bolivianos de tan espantosa borrasca, y que a este





que ella se repetirá en los Departamentos. Ya los Coroneles Obando y López la hicieron en Valle de Patia, y según las últimas noticias que se han recibido, están haciendo grandes progresos. El General Flores se halla en una posición sumamente delicada. Está estrechado por los liberales de Colombia hacia el Norte y por el Ejército del Perú hacia el Sur. Habiéndonos abandonado más de cincuenta leguas de terreno, ha estrechado considerablemente su círculo de recursos, y se ve en la alternativa de dar una batalla con mucha desventaja, o de sufrir que su Ejército se destruya sin pelear.

Es preciso hacer justicia a los pueblos colombianos que hemos ocupado. Todas ellas han manifestado el mayor júbilo al acercarse nuestras tropas, y la prueba más decisiva de que sus demostraciones son sinceras, es que el enemigo no tiene noticias a cerca de nosotros, mientras que aquí se saben todos sus pasos. Y tengo esperanzas muy fundadas de que el resultado de la presente campaña, será tan feliz como se desea.

Soy de V.E. afectísimo amigo obsecuente servidor.

Q.B.S.M.

JOSE DE LA MAR

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
LA PUENTE, PEDRO ANTONIO DE  
\*\*\*\*\*

Potosí junio 8 de 1829

Exmo. Señor Presidente de la República Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Mi amado General y digno Jefe de todo mi respeto:

Imposible me sería poder significarle al vivo la emoción de júbilo, con que se explaya mi alma, al felicitar a V.E. en su arribo deseado a nuestra casa Patria, cual iris de paz, que tiende a salvarla del cúmulo de males que ha mucho tiempo la tienen encorvada, y muy próxima a fracasar. Este venturoso momento tan suspirado de los pueblos, al fin ha llegado y el me anima hoy a tomar la pluma para después de darme a mí mismo los más festivos placeres y distraer a V.E. de sus justas atenciones, tener la satisfacción de presentarle los mejores deseos, que asisten a un boliviano tan interesado en la prosperidad de su País, que se halla identificado con la de su benemérito Presidente. Estos mismos son Exmo. Señor, los nobles sentimientos que animan a cuantos individuos sirven en la Administración General de Correos de mi cargo en este Departamento; Unánimes todos se



1º de diciembre de 1829

Señor General Santa-Cruz

Mi querido amigo:

Ya creo que el nombramiento de inter cuentas es cosa separada del servicio de plaza lo mismo que el de comisario, y por esta razón me parecía que comunicase por el Ministerio la disposición del Gobierno para que entendiese el oficial que el Gobierno tuviere a bien en las revistas, y como en la orden aparece como determinación del Estado Mayor. Que estos son solamente los motivos que yo he tenido. U. esté persuadido que yo no me opongo ni lo haré jamás a las disposiciones del Gobierno; de tal manera que si el gobierno determina cualquier mando de estas tropas colombianas, yo no aré otra cosa que obedecer, en fin mi amigo, U. puede determinar lo que quiera y que crea conveniente en un todo con estas tropas; pero solo U., pues faltando U. me llamaré auxiliar.

Ya me encuentro mejor de mis males; pero tal vez tendré que retirarme a otro temperamento para reponer mi salud, pues a ella solo yo soy el más interesado, y si me dejo por ahora, llegará tiempo en que no tenga remedio, esto se lo he dicho al Libertador.

Soy de U. siempre su amigo.

J. LARA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Diciembre 20 de 1829

Señor General Santa-Cruz

Mi querido amigo:

Acaban de presentármese los oficiales, Gancio, Arrieta, Paredes, Ramírez y los dos Sánchez que parecen como sentidos porque yo hubiere creído que ellos fuesen capaces de conspirar contra nadie y menos separarse de Colombia como se lo han asegurado que ha habido denuncia contra ellos; formándose esta desconfianza con las declaraciones que se les acaba de tomar por el Coronel Larrea. U. quedó conmigo a otra cosa, van a proceder a esas declaraciones, agregándose a esto que no se ha tocado conmigo, pero hablaremos esta noche.

Soy de V.E. siempre afectísimo.

J. LARA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

??? de 1829

Señor General Santa-Cruz

Mi querido amigo:

No me he olvidado de proponer a los que merezcan el Busto del Libertador, tengo en mi poder las relaciones, pero como me han puesto algunos que me parece que no lo merecen, no he querido hacerlo hasta que venga el General Sánchez para consultarlo con él, y también Vencedor, quiero dirigir los de aquel cuerpo también para que al mismo tiempo lo reciban todos que la vez será antes de San Simón.

En el estado que pasé al Ministerio el día 13 verá U. los útiles que se necesitan para los cuerpos, y solo a Vencedor se le ponen mesas y sillas o asientos, porque los demás los ha mandado o sea, que hasta ahora no han pasado la cuenta porque no se han acabado; son la únicas sillas y mesas que se necesitan.

Me alegro mucho de se me nombre un auditor, porque de este modo los castigos se harán a tiempo y también le aseguro que el auditor tendrá poco tiempo franco para que las causas entren con los días, según veo.

Me parece muy bien que tenga dos caballas en pesebre, (como U. me dice) yo no se lo había propuesto por delicadeza, se pueden escoger los de los mismos que pertenecen a los húsares y mandármelos entregar, diciéndome al mismo tiempo de donde se saca para su mantención.

Ya hablo de oficio sobre la casa.

No se olvide U. de mandar que se saquen las camas del hospital que están en el cuartel que se está componiendo.

Esta tarde tendré el gusto de verlo y hablarle de todo.

De U. siempre su amigo.

J. LARA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



Mi querido amigo:

Me restituído al fin a esta Capital, después de un retiro de mes y medio en el rincón de Cañete. Allí he recibido dos de U. y no he podido contestar, sino una por la desconfianza que inspira esta estafeta.

He visto los impresos que dan una cabal idea de sus primeros pasos en la administración de esa República; me han parecido acertadas y juiciosas, y solo deben ser sostenidos con firmeza y decisión, deponiendo por ahora este carácter indecoroso e indulgente que se ha recibido mal de una vez desconcepto y ruina. Todos hablan bien del Secretario General que ha tomado, y yo he aplaudido en el fondo de mi corazón su amnistía política absolutamente con su ley inexorable contra conspiradores.

Aquí todo va bien la cosa hasta ahora, sin embargo que no se le dio desde el principio a las transformaciones concebida la dirección de que era susceptible, atendidas las circunstancias que mediaban. Todo ha dependido de no haberme hallado presente, y de haberse consultado la miseria con la desatinada cabeza del célebre P. En fin ya no queda otro partido, sino, sacarlo de la posición actual de las cosas, todas las ventajas que se puedan. Yo en vista de la carta de U. que se me entregó mucho después hubiera arrastrado todo género de inconvenientes por salvarse este desventurado País y acreditar a U. mi decidida adhesión a nuestros intereses, más ahora es tiempo de hacerse mucho, dando a U. de todo cuenta sucesiva si me revela su designios.

La facción está completamente destruida, anulados para siempre sus principales corifeos, y respirando ya los aires puros de la Patria los hombres de bien y los verdaderos amigos de la libertad peruana. Echenique es Gobernador del Callao. Su compadre de U. y mi amigo el Coronel González irá a Ayacucho de Prefecto, mediante la heroica constancia contra los opresores y por la recomendación de merecer la amistad de U.

Yo he hecho todo lo que he podido en su obsequio.

Dentro de breves días se reunirá el Congreso, y entonces habrá mucho que trabajar para dar la última mano a los planes que van a traer la ventura del País.

Se está tratando actualmente de un armisticio con Colombia, luego que se concluya mediante la entrega de Guayaquil, cuya plaza es insostenible por mortífera, y para el mucho dinero que nos consume su guarnición, dos mil de los nuestros han perecido en ella al vigor del clima, y más de 40 mil pesos mensuales nos cuesta su conservación.

Creo igualmente que lograremos concluir los tratados de paz con algunas modificaciones del convenio de fincas. Este es un compendio el estudio de nuestros negocios políticos. Ya U. habrá visto las proclamas del General Gamarra me remito a lo que anteriormente tengo escrito y pensando acerca de este personaje.

Me ha parecido muy bien el General La Fuente, es de un carácter pronunciado, y propio para las empresas; más lo que me agrada de él es su buena moral y el decoro con que sabe conducirse en la posición que le ha cabido.

Todos hacen aquí memorias muy lisonjeras de U., lo que llena el corazón de su invariable amigo.

LARRIA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, agosto 11 de 1829

Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi querido amigo:

Me quedé sin contestar la apreciable de U. venida por el último correo de Arequipa por un equívoco, ahora lo hago por la carrera del Cuzco, y bajo la cubierta del Señor Macedo Prefecto de Puno por considerarlo su amigo.

Se me paso en mi última correspondencia que los inconvenientes de la Prefectura de Ayacucho al amigo González, esta ha sido obra mía para ver con que de U. y sujeto puse otra parte de buenos apreciados, según se me informe en Cañete, donde lo conocí por la primera vez. Ya es regular que así se lo haya anunciado. Gamarra también aprueba este movimiento en cartas que escribe a La Fuente por las mismas razones que así se movieron a favorecerlo.

Aquí estamos en lo más fuerte de la crisis de la transformación acaecida, por no haber partido está de un plan bien estimado, según ya se lo vengo anunciando. Se deben reunir las Cámaras, luego que se cumpla el número legal de miembros. Para entonces hay preparaciones algo ardientes, la parte de los diputados con el objeto de llevar al cabo las elecciones fundamentales y de declarar reasumido el Gobierno de la República por el Presidente del Senado. Gamarra que está al llegar escribe desde Piura a sus amigos, es decir a su criterio peculiar que favorece estas ideas contra dictando a los actos del amigo La Fuente, quien si prevalece, como es muy verosímil quedará completamente desairado por haber tomado, es verdad con alguna precipitación medidas legislativas que serán desaprobadas por dichas Cámaras. Entretanto, conocer rápidamente el tenor del armisticio celebrado con Colombia, sin que se haya dado un peso hasta el día, relativo a los preliminares que deben abrir los tratados de paz.

Yo daría francamente mi dictamen sobre todos estos acontecimientos que se han dirigido pésimamente desde un principio, si no hubiese ser envuelto en la tempestad, cuando acaso se presentare esta.

Yo he cumplido exactamente el encargo de U. de servir en cuanto me ocupe el General La Fuente, más esto no basta para vencer los obstáculos, cuando él de nada



dispone, sin el acuerdo y aprobación de su amigo, según es dirigido por otro rumbo acaso el más desacertado, aunque del mayor brillo, aplaudiré, si llega a tiempo, y sabe discernir el estado de sus cosas, podrán hacer sacrificios en algún modo.

Hemos tenido aquí al Coronel Demarquet edecán del Libertador, este ha asegurado a los amigos de aquel que se quiere la paz absolutamente y de buena fe ¡Que tal proceso contra las facciones destronadas que ha envuelto al desgraciado Perú en tantas calamidades e infortunios!

Yo y Pedemonte estamos anunciados Hace tiempo para negociar la paz; pero esto no se realiza probablemente por el nuevo orden de cosas que se espera a la llegada del General Gamarra.

Aquí se ha hablado con variedad a cerca de la conducta de U. relativo a las ocurrencias del Cuzco y Puno, unos la han improvisado y otros no las han creído. Yo he defendido a U. con amor y sentimiento, y al fin todo se ha olvidado.

Sé que viene Concha con encargos reservados de U. y algunos dicen que con planes conciliatorios de todos los intereses y de la futura tranquilidad de ambos países, ojalá así sea para salir de tanta ansiedad e incertidumbre

Mi paisano Villaran ha llegado de Colombia. Hemos hablado largamente del Libertador. Dice este que estima a UE. mucho y que nunca ha creído le haya sido contrario a sus ideas.

Todos hacemos votos por su causa y muy deseoso de abrazarlo, su mejor amigo.

LARRIA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
LAS RIBAS, AGUSTIN DE  
\*\*\*\*\*

Punata, junio 15 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y Señor de mi justa consideración y respeto:

Desde el instante que supe el arribo de V.E. a esta Ciudad, he ansiado saludarlo felicitándolo como ahora logro de esta satisfacción manifestándole la estimación que hago de su persona y celebrando su recibimiento del mando Supremo de esta República.

V.E. sabe que es fijada mi residencia en el Valle de Clisa en el que le ofrezco mis servicios y poco valor, asegurando a V.E. que siempre trabajaré por el orden y sostén del Gobierno de V.E.

Con este motivo me honro en ofrecer a V.E. de nuevo mi buena voluntad y consideraciones como su más afecto súbdito.

Exmo. Señor.

AGUSTIN DE LAS RIBAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
LEMOINE, JOAQUIN  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, 27 de mayo de 1829

Exmo. Señor Presidente, Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Señor y respetable pariente de todo mi afecto:

No podré expresar a V.E. la inmensidad del placer con que he recibido su apreciable y querida de 20 del corriente, así por su dignación en favorecerme como acostumbra; cuanto por ver cumplidos mis ardientes votos y los de los hombres de bien y amantes de su Patria, con el arribo de V.E. a ella, y confirmada mi persuasión de lo que la ama, cuando ha condescendido, dando oído a nuestras súplicas, en echar sobre sí el inmenso peso de una obra tan grande.

V.E. salvó a la República Peruana de los indecibles peligros a que se vio expuesta en los días de crisis en que tuvo la felicidad de hallarse bajo su amparo; y por más relaciones que tengamos con ella, y V.E. particularmente; la de haber visto la luz en nuestro suelo le impone a V.E. mayores obligaciones para con este, y a él mayores derechos sobre sus servicios. La va ha recibir; por ellas va ha salir del caos y confusión en que se ve, y va a deberle su felicidad. Además, ¿Qué servicios, que felicidad no serán comunes a ambas, cuando los intereses son comunes? Aquella va a recibir nuevos servicios en los que V.E. consagre a esta.

A un hombre que no ha tenido otra aspiración, y que siempre pospondrá sus bienes particulares a los de su Patria, puede V.E. juzgar de los sentimientos que lo agitan en este momento. V.E. tiene la generosidad de contarme entre los hombres públicos con cuya influencia cuanta para su grande obra, es el instante el que me abate el conocimiento de mi pequeñez. Con ella solo me avanzo a suplicar a V.E. se desprenda cuanto antes de los lasos de la amistad, de las caricias de la sangre, y de todo lo que lo rodea, para volar a poner en

planta las grandes medidas que esperamos de V.E.; pues estoy seguro, por el conocimiento que tengo de su persona y talentos, que tomándose tiempo para penetrar los ánimos y conocer los hombres, suspenderá sus resoluciones para librarlas en la calma y seguridad del acierto.

El ansia de abrasarlo y de verle nuevamente los ratos de confianza y de amistad con que siempre me ha distinguido, me hace desear también que abrevie el tiempo. Ruego a V.E. reciba iguales sentimientos y afectos de su servidora y parienta, y toda la sincera adhesión de su amante pariente, fino amigo y respetuoso súbdito.

Q.B.S.M.

Exmo. Señor.

JOAQUIN LEMOINE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
LISARAZU, JOSEFA DE  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 15 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Presidente de Bolivia Don Andrés Santa-Cruz

Señor:

Me es sobremanera agradable tener en esta ocasión, que tomar la pluma con el objeto de saludar a V.E. y felicitarlo por el alto puesto, que tan dignamente ocupa. Prescindiendo de los méritos de V.E., nuestras antiguas relaciones, y el favor, que siempre me ha dispensado; me obliga a dar este paso la consideración que ahora he debido a V.E., al dignarse encargar al D.D. José María de la Llosa, me haga una visita, como lo ha hecho, significándome de parte de V.E. sentimientos de la mejor amistad. Doy a V.E. las gracias por esta bondad, y excuso manifestarle el contento que me asiste desde el momento, que supe su arribo a esta ciudad y su posesión en un destino, que demandaba, tiempos ha, su respetable persona. Solo le diré a V.E. que las aspiraciones de sus camaradas, no serán del todo satisfechas, mientras no vean a V.E. en esta Ciudad. Yo espero tener muy pronto este gusto, y en el ínterin me suscribo de V.E. su muy atenta servidora.

Q.S.M.B.

JOSEFA DE LISARAZU

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
LOAYZA, J. R. DE  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, mayo 27 de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Paisano, mi buen amigo y Compañero en tragedias:

Escribí a U. a Chile bajo la cubierta de mi sobrino Juan Francisco de la Barra. Este me aseguró haberle entregado a U. mi carta con fecha del mismo día de su salida de Valparaíso, y sin duda su contestación la traería Córdova, la que con la fatalidad de su muerte repentina se habrá confundido. Después han sido tales las ocurrencias con mí venida a esta, que ha sido imposible atreverme a escribir sin riesgo por hallarme estos cinco meses poco menos que prisionero, sin acción para disponer de mi persona y voluntad. De todo estará U. impuesto sin duda, y yo con la satisfacción de tenerlo en La Paz para apoyo de esta camada vejez felicito pues su llegada, y me encomiendo a la Señora su Madre que siempre me ha sido fina, ofreciéndome a ambos con todas venas, su afectísimo atento amigo.

Q.B.S.M.

J. R. DE LOAYZA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Prefecto de La Paz 1 carta  
LOPEZ, FRANCISCO  
\*\*\*\*\*

Paz 26 de abril de 1829

El General Prefecto Francisco López a los habitantes del Departamento de La Paz de Ayacucho

Ciudadanos: mi corazón se dilata de gozo al anunciaros la aparición del más ilustre de nuestros compatriotas, porque ella es el iris de la tempestad que habéis sufrido. S.E. el Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz, ha escuchado vuestros clamores, y la consagración de su servicios para Bolivia puede mirarse como el triunfo de la naturaleza. El principia por haceros un grande sacrificio, el de ausentarse de un país que ha sido en campo de su gloria, y el teatro de su honor, el de alejarse de un pueblo que le ha dado tan sublimes muestras de su confianza. Esta heroica resignación solo puede ser inspirada por el patriotismo que es el germen de todas las virtudes.



el extremos las facultades peculiares a mi esfera no son estas solas la quejas, son muchísimas las que causa el Señor Armaza en mí, y diferentes personas respetables.

V.E. conoce mi ingenuidad, y yo que estoy penetrado del aprecio que no merezco me he tomado la libertad de dirigirle mis quejas sin otro interés que el que V.E. oyéndolas acceda a mi solicitud.

Arribe mi Señora su Esposa sin novedad, a cuyos pies ruego a V.E. tenga la disposición de poner a mi esposa e hijos y la voluntad de su más amante súbdito que respetuoso B.S.M.

FRANCISCO LOPEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Potosí diciembre 12 de 1829

Exmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi amado General, Jefe y Señor:

En el presente correo he recibido el anónimo que acompaño a V.E. por cuanto es extraño, verá V.E. que es un papel incendiario, anárquico y en todos sentidos malvado; el hozado modo con que se me ha dirigido por deber constar a su autores que mis sentimientos están en oposición diametral a los suyos, me hace creer que los facciosos trabajan de un modo descarado contra el actual orden de cosas o que mis enemigos bien conocidos y cuya perdida mina se ha hecho ya muy pública, tienden de esta manera sus redes a mi bien puesta opinión, única causa de su alevosos tiros y de los celos que deberán sus corrompidos corazones, más sean quienes fueren los cómplices de tan inicuo papel, se han engañado muy groseramente, porque yo jamás olvidaré de la larga y honrada carrera, con la que he llenado el concepto que debo a los pueblos que me conocen, y he mandado, y como mi conciencia a cada momento me confirma en tan dulce y lisonjera idea, nada me deja que temer, también sé que aunque la vil cabala lograra sobreponerse a la ignorancia, ella brillaría en mismo suplicio, y mi conducta tampoco podría ser eclipsada. ¿Es posible mi General que mi honradez a toda prueba, sea mi único escollo? No hay moderación que baste para pasar en silencio tamañas maquinaciones.

Con este motivo hablaré a V.E. como a Padre y Amigo, con toda la ingenuidad que me caracteriza; el anónimo trae una conversación que V.E. tuvo con Ballivián en Zebollsello referente a mi V.E. solo puede graduar lo que tenga de verdad, por lo que a mi toca diré a V.E., que en lo que no cabe duda es que se ha guardado una política por el Gobierno conmigo, que me hace aproximarme a darle algún crédito; tras otra igualmente de Armaza, de este todo lo aguardo.

Mi General muy azarosa la posición que en el día sufro, mi posición rodeada de mil críticas circunstancias, me llama imperiosamente a la vida privada y oscura, la solicito oficialmente de la piedad de V.E. seguro de su consecución.

Por lo que pueda importar para poner a cubierto mi honor, quedo con un tanto del citado anónimo.

Me cubre su honra Señor Exmo. De concluir esta carta, ratificando a V.E. mis más altos respetos, como su más amante súbdito seguro servidor.

Q.B.S.M.

Exmo. Señor.

FRANCISCO LOPEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Potosí 24 de diciembre de 1829

Exmo. Señor Presidente Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi amado General, Jefe y Señor:

La lectura de su favorecida a dilacerado sobre manera mi corazón por el disgusto que ha causado en el anónimo de V.E. mis quejas, ellas puedo asegurar a V.E. que solo han partido del desagrado con que recibí el anónimo, que a más de herir con tamaña injusticia la persona de V.E. también me constituían su corifeo, cuando por otra parte creía que fuese obra de alguno que quería probar mi conducta y en fin mi General la piedad de V.E. es grande con sus súbditos que arrepentidos como yo imploran su gracia, V.E. a la cabeza del estado se halla constituido padre de una gran familia, y no puede ser meno que molestado, por cuantos creemos a V.E. como a única fuente de nuestras esperanzas.

Concluiré esta mi General protestando a V.E. de la manera más solemne, que mis más constantes votos son morir por el Gobierno el orden y las S.S. quieran los cielos ver cumplidos estos deseos, y que V.E. sea el testigo de la última prueba de mi constancia.

Consérvese V.E. como se lo desea su más amante súbdito que respetuoso B.S.M.

FRANCISCO LOPEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, febrero 4 de 1829

Señor Gran Mariscal del Perú Don Andrés Santa-Cruz

Mi General, paisano, amigo y Señor:

Por su apreciable 18 octubre anterior. En que tengo un placer de verlo en Arequipa, donde es ídolo de cuantos saben que hay Patria. Los papeles públicos de esa nos han avisado su entrada, que aquí se ha celebrado mucho por todos sus amigos que son infinitos la comparación con la estupidez que aquí reyna cada día lo realza a U. más, y lo hacer echar menos. La Audiencia de Chuquisaca ha producido un furor vivo en la generalidad y a expectación de aquellos insignificantes que U. conoce, todos fijan en este principio la esperanza de poseerlo; pero el rango de mi General pertenece a los grandes acontecimientos: ellos señalarán con el dedo la posición que le corresponde. Entretanto Arequipa debe cobijar su reposo. Lo que mi cariño clama a decir es, que la próxima silla del Alto Perú está llena de sangre, y no es regular que el rico uniforme de mi General se manche en ella: al menos mi delicadeza por ahora no se conforma.

Yo le escribí a U. el para bien a Chile, pero me tomé la libertad de insinuarle que lo provisorio no me gustaba, y de suplicarle se detuviese allí, entretanto que la Convención próxima a instalarse faltase la propiedad (pero sé que los diputados aceleraron su salida, y no se recibió mi carta) Este es el punto que ha llamado la atención de todos los pensadores. Pobres pueblos ¿han de ser siempre presas de las facciones? Estas son piedras que se desprenden de las alturas y al poco no reparan en nada, y siempre terminan estrellándose. Las Repúblicas no pecan, los partidos son los que pecan y es un dolor que para vivir en ellas, sea preciso pertenecer a estos. Con mérito o sin él, es menester buscar la fuente más sana y aquella que consulte mejor, y sin prestigios el bien de los intereses comunes. El origen de todos los males reside en los Congresos tales como hoy son. En ellas está el foco de las aspiraciones y por consiguiente de los desconciertos. Todas las pasiones se han entronizado en estos respetables cuerpos. La maldad de los avisos y la torpeza de los brutos, obtenida pos facción son monstruos a cuya destrucción no alcanza ninguna salida. ¿Siendo así no habrán cuerpos legislativos? Mi General, deben haber cuerpos legislativos. ¿Y cuál será el remedio? Dígnese oírme un disparate. Quítense las dietas, esos diez pesos diarios que tiene de pérdida la República: esa porquería que se ha hecho el objeto de las especulaciones. El amor a ellas ha arrastrado al Congreso las estañas: esas víboras de las sociedad, los volantosos: esos zánganos de los pueblos y cualesquiera otros botarates que no saben en qué parte del cuerpo traen la nariz ¿Qué pueden derramar estos en la República? Nada: la desunión la destrucción y la inmoralidad, para la campaña se buscan los hombres más valientes, y más robustos, para las obras los artífices más acreditados para arreglar una República. Para dictar leyes los hombres más sabios, más ilustrados, de providencia y notoria honradez. Estos los hay muchos en la América. Cada Departamento para llenar su contingente debe escogerlos y rogarlos donde quiera que estén. Sin las dietas el encargo es una dignidad muy respetable, y lo será también apetecible. Difícilmente



podrán negarse al sacrificio de tres meses, a recibir por lo tanto los inciensos de la Capital y hacer el bien gratuitamente a su País. Los de este fuste por lo regular no todos están en la indigencia. Convendrían los más una casa, un convento aseado de hospicio, una mesa común como para literatos, y el aliciente de poder ser indemnizados con algún destino, después de su servicio. Creo que son medidas muy sencillas y nada gravosas para arribar al fin quitadas las dietas, las juntas primarias, y electorales podrán votar con libertad y fijarse en lo que mejor convenga. Mi General si los males están en este Estado, y se conocen los principios de donde nacen, ni por un momento ha debido ocupar la atención de U. la conducta de la Convención de Chuquisaca a la noticia sin duda debió corresponder la risa, el desprecio o la compasión. Su estimada me da a entender que así ha sucedido, de que me congratulo en extremo.

El por menor de lo ocurrido allí aún no se sabe por acá con fijeza. Los periódicos y las conversaciones no guardan consonancia. Ha habido creo revolución y reacción igualmente sangrienta pero ignoramos su carácter, ni a quien pertenezca cada impulso. El cordón sanitario de Puno es muy importante, y este Gobierno ha tenido muy a bien las medidas tomadas en esa. En semejantes circunstancias ha servido aquí de mucho desahogo ver a U. en esa, acompañado con el honradísimo Señor General La Fuente tan idólatra de U. como del Perú. Me consta que debe ser el depósito de su confianza, y de su mejor amistad, franco, verídico y consecuente.

El Norte ha enmudecido nuestro Ejército en Soja, creen que a esta hora ha tenido ya algún encuentro. Dios absuelva este problema en términos que le Perú empiece a conocer la paz. Gaes es el que ha muerto no Guise en la rada de Guayaquil. De Loayza aseguran todos que llegó a La Paz fugitivo y fue recibido en su rango, que este punto y Cochabamba están alarmados U. sabrá en esa todo con más individuación pues aquí molesta la variedad. Ya sé que Gaes es Guise. Se le ha hecho un entierro muy pomposo.

Mi General tendré un placer en cultivar su amable comunicación y recibiendo mis afectuosas atenciones de mil modos, mande U. como debe en este su apasionado paisano y amigo.

Q.B.S.M.

MANUEL CAYETANO DE LOYOLA

Post Scriptum. Acaba de llegar el parte de Armaza en que se dice que U. es nombrado Presidente de la Convención. Ya el correo no da tiempo. Me refiero a lo que sobre el particular escribo al Señor La Fuente.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
MALDONADO, J LORENZO  
\*\*\*\*\*

Cochabamba y mayo 18 de 1829

A. S.E. el Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz Presidente de la República Boliviana

Exmo. Señor:

Me permito la honrosa satisfacción de saludar a V.E. desde este punto donde me hallo con licencia del Supremo Gobierno y ya que no puedo significarle personalmente mis sentimientos, digo a V.E. por mi letra, que cuando le veo pisar la tierra patria por el grito público se han llenado los votos de mi corazón a la paz que los de todo boliviano honrado y virtuoso. Quiera el suceso correspondiendo a mis esperanzas a ver feliz este suelo desgraciado bajo la dirección y auspicios de V.E. como de su más interesante y primer hijo.

Ofrezco a V.E. mi sumisión y respetos y B.S.M.

Exmo. Señor.

J. LORENZO MALDONADO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
MARISCAL JUSTO  
\*\*\*\*\*

Cochabamba junio 18 de 1829

Exmo. Señor Presidente:

La plausible noticia de que V.E. se ha hecho cargo del mando de esta República, después de satisfacer mis deseos, ha llenado de gozo mi corazón de que dándole a V.E. la más cumplida enhorabuena, le rindo también las más debidas gracias de haber aceptado el Gobierno en las críticas circunstancias de la República. La proclama que ha dirigido a los pueblos, me hace concebir las más lisonjeras esperanzas de ver cuanto antes disipadas las discordias de los partidos opuestos, y restablecida la paz y tranquilidad pública.

Con este objeto he celebrado el día 14 un solemne sacrificio en acción de gracias al Todo Poderoso, implorándole al mismo tiempo los socorros del cielo para el acierto de su Gobierno; así mismo he librado orden para que todos los Ministros del Altas de todo este Departamento imploren en sus sacrificios el digno auxilio.

Con este motivo después de saludar con sentimiento a V.E., ofrezco mis sumisiones y respetuoso B.S.M. de V.E. su más verdadero súbdito.

JUSTO MARISCAL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
MARTINEZ, JOSE  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca mayo 27 de 1829

Al Exmo. Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz:

Exmo. Señor

Un individuo, que tiempos largos a sabido respetar las consideraciones de V.E. no puede menos por ahora que manifestarle la satisfacción que le asiste, la misma, que guarda consonancia con lo general de los pueblos; al tener colocado a la cabeza del Gobierno a su héroe cuyas virtudes formarán su futura felicidad, y al presente terminaron su quebrantos tiene la honra de anunciarse un enlace de felicidades exigidas justamente a las virtudes de V.E.

Lo felicito Señor, su arribo a los primeros pueblos de Bolivia, y que subsiguiendo su marcha hasta el último, renazca la paz en ellos que tanto desean.

Tengo Señor Exmo. Con este motivo el honor de saludar a V.E. y ofrecerle todas las consideraciones de respeto con que se suscribe de V.E. seguro servidor.

Q.S.M.B. de V.E.

JOSE MARTINEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
MATOS MORALES, VALENTIN  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca y junio 12 de 1829



Si no me embarazasen las atenciones del Gobierno de la Provincia de Chichas volaría hasta el punto, como un antiguo amigo de V.E., a darle entrañables abrazos y ponerme a su disposición manifestándole mis positivos deseos de cooperar en la conservación del orden, y del respeto a las leyes y autoridades de la República.

Con lo que rindo a V.E. consideraciones del más distinguido aprecio como su más obsecuente servidor y amante amigo.

Q.S.M.B.

CARLOS MEDINACELI

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cotagaita a 2 de julio de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Muy respetable Jefe acreedor a la más alta estimación:

En el presente correo acabo de recibir la muy apreciable de V.E. datada en La Paz en 19 del que expira, haciéndole presente que también le escribí anteriormente desde Potosí el 2 del mes anterior, reduciéndose la carta a felicitar a V.E. y ponerme a su órdenes.

Quedo impuesto de cuanto V.E. me previene relativamente a la formación de un nuevo Departamento, de cuyo plan di parte al Señor Prefecto del Departamento, quien con las cartas sobre el particular se me escribieron dio aviso a S.E. el Vice-Presidente. En consecuencia se me pasó un orden para que embarazase tan pernicioso proyecto, y yo con todo esfuerzo haré que de ningún modo tome el menor incremento.

Persuádase V.E. que por mi parte cooperare en sostener el orden, en que la ley sea respetada y ejecutada, y en que ningún movimiento anárquico deje de ser sofocado en su origen. Protesto a V.E. como verdadero boliviano trabajar en la felicidad de la Nación, y cumplir exactamente cuánto se me encargue por el Supremo Gobierno.

Con esto me repito a la disposición de V.E. como su más atento servidor y en el corazón suyo.

Q.S.M.B.

CARLOS MEDINACELI

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
MIRANDA Y SILVETI, ISIDORA  
\*\*\*\*\*

La Paz a 1 de junio de 1829

Exmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Muy Señor mío y el más digno de mi mayor aprecio y atención:

Tengo un placer cual V.E. no puede figurarse al saber su feliz arribo a esa Ciudad, así es que tengo la honra de dirigirle esta, felicitándole y dándole mil parabienes, como igualmente dándomelas a mí, pues la Providencia seguramente por proteger esta su casa a dispuesto su venida para que V.E. sea el amparo de ella como lo ha sido siempre de una infeliz viuda y de unas pobres huérfanas.

Todas las de esta su casa se encomiendan a porfía muy de corazón, y en especial Manuela, Rita y Juliana, las que no ven la hora de verlo y emplearse en su servicio, como igualmente está su más afectísima y grata servidora.

Q.B.S.M.

ISIDORA MIRANDA Y SILVETI

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafa.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
MONCADA, MANUEL  
\*\*\*\*\*

Cochabamba julio 1º de 1829

Exmo. Señor Presidente Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Mi Digno y Venerado Señor:

Mis votos diarios a la Providencia por el feliz arribo de V.E. ya han sido escuchados, hoy solo son ya para ver y tocar la felicidad que me prometo lograré esta República teniendo como tiene tan dignamente a V.E. a su cabeza. El Señor le conserve por muchos y dilatados años.

Su atento obligado seguro servidor.

Q.B.S.M. de V.E.

MANUEL MONCADA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
 1829 Original autógrafo 1 carta  
MOREYRA Y MANUEL, FRANCISCO  
 \*\*\*\*\*

Lima, junio 29 de 1829

Exmo. Señor Andrés Santa-Cruz

Mi amado General de mi más distinguido aprecio:

Aunque mis letras sean las que con menor frecuencia hayan llegado a manos de V.E. no por esto dejo de ser uno de sus más apasionados y el más reconocido a sus favores y a los continuos y finos recuerdos que constantemente le hemos merecido.

La salida del Señor Zamudio que pasa a su Patria y ha de tener el gusto de encontrarse con V.E. me proporciona esta grata ocasión, dándole mil parabienes por todo, deseándole el completo de las felicidades que se merece, y comunicándole de parte de Marianita las niñas y toda la familia que se hallan sin novedad cuanto puede considerar de su particular afecto y buena correspondencia. Quisiéramos todos que esta fuera la última carta que por motivo de ausencia pudiéramos escribirle teniéndolo a V.E. tan de cerca como apetecemos, y en tanto reciba V.E. las más cordiales expresiones con que se le ratifica su muy afectísimo amigo seguro servidor.

Q.S.M.B.

FRANCISCO MOREYRA Y MANUEL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
 1829 Original autógrafo 1 carta  
MOSCOSO, MARIANO  
 \*\*\*\*\*

Chuquisaca, mayo 27 de 1829

Exmo. Señor Andrés Santa-Cruz

Mi respetable General y deseado Presidente:

Aunque como un ciudadano particular sin representación alguna no me contemplo acreedor a la correspondencia de V.E., no puedo por otra parte mostrarme indiferente a los fuertes impulsos del placer que dispone en mi corazón su venturoso arribo a la Patria que sollozaba por su presencia para alejarse de las agonías en que la precipitó el calor inmoderado de pasiones encontradas. V.E. esperado como el iris que promete la serenidad es la ancora de nuestras esperanzas, y será el verdadero creador de una República que dividida en facciones aún no ha gustado las dulzuras del orden social que constituye la conciencia política de las Naciones.

Ya puedo asegurar con orgullo, que Bolivia sostenida con la vencedora espada de un hijo de su seno, sabrá sostener con dignidad el lugar puesto que la Asamblea General la dio en el catálogo de las Repúblicas Independientes; y esta idea que no puede sentirse sino con entusiasmo por un republicano consagrado al culto de su Patria, es la que anima mi pluma llena de gratitud a aprestar a V.E. el homenaje del reconocimiento.

Espero que V.E. penetrado de tan digno motivo tenga la bondad de dispensar que por un momento le ocupe esta carta de un ciudadano que siempre separado del mundo político, jamás cree compatible su existencia física con la indolencia a los intereses de su Patria.

Es verdad que merecí a este Departamento el honor de ser Diputado a la Asamblea Convencional que tuvo una suerte desgraciada; pero también lo es que todos los miembros de este cuerpo augusto fijaron uniformes sus miradas en la persona de V.E. para elegirlo Presidente Constitucional, como al único boliviano experto en la táctica administrativa de los Gobiernos y dotado de las calidades justas que pocas veces concede la naturaleza a sus hijos predilectos, el mismo difunto General Blanco, no respiraba otro deseo, que el de ver a V.E. colocado a la cabeza de Bolivia, porque sus virtudes y talentos prometían el engrandecimiento del Estado, en estos términos me escribió como a Diputado, y aún conservo las cartas que tal vez algún día tendré la gloria de manifestar a V.E. Si después de estos antecedentes fue obra la elección provisoria el motivo fue solo la consideración del nombramiento precario, y a la verdad urgente de un Jefe decidido que por aquellas circunstancias estuviese al frente de una crisis tan delicada, esta elección provisoria jamás hizo variar el concepto público y general con que siempre se miraba a V.E. como al llamado por los destinos, y a la voluntad Nacional a Presidir la suerte de Bolivia, ella está en manos de V.E. y felicitándome por época tan dichosa me ofrezco como un súbdito obsecuente y atento servidor.

Q.B.S.M.

ANGEL MARIANO MOSCOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
MOSCOSO, MELCHORA Y GETRUDIS  
\*\*\*\*\*

Oruro, junio 15 de 1829

Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Carísimo Señor y dueño de nuestro singular afecto:

Si es un deber del ciudadano felicitar a un Jefe que con tanto mérito ha tomado la investidura de la Suprema Autoridad de una Nación, se duplica más esta obligación cuando toma parte en este placer una amistad antigua que hasta este momento hemos profesado a V.E. Por este duplicado motivo, y ya que no logramos pronto expresar personalmente a V.E. tan grato deber, lo hacemos por nuestra pluma del modo más enérgico; pues con el gobierno de V.E. el bien y las ventajas para con esta República son manifiestas; y solo el genio servil y la emulación podrán desconocerlas.

Por tan gustoso presentimiento damos a V.E., o mejor diremos, nos damos a nosotras mismas, innumerables y alborotados parabienes acompañadas del ardiente deseo de su prosperidades, y que el brazo del Todo Poderoso siempre este con V.E. hasta constituir a Bolivia. A este objeto se dirigen y dirigirán nuestros votos; porque si en estas gravísimas circunstancias no tenemos tan digna ocupación como verdaderas hijas de un Padre que es V.E. y con cuyo título nos lisonjamos, no encontramos otras más bellas.

Reciba V.E. pues estos tiernos sentimientos de nuestro afecto y de nuestro corazón con que nos suscribimos nuevamente sus más apasionadas servidoras.

Q.B.S.M.

MELCHORA MOSCOSO  
GETRUDIS MOSCOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafa.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
MOSCOSO, RUDECINDO  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, mayo 27 de 1829

Al Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Señor Presidente:

Dos veces me he dirigido a V.E.; la primera, complotado con los habitantes de este pueblo, y la segunda como miembro de la Corte Superior. Pero creo no llenar las demostraciones de la estimación y respetos que le consagro, si no me tomo el honor de felicitarlo particularmente por haber satisfecho su arribo a Bolivia, la ansiedad de todos los ciudadanos. En vano almas agitadas débiles pasiones que no respiran sino furor, muerte y venganza procurarán inspirar en V.E. ideas erradas, y hacerle concebir que en Bolivia existen hombres llenos de odiosidad y prevención hacia su persona. Puedo asegurar a V.E. que después de levantado el partido de oposición contra la administración del Gran Mariscal Sucre, después de derrocada esta y poco antes de reunirse la Asamblea Convencional, V.E. era la esperanza de unos y otros. Si algunas circunstancias cambiaron la elección, ellas no han provenido de enemistad, ni otro motivo degradante, sino de un error a que viven sujetos siempre los hombres; y que ha abierto el sepulcro del infortunado General Blanco.

Más miro con dolor que sin embargo desea un solo objeto de los partidos; el bien de la Patria, se haya inflamado la discordia hasta el punto de hacer casi imposible la reconciliación. V.E. que ha aparecido como el iris de paz, me prometo calmará con paternales y sabias medidas el ardor de los corazones poniendo término a las animosidades y remediando los motivos que la excitaron.

Reitero otra vez a V.E. mis protestas de estimación y cordial afecto con que se suscribe su atento servidor.

RUDECINDO MOSCOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
MURILLO, ANCELMO  
\*\*\*\*\*

Oruro, 30 de junio de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal y Presidente de la República Bolivia

Exmo. Señor.

Mi digno General y respetable Señor:

Por si no haya llegado a manos de V.E. mi anterior carta, me veo en la precisión de reiterar esta, importunándole como a Padre de los hijos de la Patria, e impartiendo que mi llegada y encuentro con S.E. el Señor Vice-Presidente me dijo no había ya vacante en el Batallón N° 4 donde iba destinado, por lo que dispuso aguardase en este punto órdenes de

V.E. así permanezco, y como dije ya a V.E. sumamente enfermo con dolores de hueso y tumores que me han salido en todo el cuerpo, sin más esperanza para recuperar mi salud que mudar de este cruel temperamento y buscar recursos para medicinarme en esa Ciudad que todo proporciona; para lo que solo aguardo la Suprema determinación de V.E. o lo que quiera disponer V.E. de este su más obediente súbdito seguro servidor.

Q.B.S.M.

ANCELMO MURILLO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829    Oficial de la Comisión del Congreso Peruano    1 oficio  
NOCHETO, JUAN MANUEL  
\*\*\*\*\*

**REPUBLICA PERUANA**

Comisión Permanente del Congreso General Constituyente

Lima a 8 de abril de 1829

Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz,

Gran Mariscal de los Ejércitos de la República y Presidente provisorio de Bolivia.

Exmo. Señor.

Puesta en conocimiento de la comisión permanente la estimada nota de V.E. del 9 pasado relativa a solicitar que en defecto del Congreso ratifique la comisión la autorización del Poder Ejecutivo para pasar a encargarse inmediatamente de la Presidencia de Bolivia, acompañándome con este objeto la comunicación del Gobierno provisorio de aquella República; y enterada de ambos documentos y de los poderosos motivos que han decidido a V.E. a admitir ese empleo; ha acordado que se conteste al Gran Mariscal Santa-Cruz que la comisión instruida de su apreciable nota, en que en defecto del Congreso solicita la ratificación de la autorización que le concedió el Gobierno para aceptar la Presidencia provisorio de la República Alto Peruana, siente en sumo grado no estar facultada por la Constitución ni por las leyes, para otorgársela, pero que hallándose muy inmediata la reunión de la Representación Nacional, se la hará presente la comisión, creyendo que entretanto y en atención a las circunstancias pueda admitir el cargo bajo la calidad de la aprobación del Congreso; y que se pase copia certificada de la comunicación que ha dado lugar a este acuerdo, a S.E. el Vice-Presidente de la República para su conocimiento.



Santa-Cruz, abril 14 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz Presidente Provisorio de la República

Exmo. Señor Presidente

Me cabe por primera vez la honra de dirigirme a V.E. por medio de esta nota, y acreditarle cuanto rebosa sobre mi corazón el júbilo que tiempo ha esperaba, al ver a V.E. en el pulso diestro, de que el cielo le doto volar desde distancia a dirigir el timón de la nave boliviana, y libertarla del funesto aniquilamiento, a que la ha expuesto la vil emulación de su tranquilidad y progresos; ese sórdido rumor de desolación que por algún espacio ha zozobrado a la parte sana, y decidida al bien general, mucho más en este Departamento, hoy lo tiene V.E. disipado, y restablecida la pública seguridad, solo se esperan progresos ciertos en la común felicidad. Me lisonjeo igualmente de que al tiempo de mi permanencia en el mando de este Departamento sea V.E. el astro luminoso, que pueda servirme en la dirección del delicado y penoso de él. Esta misma satisfacción y la que ocupa a estos nobles habitantes, le será a V.E. claramente transmitida por el Doctor Don Francisco Paula Velasco, quien deberá presentarse a V.E. y recibir sus respetables órdenes.

Dígnese V.E. admitirlo, y acepte los sentimientos de mi respeto y consideración.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor.

MANUEL VICENTE SEOANE  
Prefecto de Santa-Cruz

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Vallegrande, mayo 2 de 1829

A S.E. el Señor Presidente de la República Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

El arribo feliz de V.E. a su capital a causado indistintamente todo el placer y contentos que con anticipación se anunciaban a Bolivia. Y yo sin embargo de mi pequeñez a la cabeza de esta Provincia, no puedo menos, que animado de las emociones más dulces de placer, hacer presente a V.E. hallarse ya cumplidos con efecto esos anuncios de felicidad, y de una paz para siempre duradera, con solo el lisonjero presentimiento, de que la República disfruta ya el más benigno influjo a la poderosa y protectora sombra de V.E.

Así ha sido Señor, pues que sin la más leve alteración en el santuario de la verdad, puedo asegurarle a V.E., que no solo esta pequeña Provincia de mi mando, sino la República toda, quitados todos los escombros de la anarquía y de la inquietud, afianzó de una vez su perfecta libertad con la paz y el sosiego, cuyos resultados, volveré a repetirle a V.E., ya se disfrutan en toda su extensión, desde el instante en que pisó V.E. en los márgenes del continente de su República.

S.S. afectísimo.

ANCELMO DE VILLEGAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Gobierno de la Provincia de Yungas

Cantón de Chupe, 25 de mayo de 1829

Al Exmo. Señor Gran Mariscal y Presidente de la República

Exmo. Señor

Se hallan cumplidos los votos de la Nación con el feliz arribo de V.E. para regirla. Este acontecimiento es el más plausible para todos; pero en especial para mí, que deseando el bien de la Patria, soy por muchos títulos especialmente adicto a la gran persona de V.E. mientras logro pasar personalmente: Dígnese pues aceptar las mayores consideraciones y respetos que le tributa esta Provincia que tengo la honra de mandar, y los particulares de su más atento obsecuente súbdito.

Exmo. Señor.

IGNACIO DE PINEDO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Prefectura del Departamento de Oruro

a 26 de mayo de 1829

A S.E. el Presidente de la República Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Los votos solemnes y constantes del Departamento que tengo el honor de mandar como el más amante de la gloria y de su libertad, siempre han sido dirigidos a ver Presidir los destinos de la República como el ángel pacificador al General Santa-Cruz. Ellos se ven cumplido felizmente y estos transportes de gozo le han obligado con sus emociones tiernas a que el Doctor Rafael García sea el órgano que los transmita a V.E. Quiera aceptar la sinceridad con que lo gravan en su corazón los amantes de la justicia y del que tiene la honra de suscribirse de V.E. su obsecuente seguro servidor.

Exmo. Señor.

CARLOS PEREZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo

Corte Suprema de Justicia de la República

Chuquisaca 27 de mayo de 1829

A S.E. el Presidente de la República Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Combatida y perturbada la República con todo género de convulsiones y trastornos políticos, un movimiento simultaneo de los bolivianos, fijó su elección para el iris de paz en V.E. La idea de inestabilidad y de mudanza había agitado sumamente los espíritus, para que se difiriese por más tiempo una medida, que reclamaba el cansancio mismo, de las pasiones exaltadas con los acontecimientos.

El arribo de V.E. a Bolivia, presenta ya un aspecto pacífico y conciliador: este paso era el único que podía inspirar, la confianza de gozar los beneficios del reposo. Para los que suscriben, no ha habido momento más lisonjero, que aquel en que se anunció la llegada del Presidente del Estado, a la Ciudad de La Paz. La Corte Suprema conoce, que un Jefe que ha recibido, tantos testimonios públicos de agradecimiento por sus servicios a la Patria, no necesita de otra cosa para su satisfacción; cree sin embargo, que admita V.E. la sincerísima enhorabuena de un tribunal unido a su persona, con los sagrados vínculos del deseo por el Bien Nacional.

El Señor Don Juan de la Cruz Monje, y Ortega, dignísimos miembros de la Corte, es el encargado de poner en sus manos este pliego y de felicitar a V.E.

Dios guarde a V.E. Exmo. Señor.

GUZMAN MARIANO

NARCISO DULON  
CASIMIRO OLAÑETA  
JOSE SERRANO  
OTROS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca mayo 27 de 1829

A S.E. el Gran Mariscal Andrés de Santa-Cruz Presidente de la República Bolivia

Exmo. Señor

Llenos del mayor júbilo han recibido todos los individuos que componen esta oficina, la plausible noticia del arribo de V.E. a la República, y de haberse hecho cargo de su Gobierno. Ciertos de que de este modo asegura nuestra Patria su Independencia, su libertad y con ellas la prosperidad a que tanto a anhelado y anhela, se permiten adelantarse a dar a V.E. las gracias, así por su avenimiento a encargarse de tan grande obra, como por los bienes que aquella, están ciertos, hade deber a V.E.

Estos son, Señor Exmo., los sentimientos de todos los habitantes de la República, lo son de los empleados de la Contaduría General, y lo son con especialidad de su más respetuoso y adicto súbdito.

Exmo. Señor.

JOAQUIN LEMOINE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca y junio 2 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Presidente de la República Andrés de Santa-Cruz

Exmo. Señor

Mi muy respetado Señor:

Inflamado del vivo deseo de felicitar a V.E. al primer ciudadano de la República, al buen Padre de sus propios hermanos, al mejor amigo de sus conciudadanos, tan luego como acepte esta importante comisión, hubiese partido, y corrido distancias hasta conseguir cerca de V.E. y del medio de la Nación vecina, donde se hallaba, la más apetecida y plausible



prestación de su voluntad para venirse tiempo ha, al centro y regazo de los corazones de sus paisanos. El voto unánime, el interés nacional, todo, todo, a porfío ha buscado con ansia la respetable presencia de V.E. ceñida, a aquella comisión de mi Departamento, persuadidos mis conciudadanos, fuese fácil y pronto su avenimiento a esta, me han privado del placer de haber abrazado hasta a Arequipa a encontrarle. Quedo sin embargo a hacer la manifestación de los deseos, que con entusiasmo animan a aquel Departamento, de que V.E. rija su suerte y sus destinos, como de toda la República, lo haré en primera oportunidad.

Tengo la honra de poner en manos de V.E. por conducto del Vice-Presidente mi sobrino, las notas oficiales del Prefecto y vecindario del Departamento, de aquel y llevando el blasón Santa-Cruz, ve ya aparecer la aurora de su felicidad de aquel mismo Departamento, que vio nacer al hijo que ha preparado en Bolivia la conciliación de los corazones, al ingreso al mando del gran piloto, que toma el timón de la nave del Estado, del político, del guerrero, de su restaurador, que lo es V.E.

Dígnese V.E. recibir los sentimientos de la más alta consideración y respeto, con que se suscribe su más atento seguro servidor.

Q.S.M.B.

Exmo. Señor

FRANCISCO PAULA DE VELASCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Prefectura y Comandancia General

La Paz 6 de junio de 1829

Al Exmo. Señor Presidente de la República Gran Mariscal Andrés de Santa-Cruz

Exmo. Señor

Cuando Bolivia entre las facciones, que la precipitaban al último paso de su exterminio, no era ya aquel país, que ante la opinión de los Pueblos representase su forma constitucional. Cuando al fenómeno de las pasiones irritada, la universalidad de su intereses, se hallaba harto complicada y cuanto lejos de ser un asilo para el Gobierno exhalo propio, que estar a los peligros de un volcán.

En este estado de cosas se apareció V.E. El solo prestigio de lo que importa su persona, ha bastado para que la discordia y el espíritu de partido que tan firme nos amenazaba, huyesen a otra tierra y a otros lugares.

Ya no es Bolivia la que a la emulación extranjera, preste el menor motivo a su crítica. Un plausible cambio ha terminado sus infortunios, y los Pueblos limítrofes respetarán la Nación, si es que en medio de su libertad saben apreciar los títulos, que la hacen Independiente, los Gobiernos nos amaremos recíprocamente y respetaremos al Gobierno. Las S.S. y los actos de autoridad, llevarán siempre conmigo el sello de la moderación y de la justicia. Las fortunas particulares prosperarán fuera de peligro y la virtud que siempre imprime un carácter augusto a los Gobiernos, harán que nuestras instituciones sean más duraderas.

Esto es lo que cabalmente se espera de una mano creadora, cuyos designios se hallan resumidos en el interés de la Patria. A nosotros nos toca secundar con nuestra deferencia a sus desvelos y grandes medidas y acordándonos de nuestras desgracias, domesticar ser más consecuentes al Gobierno, procurar de acuerdo no se envilezca con pasiones innobles el nombre boliviano, que a costa de tan cruentos sacrificios contó con la gloria de ser la República, donde por primera vez, resonó el eco de la Independencia.

Lejos de pensar ya en revoluciones, una generosa emulación fecunde nuestras artes y nuestra industria y que las tareas productoras y las empresas útiles hermoseen el pavimento de nuestra Patria. Un solo designio, cuál es su prosperidad, sea la pasión dominante. Nuestro tráfico pueda tomar nuevas relaciones, para que de este modo se fortifique los vínculos que intermedian con los demás Pueblos y que al fin llegue a conocerse, que nuestra felicidad en las actuales circunstancias, ha dependido de los activos influjos de V.E.

Por mi parte he sido el que más lo ha deseado a V.E. permítame honrarme con esta verdad; más si la dicha del Gobierno depende de que mi vida sea el primer holocausto en su respetable azar, todo está hecho: ojala que mientras me ocupo de este sagrado entusiasmo para con mi Patria, pueda también añadir a este deber, la dulce satisfacción de cooperar en algo: no tengo talentos pero bastante en carácter que es la sola virtud que me resta ofrecerle como su más obediente súbdito.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

FRANCISCO LOPEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Prefectura de Chuquisaca junio 12 de 1829

Al Exmo. Señor Presidente de la República Gran Mariscal Don Andrés de Santa-Cruz

Exmo. Señor

La República al ver a V.E. ya encargado de sus destinos después de haber prestado en presencia del Dios del Universo y del Pueblo mismo donde vio la luz, el solemne juramento de trabajar constantemente por su bien y prosperidad ha salvado del abismo de las desgracias y hoy se ofrece a V.E. dócil y ansiosa a recibir ese aliento que solo es capaz de reanimarla. Verdad es que acontecimientos imprevistos la han puesto en tal estado, que como expresa la respetable nota de V.E. y que honro contestar, casi necesita de su creación misma para tomar una sólida existencia. Pero Señor ¿El patriotismo no es un ser creador? ¿Qué no puede la virtud y un verdadero espíritu público? V.E. parece al solo escuchar nuestro clamor general, al volver a pisar su tierra Patria y sobre todo al encargarse de tan difíciles destinos ha acreditado al mando que su resolución es, o que ella exista o no exista.

Si los corazones todos a la vista de V.E. se han conmovido, se han predispuesto al orden, a la armonía, al imperio de la ley y a unirse; las autoridades subalternas sujetas a más sagrados deberes, contemplo que al llenarlos serán ellos el ejemplo de la actividad, de la energía y del más profundo acatamiento a la ley y al Jefe Supremo de la Nación.

Tales son los sentimientos y la invariable resolución que respetuosamente tengo la honra de protestar a V.E. ya como un funcionario público ya como el último de los ciudadanos de la República.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor.

MANUEL EUSEBIO RUIZ  
Prefecto de Chuquisaca

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca junio 12 de 1829

A S.E. el Presidente de la República

Exmo. Señor

El que suscribe tiene el honor de felicitar a V.E. con la pureza de un corazón todo boliviano; no halla expresiones en el dilatado campo de la elocuencia, ni en los del mérito para expresarse como desea; así es que se acoge al idioma del silencio bendiciendo más de una vez a la Madre Patria en la elevación de un verdadero hijo suyo al Mando Supremo, y de quien la renta de correos tan sumamente decaída, espera su total restablecimiento.

Dígnese V.E. aceptar los puros sentimientos y felicitaciones con que el infrascripto tiene la honra de protestarle.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor.

JOSEPH ANTONIO AUBAYA  
Administrador Tesoro Departamental

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Administración del Tesoro de Chuquisaca

12 de junio de 1829

Exmo. Señor

Afectísimo y mi más venerado Jefe Supremo:

Si la plausible noticia del feliz arribo de Vuestra Excelencia a ocupar la primera silla de la Nación ha dado el día más grande de gloria a toda esta República que supo acertar en proclamarlo: disimulará V.E. que sobresaliendo el afecto entre los respetos y la veneración, tenga yo también el cortés atrevimiento de felicitarlo con las venas de mi corazón, honrado ya con la prerrogativa de su más amante y pequeño súbdito. Así ruego a V.E. se sirva admitir de mi amor y respetos los más afectuosos placeres que caben en la obligación y en un corazón fiel y agradecido, y que no atino explicar con lo débil de mi expresión y no quitarle el tiempo.

Quiera así mismo V.E. honrarme con sus preceptos, que será otro igual placer de su más deseoso servidor y súbdito.

Q.S.M.B.

Exmo. Señor.

TOMAS G. BARRON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Potosí junio 12 de 1829

A S.E. el Presidente de la República Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Movido el corazón de V.E. por los impulsos de la naturaleza, al fin ha correspondido a los votos de su Patria que tanto tiempo suspiró por la presencia de su

primogénito hijo. Colocado V.E. en la primer Magistratura del Estado, y hecho cargo del Gobierno ¿Qué más gloria, ni otro bien puede apetecer el Pueblo boliviano? Los males y las desgracias mismas se han visto disueltos con solo el aliento que V.E. ha derramado en el suelo natal; y la República ya espera recoger las dulzuras, que injusta mano tenían marchitadas.

El Departamento de Potosí jamás traicionará el amor y respeto con los que se halla ligado con V.E. Faltará primero el sol en su cenit, antes que el territorio de mi mando se cubra con el oprobio de suscribirse en el rol de la inconsecuencia.

Sostenga V.E. el imperio de la ley; trabaje por la felicidad de su Patria; y consolide la dignidad de los republicanos de Bolivia; entonces ella consagrará los inciensos de gratitud eterna al creador de los bienes, al ciudadano más ilustre, el Presidente Santa-Cruz.

Mis sacrificios y débiles esfuerzos estarán en un continuo movimiento por la prosperidad de los pueblos; y porque la persona de V.E. y sus órdenes sean respetadas, como fielmente obedecidas.

Al felicitar a V.E. por el arribo a esta Ciudad y por la admisión del mando; carezco de expresiones para acreditar mi reconocimiento. Sus servicios están marcados en el corazón de Bolivia, y ella espera que el cielo derrame sobre la administración de V.E. las bendiciones del acuerdo.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

MANUEL DE AYALA  
Prefecto de Potosí

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Comandancia General de E.M. Departamental

Potosí junio 12 de 1829

A S.E. el Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz Presidente de la República Bolivia

Exmo. Señor

La persona que enviste la Comandancia General de este Departamento, no puede prescindir de significar a V.E. el gran placer que ha sentido su corazón, al verlo pisar su patrio suelo, y persuadirse de que con mano diestra y llena de un saber profundo, conducirá al Pueblo boliviano, a la cima de la dicha y engrandecimiento.

Reciba, pues V.E. la digna felicitación que el infrascrito respetuosamente le dirige, dignándose aceptar sus sentimientos de la más alta consideración con que es de V.E. muy atento y obediente servidor.

Exmo. Señor.

JOSE MANUEL VERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Colegio de Ordenandos

Chuquisaca junio 14 de 1829

A S.E. el Señor Presidente de la República

Exmo. Señor

Desde el momento en que el clamor de Bolivia se dejó oír por el único genio capaz de dirigir sus destinos, la juventud del Colegio Excelentísimo Señor, vio renacer la Patria que la creía muerta por los desastres de la anarquía y asegurado el progreso de las luces vacilante por mucho tiempo. Por estos bienes, y los que su política, religión y las luces unidas con el interés general van a derramar sobre el suelo que lo vio nacer, me cabe el honor de saludar a V.E. como encargado de la dirección de este establecimiento y ofrecerle los más sinceros afectos de mi admiración y respeto.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

JOSE DE LIENDO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Charcas

Chuquisaca junio 15 de 1829

Al Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz Presidente de Bolivia

Exmo. Señor

Encargado del Gobierno de esta Diócesis y tocando por ello muy de cerca las pasadas convulsiones, que amenazaban trastornos del orden y estragos de la sociedad: colocada por una parte la discordia entre nosotros y deseando por otra una verdadera y cálida reconciliación; nuestros votos, nuestros anhelos se dirigieron a la persona de V.E. Solo en V.E. podíamos encontrar un prudente, un benéfico mediador, que nos restituya el bien, la paz, la tranquilidad que habíamos perdido. Más ya están satisfechas hasta el colmo nuestros deseos: ya vemos a V.E. colocado en la Suprema Dignidad; que grandes, que majestuosos son los primeros pasos que V.E. da en ella. Los sabios decretos que ha dictado, la acertada elección de íntegros ministros, y sobre todo la fórmula del juramento, que V.E. acaba de prestar con los mejores garantes de la presente y futura felicidad de esta República, que reciba hoy nueva vida. Doy por ello gracias infinitas al Supremo Autor de todo bien; se las tributo a V.E. por haberse dignado aceptar los votos de toda la Nación; congratulo a esta por el Jefe que la protege; y por mi parte ofrezco a V.E. mis respetos, mi obediencia y la pequeña cooperación de la autoridad que ejerzo.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

JUAN MANUEL MONTOYA  
Gobierno Eclesiástico

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Sala Capitular de esta Santa Iglesia Catedral de Chuquisaca

Junio 15 de 1829

Al Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz Presidente de la República de Bolivia

Exmo. Señor

Si la sola noticia de la llegada de V.E. a nuestra frontera, fue recibida por todo buen boliviano como el ramo de olivo, prenda segura para el cese del diluvio de nuestros pasados contrastes, en el acta célebre para su posesión en el mando, en el juramento que presentó en la animada proclama de V.E. a la Nación, y en el N.10 para el Tomo 2 de la Colección Oficial de Decretos que ha expedido y que nos han venido en el último correo, hemos presenciado ya desde esta distancia, la patética inefable escena del reencuentro de la misericordia con la verdad, y del feliz cordial ósculo, que mutuamente se han dado la justiciaron la paz. Así parece que los ciudadanos, transportados con el placer más puro se dicen unos a los otros: quien así empieza ¿cómo acabara? ¡Feliz Bolivia, pues ver colmados tus deseos! ¡Ya tienes al Frente un Jefe Supremo, cuyo mejor timbre es la religión Santa,

Católica, Apostólica, Romana, que con la leche mamó en tu suelo! ¡Ya tu silla presidencial está ocupada por tu hijo superado y predilecto! ¡Ya, en fin, nada tienes que emular a las otras Naciones para subir al colmo, y de la virtud, y de la gloria y de la administración y del honor!

Y si son tales, Señor Exmo., los sentimientos unánimes, y recíprocos de este vecindario ¿cuáles serán los de este Cabildo Metropolitano? Deja a la prudente penetración de V.E. el calcularlo, pues conoce los peculiares motivos, que (sobre los de su carácter y ministerio) le imponen los esenciales deberes de su instituto.

Aprovechamos esta ocasión para protestarlo así a V.E. agregando, que si fueron grandes nuestros votos y sacrificios al cielo para que lo hiciera volar a enjugar las lágrimas de este su afortunado suelo, como se lo aseguramos al llamarlo desde Arequipa en el anterior oficio; serán mayores para que encargado, como ya está V.E. del Gobierno, prospere en él en todos aspectos. Ayer en la solemne Misa de Gracias así lo suplicamos al altísimo, y será esa la no interrumpida ocupación de este cuerpo. Por demás, la obediencia y profundo respeto a su autoridad Suprema, serán ejemplares, como lo verá el mundo todo.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

JUAN MANUEL MONTOYA  
PEDRO JOAQUIN DE BRITO Y LEDO  
FRANCISO VILDREZ  
FRANCISCO BORJA DE SARACIBAR  
MANUEL MARTIN  
VALENTIN FERNANDEZ  
JOSE DE LIENDO  
JUAN MANUEL GRANDIDIA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Prefectura del Departamento de Oruro

Junio 15 de 1829

A S.E. el Presidente de la República Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Con el gozo más inexplicable ha recibido esta República la distinguida nota de V.E. datada a 27 de mayo pasado, ella contiene la prueba irrefragable del sincero amor que profesa V.E. a su Patria, cuando resignándose gustoso a dirigirla, desde el momento mismo



de de encargarse del mando, solo piensa en la salud pública. El juramento que ha prestado ante el Eterno y a la paz del pueblo, las proclamas delegadas a él, y al Ejército son otras tantas con que la sabiduría de V.E. quiere marcar la administración del Estado, que la voluntad y clamor Nacional le ha depositado. Todo ha sido publicado en este Departamento con el júbilo y solemnidad debidas a tan augustos actos y escuchados por sus habitantes con la admiración más extraordinaria, repitiéndose mil veces las más estrechas parabienes del feliz resultado de sus ansias.

Cumplidas así las esperanzas de la Patria y plantificada ya el ancla de su salvación, solo ruega a V.E. el Departamento, en unión de sus autoridades y del que tiene la honra de suscribir, admita los incesantes y constantes votos, de respeto y reconocimiento que le consagran con el corazón más puro; protestándole que jamás desmentirán sus deseos y que plazeramente sacrificarán cuantos servicios le sean posibles, por la felicidad de la Nación, conforme en todo con los sabios designios de su regenerador, en la nueva creación que tan acertadamente ha dado principio. Quiera pues V.E. admitir la sinceridad de este desgraciado territorio y del que tiene la honra de ofrecer a V.E. todos los respetos de su consideración.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

CARLOS PEREZ  
Prefecto de Oruro

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Universidad Nacional de San Francisco Xavier

Chuquisaca, junio 18 de 1829

A S.E. el Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz Presidente de la República Bolivia

Exmo. Señor

Lleno de júbilo dirijo a V.E. la enhorabuena tanto del ansiado arribo a esta República, cuanto de haber tomado el mando de ella en una crisis, en que solo V.E. puede salvarla del naufragio en que estaba sumida. El Ilustre Claustro de que tengo el honor de presidir como su Rector, dirige a V.E. por mi órgano estos sentimientos; dígnese pues recibirlos, que los transmite con todo el fuego con que ha estado ansioso a un fin que va hacer la gloria de Bolivia y el sostén de este cuerpo.

Dios guarde a V.E.

JOSE DE LIENDO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Santa-Cruz, junio 29 de 1829

A S.E. el Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz Presidente de la República Bolivia

Exmo. Señor

Al recibir la respetable nota de V.E. de 27 del último mayo, me transporto de gozo de verlo colocado en la Suprema Magistratura del Estado a que fue llamado por el voto general y asegurada por este medio la República en circunstancias que amenazada por todas partes tocaba ya en su ruina, un verdadero hijo de Bolivia se ha hecho cargo de su felicidad, como el iris de paz deseado de los pueblos. Antes que V.E. hubiese pisado los términos de nuestro territorio ya me dirigí desde esta distancia en fecha 15 de abril último ofreciéndole toda mi gratitud y la de los ciudadanos de este Departamento por conducto del Señor Francisco Paula de Velasco y si entonces lo hice lleno de confianza, mucho más ahora, a preconiza de las ideas manifestadas por V.E. en las proclamas que ha dirigido al pueblo y al Ejército, cuyos ejemplares he recibido por el presente correo.

El Departamento de Santa-Cruz de que me hice cargo poco después de restablecido de la insurrección que sufrió por algunos inmorales el año pasado, permanece muy distante de pensar en nacimiento que no tiendan al bien nuestro. La desunión y discordia han desaparecido, y la sujeción a la ley en su vigor. Mis miras son dirigidas a esos objetos grandes, prometiéndome una marcha quieta y ventajosa especialmente cuando las sólidas intenciones de V.E. serán exactamente seguidas, y me lisonjeo de presentarlo a V.E. en este estado.

Dígnese V.E. recibir la afección de su habitante, y los sentimientos de mis más altos respetos y consideración.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor.

MANUEL VICENTE SEOANE  
Prefecto de Santa-Cruz

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Quillacollo, julio 1 de 1829

Exmo. Señor Presidente de la República y

General en Jefe del Ejército Andrés Santa-Cruz

Grande y venerado General:

Al saber que V.E. ha tomado las riendas del Gobierno, se lisonjea mi alma de ver que Bolivia se hace venturosa y que con su respetable persona se cortarán de raíz los disgustos. La República regida por sus expertas manos, será feliz y los habitantes encantados en la sombra bella del General Santa-Cruz harán más permanentes sus probridades.

Yo a nombre de los Señores Oficiales que tengo el honor de mandar, felicito a V.E. suscribiéndome entre ellos su más subordinado súbdito, deferente atento servidor.

Q.B.S.M. de V.E.

D. CARRASCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Comandante de Artillería 2 cartas  
NUÑES, MARIANO  
\*\*\*\*\*

Oruro, mayo 25 de 1829

Exmo. Señor Andrés Santa-Cruz

Señor de mis respetos:

Al saludar a V.E. no puede menos mi corazón que concluir con sus angustias y agitación, nacida del laberinto de mi comunidad, Exmo. Señor de V.E. que como Padre y grande hermano de los bolivianos, se compadezca de sus desgracias, como lo hizo el año 27 de las de un desgraciado y su familia desventurada que es la misma que fue del inmortal Pedro Murillo.

Yo Señor, después de lisonjearme de su feliz arribo; colocado a la cabeza de la artillería nada ofrezco; que mis servicios, los que comprometo hacia V.E. que espero los reciba, como de un amante paisano que tiene la honra de serlo.

B.S.M.D. V.E.

Exmo. Señor.

MARIANO NUÑES

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Comandancia de Artillería

Fortaleza de la Libertad, mayo 25 de 1829

A S.E. el Señor Presidente de la República

Exmo. Señor

Cuando con el solo golpe del brazo vengador de V.E. que recibió el tirano, vio el Pueblo peruano levantado el trono de la justicia y de la razón, restaurándole el natural derecho de su libertad, reconoció en V.E. su Libertador. La Patria de V.E. no menos espera del deber con que ella misma y la naturaleza le han impuesto; espera que hiriendo de una manera con una fuerza violenta a los partidos, superase la ambición, y las pasiones innobles y desentrañan a la Nación, sin dejarles a estos enemigos de la Libertad, ni sus más leves impunidades.

Felicito a V.E. a nombre de los más de Artillería que encabezo y el mío, dándonos mil enhorabuenas por la feliz incorporación que ha hecho de la digna persona entre los primeros géneros de la Patria sus directos hermanos quienes a su turno serán otras tacitas columnas que sosteniendo a V.E. sostengan a la Patria, caminando con este acontecimiento plausible saludo a V.E. con mi más profundo respeto como de contento y júbilo.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

MARIANO NUÑES

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
OBSERVACIONES A LA GUERRA  
ENTRE EL PERU Y COLOMBIA  
\*\*\*\*\*

Principios de 1829

Nota.- Este documento aunque no es dirigido y es ajeno al Mariscal Santa-Cruz, es publicado por ser de importancia histórica.

1º parte.-

La posición geográfica y política de Colombia, hace que el Perú, en igualdad de recursos, tenga la ventaja sobre aquella.

Para convencerse de esta verdad no hay sino considerar el territorio de Quito desde el Juananbú hasta Guayaquil y límites del Perú, visos baluartes naturales se presentan es verdad, a cada paso en este territorio, que impidan a los peruanos atacar con buen éxito más allá de pocas leguas de las fronteras de Colombia, pero también que son baluartes naturales que defienden la invasión de frente si le favorecen al enemigo que se interponga entre ellos y las fronteras, siendo entonces otros thernomilar que servirán para impedir al Ejército de Colombia rechazar a los invasores, porque a poca costa pueden defenderse de los agresores y además les queda la retirada libre para salir por donde entraron.

Los puertos y caletas situados en la costa del pacífico hacen inútiles y aún perjudiciales esas posiciones, siempre que los peruanos hagan un desembarco por Carandoles y caigan rápidamente sobre las posiciones del Panecillo y demás puntos indicados a la defensa; con lo que quedará cortado el Ejército colombiano. Para esto, pues no tiene el Perú sino expedicionar por mar con tres mil y quinientos o cuatro mil hombres, bien en el puerto referido o en otra caleta inmediata y hacer marchar rápidamente toda la División para Quito. Así lo verificó con feliz resultado el General Cruz Murgeon con las tropas que trajo del Panamá.

Situada la División peruana en las posiciones del Panecillo y demás fronterizas del Sur de Quito, es evidente que Bolívar queda cortado enteramente sin comunicaciones y lo que es más, sin base de operaciones; y sea cual fuese la fuerza numérica de su Ejército él no podría conseguir hacer por largo tiempo frente a los peruanos que lo amagaban tan vigorosamente, ni tampoco podría sacar subsistencias para mantenerse en Cuenca o Loja. Resulta pues, que el Ejército colombiano es incapaz de superar a la expedición proyectada, porque además de las ventajas que tendrán sobre el las tropas peruanas por sus atrincheramientos en esas posiciones admirables, podrían y aún deberían formar algunos reductos, para asegurar más toda contingencia.

Si Bolívar por su parte se hallaría en ese caso, incapacitado para desalojar la División peruana, está por la suya, no debería arriesgar nada; porque debería por consiguiente, ser su principal objeto guardar a toda costa las ventajosísimas posiciones, por las que conservará siempre la superioridad sobre el Ejército de Colombia, asegurando este fuerte triple. He aquí lo que se llama propiamente un jaque mate al Ejército enemigo.

Para que Bolívar y sus tropas no puedan escapar no habría sino bloquear rigurosamente a Guayaquil y sus puertos inmediatos y que el Ejército del Perú que defiende las fronteras, (y que es actualmente en que se denomina del Norte, o de operaciones) no de ni admita una batalla general al de Colombia; porque la victoria es segura con solamente dejar a este reducido a la necesidad de rendirse a discreción o de perecer allí de miseria.

2º parte.-

Dejando ya demostrado las ventajas del para hacer la guerra a Bolívar, al modo que la hizo Aníbal en Italia, no de frente sino por su espalda y flancos; pasaremos a decir cuánto esta especie de guerra está validada en el arte estratégico en general. Los vientos y las mareas hacen que durante todo el año la navegación del Sur hacia el Norte del Perú, se haga en una cuarta parte de tiempo, a la que se hace del Norte hacia el Sur: por consiguiente la

República del Perú tendrá siempre la ventaja en ser la agresora, esto es, la invasora; porque ella puede en poco tiempo invadir en territorio enemigo por su retaguardia, hasta dejarlo enteramente cortada, sin que este pueda saber antes el mal que le amenaza su propia pérdida, si la expedición se hace con el secreto y reserva que son necesarias en la guerra hecha según las reglas de este. Luego para que la guerra sea decidida a favor del Perú no se necesita otra cosa que formar una escuadrilla respetable y tener fletadas cuatro mil toneladas para el transporte de las tropas que deben ocupar la espalda del Ejército enemigo.

3° parte.-

Considerando ya suficientemente indicado el plan de guerra y las notorias ventajas que ofrece tanto las posiciones que parapetan a la División peruana (+) cuanto a la seguridad que ofrece a esta el tener a cubierto su espalda por el río Juananbú y provicendia de Gasto; pasemos a decir lo que convendría hacer para que los habitantes de Colombia aprovechándose de la oportunidad de la expedición del Perú, puedan sacudirse del tirano y cooperar a favor de la misma expedición.

Para esto convendría llevar al mismo tiempo comunicaciones e impreso para distribuir entre las principales familias de Quito y demás provincias, asegurándoles que la ocupación de ese territorio no tenía por objeto el imponer contribuciones, ni menos la dominación; sino que por el contrario, compadecidos los peruanos, del miserable estado a que los ha reducido el tirano, han dispuesto mandar esa expedición para libertarlos, que en su consecuencia los Quiteños formarán en adelante su Gobierno y se gobernarán por sí mismos sin que tengan el baldón de verse vejados por esos hombres desmoralizados y crueles. Se distribuirán al mismo tiempo gran número de proclamas a cerca de lo mismo y se cuidará de que continuamente se circulen impresos los boletines de la División libertadora, para que no decaiga el entusiasmo en los pueblos.

Para complemento de todo, así como para desconcertar más a Bolívar, se dirigirá por el General inmediatamente que toque, la expedición sobre la costa de Quito, otras comunicaciones suyas y multitud de impreso al interior de Colombia, introduciéndolos por el puerto de San Buenaventura para que por este medio se introduzca la revolución hasta Venezuela; ofreciendo tropas, armas y toda clase de auxilio para que ellos sacudan el yugo.

4° parte.-

Para realizar este plan, debería inmediatamente contratarse por el Gobierno del Perú con el de Chile los buques que este tiene de guerra, bien sea por compra o por auxilio. Esta adquisición no será difícil, si además de hacerse presente al de Chile cuanto esto interesa a su independencia futura, se le ofreciese satisfacer intereses en cuanto se acabe la guerra actual.

Además debería ponerse la plaza del Callao en estado de sostener un sitio y provista de víveres para cuatro o seis meses.

Para poner a cubierto todo el Perú debería, además del Ejército indispensable que debe haber con las fronteras del Norte de la República, formarse otro con el nombre de

reserva, con la fuerza de cuatro o cinco mil hombres, y que al mismo tiempo sirva para guardar la Capital y costas desde esta hasta Trujillo. Para esto convendría situarlo entre Huaylas y Guamachuco, con lo que también se lograría apoyar de esta suerte, las operaciones del Ejército del norte. Igualmente serviría ese Ejército de reserva para organizar y disciplinar los reemplazos para el de operaciones, formando un centro para almacenes, hospitales, repuestos interiores.

Nota.- Todas las dificultades se observarán a la vista de la carta. Por ahora no he hecho más que mostrar por mayor la importancia de este plan; pero si fuese confusa su inteligencia lo fundaré más en principios. También diré oportunamente el modo de destruir e inutilizar en Guayaquil los buques de guerra enemigos, por medio de una máquina oculta debajo del agua; cuyo costo nos será de quinientos pesos.

#### RIVA AGÜERO

Otra.-

Para el mejor armamento de buques de guerra deben tenerse a la vista la obra que ha publicado un paisano, para destruir con buques pequeños los navíos de línea.

Si se quiere tomar a Guayaquil daré otro plan seguro para ello en el cual se haga inútil su fortificación de fuerte de piedra.

Otra.-

Está demás decir aquí que la expedición a Quito debe tener lugar en la extensión de las aguas, lo que haría imposible el que las tropas de Bolívar situadas en las fronteras del Perú pudieran intentar toda tentativa de volver sobre Quito y que así la hiciesen, fueran más prontamente deshechas.

(+) Recuérdese lo que valió a la Europa los atrincheramientos del Duque Wellington en torres hechas en Portugal.

Nota.- Este documento se atribuye al Mariscal José de la Riva Agüero.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Copias 20 Notas  
OFICIOS Y REPRESENTACIONES AL MARISCAL  
SANTA CRUZ AQUE RECIDIA EN AREQUIPA  
PARA QUE ACEPTE LA PRESIDENCIA DE BOLIVIA  
\*\*\*\*\*

Nota.- El orden de los Oficios y Representaciones al Mariscal Santa-Cruz, no es por apellido alfabético, sino cronológico, respetando las fechas consecutivas de sus redacciones.

La relación de quienes firmaron en dicho orden, es la siguiente:

VELASCO, JOSE MIGUEL DE.	Chuquisaca,	febrero, 4, 1829.
OLAÑETA, CASIMIRO.	Chuquisaca,	febrero, 8, 1829.
FERNANDEZ DE C. AGUSTIN Y OTROS	La Paz,	marzo, 5, 1829.
LOPEZ, FRANCISCO Y OTROS.	La Paz,	marzo, 7, 1829.
MENDIZABAL, JOSE MARIA.	La Paz,	marzo, 9, 1829.
TELLERIA, GREGORIO Y OTROS.	La Paz,	marzo, 10, 1829.
SANCHEZ DE VELASCO MANUEL.	La Paz,	marzo, 12, 1829.
DEL CALLEJO MARIANO Y OTROS	Chuquisaca,	marzo, 12, 1829.
ARMAZA, MARIO.	Chuquisaca,	marzo, 12, 1829.
MONTOYA, JUANMANUEL DE, Y OTROS.	Chuquisaca,	marzo, 13, 1829.
LOPEZ, FRANCISCO,	La Paz,	marzo, 15, 1829.
ANGLADA, FRANCISCO,	La Paz,	marzo, 16, 1829.
VILLEGAS JOSE.	Oruro,	marzo, 17, 1829.
SIERRA, MARIANO DE Y OTROS.	Oruro,	marzo, 17, 1829.
AYALA, MANUEL Y OTROS.	Potosí,	marzo, 17, 1829.
MANUELA ASIBERA DE L. Y OTRAS.	Potosí,	marzo, 17, 1829.
GUZMAN, M. J. Y OTROS.	Santa-Cruz,	marzo, 18, 1829.
ALQUIZA, BALTAZAR Y OTRO.	Arequipa,	marzo, 20, 1829.
RIVERA, SIMON TADEO Y OTROS.	Cochabamba,	marzo, 22, 1829.
AYALA MANUEL DE.	Potosí,	marzo, 13, 1829

Chuquisaca, febrero 4 de 1829

Al Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés de Santa-Cruz, Presidente Provisorio de la República de Bolivia

Exmo. Señor

Por los documentos oficiales que los nuevos Comisionados cerca de la persona de V.E., Doctor Baltasar Alquiza, Presidente de la Corte Superior de Justicia de La Paz, y el Doctor Fermín Eyzaguirre Conjuez de la misma, pondrán en las respetables manos de V.E., quedará impuesto de la situación en que se ve colocada hoy la República. Ellos además manifestarán a V.E. de que repuesto el régimen de la Nación al estado en que se hallaba al 6 de agosto del año anterior; V.E. es el Presidente Provisorio de la República nombrado por el Congreso Constituyente. Yo me lleno de la más consolante satisfacción al dirigirme segunda vez a V.E. para representarle los cordiales votos de los bolivianos que con derecho claman por la presencia de su hijo predilecto para encargarle el cuidado de su dicha y felicidad. Si, cuando se hallaba reunido el Congreso constituyente la República no ofrecía, sin duda, un aspecto tan melancólico como al presente, era mirado V.E. como el ángel de



paz, como la ancora de su salvación, como el único capaz de dirigirla diestramente a puerto seguro, hoy que aquella perspectiva ha sido algo más empañada ¿Cómo no se ansiará con más razón por ver a V.E. entre nosotros? Felizmente la nota muy apreciable que V.E. se sirve dirigirme desde Santiago con fecha 2 del pasado diciembre, ha calmado mis inquietudes, y ha derramado un suave bálsamo en los corazones de los bolivianos. La virtuosa resignación con que V.E. se presta gustoso a servir a su Patria hasta ofrecerse, heroicamente en sacrificio por la necesidad de esta, los términos expresivos con que V.E. protesta su absoluta consagración al bien de los Pueblos, los conceptos tan dignos de un alma verdaderamente republicana con que V.E. muestra el amor sagrado que profesa a esta Patria tan querida de su corazón, son otros tantos motivos que excitan el entusiasmo ardiente de los bolivianos por la persona de V.E. Ellos esperan anhelosos el día en que V.E. pise nuestro territorio. Está en manos de V.E. adelantar cuanto sea posible a los bolivianos este día venturoso. Quiera pues S.E. complacernos. Al ser el órgano de estos para pedirlo a S.E., me intereso interponiendo la Patria misma para que V.E. vuele a recibir las bendiciones y los ósculos de sus compatriotas. Dígnese V.E. aceptar las protestas de consideración distinguida, y profundo respeto con que se suscribe de V.E. atento obsecuente servidor.

Exmo. Señor.

JOSE MIGUEL DE VELASCO

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Chuquisaca, 8 de febrero 1829

Al Señor General Don Andrés de Santa-Cruz

Mi querido General y Señor:

Cuando salió de aquí Don Gregorio Córdova mis muchas ocupaciones me hicieron pasar en olvido la entrega de una muy larga carta que tenía escrita para U. Después no ha habido ocasión para escribirle. Ahora cumplo con mi más grande placer diciéndole estas cuatro líneas en que irán mis sentimientos sinceros.

Si U. no vuela hacia nosotros el País se pierde irremisiblemente, es U. la única tabla en nuestra gran tormenta y naufragio. Creyendo como indudable la venida de U. estoy trabajando en cuanto me ocupa el General Velasco porque aún queda la esperanza de salvarnos. Sin esto, a pesar de la gratitud y amistad con este Señor, yo estaría muy lejos de aquí donde la maldad de ciertos hombres es infinita. Es increíble que unos Diputados que antes habían recibido su suerte y mil ventajas del Gobierno a que jamás pensaron llegar, fuesen los que atropellando todas las Leyes y derechos, arrojasen a U. de la silla Presidencial, al General Velasco y a mí, que tanto bien les hicimos. Las razones de que se

han valido son inauditas en la historia de los completos malhechores. No contentos con una conducta infame, aún trataron de proscribirnos ¿y U. creará que Blanco aquel íntimo amigo mío y de U. trabajase contra el General Santa-Cruz con tanto empeño? Los hombres habíamos sido capaces de todo. Por fortuna nos hemos salvado. No obstante, sin U. nada habrá en Bolivia. Yo como ciudadano, como amigo o como U. quiera, le pido, le ruego venga U. a hacernos el bien de darnos Patria, Leyes y garantías. Si U. no se resuelve a esto, los hombres decentes vamos a ser víctimas. A U. todos los bolivianos honrados le ayudaremos y sostendremos. Su opinión es gigantesca. Posee el amor de los Pueblos y es generalmente deseado. No tema U. cosa alguna. La disposición del País es admirable para adquirir una gran gloria y perpetuar su nombre en la posteridad. Ninguno acaso en la tierra reúne elementos más favorables para dirigir una Nación como U. Así pues, mi querido General, U. no tiene más que venir a Bolivia en donde U. será el Monte Sagrado de los Romanos al cual se acogerán todos los hombres. No hay que pensar en pequeñas consideraciones de delicadeza que en ciertas circunstancias son dañosas a la opinión y a la Patria. Haga U. el bien y no hay más que pensar. Si yo puedo valer algo le ofrezco todos los servicios imaginables en que U. quiera ocuparme. Mi sangre misma se la doy para que U. con ella pueda hacer alguna cosa por Bolivia. No juzgue U. esta una lisonja, ni que ella sea una adulación. Muy orgulloso por temperamento y además un poco filósofo, mi amor propio se ofendería de tributar incienso a un hombre. Estoy persuadido en que U. es la Patria y a ella dirijo mis ofertas. Repito que desde el último servicio hasta el primero me consagro todo entero a U. La prueba de esto la hallará U. en que nombrado Ministro cerca del Gobierno Peruano hemos quedado con el General Velasco suspender mi viaje hasta su llegada para que U. determine lo que guste en la inteligencia que no excusaré trabajo ni sacrificio por Bolivia siendo U. el Jefe. De otra manera a pesar de la íntima amistad con que el Vice-Presidente yo he resuelto retirarme a la vida privada huyendo de compromisos que en cualquier caso serían estériles, no obstante la singular honradez del General Velasco. Por eso es que me resolví a dejar el País adoptando el medio de una legación que le pedí y me la concedió en el acto.

Dejando esto a un lado, que solo el tiempo lo acreditará, insisto en asegurarle que U. hace aquí una gran falta y que la opinión pública le llama. En todo tiempo autorizo a U. para que conservando esta carta, con ella me haga U. cuantos cargos quiera si no es cierto su contenido. Conozco muy bien lo que U. vale en el Perú y no le haría perder las ventajas de su admirable posición si no la creyese mejor aquí, con relación a su Patria nativa y a su gloria. Mi querido General aquí es U. adorado. Esta es la verdad, también es cierto que U. tiene enemigos, pero ¿Qué hombre deja de tenerlos? En esto mismo es U. afortunado. Ellos permítame U. genialidad propia del hombre que le escribe, y a quien U. conoce, no son más que cuatro hambrientos tramposos, sarnosos y leproso que solo se curan en la piscina de los empleos. Es difícil sanarlos, pero U. al menos, les aplicará un paliativo y vivirán rabiando contra su bienhechor. Este es el destino que le preparan sus propios vicios e inmensa ambición. Besan la mano que quisieran ver quemada, más, mi General, la verán, y esto vale mucho en política.

Concluiré mi carta asegurándole que el País con U. es feliz, que todos los bolivianos lo desean y lo necesitan. Vuele U. a socorrerlos y ellos serán agradecidos.

Adiós mi querido Señor, siempre será de U. su afectísimo apasionado y amigo.

## CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Libro copiador del Grl. S-C., abr, 1828 – jul. 1829, pág. 64.

La Paz, 5 de marzo de 1829

En la Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz de Ayacucho a los 5 días del mes de marzo de 1829 años

Estando en acuerdo extraordinario los Señores que componen el venerable Cabildo Eclesiástico dijeron: que la República después de los contrastes que acaba de sufrir se halla aún expuesta a los horrores de la anarquía, por falta del Jefe Supremo que debe regirla según la voluntad general de los pueblos; que ella se ha pronunciado unánimemente por la persona de S.E. el Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz, ya por el órgano del Soberano Congreso Constituyente extraordinariamente reunido, ya por medio del Supremo Gobierno Provisorio cuyo decreto ha revocado todos los actos de la Asamblea Convencional, ya en fin por el voto de todos los ciudadanos de Bolivia, que penetrados de la naturaleza de las circunstancias, lo invocan como al único de sus hijos que puede por su talentos y virtudes hacer la felicidad de la Patria y salvarla de los males a que se halla expuesta; que a S.E. acaso no haya llegado una verdadera idea del estado de los negocios, ni de la urgente necesidad con que le llama la Patria, ni de la decisión con que todos los bolivianos se hallan pronunciados por su Gobierno: que el muy venerable Cabildo Eclesiástico no puede ser indiferente a tan preciosos intereses, ni dejar de corresponder al movimiento simultaneo de todas las corporaciones, y la clases de este Departamento; en fin que era de absoluta necesidad diputar un individuo de su seno cerca de S.E. el Presidente de la República para que por parte de esta corporación le represente todas aquellas razones que puedan inclinar el ánimo de S.E. a pasar a Bolivia, y encargarse desde luego de la Suprema Administración del Estado, a fin de que no se vean frustradas las esperanzas de la República, y de que con solo su presencia desaparezcan los males que la amenazan. Convenidos todos los Señores en estos principios acordaron proceder a la elección de la persona en quien debería recaer esta interesante comisión y por unanimidad de sufragios fue elegido el Señor Arcediano de esta Santa Iglesia D. D. Agustín Fernández de Córdova, quien a tiempo de aceptar la comisión manifestó en los términos más expresivos la gratitud de que se hallaba penetrado por tan honrosa confianza, la que prometió desempeñar conforme a los deseos de todos los Señores sus comitentes, y con la actividad y celo que demandan los intereses públicos. Se acordó enseguida que se dirigiese una comunicación a S.E. el Presidente de la República, acompañando una copia certificada de esta acta, de la que se dará otra igual al Señor Comisionado para que le sirva de credencial; y con esto se levantó la sesión y lo firmaron por ante mi el Secretario Capitular, de que certifico. Agustín Fernández de Córdova, Gregorio de Tellería, Juan Manuel Mercado, Ambrosio Mariano Hidalgo, Agustín

Sarmiento. José Manuel Indaburo, José María López Prebendado Secretario. Es copia fiel del acta original de su contesto de que certifico. José María López Prebendado Secretario.

#### AGUSTIN FERNANDEZ DE CORDOVA Y OTROS

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

En la Ciudad de La Paz de Ayacucho a 7 de marzo de 1829

Se reunieron en la Casa de Gobierno los Señores Empleados Políticos y de Hacienda presididos por su gracia el Prefecto del Departamento, quien tomando la palabra dijo: que puesto que todas las Corporaciones de la Capital por un movimiento simultaneo y uniforme, habían resuelto mandar una comisión de su seno cerca de S.E. el Presidente de la República, que se halla en Arequipa, con el objeto de inclinar el ánimo de S.E. a pasar a Bolivia y entregarse desde luego del mando de la Nación, como Jefe Supremo nombrado para efecto por el Soberano Congreso constituyente, y proclamado por el voto general de los Pueblos; era muy justo que los Empleados del Departamento secundasen esta medida, como tan interesados en el de la República y tan esencialmente necesarias en las actuales circunstancias, en que la Patria se hallaba expuesta a los horrores de la anarquía. Su gracia en una larga alocución agregó otras razones para probar la necesidad de este paso; lo que oído por los demás Señores que componían la junta fue considerado con el mayor interés y aprobado unánimemente, expresando su opinión cada uno por separado, y apoyando en los términos más expresivos las ideas que había emitido su Gracia el Prefecto del Departamento. En consecuencia se acordó proceder al nombramiento de la persona que había de merecer tan interesante comisión; y por conformidad absoluta de sufragios, resultó nombrado para el efecto el ciudadano Gobernador de la Provincia de Muñecas José Fernández de Córdova a quien en la misma junta se dieron instrucciones verbales del modo eficaz con que debía desempeñar esta confianza, como tan necesaria a los intereses Nacionales. Habiendo el nombrado aceptado la comisión y manifestado su gratitud por la preferencia que se había hecho de su persona, acordaron que se extendiese un acta, de la que se daría un testimonio al encargado, para que pueda acreditar su persona cerca de S.E. el Presidente; con lo que, y firmando su Gracia y los demás Señores, se disolvió la junta, de que certifico. Francisco López, Justo Pastor de Rivera Administrador del Tesoro, José Felis Beltrán, Interventor del Tesoro, Protacio Guillen, José Fernández de Córdova, Hipólito Landaeta, Ignacio de Pinedo, Manuel Pacheco, José Ignacio Ardu, Dr. Manuel Monje, Juan Manuel de las Muñecas, Pedro del Solar, Lorenzo Vineres, José Antonio Paredes Secretario. Es copia fiel de su original José Antonio Paredes Secretario.

FRANCISCO LOPEZ Y OTROS

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Paz, 9 de marzo de 1829

A S.E. el Presidente de Bolivia Don Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

El infrascripto Obispo electo de La Paz tiene la honra de dirigirse a V.E. exponiéndole a nombre suyo y de todo el Clero de la Diócesis, que la aflicción es general al haber translucido que V.E. se deniega, al menos por ahora, a venir a Presidir esta República. Todo el Clero, asociando sus sentimientos a los del Departamento, se ha conmovido por una noticia tan infausta: ruega a V.E. revoque su negativa; y para que sea intérprete de sus votos, deposita su voz y confianza en la digna persona del Señor Don Agustín de Córdova. Al que suscribe le es envidiable la legación de dicho Señor Arcediano. Se habría complacido sobremanera el emplearse en ella. Pero si no le es concedido este honor: séale al menos permitido el decir a V.E., que Bolivia busca un apoyo protector en el hombre cuya vida ha sido formar la de la Libertad. Que se entrega a un hijo para que la lleve en sus brazos, porque en otro tiempo lo cargo en su seno; y que sean cuales fuesen, los títulos de otro Estado sobre la persona de V.E., lo que tiene Bolivia son de preferencia sin la menor disputa. Debe confiarse, Sr. Que el mando Supremo con que se invita a V.E. nada añade a su nombre, ni a su gloria. La preeminencia que el genio y las victorias han asegurado a V.E., el rango que ha obtenido en una Nación vecina, lo han puesto en una altura a que difícilmente se alcanza para añadir. Todo esto es cierto. Pero V.E. de nada debe ocuparse menos que de sí mismo: la salud de su Patria debe absorber sus afecciones. Cada día de la vida de V.E. es una foja para su historia. ¿Querrá V.E. que algún tiempo se escriba: un hijo de Bolivia desoyó a su Pueblo cuando lo llamaban sus conflictos? Señor: el infrascripto no puede expresar cuanto siente su alma al hablar de esta materia. Se remite a lo que el representante de este venerable Cabildo y Clero, diga a V.E. cuando tenga la honra de ponerse a su lado. El Cuerpo Eclesiástico de La Paz lo ratificará a viva voz, y en tiempo oportuno; y mientras llega tan feliz momento, el que suscribe ruega a V.E. acepte benigneamente la ofrenda de su amor y de su respeto.

Exmo. Señor.

JOSE MARIA MENDIZABAL  
Obispo electo.

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Cabildo Eclesiástico de La Paz a 10 de marzo de 1829

Al Exmo. Sr. Presidente de la República de Bolivia Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

El Cabildo Eclesiástico de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de La Paz correspondiendo al movimiento simultaneo de todas las Clases y Corporaciones del Departamento y al eco del querer Nacional, tiene la honra de dirigirse a V.E. por conducto de su digno Arcediano el Señor Dr. D. Agustín Fernández de Córdova, quien pondrá en manos de V.E. esta comunicación, acompañada del acta que se ha celebrado en 5 del presente mes. Grandes son los objetos que determinan esta misión, y en ellos se trata absolutamente de la causa pública. Quiera V.E. escuchar sus exposiciones, y mirarlas no solo como la expresión de los individuos de este cuerpo, sino como el voto de todos, y cada uno de los ciudadanos que componen la asociación Boliviana. El Cabildo Eclesiástico de La Paz, habiendo encargado esta interesante comisión a la persona más digna de su Coro, y a la que es más capaz de desempeñarla según sus intenciones y el deseo de los Pueblos, defiere desde luego a cuanto ella expondrá a V.E.; y espera que esta medida dictada por el patriotismo y el respeto, producirá los bienes que la Nación solo puede esperar de la mano de V.E.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor.

GREGORIO DE TELLERIA

Manuel Mercado, Ambrosio Mariano Hidalgo, Agustín Sarmiento, José María López.

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Colegio de San Simón de La Paz de Ayacucho a 12 de marzo de 1829

Al Exmo. Señor General Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Cuando la Nación entera después de las turbulencias que la agitaron había puesto su suerte en las manos de V.E., nadie pudo prever que un espíritu de vestigio enlutase el

corazón de los verdaderos bolivianos, arrancándoles las lisonjeras esperanzas que habían concebido con el Gobierno de V.E.; más la opinión pública, y el simultaneo pronunciamiento de los Pueblos ha curado la dolencia en su principio, y ha germinado con mayor eficacia el deseo de poseer a V.E., como antes del Constituyente últimamente reunido, habían resuelto los diputados de la Nación. Si los acontecimientos del mes de mayo embarazaron esta dulce satisfacción a los bolivianos y la han retardado los suceso de diciembre último; la República hoy día no tiene otro apoyo que el de V.E. para recobrar la dignidad que le corresponde: Los jóvenes todos en esta Casa, que se glorían de ser educados en la Patria de V.E., presagian su ruina, si V.E. no la sostiene; no se permita pues Sr. el mal cuando solo su presencia basta para evitarlo: recuerde V.E. que la Capital de La Paz donde vio la luz y cuyo Departamento es el primero en la grandeza de su heroicos sacrificios por la libertad, clama por su persona nunca más que hoy necesaria a la salvación de la Patria: resuélvase U, a sacrificar sus días a la Madre que le dio el ser, y dígnese llenar los ardientes votos de este Colegio que tengo el honor de regir, recibiendo la alta consideración y afecto con que apetece dedicarse en su obsequio. Con este motivo tengo el placer de saludar afectuosamente a V.E. y de ofrecer al mismo tiempo la más distinguida adhesión y respeto con que deseo consagrarme a sus órdenes superiores.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

MANUEL SANCHEZ DE VELASCO  
Rector del Colegio

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Chuquisaca, marzo 12 de 1829

Al Exmo. Señor Presidente de Bolivia Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Los vecinos de esta Ciudad hacemos presente a V.E. que el temor de ser degradados del rango de independientes, o caer en el oprobio y horrores de la anarquía, excita en nuestros pechos mociones que aunque es imposible describirlas no por eso deseamos ocultarlas. El silencio en esta ocasión, vendría a ser una infidelidad detestable. Nuestro deber para con la Patria, el deseo de nuestra conservación propia, y la de nuestros descendientes, que son las obligaciones primarias de la sociedad, nos estrechan a importunar la atención de V.E.; y creemos que no puede desagradarle en lenguaje de unos hombres libres. Desde que el genio de la discordia pudo turbar el corazón de los bolivianos,

los pérfidos amigos de la libertad han trabajado en esclavizar y oprimir la Patria. Una chusma de hombres quiere incesantemente promover trastornos con miras interesadas; más la República entera se ha decidido por la tranquilidad y la unión. De un extremo a otro han resonado los gritos de órdenes y leyes; y toda esta tierra afortunada agitada por el deseo y necesidad de salvarse del naufragio que la amenaza clava sus afligidos ojos sobre V.E. como la ancora de su esperanza. El Decreto del Gobierno de 31 de enero llamando a V.E. a la cabeza del Estado, no es sino la expresión de la voluntad general bastante pronunciada en los últimos ángulos de la República. Sabido es que en los momentos de crisis es cuando los Pueblos necesitan más que nunca de una persona amaestrada en el arte de mandar, que sepa sentir con firmeza, y resistir con resolución los peligros. ¿Y por un efecto de delicadeza, querrá V.E. cooperar a sumergir estos Pueblos en la espantosa destrucción de la anarquía? Acuérdesse Sr. que es boliviano, y no fije su consideración, sino en que su Patria se halla en peligro. Un solo instante de tibieza, de insensibilidad o inacción empañó para siempre la memoria de aquellos hombres acostumbrados a coronarse de laureles. V.E. está llamado a regir los destinos de Bolivia por el voto uniforme de sus habitantes, por la ley que los ha nombrado y por la imperiosa necesidad que reclama su presencia. Si V.E. viene subsistirá la República y serán felices los bolivianos; y sino, no: en esta alternativa es menester que su amor decida. Al rogar a V.E. que acelere su marcha sufrimos toda especie de sacrificios y contrastes por la demora indispensable. Verdad es que no le preparamos más que grandes tareas y afanes; pero nosotros y nuestras futuras familias, que desde ahora pertenecen a V.E. bendecirán su tierna memoria, sin cesar de repetir en su honor los más bien concertados himnos de gratitud. Chuquisaca y marzo 12 de 1829.

Mariano del Callejo Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, Hilarión Fernández Ministro de Hacienda, Anselmo Rivas Ministro de Guerra, Dr. Juan de la Cruz y Ortega Presidente de la Suprema, Mariano Guzmán Ministro de la Superior, Narciso Dulon idem, idem. Por mí y por enfermedad y encargo del Ilustre Fiscal de la Corte Suprema.

José María Fernández, Manuel María Urinllo Ministro de la Suprema, Juan Manuel Montoya Gobernador del Arzobispado, Tomás de Lucero Fiscal Interino de la Suprema, Toribio Urquiza Paredes, Dr. José Serrano Ministro de la Superior, José de Liendo Canónigo, Manuel Antonio Flores Cura, José María de la Llosa Ministro Presidente de la Superior, Rudecindo Moscoso Ministro de id., Manuel Antequenza Ministro de id, Matías Oroza id., José Pablo de Hebia Vaca conjuez de id., Vicente Ponce Relator, Francisco Prudencio, Dionisio Barrientos, José María Rey del Castro, Manuel Velasco, Francisco Vilches Canónigo, José Santiago Moscoso Ministro de la Superior, Lorenzo Fernández de Córdova, Mariano Fernández de Córdova, Manuel Antonio Tardío Coronel, Manuel Escobar, Manuel de la Cruz Méndez, José Hilario Arias, Pedro Cabero Coronel, Mariano de Soto, Gabriel Gráz, Tomás Barrón Administrador del Tesoro, Joaquín Molina, Mauricio Garron, Diego Gonzáles, José Tejada, Juan Reyes, Manuel Zarate, Mariano Lascano abogado, Juan José Corra, Melchor Cabrera, Nicolás Vallesteros, Eusebio Michael, Mariano Ortiz Comandante, Pedro Villamonte, José Maria Linares, Manuel Delgadillo, Jorge Mallo, José Domingo Lara, Mariano Medina, José Balencio Flores Cabrera, Tomás Frías Comandante, José Manuel Gonzáles idem, José Maria Valda, Dr. Miguel Antonio Luna, Pedro Casimiro Valdez, Joaquín Caso, Gregorio Alarcón, Dr. Manuel Celestino Valda, Agustín Dávila Beeche, Francisco Laynes, José Cabero Juez de 1º instancia. A.M.



Moscoso, Antonio Cabero, Manuel Espada, Crispín Días de Medina Ministro de la Superior de La Paz, Pedro Valdez, Jacobo Tufina, Mariano Larrazaba, Sebastián Agreda, Juan Alvarez, Cipriano Alvarez, Manuel Contrera y Loayza, Mariano Torres, José Zorrilla, Ambrosio Belgrado, Mariano Taborga Juez de 1º instancia, Gregorio Reynalos, Francisco Labardin, Joaquín Alvarez Toledo, Dr. Claudio Baptista Juez de 1º Instancia, Manuel Maria de Abasto, Hermenegildo España, José Maria Torres, José Luis Pimentel, José Isidoro Patre, Antonio Lobo, Manuel Arana, El Mayor de Plaza, Pedro Días Canceco, Horacio Álvarez, Manuel de la Quintela, Manuel Laresto, José Maria Boes, Eustaquio Mostajo, Buenaventura Paredes, Juan Esteban Lizarraga, José Francisco Reyes Gobernador de Yamparaes, Manuel Torrico, José Sanchez, José Andrés Osorio, El Comandante General Manuel Ruiz, El Coronel de Lanceros Luis Lara, El Teniente Coronel Tadeo Teller, Justo Suarez Interventor de Correos, Mariano Pantoja, Joaquín Echalar, Pastor Ibañez, Juan de Dios Campuzano Prebendado, Gavino Terán, Fermín España, José Barrientos, J. M. Mendoza, Mariano Arias, José Hilarión Campuzano, Manuel Santibáñez, José Bayo, Norberto Gumiel, José Capisares, Manuel Huerta Cura, Pedro Reyes Dorado, Pedro Flores, Idelfonso Mostajo, Patricio Gorena, Francisco de Borja Saavedra, José Rojas del Tejo, José Francisco Enriques, Manuel Zarate, Mariano Pimentel. Idelfonso Rebollo, Mariano Pimentel, José Manuel Campuzano, José Mariano Bravo, José Mariano Ayllon, Cayetano Hebia, Juan de Dios Durán, Juan Higuero, Domingo Velásquez Albarden, Martín de Ipiña, Luis Pérez de Salazar, Manuel Soria, José Felipe Alvarez, Julián Arce, Miguel Santos, Mariano Arce, Mariano León, Fernando Valverde, Rafael Guzmán, Carlos Padilla, Eusebio Prudencio, Gregorio Barrero, Manuel José Justiniano, Miguel Arancibia, José Ribero, Juan Abasto, José Peña, Mauricio Alcercica, Mariano Gallo, Mariano Castillo, Manuel Sevarza, Clemente Durán de Castro, Feliz Morales, Mariano Cariedes, Domingo Aparicio, Fernando de la Roca, Francisco de Sans, Manuel Maria Vicenio, Pedro Eyzaguirre, Narciso Sotomotor, Juan Guzmán, Mariano Mendez, Mariano Rebollo, Francisco Meliton Mostajo, Eusebio Mostajo, Bernabé Enriques, Andrés Quintela, José Maria Cueto, José Ignacio Contreras y Loayza, Francisco Luna, José Narciso Reynoso, Fulgencio Fernández, José Mariano Ordoñez, Agustín Montoya, Jacobo Trujillo, Manuel Barrenechea, Diego Barrenechea, Francisco Carretero, Miguel de Ortega, Mariano Alvarez, Domingo Delgadillo.

#### MARIANO DEL CALLEJO Y OTROS

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Chuquisaca, a 12 de marzo de 1829

Al Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz Presidente Provisorio de la República

Exmo. Señor

Con sumo placer he visto en la mañana de hoy reunirse con entusiasmo los ciudadanos con el laudable objeto de manifestar a V.E. que la voluntad general le llama a regir los destinos de la República. Siendo los votos del Ejército, aunque por esencia obediente, idénticos a los del Pueblo, me cabe la honra de presentarlos respetuosamente a V.E. Ellos son la expresión sincera de sus vivos deseos porque V.E. acelere su marcha al seno de la Madre Patria, como hijo predilecto que destina la Providencia a salvarla de sus conflictos. Acérquese pues V.E. al País que le vio nacer: en él recibirá V.E. las tiernas demostraciones del cariño indeleble que le profesan todos sus compatriotas, y muy particularmente todos sus compañeros de armas. Dígnese V.E. aceptar benignamente los sentimientos del Ejército, y la alta consideración, y distinguido respeto con que me suscribo de V.E. Muy atento obediente servidor.

Exmo. Señor.

MARIANO ARMAZA

Copia Suplemento el Republicano Nº 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Chuquisaca, marzo 13 de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz Presidente de Bolivia

Exmo. Señor

Colocado como dignamente ha sido V.E. por la Ley del Soberano Congreso Constituyente en la Presidencia de esta República, y llamado como está a regir los destinos de su Patria, tanto por aquella, como por la autoridad Suprema hoy en encargada de su ejecución, y por la general voluntad de todos los buenos bolivianos, que con maravillosa constancia, lo aman, respetan y miran como su único refugio, padre y Mecenas; cree el Cabildo Eclesiástico Metropolitano ser de su primeras obligaciones dirigirse a V.E., suplicándole rendidamente quiera acelerar su marcha. La Madre Patria sin V.E. pelagra sobremanera, porque sola su persona podrá salvarla de los formidables monstruos de la anarquía y discordia, que por desgracia le han amagado y aún le amenazan de cerca. Sus virtudes, su valor, su experiencia, su patriotismo, en suma el conjunto de ajustadas prendas que le realzan, será la muralla inexpugnable, y toda nuestra salvaguardia; porque su genio conciliador sabrá promover y afianzar las inefables ventajas, solo propias del orden y de la dulce paz.

Como Ministro de ella no cesaremos un punto de pedir al Dios de las misericordias, lo determine de una vez a hacer este sacrificio a favor de su Patria, a la que habiendo dado V.E. tantas y tan repetidas pruebas de ser uno de sus mejores hijos, no podrá negarle ésta en

sus manos terribles aprietos. Vuele pues V.E. a enjugar las lágrimas, y a darle el ósculo y bálsamo, únicos capaces de cicatrizar su heridas, y de restituirle su esplendor y pasadas glorias.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

JUAN MANUEL MONTOYA Y OTROS

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Prefectura y Comandancia General de La Paz a 15 de marzo de 1829

Al Exmo. Señor Presidente de la República Boliviana Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Todas las clases de este Departamento convencidas de la urgente necesidad de ver a V.E. al frente de la Administración de los negocios de Bolivia, han resuelto por una expresión espontánea de sus sentimientos, dirigir a V.E. diputaciones de su seno con el objeto de representarle la verdadera situación de la República. Esta medida que debe estimarse como el eco del Departamento de La Paz, que siempre se ha distinguido en patriotismo, es el resultado de la voluntad general, y V.E. se dignará mirarla como tal. Correspondiendo al voto unánime de esta población, y en especial a mis sentimientos particulares, yo me permito hacer pasar cerca de V.E. al ayudante el Capitán José Buytrago, para que de mi parte, como un soldado de la Patria exponga a V.E. las muestras de mi respeto, y las poderosas razones que reclaman su persona para Bolivia. Antes de concluir esta comunicación, agregaré en obsequio de la República que todos nuestros esfuerzos para salvarla son de ningún valor. Manos débiles como las nuestras no pueden sostener esta enorme masa que se desploma; y si V.E. por razones que no estén a mis alcances se niega a los clamores de Bolivia, yo tendré que determinarme a llevar adelante la resolución que he formado: la de ausentarme de mi Patria, puesto que mis servicios no pueden salvarla de su ruina. Estos son Señor los sentimientos que me animan. El Capitán Buytrago de quien tengo una entera confianza, y cuyas buenas cualidades que me hacen apreciar, los expondrá a V.E. según mis instrucciones.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

FRANCISCO LOPEZ

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

República Boliviana  
Batallón Cazador N° 2

La Paz marzo 16 de 1829

Al Exmo. Señor Presidente de la República Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

El Batallón Cazadores N° 2 de Bolivia deseando anticiparse la honra de obedecer a V.E., y de mirar por este medio que los destinos de la Patria se hallen regidos por un Jefe cuyas virtudes pueden salvarla de los males que la amenazan: ha resuelto dirigirse a V.E. por conducto de dos Oficiales de su seno; y la honra de desempeñar esta comisión ha recaído en el Capitán Fermín Ribero y Sub Teniente Casimiro Miranda. Ellos se presentarán a V.E. con el objeto de transmitirle los votos del Jefe, Oficiales y Soldados de este Cuerpo. Al dirigirse a V.E. el Batallón de mi mando renueva sus juramentos ante la República, de ser el apoyo del orden público y el defensor de las leyes. Todos sus individuos se hallan penetrados de aquel noble entusiasmo que debe formar el carácter militar y esperan ansioso el momento de ver a V.E. al frente de los negocios de Bolivia y a la cabeza de su Ejército. Esta feliz adquisición será para la República el más bello presagio de su felicidad, y hará la gloria de los soldados bolivianos. Quiera pues V.E. escuchar los votos de este Cuerpo y admitir las más positivas muestras de su subordinación y respeto.

Exmo. Señor

FRANCISCO ANGLADA  
Coronel

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

República Boliviana

Prefectura y Comandancia General del Departamento de Oruro

Marzo 17 de 1829

Al S.E. el Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz Presidente de la República Bolivia.

Exmo. Señor

Tengo la alta honra de elevar a manos de V.E. la representación que le dirige el Departamento de mi mando, para que penetrado y de los sinceros votos que le reaniman, tenga la dignación de aceptarla, rogando por mi parte, no desatienda un clamor tan justo y general.

Con este me cabe la satisfacción de saludar a V.E. ofreciéndole los votos de respeto con que me suscribo de V.E. su más atento obsecuente servidor.

Exmo. Señor.

JOSE VILLEGAS

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Oruro, marzo 17 de 1829

Exmo. Señor Presidente

Los habitantes del Departamento de Oruro, profundamente penetrados de la inmensa necesidad en que se halla la República, de las eminentes virtudes de S.E. para salvarse de la ruina que la amaga, y conociendo por propia experiencia su corazón sensible y compasivo, su índole generosa y el sagrado fuego patriótico que anima sus acciones, se dirigen a V.E. llenos de confianza para rogarle con el mayor empeño y eficacia posible, tenga la bondad de aceptar la Suprema autoridad del Estado que con tanto gusto y satisfacción de los bolivianos a depositado en su persona la Representación Nacional por unanimidad de sufragios: desde que se practica en Sud-América el sistema representativo: desde que las formas republicanas han dado lugar entre nosotros a las elecciones populares, no se habrá visto tal vez ninguna más libre, más conforme al voto público, ni que hay sido recibida con más general aplauso que esta, que ha nombrado a V.E. Presidente de Bolivia: de años atrás el dedo de todos los bolivianos señalaba a V.E. para este destino: cualquiera que haya pisado el territorio de la República, sabe que V.E. es todo el consuelo de sus conciudadanos; que los bolivianos repiten con orgullo el nombre de su compatriota el General Santa-Cruz, que se glorían con sobrado fundamento de contar entre los primeros héroes que han emancipado la América, una paisano suyo y que no dudan en fin, que él hará feliz a su Patria, su suelo natal: vuela pues V.E. a llenar los altos destinos a que su sublime talento y la naturaleza lo llama: no desoiga los clamores de la afligida Bolivia; venga a colocarla en el lugar que debe ocupar entre las naciones de América, levantándola del abatimiento en que yace y en que la ha puesto una baja rastrera e ignorante política. La voz que transmite a V.E. estos clamores es desde luego débil, pero su misma debilidad sirva de mérito para que V.E. la escuche, y no deje burladas tantas esperanzas, tantos consuelos y tanta confianza. Y mientras el cielo permita se cumplan estos deseos, reciba V.E. nuestros más sinceros y cordiales respetos.

MARIANO DE SIERRA Y OTROS  
Administrador del Tesoro

José María Dalence, Antonio Suarez de Ribera, Nicolás Tedesqui, Felipe Alvarez Administrador del Banco, Juan José Jaquero, Juan Vásquez oficial 1º interino, Miguel del Carpio de la Rocha Oficial N° 2 de contaduría, Mariano Maldonado, Bartolomé León Oficial 2 de aduana, José Delgado, Luis de Alcocer Juez de Paz, Mariano Delgado, Martín Vásquez, Narciso de la Serna Presidente de la Junta de Beneficencia, Manuel Morales, Rafael García Juez de 1º instancia, Manuel Carlos García, José María Llano, Joaquín de Murillo, Dr. Carlos Rodríguez de Quiroga, José Manuel, Pablo de Sanabria, Interventor de Correos Diego Milan Dalence, Manuel Villajan, Juan José de Ocampo Administrador de correos, Francisco Suainabar, Manuel Barriga, José Jorge Martínez, Manuel Sorsario, Mariano Zeballos Receptor, Guillermo Liza, Juan Lira, Tadeo La Torre, Manuel de Toran, Mariano Lino Tobar, Diego Alvarez, Melchor Mendizábal Rector de Colegio, Carlos Pérez Intendente de Policía, Juan de Dios Bustillo, Narciso Caballero Receptor de Paria, Mariano de Alborta, Fermín Molina José María Paton Alcalde de Barrio.

Por mí y los de mi cuartel Manuel Salamanca, Pedro Vallejas Oficial meritorio de contaduría, Juan de Ocampo, Francisco Agllon Oficial auxiliar de contaduría, Andrés Suasnabar, Juan Pablo Ramos Maestro del Colegio, José García, José María Hidalgo Director de la E. L., Sinaragdo Pelaes, Manuel Vargas Catedrático, Crisóstomo de Zeballos, Pedro Pelaes, José Fernández Oficial 3º de Contaduría, Santiago Zeballos, Mariano Casaos.

Por mí y por mi barrio, Manuel Velasco, José Manuel de la Serna y Teniente de Cura Jordán, José Ansave, Toribio Niño de Guzmán, Mariano Mantilla, Manuel María Torres, José Mariano de la Rocha.

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

El Pueblo de Potosí marzo 17 de 1829

A S.E. el Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz Presidente de Bolivia

Exmo. Señor

Los individuos que suscriben creen que la Patria es la Sacro Santa deidad de los ciudadanos y la inviolable regulador de su condición y de su suerte no hay sacrificios que no se deban tributar, ni hay obligaciones para con ella que no deban llenarse con la resignación de la virtud, y con el convencimiento de saber. Si ella llama y necesita, si voz en el precepto de obediencia y sus hijos trabajando en su obsequio, hacen el ejercicio

importante de su potestad y soberanía: si ella se presenta combatida por las vivas partes que integran su Constitución y le dan estabilidad: si llora la funesta defección de los partidos y ve disueltos los nudos que formando el enlace de la sociedad la dotaban con la firmeza y el poder de los siglos, ella exige el adiós al resto de las demás cosas y compele a una absoluta consagración en su causa y en su intereses. Bolivia se halla Señor General en estas circunstancias tan ejecutivas y Bolivia haciendo pasar su voz al otro lado del Desaguadero llama al General Santa-Cruz, al hombre eminente por sus servicios, al ciudadano esclarecido por su civismo, al Jefe de sus destinos por la solemnidad de los votos y al genio destinado para su organización y fortuna, por su patriotismo y sus cualidades. Su voz, Señor, es el golpe del juicio y del acierto es el sentimiento de las necesidades y parece que no hay estímulos más activos, ni más eficaces para un corazón generoso que hacer el bien a millares de desgraciados y evitar los desastres que amagan el torno de su existencia. Este es el creer confirmado de la Nación, y es la decisión voluntaria del Departamento de Potosí. Todos quieren ver al General Santa-Cruz en el suelo que le dio vida, porque de él se prometen los bienes que otros Pueblos lo recogieron: todos piden porque aparezca en Bolivia el espíritu perspicaz y suficiente que le adorna, para que neutralizando el veneno de las disensiones y ajustando su conducta pública a los principios, a las conveniencias y a las necesidades del Estado, restituya la calma del orden, y el respeto a la libertad y a las leyes. Un equívoco pertinaz y un menos cabo de la razón hizo que se presentase entre nosotros el escándalo de una usurpación inaudita en la historia del merecimiento; pero bien pronto se desenvolvieron medios dolorosos aunque necesarios para que ni el crédito de las opiniones bolivianas sufriese la mengua de la injusticia, ni la Nación dejase de tributar homenajes al hijo más querido de los pueblos, ni tampoco quedarán sin procurarse, los únicos medios que le restaban para arreglar su condición: la venida del General Santa-Cruz. En 15 días se obró este milagro de política y en millares de años si posible fuese jamás dejaría de clamarse porque viva entre los bolivianos el hombre del crédito y el salvador de su Patria. Potosí ha hecho conocer la inflexibilidad de sus opiniones y los otros Departamentos han sido inalterables en las mismas ideas. Si una Nación se mueve en masa y despliega enérgicamente sus deseos, ella manda, y arrastra las personas en el sentido de sus conveniencias; nada le resiste y el patriota y el ciudadano adorarán en su corazón la Ley Santa de sus voluntades. El General Santa-Cruz, el Presidente de Bolivia sentirá sin duda estas halagüeñas intenciones, volará al clamor universal, y vendrá a aplicar su bienhechora mano en las profundas heridas con que ultrajaron el venerado cuerpo de la Patria.

Los que suscriben así se lo prometen: ellos reposan en esta lisonjera confianza y entre tanto ven el astro de la paz y de las leyes, ellos exaltan los suspiros del aprecio y del respeto.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

MANUEL AYALA

José Manuel Vera, Mariano Terán, José Antonio Garrón, Juan Manuel Calero, Mariano Selvete, Andrés Morales, Mariano Revilla, José Manuel Morales, Jaime Calvimontes, Vicente Santibáñez Zeballos, Mariano Millares, Marcos Terrazas, José Villaseca, Juan Pio Ulloa, José Bruno Sotomayor, Patricio Silva, Jacinto Chavarria, Antonio de la Vía, José

Ignacio de Sanjinés, José Eustaquio Eguivar, José Felipe de Salas, Miguel del Carpio, Melchor Doja, Marino Gómez de la Madrid, Fernando de la Vía, Francisco Erquisia, J. Mariano Araujo, Sebastián Salamanca, Tadeo Romero, Eduardo Subieta, Manuel Hilario Sotomayor, Martín Iñiguez, José Benito Revollar, José Manuel Iñiguez Narciso Alserrica, José Santos Aramayo, José Mariano de Ochoa, Clemente Inostroza, Mariano Umueta, Miguel Portilla, Miguel Clemente Daza, José Antonio Sejas, Mariano García, Francisco Ortiz y Zárate, Eugenio Mariano Tapia, Mariano Caballero, Manuel J. de la Baquera, Jerónimo M. Bargas, Mariano Latorre, Pedro Suleta y Landa, Francisco Brantes, Manuel Bracamonte, Tomás Gutiérrez, Pablo Siles, Gregorio Caba, José Narciso Téllez, Idelfonso Casals, Miguel López, Juan Manuel Solares, Mariano de Oliden, Mariano Salas, José Ametelles, Francisco Toranzo, Manuel Merino, José Antonio Pinto, Martín Castro, Nolberto Parra, Fortunato Eguibar, Juan Palomo Sierra, Miguel Garnica, Pedro Nuñez, Cerapio Dávila, Pedro Medinaceli, Nolberto López, Francisco Matos, Juan José Castro, Esteban Gonzáles, Nicolás de la Madrid, Dionisio Miranda, Miguel Terán, Juan Manuel Cueto, Juan José Posadas, Santiago José Cortas, Jorge Maria de La Paz, Bruno de Alvisu, Melchor Belarde, Pedro Mogrovejo, Antonio Subieta, Nicasio de Sierra, Andrés Avelino de la Torre, José Medina, Mariano Subieta, Carlos Ortiz de Zárate, L. Orellanos, Manuel Jaymes, Pedro Antonio Guijarro, M. G. de Céspedes, Pedro L. de Quezada, Agustín Delgadillo, Gaspar Orihuela, Antonio Rojas, Andrés Gonzáles, Melchor Alvarez, Santiago Virves Espada, José Mariano de Berrios, José Eustaquio García, Juan Manuel Solares, Mariano Medina, José Maria Asero, Rafael Cortel, Manuel Asencio Telaya, Domingo Sambrana, José Loayza, Manuel J. Cortes, Hermenegildo Solares, Pedro Nogales, Hermenegildo Zenteno, José Maria Valda, Manuel Bernabé Acosta, Francisco Rincón, Manuel Verrios, Clemente Figueroa, José Maria Prieto, Pedro Terrazas, Rafael Barrenechea, Juan López, Damián Colqueguaca, Francisco López, Carlos Mendez, Pascual Taravillo, Juan de Dios Subieta, Luciano Mamani, Rafael Bustillo, Egidio Montellano, Estanislao Villegas, José Porcel, Tomás Risco, Anastasio Aramayo, Luis Salas, Manuel Benjamín Solares, José María Trigo, Mariano Apodaca, Juan José Guzmán, Hermenegildo Calahuanca, Julián Millares, Mariano Barrenechea, Pedro Rincón, C. J. del Castillo, Pedro A. de La Fuente, Juan Viaña, Miguel Calvimonte, Dr. Juan Mariano Montero, Manuel Esteban Lascano, Martín de Jáuregui, Mateo Nogales, Juan A, Chavarría, Gregorio Mais, Mariano Domingo de Gumucio, Dr. Francisco Vargas, Juan José Amelles, José Maria Enríquez, Manuel Borja Zavala, Juan Laguna, Manuel Santos Sanchez, Tomas Barrón, Mariano Alvarez Delgadillo, José Solares, Mariano Mendis, Mariano Escolástico Ayllón, Antonio Escudero, José M. de la Rúa, José M. Téllez, Manuel Inocencio Tapia, Eduardo Calmiales, Nicolás A. Moncayo, Pedro Nolasco Buezgo, Pedro Nogales, José Montero, Nicolás Moncayo, J. B. Sibera, Manuel J. de Antequera, R, Lavayen, Pedro Benavides, Bartolomé Urreta, José Antonio Pallares, Manuel Inchaustegui, José Antonio Arroyo, José Antonio Esteves, Manuel Serrano, Juan Ibieta, Patricio Callejas, Apolinar Igueras, Pedro Basave, Francisco Martines, Manuel Pizarro, José de Arriens, Nicolás Meneses, Pedro Costas, José Angel Toro, Manuel Sacón, Nicolás Factor Soliden, Ignacio Boherques, Carlos Eguivar, Agustín Fernández Córdova Resams, Nicolás Corominola, Rafael Vargas, Jerónimo Ramírez, José Benito Ramírez de Martínez, Mariano Cuba, Gregorio Mendez, Miguel Rodríguez de Errera, José M. Verdeja, José Mariano Lastarria, Juan M. Terán, José Manuel Terán, Manuel Caballero, Ildefonso de Vargas y Flor, Pablo Caba, Manuel López, Francisco Calderón, Manuel Angel Tapia, Pablo Rosar.



Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Potosí marzo 17 de 1829

Al Gran Mariscal Presidente de Bolivia Don Andrés Santa-Cruz

Señor

Libertad: es el grito general de Bolivia. Santa-Cruz Presidente: el voto de la razón y de la humanidad. Oíd héroe virtuoso los votos poderosos de vuestra Patria. Venid a llenar nuestras esperanzas: a enseñarnos que solo sois superior a los demás por vuestros beneficios. Venid a guiarnos por la ruta de nuestro anhelo, a salvar el suelo que os vio nacer; a vuestros hermanos; y a las que debéis vuestra brillante existencia. Las Señoras Patriotas de Potosí, marzo 17 de 1829.

MANUELA ASIBERA DE LOPEZ Y OTRAS

Narcisa Ramírez de Ayala, Carmen Lizarazu; Juliana Ansoleada de Socasa, Ventura Lizarazu, Getrudis Campero de Solares, Viviana de Usín, Ana Orosco, Maria García de Alvarez, Maria Manuela García de Acerrica, Maria del Carmen Oliver, Teodora Fernández de Herrera, Josefa Morales de Moncayo, Ildelfonsa Morales de Terán, Micaela Arroyo, Lorenza Gordillo de Morales, Clara Gordillo, Maria Josefa Gomes de Sanjinés, Maria Otondo de Palomo, Ildelfonsa Orondo de Trigosa, Francisca Torres de Salvivas, Rita Trigosa de Pastor, Manuela Montero de Arredondo, Carmen de Berrios, Juana Orueta de Garibay, Martina Blanco, Maria Blanco, Manuela Trujillo, Isabel Vega de Gómez, Mercedes Sans de La Fuente, Jacinta de La Fuente, Rosa Guzmán, Manuela de La Fuente, Juana Bulucua de Eivar, Lucia de Garivay, Manuela Orueta de Salas, Justina Merino, La Rectora del Colegio de Educandas Francisca Flores, Manuela Merino de Solares, Antonia Ramírez, Francisca Jorcada Acero, Beatriz Trujillo de Calvimonte, Mercedes Arcaralte, Manuela Ardiles, Carmen Pardo de Oliden.

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Santa Cruz 18 de marzo de 1829

Exmo. Señor

Los individuos de este vecindario que suscriben se presentan ante V.E. a manifestarle la ansiedad y aflicción que los afecta, antes de saber el pensamiento de V.E. sobre decidirse, o no a prestar sus servicios a la República en unas circunstancias en que todo parece que conspira a hacerlas más difíciles. Su lenguaje no será otro, que el de sus corazones, y sus acentos los del dolor a vista del oscuro horizonte que se divisa alrededor de ellos.

Apenas había sido arrancada la República de entre las garras de una guerra desoladora, sostenida bien heroicamente contra el enemigo común que después de un momento de reposo, de orden y de tranquilidad comenzaba a reponer las horribles desgracias causadas en tal fatal periodo y en tres continuadas centurias de una vergonzosa esclavitud y de una ambición todavía más ignominiosa; otra crisis acaso más funesta por sus terribles efectos, iba a precipitar vuelto a la Patria a un peor abismo de desastres, de desolación y de muerte.

En semejante conflicto, solo V.E. representaba a lo lejos como el iris consolador que debía preservarnos de los días amargos que alguno de nosotros, por una fatalidad hartamente azarosa preparaban a la Patria. Después del 18 de abril, el General Santa-Cruz, fue la voz uniforme y retumbante de Bolivia. El nombre solo de V.E. parecía bastar para defendernos del horrible monstruo de la anarquía. Era para nosotros un bálsamo saludable, que mitigaba nuestro dolor.

Mientras tanto, un guerrero hábil a la vez que político nos sostiene, y preserva del profundo caos a que el imperio mismo de las cosas nos arrastraba. Sin embargo la Asamblea Convencional que debía repartirnos la salud, empeoró nuestra suerte. Un diluvio de males, de desgracias y ruinas iba a inundar nuestro suelo y hasta la libertad e independencia se pretendía arrebatarlos. Los bolivianos se enfurecieron con tales designios que fueron ahogados en el instante mismo de su concepción. El benemérito General representante de V.E. nos libertó por segunda vez; y de no ser el decreto de 31 de enero, Bolivia habría tocado ya su aniquilación. ¡Esta amada Bolivia que fue engendrada en los campos de Ayacucho y educada a la sombra de sus laureles!

Recién escapados de la catástrofe, disipada la nube, que nos cubría, y en medio de la ansiedad, V.E. solo es el llamado nuevamente por los Pueblos ¿Ni quien llenaría más completamente las esperanzas de los buenos que aman y desean la conservación del Estado? V.E. solo puede salvarla, así como salvó a otra República, tal vez en peores circunstancias. Dígnese pues escuchar las voces de un Pueblo, que tiene librada a su sabiduría, su suerte, su fortuna, y su dicha,

Los cruceños de su parte aumentan ese grito. El clamor es general, y unísono en todo el Departamento, y en sus acentos, lleva todos los caracteres de la confianza.

El hombre fuerte que trepó a Pichincha será el único en tan horrenda crisis, capaz de restituir a la República la vida que recibió de los vencedores del 9 de diciembre, venid pues Señor. La ley os llama, no es menos imperiosa que cuando os obligó a enrollaros contra los españoles. La anarquía es todavía un enemigo más cruel. Aceptad el mando Supremo de Bolivia. Ellas es vuestra Patria, y vuestro primer deber es el salvarla. Vuestro vigoroso

brazo es el solo que puede estorbar que Bolivia se precipite en el hondo abismo a que corre presurosa.

Ilustre General, los individuos que firman al terminar esta representación, se forman una complacencia en vaticinaros, que la gloria que se os reserva por tan señalado servicio será tan eterna como la duración de las generaciones venideras de este Departamento.

Exmo. Señor.

M. J. GUZMAN Y OTROS

Marcelino de la Lima, Rafael del Rivero, Basilio de Cuellar, A. de Gil, José Antonio Suarez, Bernardino Barberi, José Ignacio Castedo, Manuel Rodríguez, León hurtado, Domingo Mancilla, José Lorenzo Gil, Mariano Suarez, José Manuel Suarez, José Maria Rodríguez, Pedro Arias, Tomás Moreno, José de Salvatierra, Eduardo Reyes, José Mariano de Landivar, Lino Velasco, Juan Bautista Antelo, Juan José Vaca, Simón Saucedo, Mariano Roca, Juan de Dios Suarez, Juan Barberas, José Suarez, Pedro Balcazar, Marcos De Cuellar, Nicolás Cuellar, José Maria Ribero, Miguel Cuellar, Antonio del Solar, Feliz Mariano Gil, Pedro Vaca, José Miguel Pereira.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original Autógrafo.

Arequipa 20 de marzo de 1829

Exmo. Señor General Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Duplicados objetos de comisión hacia la alta persona de V.E. nos obligan con placer a dirigirnos a ella. Venidos a este país por comisión del Gobierno de Bolivia para rogarle, pase y se encargue del Supremo mando de aquella República, como lo sancionó el Congreso Constituyente, hoy por el inmediato correo recibimos nueva comisión de la Superior Corte de La Paz a que pertenecemos, para el mismo fin, como le acreditará la que original le adjuntamos. Si la primera reviste un valor grande por la persona que nos comisiona: la segunda no es menor, por cuanto si bien recuerda V.E. aquel tribunal es el mismo que tuvo la satisfacción de instalar el año 26, hallándose Presidente de su opulento Departamento. En una palabra la Corte Superior de Justicia de La Paz ruega a U, que vaya a dirigir los destinos de Bolivia, muy persuadida de que V.E. es quien puede darle existencia y tranquilidad y hacerla prosperar. ¿Podrá V.E. el negarse? No nos persuadimos. Está V.E. obligado a oír con afecto las suplicas de aquella corporación obra de sus manos que entre todas las demás de su Patria, desea ardientemente la persona de V.E. Al tener el honor de presentar a V.E. los votos del Gobierno de Bolivia y los de la Corte Superior de La Paz por quienes somos enviados, ya nos lisonjamos de oír que ellos son escuchados por V.E.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor.

BALTAZAR ALQUIZA  
EYZAGUIRRE FERMIN

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Ejército de Bolivia - Batallón Constitucional N° 3

En marcha de Cochabamba a Paria, marzo 22 de 1829

Al Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Los que suscriben a nombre del expresado Cuerpo hacen presente a V.E., que después de haber jurado solemnemente derramar la última gota de sangre por el sostén de la libertad e integridad de esta República y haber dado pruebas positivas, se ven convencidos de que sus sacrificios serán infructíferos, si V.E. no viene con la rapidez de un rayo a tomar las riendas del Gobierno. V.E. es el héroe a quien está confiada la felicidad de la República; así es que, después de reiterar solemnemente su juramento, suplican con entusiasmo a V.E. se dirija a ponerse a la cabeza del Estado y a disponer del Batallón Constitucional que con impaciencia lo desea, con el fin sagrado de sacrificar su existencia por sostener a V.E. y exclusivamente las L.L. del Gobierno y nuestra amada Patria.

Quiera pues V.E. por un efecto de su bondad, no desairar el clamor general de los pueblos, y en particular el de este Cuerpo, cuyos individuos para llamarlo con mejor entusiasmo, ofrecen a V.E. los pequeños servicios de haber castigado la anarquía en los Campos de San Roque, y el despotismo en los del Vallegrande: de lo contrario, dudarse no se puede un punto, de que esta República se envolverá en la más grande ruina; por esta inteligencia segura ya creen Señor Exmo. De que V.E. por su amor patrio, vendrá a salvar nuestra cara Patria, de cuya conservación ya es responsable V.E.

Tenga V.E. a bien aceptar esta justísima suplica y estos sinceros votos, como los más puros del Batallón Constitucional N° 3.

Exmo. Señor.

SIMON TADEO RIVERA Y OTROS

El Mayor Manuel Sagárnaga, El Capitán Pedro Rodríguez, El Teniente 1° Gonzalo Lanza, El Teniente 2° Juan Manuel Ortega, El Sub Teniente José Prieto.

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Casa de Gobierno de Potosí, marzo 23 de 1829

A S.E. el Presidente de la República Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

En medio del torrente de vicisitudes políticas que han agitado y agitan a la Patria de V.E.; hace tiempo que el Departamento de Potosí suspira porque la tierra de los Incas restituya a Bolivia al hijo más querido de su seno. El Eterno sabe que los votos de la Nación, son por el Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz venga a presidir sus destinos; y Potosí se promete que V.E. no desatenderá la voz del sagrado suelo en que vio los primeros rayos de la vida. Si existen deudas que satisfacer, parece Señor Exmo. Que la debe V.E. a Bolivia, es la más importante y en la que se interesan las deidades del Firmamento y los hombres todos del planeta en que vivimos.

La pericia de V.E. en el arte de mandar, sus vastos conocimientos para sostener el pendón de las Leyes, y todo cuanto a adquirido en la Escuela de la experiencia y el saber, se hallan destinados para formar la dicha de Bolivia. Ella no prostituirá este empeño con la ingratitud; pues Potosí como una porción de la más fuerte de la República, eleva a los cielos este juramento.

La persona que desempeña esta Prefectura a nombre del Departamento de su mando, ruega a V.E. con la ternura de un hijo, para que se apresure a pisar las playas de la Nación boliviana. Este servicio será marcado con una gratitud, que ni la soberbia de los tiempos podrá disiparla: las mismas generaciones venideras regaran las cenizas de V.E. por este bien, con lágrimas de respeto y bendiciones de admiración.

Con este motivo, y dirigiendo la representación de este Pueblo y cartas de las Señoras principales del vecindario, que una diputación compuesta de dos individuos espontáneamente nombrados pondrán en manos de V.E., me cabe el honor de tributarle las consideraciones de atención y respeto.

Dios guarde a V.E.

Exmo. Señor

MANUEL DE AYALA

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

Arequipa, 28 de marzo de 1829

### Editorial del Suplemento el Republicano N° 13

Entre los acontecimientos modernos que han tenido lugar en nuestro Continente, la violenta crisis a que hemos visto llegar a una República hermana y limítrofe, ha excitado la atención de los políticos. Bolivia después de los tratados de Piquisa parecía ser llamada a constituirse sólidamente. Libre de todo poder extranjero, dueña de sí misma y con lecciones clásicas de lo que han sufrido los demás Estados en las diferentes fases de la revolución, había tocado uno de aquellos momentos felices que vuelven rara vez. Bolivia no contenía en su seno al parecer elementos heterogéneos que la desviasen de la justa senda del bien.

Más dolorosamente estos cálculos propicios salieron fallidos a la instalación de la Asamblea Convencional. Sea porque este Cuerpo en su composición llevaba el germen de la discordia, y las divergencias: sea porque en el modo de hacer las elecciones se obró coactivamente, como lo atestiguan los manifiestos que se han dado a luz, o sea en fin porque la mayoría de los representantes no llevó en el corazón la idea de fundar la paz y la dicha de su Patria, el hecho es que en la Convencional se descubrió el espíritu de partido y la deserción de la moral desde los primeros momentos de su inauguración. ¡Funesto presagio en nuestros Congresos! ¡Máxima atrocidad para nuestras nacientes Repúblicas, que teniendo origen en la misma fuente de las esperanzas, no queda olvidada en aquellas reuniones deliberantes, como debiera, sino que derrama la división en las demás clases y hace trascendental su enfermedad sobre todo el cuerpo del Estado! De estos principios han nacido las desgracias, los escándalos y el vituperio de nuestro sistema independiente. De aquí los males que afligen todavía a la humanidad de América y de este espíritu de oposición irreconciliable, la inestabilidad que amargamente observamos en la existencia política de los Estados del nuevo mundo.

Bolivia por desgracia ha sido la víctima de estos infortunios en la época presente. No entraremos en la cuestión de si las turbulencias que recientemente han gravitado sobre aquel País, han sido impulsadas por el patriotismo más acendrado, o por el resentimiento natural contra el partido vencedor. Estas son diferentes domésticas que a nosotros menos que a nadie, como vecinos y aliados, toca escudriñar. Toda nación tiene el derecho de transigir sus negocios interiores del modo que quiera y pueda. Así que, solo buscaremos los resultados de aquel periodo memorable. La Convencional por lo visto no correspondió a los votos de los bolivianos, si como se nos asegura la mayoría se convirtió en facción; y cualesquiera que fuesen las pretensiones individuales de los que la fomentaron, lo evidente es que la fuente principal se envenenó, y los demás ramos participaron de su contagio.

Desde últimos del año 28 sintió Bolivia uno de aquellos grandes sacudimientos que preceden a las calamidades públicas. Los vínculos de la sociedad se disolvieron por entero: el Gobierno fue derrocado con la más violenta desesperación, y la Asamblea Convencional se disolvió por sí. Irritados los ánimos por las pasadas y presentes oscilaciones, sin brújula, sin guía, sin leyes y sin apoyo en la opinión pública, aquel país fue reducido al estado de acefalía en que Nación alguna acaso se ha visto. No podemos menos de considerar aquellos pueblos dignos de la compasión más tierna, puesto que al entrar en el caos de naturaleza, o

de las Tribus que en nuestras montañas viven a discreción del más fuerte, el menor de los males que debían temer era el de la anarquía más sangrienta.

Pero al través de este cuadro espantoso, es muy digno de observar, que la masa de los Pueblos buscan el bien, por más que los hombres abusen de su confianza. Así los bolivianos en la eminencia del peligro, han manifestado toda la cordura y sensatez que exigían sus intereses y situación. Después que por el impulso de las mismas circunstancias han encontrado un momento de calma, hombres de todos los partidos y opiniones han convenido que para tornar el orden, preciso era llamar en su apoyo a un patriota, en cuyas virtudes y talentos, se fijase la confianza general. Toda Bolivia ha vuelto la vista sobre el Gran Mariscal Santa-Cruz, con la esperanza de que su espíritu recto, e imparcial, obrará por el único resorte que dictan las leyes, la justicia, el honor, y la humanidad.

Es con este motivo que tenemos el placer de dar a la luz pública los documentos que representan el carácter de un llamamiento tan singular y extraordinario. Fuera de ellos, han arribado a esta Capital varias comisiones encargadas de llevar al hombre que los bolivianos creen capaces de hacer su ventura; y si atendemos a la universalidad con que aquellos Pueblos claman por este ilustre americano, le cabe al Perú el más noble orgullo de haber educado en su seno a un hijo que en la brillante carrera que le precede, ha regenerado el tiempo de los Sinsinatos.

En este estado de cosas, y atendiendo los deberes que ligan al General Santa-Cruz a nuestra República como peruano, parece que debe pesar más el del llamamiento de su suelo natal, en la hora de sus conflictos. Se cree que bajo tales principios haya dado su aquiescencia. Como quiera que sea, el Perú se lisonjea tener siempre en el General Santa-Cruz, el mismo brazo que tantas veces se ha empleado en su bien, y que no olvidando los honores y reconocimiento que le han prodigado los peruanos, estrechará con lazos de la más eterna unión, ambas Repúblicas.

Copia Suplemento el Republicano N° 13, Arequipa, 28 de marzo de 1829.

Archivo Mariscal Santa-Cruz.

```
*****
1829                                     General                                     1 carta
                                     O' HIGGINS, BERNARDO
*****
```

Cerro azul, 23 de marzo de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi Querido General y respetado Amigo:

Ha corrido muy a pesar mío un largo periodo de incomunicación entre nosotros por ignorar el conducto seguro de escribir a U. hasta que el correo de Lima 19 del corriente que





Mi querido General y Señor:

Cuando salió de aquí don Gregorio Córdova, mis muchas ocupaciones me hicieron pasar en olvido la entrega de una muy larga carta que tenía escrita para U. Después no ha habido ocasión de escribirle. Ahora cumplo con mi más grande placer diciéndole estas cuatro líneas en que irán mis sentimientos sinceros.

Si U. no vuela hacia nosotros el país se pierde irremisiblemente, es U. la única tabla en nuestra gran tormenta y naufragio. Creyendo como indudable la venida de U., estoy trabajando en cuanto me ocupa el General Velasco porque aun queda la esperanza de salvarnos. Sin esto, a pesar de la gratitud y amistad con este Señor, yo estaría muy lejos de aquí donde la maldad de ciertos hombres es infinita. Es increíble que unos Diputados que antes habían recibido su suerte y mil ventajas del Gobierno a que jamás pensaron llegar, fuesen los que atropellando todas las Leyes y derechos, arrojasen a U. de la Silla Presidencial, al general Velasco y a mí, que tanto bien les hicimos. Las razones de que se han valido son inauditas en la historia de los completos malhechores. No contentos con una conducta infame, aun trataron de proscribirnos ¿y U. creerá que Blanco aquel íntimo amigo mío y de U. trabajase contra el General Santa-Cruz con tanto empeño? Los hombres habíamos sido capaces de todo. Por fortuna nos hemos salvado. No obstante, sin U. nada habrá en Bolivia. Yo como Ciudadano, como amigo o como U. quiera, le pido, le ruego venga U. a hacernos el bien de darnos Patria, Leyes y garantías. Si U. no se resuelve a esto, los hombres decentes vamos a ser víctimas. A U. todos los hombres honrados le ayudaremos y sostendremos. Su opinión es gigantesca. Posee el amor de los Pueblos y es generalmente deseado. No tema U. cosa alguna. La disposición del País es admirable para adquirir una gran gloria y perpetuar su nombre en la posteridad. Ninguno acaso en la tierra reúne elementos más favorables para dirigir una Nación como U. Así pues, mi querido General, U. no tiene más que venir a Bolivia en donde U. será el Monte Sagrado de los Romanos al cual se acogerán todos los hombres. No hay que pensar en pequeñas consideraciones de delicadeza que en ciertas circunstancias son dañosas a la opinión y a la Patria. Haga U. el bien y no hay más que pensar. Si yo puedo valer algo le ofrezco todos los servicios imaginables en que U. quiera ocuparme. Mi sangre misma se la doy para que U. con ella pueda hacer alguna cosa por Bolivia. No juzgue U. esta una lisonja, ni que ella sea una adulación. Muy orgulloso por temperamento y además un poco filósofo, mi amor propio se ofendería de tributar inciensos a un hombre. Estoy persuadido en que U. es la Patria y a ella dirijo mis ofertas. Repito que desde el último servicio hasta el primero me consagro todo entero a U. La prueba de esto la hallará U. en que nombrado Ministro cerca del Gobierno, Peruano hemos quedado con el General Velasco suspender mi viaje hasta su llegada para que U. determine lo que guste en la inteligencia que no excusaré trabajo ni sacrificio por Bolivia siendo U. el Jefe. De otra manera a pesar de la íntima amistad con que el Vicepresidente me tiene, yo he resulto retirarme a la vida privada huyendo de compromisos que en cualquier caso estériles, no obstante la singular honradez del General Velasco. Por esto es que me resolví a dejar el país adoptando el medio de una Legación que le pedí y me la concedió en el acto

Dejando esto a un lado, que sólo el tiempo lo acreditará, insisto en asegurarle que U. hace aquí una gran falta, y que la opinión pública le llama. En todo tiempo autorizo a U. para que conservando esta carta, con ella me haga U. cuantos cargos quiera si no es cierto

su contenido. Conozco muy bien lo que U. vale en el Perú, y no le haría perder las ventajas de su admirable posición sino la creyere mejor aquí, con relación a su Patria nativa y a su gloria. Mi querido General aquí es U. adorado. Esta es la verdad, También es cierto que U. tiene enemigos, pero qué hombre deja de tenerlos? En esto mismo es U. afortunado. Ellos permítame U. genialidad propia del hombre que le escribe, y a quien U. conoce, no son más que cuatro hambrientos traposos, sarnosos y leprosos, que sólo, se curan en la piscina de los empleos. Es difícil sanarlos, pero U. al menos, les aplicará un paliativo y vivirán rabiando contra su bienhechor. Este es el destino que les prepara sus propios vicios e inmensa ambición. Besan la mano que quisieran ver quemada, más, mi General, la verán, y esto vale mucho en política.

Concluiré mi carta asegurándole que el País con U. es feliz, que todos los bolivianos lo desean y lo necesitan. Vuele U. a socorrerlos y ellos serán agradecidos.

Adiós mi querido Señor, siempre será de U. su afmo. apasionado y amigo.

CASIMIRO OLAÑETA

Libro copiador, abr. 1828-jul. 1829.

Chuquisaca, abril 27 de 1829

Señor Armaza

Mi amigo:

Me ha sido muy satisfactoria la carta de U. por el buen recibimiento que le han hecho en La Paz. Sin embargo U. no debe descuidarse un momento con el Ejército que debe colocarse en el menor contacto posible con ese Pueblo. Soy de opinión que en ninguna parte menos que en La Paz debe existir López como tampoco en Potosí. Nos exponemos mucho a un fracaso nuevo. En Cochabamba o aquí o en el Ministerio de la Guerra nos haría menos daño. Yo no temo una revolución de su parte, más en las grandes agitaciones públicas conviene toda precaución mientras nos organicemos perfectamente bien. Antes de nombrarse el Presidente en propiedad es preciso mucha política y gran cautela. Créame U. y me remito al tiempo. Un partido fuerte va a levantarse contra el General Santa-Cruz. Este partido que exige nada menos que la dominación absoluta sobre el otro tan intolerante en sus cosas tiene un caudillo que lo agarrará con cien brazos posponiendo al General Santa-Cruz. No olvidemos que en tiempo de revolución el mérito de los hombres eminentes es destruido por la audacia ignorante. Nada hay que temer de los liberales. Piden un pan y nada más, aunque son tantos que no hay como satisfacer su hambre; pero no tienen caudillos ni apoyo. Sería muy útil nombrar a López para una comisión fuera del país. Si se hace la paz con Colombia y el Perú en la primera República sería bueno. A esto U, me dirá que nuestra política debe cerrarse entre nosotros mismos y que sería muy perjudicial entrar ahora en relaciones diplomáticas. Pues que vaya al Janeiro o al Paraguay. Dado porque conviene demasiado salir de López para el tiempo de las elecciones. Haga U. que bajo

cualquier pretexto salga Calvimontes de La Paz. Que su Exa. Lo mande a venir aquí más cuidado con que venga en su comitiva.

Yo no sé porque U. ha hecho marchar los Batallones 1 y 2 a La Paz. Dejemos amigo mío de festines y bullas entretanto nos aseguremos bien. En Oruro y Sicasica habrían estado bien o por el interior, situados donde se evite la influencia. A U. le dirán los lisonjeros mil primores. Yo conozco el carácter de los dos partidos, y sus recursos más que U., venido ayer a este país. Se necesitará una triplicada vigilancia un poco después en que ya obrando el Jefe principie la oposición. Por ahora la esperanza ha hecho que los partidos entren en un armisticio. Como no hay mayor mal que el de la esperanza perdida, muy luego los ataques serán horribles y ¿dónde se harán? Primero en el Cuerpo Legislativo y según las derrotas se marchará a las vías de hecho. Esta es la historia de todos los Pueblos y la nuestra. Para las elecciones podemos contar con Oruro, Santa-Cruz y Cochabamba si continúa allí Aguirrito cuya conducta es brillante según sus cartas recibidas al General Velasco. Chuquisaca será siempre inexorable contra el partido de Sucre y obrará según se presenten los negocios. La Paz y Potosí ofrecen mil ciudadanos también. Si el General obra a medias que así llaman la prudencia serán sus Diputados enemigos suyos. Si se decide por ellos hay también trabajos grandes. En un principio en que todos se ponían en el General Santa-Cruz debió reunirse inmediatamente el Congreso, nombrarlo, y venir a obrar con seguridad. Nos hubiéramos aprovechado de las circunstancias difíciles para hacer el bien y asegurado el Jefe nada había que temer. Esta fue mi opinión, y aún redacte un largo decreto al mismo tiempo que lo apoye en el manifiesto que hice para el Gobierno ¿Despreciaron mi plan porque en el Ministerio no había un medio hombre que pudiera comprenderlo? Todas las nulidades se hubieran rectificado desde los colegios electorales, y todo sería celestial. En política es preciso sacar ventajas del momento. Si este paso es irreparable. ¡Cuánto se hubiera adelantado si el Congreso elija al General en propiedad y lo llama! Que diferencia venir como Jefe elevado por una revolución. ¡Difícilmente se apaga así el incendio voraz de la anarquía!

Yo no comprendo porque el General Santa-Cruz opina por la dilación del Cuerpo Legislativo. Tiemblo de considerarla, amigo mío. Dios mismo no salvará el País en este caso. Será víctima irremisiblemente y su opinión fracasará con su Patria. Desde el instante que jure admitiendo el mando empezará a perder un veinte por ciento, como le sucede a todo Ministerio en tiempo de revolución. Él tiene que unirse a uno u otro partido o trabajar buscando la conciliación, obra angelical que no admite el furor de los partidos. Su situación es muy difícil y terrible. Todas las ofertas que le han hecho de ayudarlo y morir con él son dicharachos que tendrán su efecto según se maneje con los intereses individuales. Pensar lo contrario sería no conocer el corazón humano. En mi concepto nada es más peligroso que el actual estado del País. Se necesita mucha sabiduría, trabajo de bronce y energía indomable. Jamás se fio U. de la fuerza física. Más tarde o temprano participa del mal de partido en los Pueblos donde la libertad de opiniones permite la arrogancia inevitable con la justicia.

Todo este preliminar tan en confuso y grande en materias a la vez profundas que son de un inmensa explanación vienen al punto que yo me propongo. La pronta reunión del Congreso antes que las pasiones adormecidas vuelvan a la lucha, entretanto el General será el objeto de las esperanzas. Los intereses serán agitados por el Gobierno y después de asegurado con la legitimidad las leyes y la fuerza, dirá este es el camino que vamos a seguir

y desgraciado el que lo altere. Sin este paso ni tendrá energía, ni trabajará con decisión sino para precipitarse. Si deja tras cursar algún tiempo los dos partidos muertos sus proyectos vuelven a emprenderlos y ambos le abandonan buscando otro hombre. Declararse decididamente por uno sería el colmo de la imprudencia. Hay además que observar que a la organización de los Ministerios operación indispensable si se quiere hacer algo sea muy meditada. Esta es la manzana de la discordia y la primera dificultad que encuentro. Allí está la confianza de los partidos y llamar hombres de este o el otro exclusivamente es una ruina. ¿Por otra parte cuál de los dos liberales podrá desempeñar un puesto así? Dificultades por todas partes, amigo mío, que se hubieran salvado si me oyen, aunque no me he dejado escuchar porque hablaba con sordos. Me remito al tiempo que justificará mi opinión. El Gobierno provisorio se sostuvo porque Dios quiso. Nada pudimos hacer. Fuimos muertos por laxitud. No puede salvarlo con mil trabajos incluso mi memoria que fue obra de la política apurada, y no de mi conciencia. Todo se hizo para que el diablo nos cargara. Por U. dejé el Ministerio y no pude conseguirlo. Morimos, mi amigo, yo solo sé porque. Nuestra muerte la vi a los dos días de nombrarlo. Quise huir y no pude. Tuve la esperanza de que llegaría nuestro hombre de Chile; y llegó tan tarde por la calma de Gregorio, cuya muerte hoy día es otro mal horrible. Hubiera sido un brillante Ministro en estas circunstancias.

Aquí hay una gran novedad con la derrota de Tarqui. Los amigos de Sucre no la creen y desesperan al mismo tiempo. Estoy absorto de lo que escucho, pero dejo de hablar de Colombia cuanto quieran sin contradicción. Me admiro como hombres del talento y saber de Calvo por otra parte tan juicioso, Hilarión excelente boliviano y otros buenos patriotas piensen en que Sucre el carajillo venga a mandarnos con su tiranía y extranjerismo. Ese odio mortal al Perú, su amor a Colombia, y su bolivianismo son para mí inconciliables. Ellos tienen tales razones que en mi concepto son de mala fe, así como las muestras serán recibidas por ellos en la misma moneda. Tales motivos son de la manera de ver cada uno las cosas. Ahora van a morir sus esperanzas y se nacionalizaran completamente sacando el Gobierno grandes ventajas de estos hombres cuyo único defecto consiste en el colombianismo maldito, y en que vuelva Sucre en ídolo, que a la verdad no merece semejantes adoradores, porque no pasa de la calidad de un miserable intrigante de monasterio.

Los liberales como locos de contento ofrecen protección. Ya ven al Perú interviniendo otra vez y dándoles empleos únicos de su pobre causa. Estos pobrecitos entes nulos dignos de lastima o desprecio piensan según la limitación de su escaso talento. Dejémoslos a estos hambrientos en esta cuestión, temibilísimos por otra parte cuando se trata de los negocios del interior.

Hay otros que lloran las desgracias de América. Yo me cuento entre ellos. También es notable que hayan optimistas necios que con deseos quieran variar el mundo y con palabras conciliar a dos Ejércitos que tienen las armas en sentido opuesto. Los unos por la libertad, los otros por la dominación.

Esta larga carta no pasará por una conversación simple. A conversar mí amigo a la cárcel. Allí hay ociosos y vagos en los cafés. Aprovechese U. de ella. Medítela y saque ventajas con el General Santa-Cruz a quien yo no tendré quizá la ocasión de hablarle más que de etiqueta y en las solemnidades. De resto seré un amigo del Gobierno para servirle en

lo que me ocupe. Por otra parte me escriben de Cochabamba que hay contra mí una furiosa tempestad en La Paz preparada a la llegada del General Santa-Cruz con quien me imponen disgusto por la amistad con Sucre y por pequeñeces y frustrerías. Sea enhorabuena que venga dicho General contra mi enfurecido. Me fusilará sin oírme. Yo le diré hiere pero escucha. El que procede de buena fe y me oiga no puede ser mi enemigo. Que chismeen contra mí largo los Señores amigos de Sucre único motivo de disgusto con el que lo derriba de su trono sultánico. Yo pondré a la calumnia moderación y a la persecución el juicio. El nuevo orden de cosas sacará a la palestra muchos hombres. Sus trabajos ocasionarán las comparaciones. Entonces amigo mío; el triunfo es mío. Que tiren cosas serán contra el aigon.

Diré algo con respeto a U. Muchos quieren verlo quemado; pero son de aquellos que U. libértó de la ambición. Dejémonos de chismes.

Mil al General Santa-Cruz. Otras a Ballivián y adiós.

Soy de U. su afectísimo amigo.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, mayo 27 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y Señor:

El correo nos ha sacado de una agonía, que se hacía muy cruel por su prolongación. Creíamos que la enfermedad de U. no le permitía hacer su viaje pronto. Bolivia no admitía esa dilación y nosotros íbamos muriendo con la Patria, cuya cuenta depende de U. solo. Al fin U. llegó a La Paz y allí ha echado sobre sí el inmenso peso de un Gobierno, que todo tiene que crearlo y establecerlo.

Esta carta no es de felicitación, a U. mi querido General, para quien conoce lo que importa mandar a los hombres, que vale tanto como domar sus paciones, la silla Presidencial, no es más que un suplicio. Dos caras infaliblemente resultan, de aquí la roca de jarpeya, o los laureles del Capitolio. La gloria misma es tan trabajosa, que solo una grande alma puede admitirla. Temo dirigirle una felicitación personal, más ni un instante he dudado, de felicitar a Bolivia por la consagración de su mejor hijo, a servirla, a crearla y darle leyes y honor. Unas veces pupinas y humillada, por la más inaudita usurpación de los extranjeros, otras devorada por la ambición de un imbécil, sostenida por la demagogia y regularmente paralítica, hoy es que empieza a ser una Nación, presidida por su ilustre hijo,

un millón de veces he felicitado a Bolivia como patriota y he principiado a contar con mí existencia, como hombre.

De mi parte U. Señor, no encontrará otra cosa que deseos de sacrificarme en servicio público. Puede U. contar con un boliviano cuya sangre es de su Patria y cuyo corazón es del General Santa-Cruz, una sola señal me bastará para no omitir todo género de servicios. Los bolivianos me excederán en aptitudes, pero ninguno en patriotismo. Puede ser que alguna vez haya extraviado mis opiniones y servicios. El cielo sabe, que mi conducta nunca pasó de errores, de buena fe o de exaltaciones, inseparables de mi temperamento orgánico. Jamás me manché en el eximen por actos de voluntad. ¿Cuál en la tierra, es el hombre que se atribuya la infalibilidad? Uno solo existe en Europa, a quien la filosofía desprecia. En fin, U. querrá ocuparme en su servicio, no en aquel que me ofrezca comodidades. Ha llegado el punto, en que toda aspiración sería criminal. Lo que exijo de U. son ocupaciones voluntarias, solemnes compromisos, sacrificios sin término, a favor del País, rogándole porque nunca me encargue nada que importe honor y mucho menos interés, siempre despreciable.

Al despedirme de U. Señor, mi corazón siente no poderlo ver, para haberle instruido de mil por menores útiles, que yo conozco. Me consuela entre tanto la idea, de que otros lo harán, y que U. marchará sobre datos imparciales y que no sea hijos del espíritu de partido. Sin embargo, me permito indicarle que la conciliación en Bolivia es imposible. Se trata del puesto exclusivamente y que sobre esta base son todas las cuestiones políticas. Así pues toda política que se dirija a medias es la pérdida de Bolivia. Se necesita mucha energía para enfrenar la audacia de un partido, y es muy peligroso separarse del otro. Su influencia es poderosa y por más que digan a U. a este respecto se equivocan. Yo he manejado los dos y conozco la importancia del partido del General Sucre, compuesto de lo mejor y único del país. Verdad es que admite reformas, que harán acallar las justas pretensiones, del otro lado lo más temible es el Ejército, si U. consigue alguna seguridad en él, lo demás es ridículo y triste. No ofrece el mínimo temor los liberales no cuentan con medio hombre que dirija su causa, con buen suceso, si el Ejército no se deja corromper. Mis cuidados están allí, donde no vemos otra cosa, que instrumentos propios a la dominación de Colombia y no limitarse amigos de su Patria, esa reforma es la próxima y necesaria.

Adiós mi querido General, siempre será de U. su afectísimo servidor y amigo.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, junio 12 de 1829

Al Exmo. Señor General Andrés Santa-Cruz

Muy respetable General:

Las expresiones honrosas que me ha dicho el Señor Llosa a nombre de V.E. y su última apreciable han conmovido toda mi gratitud por sus bondades. Yo sabré corresponderlas dignamente.

Hace siete días que padezco mucho del pulmón y del hígado hasta el extremo de hallarme en cama. He aquí la causa porque no contesto a V.E. muy largamente sobre los negocios de imprenta de que me habla.

Quiera V.E. admitirme entre sus más apasionados y contar con la consagración a su persona de parte de quien se suscribe su afectísimo seguro servidor.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, junio 27 de 1829

Al Exmo. Señor Presidente Andrés Santa-Cruz

Mi respetado General:

En el correo pasado, no pude escribir a V.E. extensamente como lo deseaba. Repuesto un tanto de mis males, lo haré en esta ocasión demostrando a V.E. los motivos que me impulsaron a escribir, combatiendo a los periódicos del Perú y deseando el triunfo del Ejército de Buenos Aires sobre su Provincias, sin que Bolivia les hubiese informado en lo más pequeño, escribieron en Lima contra la revolución del 31 de la manera, que V.E. habrá leído. Inflamadas aún las pasiones, hasta un grado horrible, la oposición hacía circular en triunfo aquellos papeles consiguiendo conmover los ánimos. Como nuestro Gobierno ha carecido de política exterior e interior, fue preciso evitar el mal, tomando la defensiva. A nosotros se nos presentaba en la mayor degradación, refiriendo acontecimientos que ni habían ocurrido. Mi deber como boliviano me obligó a desmentirlos; pero siempre con la mayor moderación posible, dirigiéndome a los periodistas del Perú y no a la Nación. Cuando ellos callaron, yo adopte la misma conducta. Al respecto de algunos comunicados particulares, no soy responsable. Una situación política me forzaba a no desairarlos para evitar censuras, que hubieran sido peligrosas.

El partido más fuerte de Buenos Aires es el de Rivadavia, compuesto por los que saben y vienen siendo invencibles, en la Capital y los Pueblos. El periódico redactado por él mismo, hizo de V.E. un gran elogio con motivo de que Bolivia lo había llamado, prometiéndose Buenos Aires la mejor inteligencia con la Administración de V.E. Ciertamente como estoy del triunfo del Ejército Nacional, porque conozco personalmente las cosas y los hombres del Río de la Plata, me propuse tratar de aquellos asuntos con decisión a la causa del orden de aquella República, de la que V.E. podrá sacar ventajas a favor de la Nación. Esta es la razón que me obligó a escribir respondiendo al obsequio. Por otra parte entiendo que no habrá un solo americano que no desee el triunfo de la justicia y del orden argentino.

En el interior más he sido un predicador de la concordia, que un periodista. Hay sin embargo ciertos hombres que cansarían hasta la bondad de V.E. y he escrito algunas veces un poco fuerte, para siquiera de este nodo balancear un tanto la suma audacia con una increíble lasitud Ministerial. He aquí Señor mis razones que yo juzgo harán variar la idea que V.E. haya deducido de mis escritos.

Las daré también, en cuanto a la suspensión del periódico, cuando ofreciendo el Gobierno doscientos pesos mensuales, al que se encargase de esta obra, no hubo quien lo hiciera, yo la emprendí en circunstancias que no tenía que comer, sin interés alguno y aún más que el Gobierno no fue para volverme con decoro, la propiedad de mi empleo que dejé por servir un Ministerio que renuncié por tres veces. La Patria puede exigir todo género de sacrificios, menos el del honor sin interés, repito, trabajé cinco meses exponiéndome a morir quizá por cuenta de periodista y por razones que no me es harto detallar. Al fin habiendo terminado el Gobierno con la llegada de V.E., cesaron mis compromisos, y dejé de escribir. No se ha concluido mi ansia de servir ni temo las pasiones de los hombres, hijo de una gran revolución, que tantas lecciones nos ofrece, jamás pregunto lo que me haré cuenta, sino lo que importa a la Patria. Me remito al tiempo, y yo espero que V.E. un día, me haga esta justicia dispensándome por ahora este elogio que me hago.

Un periódico semioficial no es posible redactarse, cuando el Gobierno se halla fuera. Es muy fácil la contradicción del papel con los decretos y la política del Gobierno, siendo esto bochornoso y de resultados muy malos para el país. Solo en Ministerio aún en la Capital puede llevarlo. Las conferencias continuas que se tienen en palacio, los documentos que allá existen, los decretos, y la conveniencia de dirigir la opinión ya por vías indirectas y ya decididas y enérgicamente corresponder al ministerio. Hay otros motivos más por ello que V.E. no las ignora. Conociendo de estas verdades, quise evitarme un justo desagrado de V.E. por contradicciones, que involuntariamente resultarían y de la censura por ellas mismas, así como ser la causa inocente de un mal. Llegando V.E. aquí el Señor Calvo que está lleno de aptitudes, podrá hacerse cargo de la dirección del papel semioficial, y yo ayudaré en cuanto me ocupe si le parece bien, sujetando precisamente mis escritos, a su examen, y responsabilidad para con V.E. La experiencia me ha enseñado que así es como van las cosas muy perfectas, al respeto del periódico Ministerial. No crea V.E. por un instante que yo no quiera trabajar. No soy ocioso, ni tengo miedo al grito de los malvados me comprometo también a escribir otro periódico solo en el Ministerio lleva el suyo. En este caso aquel me dará luz para no desviarme y segundaré las miras del Gobierno en dirigir la opinión, al punto que quiera conducirla, de aquí se sacarán ventajas conocidas y yo mismo las sacaré para mí, si puedo sacarlas en la estimación pública, por lo que valgan mis trabajos.

Yo ruego a V.E. otra vez, para que se digne hacerme justicia en el contenido de esta carta, y al mismo tiempo reciba el alto aprecio y veneración profunda con que soy de V.E. su afectísimo seguro servidor.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



Chuquisaca, julio 12 de 1829

Al Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y respetado Señor:

La franqueza que V.E. me ha escrito su última carta me ha dado lugar a poner en el papel mi corazón cual es, sin que nada me quede reservado. Mi carácter siempre fue decir la verdad, y aunque esto según algunos me perjudica, prefiero sufrir por este motivo al título de hipócrita que lo merecería si ocultase mis sentimientos para dar golpes alevosos. Amigo pronunciado a morir y enemigo decidido, he aquí lo que he sido durante mi vida.

La vil calumnia fue siempre el arma de que mis émulos se valieron para combatirme. He dicho émulos porque mi conciencia me dice a grandes gritos que no teniendo motivos, ni habiendo hecho mal sino bienes sin término, no quería tener enemigos. Aquellos injustos como ingratos a la vez, conociendo que el General Sucre expresaba mucho la miserable intriga de un monasterio trabajaron en que viviésemos. Sufrir la amargura bebiéndola por un año gota a gota, sin conseguir una transacción decente. La familia de Edipo en Bolivia se empeña en que el cáliz no se acabara y logró mi desesperación aumentando los ataques de su traidora arma. Sucedió el motín militar el 18 cuando yo quise trabajar por el Gobierno una mujer bastó a inspirar desconfianzas y yo fui envuelto en la revolución que sin duda será el honor de Bolivia reconquistando su absoluta independencia; pero que por mi desgracia me sería a mí de una eterna infamia. Mis pasiones y no el amor a la Patria me precipitaron a un suceso que devora mi alma y que quisiera raspar esta mancha para no presentarme con ella en la eternidad, no obstante que mi conducta posterior ha sido, y será el purgatorio en que purifique aquel delito. Roseau en sus confesiones jamás dijo una cosa más clara. Ni yo puedo callar su verdad. Las pasiones, querido General son el infierno de los hombres y no existe otro tormento para después. Dios sería injusto si aún estableciera más castigo que el que siente un delincuente en la penosa vida de recordar sus extravíos y delirios. Si hay otras penas a mí no me pueden caer. Tanta crueldad no es compatible con la justicia, y bondad por excelencia. ¿A donde va este hombre dirá U? Este preliminar es para rogar a V.E. que si le dicen anécdotas y cuentos contra mi suspenda su juicio. Reconvéngame y hallará a dos palabras mi justificación. Soy ciego defensor del orden y decidido particularmente por V.E. en quien veo el único hombre capaz de salvar el País. El interés público y el interés individual me obligan a no apartarme de la causa del Gobierno. Sin V.E. yo sería víctima del furor popular como todo boliviano decente y me creo con derecho a este título. Todo lo que acaso de escribir no pasara por una adulación. Nada puede V.E. darme mejor de lo que poseo y cuando se me quitara sería lo mismo, porque al fin vale más vivir bajo las garantías de un Gobierno que sufrir la licencia popular. Por otra parte habiendo un tintero y una mala pluma yo no puedo morir de hambre. Sabe V.E. lo barato que son estos artículos y que es infinito el capricho de los litigantes. Me explico con esta franqueza contando con la bondad de V.E. y con que se la pedí al principio de mi carta.

Tratando de otro asunto diré a V.E. que entiendo todo el valor de las siguientes expresiones de su carta. V.E. conoce sus circunstancias para hacerlo, o no hacerlo según ellas. Mi situación ahora seis meses era de especulación para mí, escribiendo y trabajando a

morir para hacer varias o al menos suspender la opinión que en los Departamentos pudieran formar de mí. En cuanto a Chuquisaca todos vieron cuanto me expuse con el mismo Polanco a quien en una inmensa concurrencia le aseguré que V.E. era el llamado a la Presidencia, y que no podíamos consentir en el ultraje de que Bolivia fue presidida por el trabajo como debía antes de su elección y después del cambio. Eyzaguirre que me ha tenido escribiendo una noche hasta el amanecer no sé cómo no lo ha dicho a V.E. Habiendo ocurrido la revolución me ofrecí a escribir por mi propia circunstancia entonces bien crítica a pesar que en el Ministerio había dado buenas pruebas. Hoy día la cosa es absolutamente diferente en relación a mi persona. Yo he dado las garantías más sólidas al partido del orden. Mis compromisos son superabundantes y un poco más fuertes que los de algunos, mirando pues este asunto como personal yo no debo escribir más. Viene sin embargo la causa pública y el trabajo de todo ciudadano por la Patria. Aquí, a nada me niego. Si el General Santa-Cruz me pide el sacrificio de la sangre verá como me pico las venas para ofrecerle este homenaje. Después de esto ¿Qué le podré negar a la Patria? Nada Señor desgraciadamente el corazón del hombre se mueve para solo el interés, esta pasión en unos nobles produce las virtudes y en otros viles el crimen. Sirviendo a la Patria queremos a la vez merecer la estimación de nuestros conciudadanos y esta depende exclusivamente de que se comparen los trabajos de los hombres públicos. Cada uno en su carrera ama la gloria, el mérito de un Capitán se juzga por los resultados y por los errores o aciertos de otro que le antecedió o sucede. Así nosotros queremos valer por la realidad que es consecuencia de que salgan a la escena distintos actores. Estoy cierto, lo digo y repito que ningún otro boliviano se encargará de redactar el periódico Ministerial por seis meses y quizá ni por dos. Si alguno lo hace no será con el empeño que yo ya aflojaré muy breve. Por otra parte si soy siempre el que trabaja, ¿Cuándo llegará la vez de que mis conciudadanos juzguen comparativamente? Este es el objeto que me propongo. Demostrar a V.E. que si no trabajo yo nadie lo hará. Así se convencerán que jamás me niego a servir. Cuando no haya, como no habrá, quien lo haga, suplicare para hacerlo. A V.E. le ofrecieron escribir y al tener negar la oferta no obstante que la buena fe quisiera ayudar, no quieren hacerlo. Oirá V.E. mil ofrecimientos. Cuando llegue la ocasión conocerá lo arcos que son. Con mayor franqueza ningún hombre ha hablado y esto debe servirme para ser disculpado por esta inmensa carta que ya estará fastidiando. Ella servirá por lo menos para que algún día diga V.E. que yo tuve mucha razón.

Si después de todo V.E. me dice en una línea que yo escriba al día siguiente de la llegada del correo saldrá el periódico infaliblemente. Mi resistencia es supuesta la voluntad de V.E. por ahora a que yo lo haga o no sin que por esto se juzgue que me niegue a servir. Nada menos que esto mi querido General, cien veces y aún mil repetiré que V.E. no tiene más que indicármelo para cualquier ocupación que no diga intereses en mi favor.

Se decía que el 6 de agosto estaría V.E. aquí, esto no puede ser cuando ha permanecido allí hasta el correo. Deseo mucho ver a V.E. y reiterarle de palabra mi consideración y el profundo respeto con que ahora se suscribe de V.E. obediente S.S.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, julio 27 de 1829

Al Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Mi querido General y Señor:

Hace cinco días que he sufrido una fluxión muy fuerte y aunque un poco aliviado no puedo escribir a V.E. tan largo como deseaba hacerlo. Su última carta es para mí el documento más apreciable que he podido tener en mi vida. Juro en consecuencia una amistad eterna a V.E. y gratitud sin límites. Estas dos palabras son muy usadas entre los hombres y sin embargo carecen por lo regular de efecto, en cuanto a mí yo le ruego suspenda el juicio de decidirse por los resultados. Solo el tiempo le hará conocer que no soy el hombre a quien la calumnia e intereses privados a desfigurado, me remito a las pruebas que justificarán mi conducta.

Pasado mañana sin falta principiaré a escribir el periódico. Si no fuera mi enfermedad hoy día se hubiera principado a escribir. Observaré fielmente lo que me indica V.E. por ahora me ocuparé de algunas generalidades mientras tengo a la mano los decretos del Gobierno y pueda ofrecer sus ventajas. En fin yo haré cuanto me sea posible hacer.

Yo tengo el más grande honor al reiterar a V.E. mis respetos y suscríbame su S.S.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, octubre 6 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi querido General y Señor:

Si no fuera más que un amigo de V.E. no me tranquilizaría con su marcha de aquí. Soy a la vez boliviano y me consuela la idea de que fue su viaje por la felicidad de Bolivia. Mi alma desea con vehemencia que lo reciban a V.E. en todas partes con el corazón y que su Gobierno sea celestial.

El código penal se halla concluido marchará en el otro correo. Le dirán a V.E. que es muy fuerte. Léalo y hallará que es divino, estamos trabajando con esmero el civil. Le cabrá a V.E. haber dado a su Patria un código, como Napoleón y Justiniano.

No sale el periódico más que una vez a la semana, están imprimiendo un reglamento militar. La imprenta no basta aunque se halla muy bien servida sin embargo que no pagan a estos infelices jornaleros.

Acompaño a V.E. un papel que ruego lo lea, aún sea para quemarlo. Divertirá V.E. sus ratos ociosos con mis delirios si lo son, que a mí me parece que no lo son. El amor propio engaña mucho a los hombres.

He leído el N° 2 del Illimani y le puedo dar mi opinión, le diré que es precisa mucha vigilancia de parte del Gobierno para contener en sus límites un papel de oposición y en nuestras circunstancias mucho más. No lo haga callar V.E. porque ofenderá su gloria, pero vigílelo mucho por castigar con la ley a sus autores en caso de infracción. Muy al principio se han presentado con arrogancia. Si V.E. lo tolera, será un incendio. Yo me hago cargo de contestarles y no dejarles respirar. Nada temo ni capitulo con los bullangueros. Ya veo cuál es su tendencia natural. Busca un rival para fomentar la oposición. Respeto y aún adoro al General Velasco le seré fiel amigo y agradecido mientras viva; pero la patria y V.E. me harán escribir sin ofensa de aquel muy querido General.

Adiós Señor siempre será de V.E. un fino amigo, afectísimo S.S.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, octubre 8 de 1829

Señor Andrés Santa-Cruz

Señor:

Me tomo la licencia de dirigir a V.E. estas cortas observaciones en que creo hacía un servicio a mi Patria y quizá a la América entera. Si no merecen aprecio alguno en concepto de V.E., sufrirá el castigo común de todo mal papel, no perdiéndose más que un poco de tiempo. Puede ser que ni esto ni nada, puesto que su autor pasará un rato divertido imitando a los turcos; cuando se han sucedido con el opio. Acaso se moleste el personaje a quien dirijo un proyecto, distrayéndolo de sus meditaciones, muchas veces se leen muchísimas gacetas para entretenimiento es esta una de tantas.

La posición de V.E. en Bolivia es sin duda la más dificultosa que puede presentarse a ningún mortal y que a la vez ofrece un vasto campo de gloria e inmortalidad haciendo bienes inconmensurables al Continente. No nace la situación peligrosa de V.E. del interior, hace mucho tiempo que acompañándole la opinión pública, lo señala como el único redentor de su Patria. Además de la urgente necesidad de su persona un amor sincero mueve el querer de la gran mayoría. En su visita a los Departamentos, ha cautivado los corazones encadenándolos irrecusablemente. Le causa al General Santa-Cruz alta gloria, de mandar en su Pueblo, con el solemne título de la voluntad Nacional al menos, si a mí me exigiera la mitad de la vida, no necesitaría otorgársela. Una igual consagración advierto en

todos muy distante de la tibieza, la experiencia me ha enseñado que este falso incienso, es la causa de la pérdida de muchos hombres, he dicho la verdad desnuda siempre.

Bolivia es inalterable en su tranquilidad, atendidas aisladamente las causas, que dicen relación al interior. Con fundamentos muy sólidos se demuestra si no fuera tan prolongado su detalle. No estaría sin embargo demás, recordar ligeramente que los pueblos se hallan cansados de convulsiones y sus intereses primarios es la tranquilidad, prescindiendo de teorías, que en los resultados nada les ofrecen. Carecemos de militares de gran mérito entre los simples ciudadanos no hay uno solo capaz de dirigir bien una oposición, aunque se pretenda alguno su carácter no le da lugar, a resoluciones atrevidas. Su descrédito por otra parte es tan general que carece de los medios de sistemar una reacción moral. De hecho es inverificable un cambio. El cuanto al derecho un Gobierno que se deja vencer en esta clase de lucha no merece mandar por estúpida, injusta o sumamente débil. En tal caso muy regular es que descienda de la silla, que no supo sostener. Uno de los cargos más graves que hace la historia francesa a esto, es no haber hecho servir su popularidad, para ganar las elecciones y hacerse dueño de la Asamblea dirigiéndola a la verdadera libertad. Infalible se ha hecho este triunfo de parte de los Gobiernos en el sistema representativo. Quiero decir en consecuencia que V.E. será eterno en Bolivia si desea serlo, observando por su puesto una marcha regular con tal halagüeñas esperanzas, con las mejores disposiciones del Pueblo y con su entusiasmo por V.E., todo me parece precario e insubsistente.

Confesaré V.E. que Bolivia cerrada herméticamente y colocada en el rincón de América, jamás progresará. La grandeza de las Naciones consiste en su riqueza. Hablo del comercio exterior, que mueve la industria en el interior, nosotros permanecemos estacionarios mientras los limítrofes progresan rápidamente su situación topográfica es muy superior a la nuestra, y faltándonos canales de comunicación que les sobra a ellos, nos mantendremos en un quietismo forzado para la voluntad de los vecinos, que impondrán a Bolivia las condiciones de su intereses. De aquí resultará la debilidad en sus rentas y su incapacidad para la defensa de su integridad, con que hemos de mantener seis mil hombres en tiempo de paz, para hallarnos siempre en guardia de los vecinos más ricos, más poblados y más vigorosos, lo forzoso resegar al siglo de oro, la bella invención de subsistir sin tropas, conservándose por la justicia internacional. El siglo de oro fue un sueño agradable la historia en todas sus páginas nos enseña que el fuerte oprime al débil en Europa, y la América, está el ejemplo. Pensar de otra manera es no conocer el mundo. La Nación que carezca de los recursos precisos para subsistir por si sola, será la parasita de alguna otra. Dos maneras conozco de oprimir; la física y moral más terrible aún. La influencia extranjera es insoportable. La Italia y el Portugal, lo manifiestan y Bolivia si se quiere en otro tiempo. Como en ser fuerte no cave engaño siendo lo único real que existe, resulta que para hacer algo por si mismo es absolutamente indispensable ser fuerte cuanto posible sea. Bolivia a este respecto no conseguirá una regularidad que equilibre la respetabilidad hacia sus vecinos, muy bien que quiera asegurar el entusiasmo patriótico de sus hijos. Ni será difícil una defensa heroica ella misma sería un mal irremediable. La invasión del Ejército peruano y una guerra de tres meses, o mejor diré una campaña diplomática, en que no se disparó un tiro de fusil, nos ha reducido a la nulidad más apurada. Júzguese si una defensa vigorosa y un ataque obstinado, quedaría algo para después. Las necesidades serían la causa de agitaciones interiores. Bajo todos respectos debe considerarse a Bolivia, recibiendo su

independencia de ajenas manos. Una tal situación es bien triste para los pueblos y degradante al que los manda.

Demostrada la incapacidad de Bolivia para sostener la guerra exterior, y sus funestos resultados aun cuando triunfe, me propongo a hacer palpable que ella sucederá infaliblemente. Ninguno menos que el General Santa-Cruz puede lisonjearse de evitarla. Su gigante opinión en el Perú, sus infinitos amigos en lo militar, civil y eclesiástico, la regularidad de su administración, su moral pública y el mismo pronunciamiento de los pueblos en su favor, con la causa que lo perjudica. Al contrario estas brillantes disposiciones, lo elevarán al punto que señalan los destinos, si sabe aprovechar del convite que le hacen, la fortuna e inmoralidad. Traigo a la memoria lo que contestó Napoleón, cuando Madama de Stael le llamo el hombre de las circunstancias “sin duda no es un hombre vulgar el que sabe aprovecharse de las circunstancias y las negocia en su favor”.

En Bolivia es V.E. para el gobierno peruano una verdadera y temible revolución, que amaga por momentos. Nada será estable allí mientras V.E. permanezca aquí. Desde Chuquisaca V.E. residirá en el palacio de Lima, siendo un fantasma que turbe el sosiego del que sea Presidente tal como fue siempre, el resultado de la opinión y del mérito real. Los peruanos sensatos, los verdaderamente patriotas se convencerán más por la persona de V.E. y esta opinión será el origen de celos implacables, para quien mande al Perú. El General Santa-Cruz usando de otra figura, es la constante espada pendiente de un delgado filo, sobre la cabeza del Gobierno peruano. Si V.E. fuera, ¿Este desgraciado Mandatario que haría? Destruirla brevemente con su mando político, he dicho, que los Jefes de los Estados en sus relaciones exteriores lo primero que deben preguntarse es lo que harían si fueran los otros para no dejarse engañar. Maquiabelo profundo escritor, y nada inmoral, como injustamente pretenden otros, ha escrito sobre lo que son los hombres y las Naciones, no sobre lo que deben ser que es casi imposible conseguirlo animar que se establézcale encantador sueño de la paz perpetua del Abad de Don Pedro. Ahora bien; lo que V.E. hacía en su caso, lo ejecutarán con V.E. si el Gobierno peruano no adopta el medio de la fuerza, en su actual estado de impotencia usará de la alevosía, para agitar el interior inflamando las pasiones; en cuyo caso no dejará de ofrecer cuidados la tranquilidad con el fuerte apoyo, sobre que especularán los ambiciosos. Hoy día están en silencio sus esperanzas; pero sus deseos no lo estarán jamás. Los papeles públicos nos harán un dalo pacífico y repuestos de sus males nos invadirán, usando del derecho que V.E. les ha dado; con su intervención. No aparte V.E. un instante de su vista esta idea, como ellos no olvidarán la supuesta ofensa, porque ella influye altamente en la cuestión. Si la República Argentina se hallara capaz de sobrar en el acto tocaría un gran provecho del actual estado de cosas y de acuerdo con el Perú, nos destruirán combinadamente. Aquella haciendo renacer sus viejas pretensiones de integridad territorial; este por inventarse de la cuchilla de Damocles. Buenos Aires ha probado que no abandona a Bolivia. Chile en el año 27 después de haber su revolución de independencia reconoció en tratados públicos la integridad del Río de la Plata, por la demarcación de virreinos. Aunque los argentinos se hallen impotentes, no estará demás pensar en ellos. Los directores de una Nación deben meditar en los que sucederá en veinte años, para establecer la seguridad de los pueblos. Algunos juzgan que afianzaran a Bolivia, unos tratados de recíprocar ventajas, con el Gobierno de Colombia. Prescindo si es conveniente la alianza ofrecida y defensiva y no hay garantías suficientes para establecerla; me aparto también de la buena fe del General Bolívar en cumplirlos con provecho público; pero

quiero preguntar ¿Quién nos responde de su longevidad, después que ha andado los dos tercios de su fatigada existencia? Colombia será un caos con su muerte y Bolivia entonces la víctima de su falla política.

Me he puesto en el caso de que el Jefe del Perú, consiga la tranquilidad interior. Esta es una obra superior a sus esfuerzos y por consiguiente incurable la amargura. El que Presida en Perú será Gamarra y La Fuente el segundo. Tampoco cabe otra conciliación, entre estos dos pretendientes. Entiendo que el segundo tendrá muy pocos amigos. La traición es una mancha que no se lava con otra y acompaña al hombre hasta el sepulcro. Su desconcepto más proviene del temor que inspira la ingenuidad por lo que pasó. Si hay dos o más traiciones el mal se hace incurable. La Fuente es hombre perdido para la estimación peruana. En cuanto a Gamarra ¿Qué podrá esperar, quien lo conoce? Sus aptitudes consisten en una intriga inmoral, rastrera y miserable. No es capaz de mandar bien una Prefectura, porque se envuelve en la trama que prepara. Sería un prodigio que se sostuviera en el Perú, aun cuando no tuviera por mujer una tarasca, de quien es un vil, e indigno esclavo. ¿Los peruanos soportarán con cándida resignación un Gobierno lleno de vicios, corrompido por todos sus aspectos? ¿No recordarán que tienen al General Santa-Cruz? Esos hombres que amenazados de puñales manifestarán su adhesión, en competencia con La Mar sufrirán en silencio la adicción de ser Gobernado por un inepto, una mujer orgullosa, y una turba de entes degradados que supongo harán el cortejo. ¿Los militares resistirán la opinión pública sin que bajo sus corazas palpite un corazón peruano y bajo sus morriones discurra el alma? ¿Tiene Gamarra un Batallón por suyo compitiendo con el General Santa-Cruz? Yo deduzco que para todos respectos el Perú es presa de la anarquía. Inmediatamente como por una ilación natural, pregunto: ¿Bolivia podrá subsistir tranquila en medio de los cadáveres que en putrefacción? ¿No se corromperá con los aires mefíticos, que infecten la atmósfera política sin Norte y Sur? ¿No es muy probable que comunicado el mal, perezcamos víctimas de respetos soñados de imaginarios derechos? Deberemos precavernos con tiempo o esperar que envueltos en horror no podamos salvarnos. Si durante la anarquía del Perú un hombre astuto y de gran fuste aprovechando los momentos mueva a sus partidarios y ocupe aquel territorio ¿No será Bolivia la presa de la ambición? No se crea que Bolívar es incapaz de esta obra atendida la oposición peruana, en la revolución los elementos más opuestos se amalgaman. Todo debe temerse de los pueblos desesperados en una larga anarquía ¿Quién creyó que el Jacobino Fouchet fuese el duque de Otrante y que el virtuoso Carnot, sirviera a Napoleón de Ministro de la Guerra, en el último periodo de su mando? La revolución produce fenómenos incomprensibles. Don Simón hará la paz, fomentará la discordia y será dueño del Perú. Su permanencia en él atendida la inmensidad de su vasto plan, será de corto tiempo ¡Más cuantas desdichas por la América durante su vieja vida y pronta muerte!

En el apurado conflicto a que mi pensamiento ha conducido las cosas ¿Cuál será el medio de evitarlos se me preguntará? El paso del Desaguadero por V.E. acompañado de su Ejército, ciertamente asusta la empresa, según voy a proponerla, más ella es asequible por la ambición de un hombre que ame la gloria y la inmortalidad. Está vivido V.E. cerca de cuarenta años. Es bastante para existir y nada para la posteridad. Yo me dirijo al General Santa-Cruz, porque no creo susceptible de la pasión de las almas grandes. Para las pequeñas no se hicieron las campañas célebres que dan nombradía a sus autores por los bienes que han producido a la especie humana. La ocupación hasta el Apurimac es muy poca cosa, cuando por otra parte nos no salvará las dificultades que resultan de los intereses locales.

Dividir así el territorio peruano no será más que darle a Colombia importancia el gigante al lado de un pigmeo, acaba por sorberlo robusteciéndose con su digestión. Hoy la República peruana, balancea el poder de Colombia, que en el otro caso pueda ser sin equilibrio, dándole una prepotencia colosal en América, para su política con el Perú o su ocupación material.

Lo que ofrece un cuadro lisonjero y de bienes infinitos para los pueblos es la obra de marchar sobre el Perú, para hacerse dueño por su voluntad propia, sin que quede cosa alguna extendiendo las miradas un poco más allá. Los intereses locales de los pueblos del Apurímac acá y de los otros hasta el Juananbú, reclaman actos de justicia riguroso o de fuerza. He aquí dos Naciones admirables por su posición territorial, su fuerza y homogeneidad. Colombia se limitará a lo que la naturaleza le señala y la América se verá libre de su influencia en Europa, por su poderío en el Continente y este en paz, sin los temores que le amenazan, la usurpación y una política siempre alevosa. Para la realización de obra tan importante, yo cuento con la opinión de V.E. en el Perú. Este País por los datos que tengo es pronunciado por V.E. con amor entusiasta. Conocen por otra parte los servicios que puede hacerles a los peruanos en su conflicto de anarquía. Haciendo entender a los hombres influyentes y particularmente a los militares que se obra para la felicidad de los del pueblo, la empresa es asequible. Tiene V.E. un admirable naípe con que jugar, por sus dos caras prodigiosamente conservado en su corazón. La llave con el mayor secreto. Los bolivianos quieren formar una República con aquellos Departamentos. A los peruanos se les haría comprender que no pudiendo Bolivia subsistir por si sola, se trataba de incorporarla al Perú; y que ha sido preciso obrar con apariencias de hostilidad, para salvar ambos países de la anarquía y ambición extranjera y que su fusión es el único medio de conservar los pueblos en la grandeza y fuerza. Una marcha firme hasta el Apurímac y la seducción por otra acompañada de la opinión de V.E. influirían, a que los otros pueblos se sujetasen a esta idea lisonjera con la esperanza de la fusión y por la necesidad de no poder resistir conservándose al otro lado.

Más si Bolivia siente que peligra su independencia ¿no se levantará en masa para conservarla? No Señor ni puede sentirlo por la reserva con que se tratará la cosa, dejándola envuelta en dudas y porque el país quedará en estado de no poder moverse a falta de recursos. Un Gobierno fuerte con facultades amplias instrucciones bien combinadas y la menor tropa posible sin atribución de levantarla de la fuerza detallada, impedirá la revolución. Si ella sucede nada será tan fácil como sofocarla desde el territorio peruano, se cambiarán las instrucciones para alzar las fuerzas según fuere conveniente o se presentarán peligros. La conservación de ambos estados mientras se concluye la empresa será lo que ofrezca más dificultades. Uno de los medios es no reunir por mucho tiempo ninguna Representación Nacional, sin embargo de que se permita cuantas actas y determinaciones quieran tomar las provincias a favor del plan desde el Apurímac aquí Bolivia permanecerá quieta bajo las órdenes de V.E. con su Gobierno Provisorio entretanto se negocia la incorporación de aquellos otros pueblos hasta el Juananbú para declarar el plan abiertamente ni ocuparlos a la fuerza.

Colombia debe hoy día hallarse en una impotencia real sin aptitud para conservar ese gigante, sin bases todo él, con elementos inseparables de destrucción y próximo a un sacudimiento general que lo evita un solo hombre próximo a la muerte. Desapareciendo de



la escena política Colombia naturalmente pretenderá dividirse en tres estados. Venezuela, Cundinamarca y el Asuay, con grave perjuicio de la América, al mirar de los europeos, como por la formación de ridículos estados. Entonces el Perú quedará en la posibilidad absoluta de disponer de Bolivia a su arbitrio y de aquellos también. Es muy probable que estableciéndose negociaciones pacíficas acceda el Libertador a dejar asegurada la América, cuando por otra parte no ofendería a su país esta división territorial. Si se obstina a no escuchar la razón la fuerza decidirá en esta importante cuestión, al bien general. Para ello es preciso ser dueño del Perú y Bolivia a la vez formando así un coloso irresistible a todos los esfuerzos de Colombia. Considérese además que este sería un medio de transigir definitivamente las cuestiones existentes entre ambas Naciones, que subsistirán por mucho tiempo.

Las ventajas clásicas de este prospecto V.E. las desenvolverá mejor, en sus comunicaciones y experiencia. Lo que más importa meditar es sobre cual sea la mejor circunstancia de principiar a ejecutarlo con buen éxito. Si hacerlo rápidamente como yo lo juzgo oportuno, o esperar que el Perú se anarquice para tomar un pretexto de legitimidad allanar los obstáculos y trabajar con ventaja en la ocupación más fácil ciertamente sería más asequible; pero tiene en cambio el mal de hallar las cosas desorganizadas y en estado de no presentar recursos favorables. Por el contrario será más dificultoso volver a poner el orden y hacer callar las pasiones que es un empeño muy superior a las probabilidades humanas. Hallándose actualmente todo en regularidad sacaríamos provecho para seguir adelante después de tentar las vías pacíficas y tomar tiempo para el arreglo del país.

De una isla admirable salió el regulador de Europa y no será mucho que del centro de la América aparezca también el destinado a hacer su ventura. Decía Napoleón que había montado un caballo muy fogoso, para dejarlo descansar, en una pesebrera. V.E. es el llamado por la gloria y la inmortalidad. Si el héroe de la historia moderna murió en una isla Washington vive en la memoria de los hombres justos de la tierra. Puede el General Santa-Cruz imitar a los dos sin mancharse con la ambición de que se le acusa al primero. Si consigue realizar mi plan y vuelve a Presidir la República de su nacimiento, habiendo establecido otra habrá llenado su gloria excediendo a los demás mortales en desprendimiento y servicios; más cuente que la empresa es muy elevada para arrojarse sin tener muchas probabilidades de buenos resultados. Si tiene un contraste o la fatalidad le acompaña, su posición se hará dificultosa en sumo grado. La desgracia no tiene amigos. Todos especulan en el mercado de las traiciones y todos quieren sacar ventajas individuales. Cuando así no fuera carece de recursos para levantar un Ejército que resista al vencedor sin embargo como jamás debe abandonarse el campo, antes de haber agotado los medios de defensa y probando a la suerte en su última injusticia me propongo ofrecer a la consideración de V.E. el siguiente proyecto.

Para sostener a todo trance se me ofrece la idea de mandar por el reducto del Desaguadero y poner este como el de Oruro, en un estado de regular servicio. Construir uno además en el departamento de Cochabamba otro en Puno y el último en Yamparaes o Tarabuco. Las plazas en Europa contribuían admirablemente a la independencia de los estados España y Portugal a pesar de la ocupación alevosa de los circunseas, de muchas de sus plazas resistieron vigorosamente por no haberlas tomado todas. Dice Napoleón en su máquina cuarenta “Que las plazas fuertes no son menos útiles para la guerra defensiva que

para la ofensiva, verdad es que no pueden por si solas detener un Ejército; pero son un excelente medio para retardar embarazar debilitar e inquietar a un enemigo vencedor” lo que más nos convendrá en los momentos de apuro es el tiempo para reorganizar en el Ejército y así la ganamos. Como yo supongo que el Gobierno tomará todas las providencias necesarias de actividad y energía, entiendo que jamás faltarán buenos bolivianos que defiendan los reductos sin necesidad de muchas tropas veteranas. Los empleados jóvenes los patriotas y alguna milicia Nacional, con un buen Comandante elegido como lo dispone la táctica militar para tales casos, bastarían para resistir un sitio sin línea de operaciones, mi razón, de que carecemos en América de movilidad para artillería de calibre. Un Ejército lo primero que procura es mantener franca su comunicación con el centro de sus recursos, o militarmente hablando “un Ejército no debe tener más que una línea de operaciones; es menester conservarla con empeño y no abandonarla sino cuando a ello obliguen circunstancias de marca” esta es al pie de la letra la máquina doce de Bonaparte, Montecuculi lo explica mejor en su memorias. “es necesario dice que la línea de comunicación de un ejército esté segura y bien establecida para que todo Ejército que se alega de su línea de operaciones y que no tiene cuidado de mantener abierta y asegurada esta vía de correspondencia camina por el borde de un precipicio y busca su ruina como lo acredita la experiencia con infinitos ejemplos. En efecto si el camino por donde llegan los víveres, socorros de hombres o municiones no está bien asegurado si los almacenes y los lugares establecidos para los mercados, no son fijos ni están situados cómodamente no solo el Ejército no subsiste mucho tiempo, sino que se halla expuesto a las mayores desgracias” de estas doctrinas nace otra. “La primera diligencia es sitiarse las plazas de frontera o de flancos que puedan molestar la retaguardia para así conservar la línea de operaciones sin dejar intervalos. El Ejército que no lo haga es perdido” esta escribió Federico en las instrucciones a su Generales.

Como los peruanos pasando el Desaguadero, se encuentran con un obstáculo a sus marchas seguras, dejarán al menos quinientos hombres fuerza triple a la sitiada o a un mando, sea menos si sucesivamente en los demás reductos se ven en la misma necesidad, su Ejército será debilitado extraordinariamente hasta avistarse con el nuestro, pudiendo el de Bolivia tomar la ofensiva. A mérito del reducto de Cochabamba todo nuestro flanco derecho estará en perfecta comunicación y si la cortan por un sitio allí, es otra ventaja a favor nuestro para la desmembración. Los del centro, es decir Yamparaes y Puno servirán para esta fácil inteligencia, como para introducir en ellos almacenes, hospitales, útiles de guerra afianzar defendiéndose por los empleados que lo liarían por interés y por el deber que les impondrá el Gobierno. Los débiles hallarían un asilo fortificante, los patriotas que ignoran un modo de pelear una defensa cierta y los ciudadanos comprometidos un recurso pronto. El entusiasmo se avivaría con la esperanza de resistir y los especuladores sobre la ruina pública tendrían una traba para sus planes criminales, o al menos el peligro en el éxito, no se les daría seguridad para la ejecución. No siendo militar, acaso me equivoco en mis conceptos, me parece sin embargo con sola la razón que sería admirable la defensa que pudiéramos hacer. Opóngase a este plan, el de marchar con rapidez a destruir el ejército que sostiene las plazas, como un centro común. Esto es imposible considerando el territorio quebrado y las indestructibles posiciones que ocuparíamos para dar una batalla con seguridad. Siguiendo las reglas burlarían nuestra retaguardia y está en alguna parte es la misma para situarse bien. Por otra parte yo no comprendo como un mediano General emprendiese esta clase de campaña dejando sus comunicaciones y retaguardia sin

seguridad. Juzgo que no podría moverse un palmo. Si lo hace, en el caso de una desgracia su ruina sería completa y acabada. El ejército y los reductos en ofensiva, concluirían con un General imprudente. Hay más todavía, y es que dejando sitios, sería cortada su inteligencia por las montoneras puestas en movimiento en cada provincia, por gobiernos activos y fieles. Si hubiera existido una mediana cabeza, en la campaña del General Gamarra, no repasan a su territorio diez hombres. El solo movimiento de Braun sobre La Paz envolvió a Gamarra de una manera cabal.

Aún se dirá, que el Desaguadero lo pasará por Tiquina o Calacoto, o vendrán costeano la laguna. Aquí está la prueba de la ventaja el embarazo y las pérdidas que trae consigo estas operaciones cuando dejando franco el río lo pasarán en dos horas con todo el tren. Sus comunicaciones por ambas partes se hallarán cortadas, en el acto por las montoneras apuradas del reducto. Quítese este y nada habrá de útil.

Una ventaja aún resulta de la construcción de reductos. Las tropas marchándose V.E. a la campaña se hallarán libres del contacto con los pueblos. Trato de las que quedarán guarnecidas a Bolivia. Los ciudadanos jamás se levantarán sin ayuda del soldado y a este se reducen las poblaciones. Colocadas las guarniciones en los reductos, nada podemos tener en razón de su aislamiento y falta de inteligencia con los seductores. Las Capitales de Departamento amagadas siempre por la fuerza inmediata se mantendrán en quietud, conservado el orden por la gendarmería. Aunque la construcción de reductos por ahora importe algún gasto que no podemos hacer, pero se facilitaría el trabajo pagando a los indios con lo que tienen de dar por tributos sobre todo en las grandes necesidades son precisos sacrificios generosos o forzados.

He creído dejar en suspenso una idea que me permito indicarlo. La sola ocupación de Puno, no es honorable a V.E. no admite excusa que V.E. amigo del Perú por mil títulos e hijo de la gloria protegido por la fortuna en aquel país sea el usurpador de un puñado de hombres y un montón de tierra. No será vista de la misma manera su conducta ocupando hasta el Apurimac. Los pueblos lo quieren y es muy cuestionable si Bolivia se une a ellos, o ellos a Bolivia. Nada habrá de usurpación, sino de pacto con igualdad de ganancias. La ocupación de todo el Perú para debilitarlo de una parte y ensancharlo de la otra se considerará por el más grande acto de justicia reclamado por los intereses locales y el equilibrio Americano que ponga paz en sus justas acaloradas cuestiones.

Si V.E. consigue realizar su obra hasta el Juananbú no tendrá igual la historia de lo grande y sublime. Servirá V.E. al Perú a Bolivia a la América y a la especie humana. Un hombre en la posición de V.E. no comprendo cómo deje de hacer tantos bienes. Ciertamente para una alma pequeña sería imposible la empresa; para V.E. y en sus circunstancias ¡Dios mío! Una resolución atrevida y unas cuantas marchas forzadas al Apurimac habrán resuelto la felicidad de seis o siete millones de americanos. Si la elocuencia ha pintado al General Sucre con un pie en el Pichincha y otro en el Potosí arrancando la cuna de Manco Cápac de las garras del león de Iberia, a V.E. le colocará, con un pie en el Potosí el otro en el Apurimac y su mano izquierda en el Pichincha arrancando con la derecha esa multitud de pueblos de los horrores de la guerra y la anarquía que tienen su origen en la falsa posición de los estados. Estaría morir al mismo tiempo; las miras de

ambición que atormenta el poder de Colombia en Europa y América. Tal sería el nuevo retrato del regulador del Continente de Colon.

La brevedad con que escribo estas observaciones no me dan lugar a la concepción metódica de las ideas y a la exactitud en presentarlas. Quiera V.E. dispensarme atendiendo su contenido y no más. Por esto es que traigo aquí la reflexión de la insubsistencia de conservar el solo Departamento de Puno. Quedaría el Perú siempre muy fuerte y nosotros sin las fronteras naturales para la defensa. El Perú tendría una herida que vertiendo sangre le recordará, la ofensa, la usurpación y el honor nacional humillado. No olvidarían su injuria para vengarla en primera oportunidad de acuerdo con los argentinos. De pasar el Desaguadero sea para hacernos muy fuertes e invencibles por las fronteras, población superior, rentas excedentes, y poder indestructible. Solo en el Apurimac se hallan los medios de serlo y los de conservarse, aun cuando no fuera más que terminando allí la empresa.

Concluyendo esta memoria le ruego a V.E. quiera oír al mejor de sus amigos. No se exponga en esta grande obra si al menos no cuenta con muchas probabilidades de buen éxito, para ocupar hasta el Apurimac ganando la voluntad de aquellos Departamentos, con el objeto de hacerse muy fuerte con sus propios elementos. Consiguiendo esta primera parte, la segunda es muy sencilla. No ignore la opinión de V.E., sus muchos, las necesidades de aquellos pueblos, sus intereses y su voluntad para que los presida V.E., todo esto me induce a juzgar y prever buenos resultados. No obstante ninguno mejor que V.E. debe conocer su posición allí, y todo lo que le sea favorable para arrojarse en la empresa. De mi parte sea lo que fuere; ofrezco para ir allá o quedarme trabajando en Bolivia en cuanto se me ocupe, mi fortuna, mi juventud y mi vida. No tengo más que darle al General Santa-Cruz. Si tuviera más lo ofrecería. Cuando se crea que es muy fácil escribir ofrecimientos, contesto con la prueba de cuantos sacrificios se me exija. Si V.E. insiste trepidarme, habré faltado a mi compromiso y a mi deber.

Acabaré mi amado General, como principié, si yo he delirado escribiendo una mala gaceta, diviértase V.E. con las calenturas de una imaginación vulcanizada, como yo lo he hecho trasladándolas al papel. Un rato de risa y nada más.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, octubre 26 de 1829

Señor General Andrés Santa-Cruz

Mi querido General y Señor:

Es regular que el rector de la imprenta remita a V.E. un nuevo periódico que me he propuesto escribir con solo el objeto de combatir al Illimani que nos causa mil males. He

dicho que lo redacta una sociedad para que en el exterior e interior aparezcan diferentes redactores y para tomar la verdad que quiera cuando no baste la razón a moderar al Illimani. Aquí ha llenado de orgullo a cuatro malvados que lo han buscado con mucho interés y hecho circular. Con este motivo aquí se va a formar otra sociedad para escribir en la imprenta de Ayllón. En nido donde se proyecta y los individuos que la componen no pueden ofrecer nada bueno, desengáñese V.E. que los malos nunca se ganan. Si sale el tal periódico lo confirmará V.E. sabiendo quienes son sus autores.

Francamente hablando el Illimani va a convulsionar el país. V.E. en mí dictamen debería procurar los medios políticos de que calle o contramarche y en el último caso mejor es pasar por haber dado un golpe que por no salvar a Bolivia envolviéndose en sus ruinas. Este maldito papel hace mucho mal. He notado que aún la gente sensata lo elogia y si en esta ya se tiene partidarios ¿Qué será en la multitud? Si el Fiscal tuviera un poco de energía para arrastrar a sus autores al juri, y si este se convenciera de las necesidades actuales del país, muy luego con las mismas fórmulas se le haría callar sin comprometer el Gobierno. Sobre todo V.E. sabrá lo que más conviene después de instruido de la verdad de lo que pasa.

He sido el más fanático amigo de la libertad ilimitada de la prensa. Tengo en la punta de los labios cuanto se ha escrito en este orden. Cierto es todo lo que se dice de sus ventajas para los pueblos civilizados de París, Londres y Washington; pero inaplicables su principios para nuestros pueblos, en la razón no triunfa sino el espíritu de novedad, de audacia y de bulla a que son conducidos los pueblos por un demagogo. Tráigase a Cicerón para que convenza en Yamparaes y será apedreado a la señal de su corregidor. Ya es preciso convencernos de que es preciso adoptar otra clase de medios con principios aplicables. No hacerlo así es perecer.

Tenga V.E. la bondad de hacerme mandar el Illimani, aquí solo viene a ciertas personas que tienen cuidado de que no llegue a mis manos. Con mil trabajos conseguí el número 4 y el 3 aún no lo he visto. Dígnese V.E. a la vez prestarme el Mercurio de Chile que me ofreció. Ha mayor brevedad lo devolveré porque solo quiero ver lo que trata de economía política.

Desconfió de la formación del Código Civil. Serrano dice que está enfermo y que pide licencia. Acuérdesse V.E. lo que dije en un papel que le remití titulado los delirios. Se ha nombrado a Urcullo en su lugar, tanto peor, me ha dicho Llosa que Callejo se aseguró que su obra superior a sus esfuerzos lo que me corresponde hacer la distribución de trabajo está para concluirse, en su caso pasaré una nota al Gobierno para cubrir mi responsabilidad. Otra vez digo que nada se hará.

Celebraré que V.E. haya llegado bueno a La Paz y sobre de las molestias del camino. Me alegro particularmente de que ya no escuche los científicos profetas de los potosinos en cuanto a economía. Rua pide mita, Quesada saca los papeles escritos por Cañete. Arguelles unas viejas reales y Dular Corominola pide huancas, Ayala trae su cajón de sastres y todos piden habilitación para afianzar con cosas eternas en ruinas, mientras quieren las cosas bien sólidas. Si el Gobierno les propone establecer un banco poniendo un fondo de doscientos mil pesos y que ellos de su parte se suscriban con acciones hasta

quinientos se encojen de hombros y nada hacen, esto ha sucedido siempre. Si V.E. ha conseguido algo será un triunfo de administración. El único que obra con generosidad e interés público es Jáuregui. Me parece que no me equivoco al felicitar a V.E. por su salida de Potosí en este respecto.

Adiós mi querido General y Señor, siempre de V.E. su afectísimo S.S.

CASIMIRO OLANETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, noviembre 2 de 1829

Al Exmo. Señor General Andrés Santa-Cruz

Mi respetado General y Señor:

Ayer he recibido una carta larga de V.E. que había quedado en manos del General López, como el correo para esa se fue antes, hablé a V.E. sobre el Illimani. Celebro infinito que V.E. le haya mandado callar y debe imponerse silencio a todo inicuo que quiera turbar el orden. Los males que el Illimani ha hecho en Chuquisaca solamente no se repararán en cuatro meses. Si a los escritores europeos se le trajese aquí a observar se arrepentirían de tanto con los calcinase las cabezas. Su reflexión favorita es la siguiente: o los papeles son buenos y lo útil jamás daña, o son malos y se desprecian por la opinión. Este discurso es muy exacto; pero supone un antecedente que se sirve de base. La civilización de los pueblos. Para distinguir lo bueno de lo malo, admitirlo o rechazarlo son precisos conocimientos; y Bolivia solo los tiene para su ruina. Pensar lo contrario es delirar. Yo jamás me apartaré de una verdad que la revolución me ha enseñado. Primero es existir y existir con comodidad, o lo que dice Madama de Stael: el infierno hade acomodarse a la postura en que descansa su cuerpo; y si quiere colocarlo a su arbitrio agrava el dolor. Esta misma en otra parte dice que: si el convaleciente se sucede en los alimentos perece. Este enfermo y convaleciente es Bolivia. No hay más que hablar; piensen como quieran los que carecen de observaciones y de experiencia.

No será mucho que de aquí le escriban a V.E. los asustadizos un sin número de temores. Nada hay que ofrezca cuidado. El Illimani ha doblado la habladuría de los que siempre serán enemigos de todo Gobierno. Son conocidos por su nulidad e impotencia. El país se halla muy tranquilo y sin que ofrezca recelos. Repito a V.E. lo que otra vez le he dicho, los chuquisaqueños son porteños de Bolivia: hablando se evaporan; más también le repito que si V.E. juzga que venga aquí otro Prefecto que no sea Ruiz cuya conducta es buena, importa que sea un hombre muy firme. De lo contrario se lo sorben, no física sino moralmente aumentándose la oposición para lo que son un poco astutos.

El Coronel Berdeja entregará a V.E. esta carta. Muchas veces le he dicho a V.E. que es un sujeto que vale por su honradez y aptitudes. Si yo puedo recomendarlo más ante V.E., me tomo la libertad de hacerlo rogándole quiera prestarle su consideración a sus servicios antiguos y a sus virtudes. Marcha en asuntos de su giro. Nada solicita, ni quiere vivir del público. Sin embargo él merece cualquiera estimación.

Me permito llamar la atención de V.E. a un alcance al Arequipa libre N° 15 y 16.

Siempre de V.E. mi querido General, su muy atento afectísimo S.S.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, noviembre 11 de 1829

Señor General Andrés Santa-Cruz

Mi amado General y Señor:

Cada correo me trae un material que hace arder mi gratitud por las bondades de V.E. a mi persona. No sé si hombre alguno pudiera negar su sangre para satisfacer deuda tan inmensa. Mi consagración por V.E. se conocerá cuando se presenten otras circunstancias. Por ahora nada hago que valga. Si llega el caso mi vida llegara a sellar mi amistad; y un día me harán justicia los que han creído que soy inconsecuente. Como patriota no lo deseo pero sí como un hombre a quien han forzado a esta prueba que la puede dar solo en el conflicto. Esto es necesario para reparar la pérdida causada por las intrigas del General Sucre, a quien he servido de una manera casi increíble. A V.E. le serviré lo mismo. Si tengo la desgracia de que mis émulos disgusten a V.E. me convenceré de que existe el sistema de los falsistas y que el destino me arrastra a morir manchado. Todo esto puede obrar en mi contra, más me consuelo con que V.E. no es ni será el hombre cual lo era Sucre. He entregado mi persona al General Santa-Cruz y con su juicio propio, su experiencia y carácter noble, decidirá si yo alguna vez le he faltado aunque a la política llegue a importar mi sacrificio incruento. Su sana moral sabrá sobreponerse y su justicia será la égida de mi conducta. Francamente hablando, mi querido General, el lenguaje este que tantas veces he usado, tiene su origen en el temor que me asiste de todo lo que me han hecho sufrir los injustos, cuando mi alma me dice que no he pecado. V.E. querrá dispensar digresiones fastidiosas, haciéndose el cargo de que soy litigante de un pleito que aún no se ha fallado.

Quisiera dividirme en mil partes para trabajar. No obstante hago lo que puedo e hiciera más, si la imprenta me ayudara. Con los motivos que indica el centinela N° 3 se ha despedido. No he hablado con Arequipa e ignoro si el Ministerio remite papeles que imprimir, si tal sucede no es posible que continúen los dos periódicos. En otro caso el domingo sin falta saldrá el N° 4 y continuará, de todas maneras seguirá el centinela

suspense por falta de prensa, cuando ella se desocupe que no tardará mucho. Yo había proyectado ocurrir a la imprenta que ha tomado en compra Lemoine para escribir otro periódico si continuaba el Illimani; pero no me costaba su producto a 20 pesos el pliego por doscientos ejemplares y más el papel. Con la noticia de lo que sucedió a los autores del Illimani se ha desbaratado el plan de escribir aquí, mejor es que callen porque no había de salir nada bueno.

Yo conozco a los escritores de La Paz. Un Fraile que quiere ver a Infante de Ministro, vitalicio consumado, amigo de Sucre y de la monarquía de Don Simón y ahora gran republicano. Se propuso dividirnos para que nos dominen. Los demás no entran en cuenta. Son unos mentecatos.

El Dr. Oroza despacha muy mal la Fiscalía. La Corte quiso informar a V.E.; más se ha tomado una medida prudente para que se contraiga a su deber haciéndole advertencias. Si al fin fuere preciso que vaya el informe V.E. nos hará la justicia de creernos o de examinar las vistas Fiscales que da vergüenza leerlas y en las que no hay ni castellano y mucho menos cosa útil en materia de derecho. Quizá se corrija y evitemos su bochorno.

Con motivo del reclutamiento en la Academia escribirán a V.E. con cuentos de intranquilidad de Chuquisaca. Unos asustadizos que informan de buena fe y otros que abultan por manifestar un celo de que carecen, causan muchos males al Gobierno haciéndole errar en sus providencias. Chuquisaca está muy tranquila. Ciertamente con el suceso gritaron las viejas y los bullangueros tuvieron motivos de atacar. Los sensatos vieron que hubo un poco de violencia en el modo; pero en la sustancia conocieron que de los veinte practicantes tomados solo seis eran buenos y el resto de vagos jugadores enamorados y pillos con el manto de estudiantes. Todos han vuelto y se acabó hasta la vocinglería de las beatas. Con este motivo Matienzo Presidente del cuerpo reunió ayer a las diez la Academia sin noticia de Llosa director para dar gracias la General López y a la vez llenar de insultos a la autoridad de aquí en un acto tumultuario y de desorden. Ruiz parece que lo ignora, y estará a la mira de lo que pueda obrar si lo sabe. La firmeza y energía tiene también sus límites. Con Llosa hemos tomado las medidas necesarias a evitar el desorden fomentado por Matienzo y no hay cuidado alguno, pero no el más mínimo. Esta es la verdad desnuda y no crea V.E. de informes exagerados porque si hubiera motivos yo lo dijera.

Como este mes pasado fue de vacaciones para el Colegio de Junín ningún estudiante se hallaba dentro y la recluta los ahuyentó de manera que nadie asomaba. El Rector ha trabajado mucho en reunirlos y Gumtela particularmente. Han empezado sus estudios. Jamás se arrepentirá V.E. de haber colocado de Ministro a este joven brillante por su talento, su saber y moral. Con veinte mozos como este Bolivia podrá contar con ilustración y virtudes que sabrían comunicar. Gumtela amigo fanático de V.E. y del orden trabaja exactamente en su colegio, corrige los periódicos y colección oficial, corre con el papel sellado y es secretario de la junta para cobrar la deuda española. Todo lo hace bien sin faltar a sus deberes.

Llamo la atención de V.E. al artículo del último boliviano. Verá V.E. que una semejante providencia movería el cotarro; pero al menos con este motivo siquiera los curas



estudiarán algo y después podrá con el tiempo adoptarse la medida propuesta utilísima al país. Tendremos eclesiásticos aptos que nos hagan honor. No sabe V.E. el estado del Clero ni las intrigas de un concurso, así como la ninguna intervención del Gobierno como padrón que elige al primer propuéstote la terna expuesta a sorpresas y por consiguiente a quejas violentas que contribuyen a su descrédito.

Concluyendo esta carta yo reitero a V.E. mi gratitud por sus ofrecimientos generosos. Agradezco más allá de lo que puedo su insinuación para que le libre cualquiera cantidad que necesite. Mis gastos comunes exigen cien pesos mensuales que con poca pérdida los consigo cuando me hacen falta. Con el dinero que últimamente V.E. me mandó pagar mil pesos que debía y me resta muy poco que pagar a la primera ocasión. De resto, a mi me es perjudicial tener dinero. En el acto me hago vicioso, porque lo juego o voto de cualquier otra manera. Careciendo de él, soy moral. Ojala no tenga jamás sino lo preciso. Otra vez repito mi agradecimiento.

Hasta otra ocasión me despido de V.E. suscribiéndome su afectísimo obediente S.S.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, noviembre 26 de 1829

Señor General Andrés Santa-Cruz

Mi querido General y Señor:

Son las dos de la tarde en que acaba de llegar el correo de esa y no habrá tiempo de escribir tan largo como lo deseaba hacer. Principiaré por decir que aún no felicité el onomástico de V.E. que es el 30 de este mes. En el centinela N° 6 lo hago transmitiendo al papel mis sentimientos sin que puedan considerarse lisonjeros. Mi gratitud como americano me ha conducido a la admiración.

Me escriben de Tacna con mucho entusiasmo por Bolivia asegurándome es general la opinión de la costa en el Perú tenemos un gran partido, pero el Gobierno trabaja contra V.E. con mucho vigor. Mis pronósticos están cumplidos. Dije a V.E. que el interés de aquellos era la ruina de V.E. y la conseguirán si V.E. no los observa con mucha desconfianza. Es indudable que el Perú se va a anarquizar horriblemente y V.E. no podrá detenerse de obrar en la primera ocasión; porque no siempre se presenta. Yo miro a V.E. como el salvador de Bolivia en todo. En fin la fortuna convida a V.E. y su talento no debe despreciarla.

Yo esperaba que V.E. me hablara algo del artículo negocios eclesiásticos. Si V.E. me permite le remitiré unas observaciones que le harán convenir indudablemente en que el

Gobierno pierde en la opinión pública con dar influencia al Clero; que jamás ha competido con ningún Gobierno ni ha podido mientras los Gobiernos se han puesto de parte del pueblo, que la Academia de Chuquisaca vale más en la opinión que la de todo el Clero boliviano y que el Clero fue el más pronunciado por Sucre para sostenerlo y que no lo consiguió. V.E. dirá que me equivoco y no es así mi General. Yo amo mucho mi opinión y no escribiría sino supiera que hago ganar al Gobierno contrabalanceo. Por lo que respecta a mi más aprecio la opinión de la Academia que la de todo el Clero. Por fin yo no escribiré más sobre esto cuando V.E. me lo advierte. A nadie toca saber más que a V.E. y mucho, puesto que se halla mandando. El resultado probará mi obediencia, pero no por eso trepidaré en remitirle mis observaciones o V.E. me las pida.

Llegó el General Velasco y por lo que ha hablado conmigo y he adquirido por otros conductos es un amigo muy decidido de V.E. a pesar de que tiene sus disgustos con algún otro. Se han manifestado los illimánistas, pero han dicho lo que corresponde a un Magistrado y a un amigo de V.E. Nada pueden esperar de él, porque han salido muy enojados.

Han salido otros números del centinela como le ofrecí a V.E. el fraile hade escribir en el Perú y aún lo han de fomentar allí. Suspendo por ahora en el 6 porque no tengo que contestar y también para descansar un poquillo. Mi trabajo con los periódicos la Corte y el Código es inmenso y temo enfermar aunque por ahora estoy sano. Si hubiere necesidad continuaré y si V.E. quiere también sin ninguna consideración que me impida la obediencia.

Me despido de V.E. mi respetable General pidiéndole que me mande para acreditarle que soy su apasionado amigo S.S.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, diciembre 15 de 1829

Señor General Andrés Santa-Cruz

Mi respetado General y Señor:

Hago a V.E. en esta vez una triple felicitación. Su cumpleaños, su matrimonio y el día de Ayacucho. Quiera pues recibirla como el resultado de mi cariño y respetos.

Viva V.E. muchos años para el bien de Bolivia; tenga hijos que imiten sus virtudes para ser útiles a los hombres y renueve el juramento de la independencia de su Patria. He aquí los tres motivos que me hacen escribirle. Admita V.E. mi carta y con ella mi corazón, con más todos los sentimientos de consideración y patriotismo.

Soy de V.E. su obediente S.S.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, diciembre 26 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y Señor:

Esta carta será muy ligera. Llega el correo a las dos de la tarde y me aseguran que saldrá dentro de media hora. Principiaré por decir a V.E. que nadie es posible que me gane en adhesión a su persona y también diré una cosa que sin embargo de ser problemática para mi no lo es siempre fui entusiasta de la causa que adopte: jamás obré a medias. Para mis amigos muy consecuente y franco para mis amigos mientras ellos combatían. Los vencí por vencerlos con nobleza: los perdoné. El General Sucre tuvo empeño en destruirme por Infante. Suscitaron la especie de que yo ambicionaría el Ministerio y cuando llevé a la prensa los documentos en los que constaba mi desprendimiento y cinco renunciaciones por cartas de amistad me los quisieron robar para cubrir su calumnia. El poder me abandonó y era natural que mis amigos olvidasen lo que pasó contando con lo prudente. De aquí la idea de inconsecuencia y para la verdad de los hechos, el tiempo lo dirá.

Al General López había escrito muy largo sobre sus desavenencias con Armaza. Yo ignoro que el General Velasco tenga parte, puesto que mucho antes de su venida estaban aquellos muy encontrados. Mis cartas a López lo prueban por las fechas y entiendo que cuando más se habrá agregado un poco de combustible al incendio. López es un caballero buen boliviano y es amigo de V.E. Lo conozco demasiado y sé cuál es su corazón al respecto del General Santa-Cruz. Yo le he dicho ya bastante para tranquilizarlo y también para evitar que sus disgustos perjudiquen al país. En cuanto al General Velasco es amigo de V.E. a no dejarlo es necesario que V.E. con su saber no olvide que el punto en que se halla es muy elevado y que no llegan a sus oídos las cosas con pureza. Los que mandan tienen la desgracia de ser sorprendidos. No puede V.E. contar con verse libre. Yo repito sin aventurarme que el General Velasco ama a V.E. muchísimo, esta es una verdad que debo decirle y que la conozco plenamente.

Chuquisaca se halla muy tranquila y no hay más que el desorden de la Academia que la Corte Suprema a moción mía remediará muy luego. Matienzo Presidente está calcinando las cabezas de los jóvenes y la juventud extraviada es un enemigo peligroso puesto que no hay obstáculos para su inflamación. Para destruir al General Sucre no busqué otro medio que hacerme dueño del corazón de los jóvenes, me hice nombrar director, gané las elecciones y el 18 es obra suya exclusivamente salieron al combate con resolución y todo lo vencieron, ciento veinte jóvenes que se introducen en el último rincón con infinitas

relaciones y talento son enemigos poderoso. Huían de todos los medios imaginables en la opinión y lo peor es que nadie los siente porque el Gobierno los desprecia como ha muchachos en cuidar del mal que pueden hacer mientras observa a los magnates opositores no atiende a los verdaderos enemigos de talento, saber, relaciones, entusiasmo, valor y cuantas calidades espantosas se encuentran para el desorden. No me equivoco mi querido General puesto que he manejado este negocio siempre con buen éxito en el Gobierno español y el nuestro. Mientras un clérigo habla de religión (cosas abstractas) los otros se van a los hechos, y tratan de libertad, igualdad, contribuciones, reclutas, felicidad y también de religión si conviene a unos, de ateísmo a otros sin perdonar medio. He aquí una cosa exacta que merece atención y reforma.

No puedo remitirle a V.E. mis observaciones sobre la ninguna influencia del Clero. Estoy muy enfermo y tanto que he rogado a Gumtela para que escriba el boliviano que viene. Mi mal de hígado y pulmón me ha apurado muchísimo. Tomé unas píldoras calomelanos y el mercurio me ha hecho sufrir demasiado aunque en lo principal me va bien, pero yo se las mandaré a V.E. y estoy cierto de mi victoria al menos para conseguir una mediana en la protección que se le concede y que disgusta a la parte filosófica que es mucha y poderosa por su saber y su tener. Dos cosas de que carecen los eclesiásticos y dos cosas que son el origen de la opinión pública. Observe V.E. al Clero boliviano y hallará al obispo Mendizábal e Indaburu ¿Lo demás que importa, que vale? Yo le ofrezco a V.E. hacer amarrar a cualquier cura con su mismo pueblo acusándolo de impío. No hay como su carácter de religión nada puede contra la astucia y la táctica de conmover. Esta es una materia muy decidida en la historia revolucionaria de la Europa y América. La Francesa la Inglaterra con el ejemplo y más que nada los poderoso jesuitas, expulsados por un decreto de todas partes. El Clero es un cero en la política cuando el Gobierno lo quiere. Muy fuerte para la tiranía y un obstáculo para un Gobierno regular.

Otra vez doy a V.E. el para bien de su matrimonio. Sus hijos imitando las virtudes de su padre no olvidarán que deben el ser al salvador de Bolivia y ellos con un bello ejemplo servirán a su Patria, era necesario que no se interrumpiese la cadena de los benefactores de Bolivia con su casorio ha eternizado su gloria el General Santa-Cruz. Servicios he imitadores deja a favor de la especie humana.

Lo que V.E. lea en el boliviano de la República Argentina es muy exacto. Salta quiere unirse a Bolivia en su conflicto o al menos pedirle un asilo político de protección bajo ciertas bases. A Bolivia le será honroso el hecho y en cuanto a lo demás V.E. sabrá lo que hade hacer. Por mi dictamen nada porque participaremos de su males. Conozco a Salta y no hay remedio a sus males desde que Paz se ha envuelto en el torbellino. Paz es un condiscípulo mío y muy amigo. Es hombre de principios quien ha triunfado con ellos en un vandalaje. El crimen pide crímenes para la lucha. Con virtudes no se le vence. En una palabra Paz no es un genio y esto necesita el Río de la Plata. El Ejército de Paz se muere de hambre respetando la propiedad, no tiene un caballo y le pide por favor. Quiroga a solo carril de San Juan le ha quitado treinta y cinco mil pesos para inventar un hijo del cadalso. No hay vaca ni caballo que no sea suyo. Mi General ¿Quién triunfará? ¿El delicado Paz o el arrogante facineroso de Quiroga? Salta entonces se viene a nosotros infaliblemente.

La llamada de Riva Agüero es la comunicación del Perú y de nuestro proyecto. Ya veo a Bolivia en el rango que debe tener. El más grande de los hombres que conoció muy bien las revoluciones y lo que importan las cosas, Maguave lo dice: que no es presentar dos veces las circunstancias favorables y que es necio el que desprecia la primera. Escuche V.E. a este profundo político y a la mira de estas circunstancias seamos lo que debemos, o terminaremos el sainete de la república boliviana que hablando de serio no es una mala comedia.

Adiós mi querido General y Señor, siempre será de V.E. su reconocido afectísimo S.S.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
OLIVERA, TORIBIO DE  
\*\*\*\*\*

Tarata y junio 20 de 1829

Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Señor

Habiéndose comunicado a esta Villa de Tarata el arribo de V.E. a esa Ciudad sin la menor novedad, me ha sido esta noticia sumamente gloriosa, como así mismo el de haberse colocado V.E. en el mando de Presidente, a que solo podía llenar la benemérita y digna persona de V.E. Yo como tan interesado en ello. Doy a V.E. mil enhorabuenas. Deseoso que en lo sucesivo logre de las más plausibles felicidades que su distinguido celo merece.

Con este motivo pongo a disposición de V.E. mi pequeñez, deseoso de tener ocasiones de complacerlo y servirlo como el más humilde súbdito de V.E.

Nuestro Señor guarde y prospere la importante vida de V.E. por muchos años.  
Tarata y junio 20 de 1829.

Puesto a los pies de V.E. su más humilde vasallo.

Q.S.M.B.

TORIBIO DE OLIVERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
OROSCO, MATIAS  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca mayo 27 de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi respetabilísimo paisano y Señor:

Me cabe el inmenso placer de felicitar a V.E. porque (a Dios gracias) ya ocupa la silla del amor y deseo universal de Bolivia, porque esta será sin duda feliz bajo su administración, marcada con su prudencia, política, desinterés e imparcialidad.

Estas virtudes que decoran a V.E. son las conductoras de la Nación a su estabilidad, orden y dicha. Por ello me doy para bien el más treceno y dulce, repitiéndome su muy obediente servidor y afectuoso.

MATIAS OROSCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
ORTIZ, MARIANO  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca abril 12 de 1829

Señor General Presidente de Bolivia Don Andrés Santa-Cruz

Señor de mi mayor respeto:

Es de toda complacencia para mí, al ver que toda esta República conociendo por repetidas veces las sobradas aptitudes y demás virtudes que adornan la persona de V.E. Ahora os claman generalmente con impaciencia su arribo a esta, porque en ella se apoyan para su seguridad y verse libres de todo peligro; yo como tan apasionado de V.E. le doy mil para bienes y me los doy a mí.

El dador es mi sobrino el D. D. Mariano Porcel, que se halla en el día de Conjuez en esa Corte Superior y me tomo la satisfacción de recomendarlo por sus bellas cualidades, para que V.E. lo atienda en su carrera.

La Señora D. Micaela y niñas, acaban de encargarme con encarecimiento reciba V.E. finas expresiones y de igual modo desean emplearse en servicio de V.E.

S.S. Q.S.M.B.

MARIANO ORTIZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
PADIN, MANUEL  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca junio 12 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal del Perú y

Presidente de Bolivia Don Andrés Santa-Cruz

Mi respetable amado amigo y paisano:

Adicto a V.E. como el que más, sobre aspirante entusiasta de la existencia de Bolivia, era forzoso sintiese una gran violencia consignando los primeros días de su feliz arribo a la congratulación de las Corporaciones y empleados del País. Al presente que lo contemplo ya menos gravado de estas atenciones, aunque cada vez más ocupado de hacer la dicha de Bolivia; me permito el dulce placer de felicitarlo, inflamado de las más lisonjeras esperanzas que los primeros pasos de su administración me hacen concebir el bien de Bolivia. Benigno el cielo acceda a sus proficuos votos. La venturosa vida de su Patria sea obra del mejor de sus hijos, y el General Santa-Cruz el afortunado hermano que afinase su existencia y la prospere. Sin cesamiento penetrado de estos sentimientos, tengo la honra de llamarme su muy atento afecto amigo y Capellán.

Q.B.S.M.

MANUEL PADIN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
PANDO, JOSE MARIA DE  
\*\*\*\*\*

Lima, marzo 4 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y apreciadísimo amigo:

El generoso interés que me manifestó U. durante mi dolorosa mansión en Arequipa, me hace creer que no serán enteramente indiferentes a U. las noticias a cerca de mi desgraciada situación. Después de las molestias del viaje de tierra y de la navegación, llegué a mi casa, casi en los momentos de una crisis vaticinada por los médicos; la cual me ha aliviado y colocado en el rango de enfermo crónico, cargado de dolores e incomodidades y condenado a una curación lentísima, penosa e incierta.

Pero no hay padecimientos ni dolores que puedan borrar de mí corazón la profunda gratitud que han inspirado las bondades de U. hacia mí, sus amistosas atenciones y su lisonjera estimación. Ella durará tanto como mí existencia; y en cualquier posición en que me halle siempre formaré los votos más sinceros por su felicidad; y siempre me honraré de ser con el más alto aprecio su agradecido obediente servidor y buen amigo.

J. M. DE PANDO

Contestación- Muy fina mostrándole mi satisfacción por haber llegado a Lima donde puede curarse y a la vez el sentimiento de que sus males ya crónicos le impidan continuar sus importantes servicios. Le deseo salud, como su muy buen amigo.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
PARDO DE ZELA, JUAN  
\*\*\*\*\*

Piura y marzo 23 de 1829

Ilustrísimo Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi querido General y amigo:

Con que placer he recibido la de U. de 3 del pasado primera que ha llegado a mis manos, por ella he venido en convencimiento de hallarse U. bueno y gozar en ese hermoso país de la satisfacción a que tan justamente es U. acreedor por su civismo, de esto me complazco y me lleno de satisfacción, porque en vano sus enemigos de U. han querido



posponer su mérito, porque el tiempo es el mejor desengaño y abate al que lo tiene bien merecido.

Destinado por el Presidente al Ejército del Norte, lo acompañé desde Lima y luego que nos reunimos en Tambo-Grande me dio el mando de la 2<sup>o</sup> División que se formó del 2<sup>o</sup> Ayacucho y N<sup>o</sup> 9 dando el mando a la 1<sup>o</sup> División al General Plaza, esto debió resentirme más, pero acostumbrado a sufrir, guardé silencio, más el estado del ejército demandaba una mano fuerte que lo moralice, porque su estado era más el de disolución que el de ser Ejército, los Capitanes mandaban más que los Jefes y estos más que los Generales, en una palabra estaba empapada en las ideas que U. dejó en ejercicio a su salida de Lima, de lo cual yo no me podía prometer nada útil; Con este motivo me estreche al Presidente le dije más de una vez su situación y que era necesario se revistiese de firmeza para organizar el Ejército, se me desatendió y aún se atribuyó ideas mezquinas, siéndome preciso ya desentenderme, entretanto la desmoralización continuaba y no dude U. que no faltaría quien la autorice, por cuyo medio se minaba mi prestigio y se despreciaban mis consejos. Al fin nos reunimos un día todos los Jefes y se abrió la sesión para prepararnos para invadir el territorio colombiano, carecíamos de fuerza, movilidad y aún teníamos dos Cuerpos desnudos como el 8 y el 9, esperando al General Gamarra que se había llamado; todos lo más fueron de opinión que emprendiéramos, me resistí abiertamente a una invasión de la cual no íbamos a reportar ninguna ventaja, me atacaron y pedí que cada uno hiciese su exposición por escrito y la fundase (el borrador de la mía lo conservo) el Presidente se incomodó conmigo y ya desde entonces observé mi separación del ejército próxima, al fin se realizó al emprender el Ejército su marcha sobre Loja dejándome en esta provincia bajo el carácter de Comandante General del Departamento para proporcionar recursos al Ejército y atender a la escuadra que bloqueaba Guayaquil, he tenido el gusto de desempeñar el destino sino a satisfacción a lo menos con delicadeza y contracción; más cuál será su sorpresa de U. cuando llegue a su noticia de U. que el Ejército ha tenido que transigir con Colombia, firmando un preliminar de paz a consecuencia de las pérdidas que ha sufrido y teniendo que evacuar todo el terreno ocupado, con más una indemnización de 150 mil pesos que tenemos que lanzar por razón de gastos.

El Ejército emprendió su movimiento desde Tambo-Grande el 18 de diciembre y su marcha hasta Saraguro fue tranquila, porque el Ejército de Colombia se replegaba, inter esto media Guayaquil capituló entregándose en depósito al Comandante de la Escuadra. El General Sucre nombrado Jefe Superior de los Departamentos del Sur, tomando el mando del Ejército, y haciéndolo hacer alto en las posesiones que se hallan al otro lado de Saraguro (mediante el río) fue obra de un mismo día, esto hizo hacer alto a nuestro Ejército, y empezaron a respectarse, mucho más Sucre que observaba ya reunida la División del General Gamarra con cuya fuerza podríamos contar con un Ejército de seis mil hombres, cuando Sucre en mi concepto apenas tendría cinco mil hombres; en este estado de paralización al fin se resolvió nuestro Ejército hacer un movimiento a su espalda por divertirlo, el Coronel Raules fue comisionado para esta operación con una columna volante que consiguió sorprender a Cuenca tomar su Jefe y guarnición que era corta; el ejército emprendió el día 12 de febrero igual movimiento por el camino de la Papaya dejando la 3<sup>o</sup> División compuesta de los Batallones 1<sup>o</sup> Ayacucho y N<sup>o</sup> 8 que era la última para cerrar el movimiento, esta se demoró en razón a la pesadez de nuestro inmenso parque, y a las 7 de la noche fue cazada por tres compañías de Yaguachi que lucharon a vanguardia una



Exmo. General Mariscal Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Señor:

Jamás aparece tarde quien estuvo en el oriente de un sol que hade vivificar una República. El que se suscribe, mucho antes que su misma Patria, convencida de sus méritos lo aclamase, ya lo tenía en su corazón, por amistad, por convencimiento y que otras ideas que simpatizaron con la razón y la justicia. V.E. pues, este es su pareja, su amante amigo adicto al buen orden de la justicia y al Gran Mariscal Santa-Cruz. No extrañe V.E. que no haya sido uno de los primeros, porque jamás he vivido de la lisonja, quise ser de los segundos, pero vicisitudes de injusticias y ninguna prudencia atacaron mi persona, 47 días en que me tuvieron preso; porque como Sacerdote Ministro de la humanidad y del amor heroico a todo semejante, no tuve otra parte, que saber que un desierto, que así se decía, después que dos años andaba libre a la faz de esta ciudad, había asomado a los umbrales de mi casa cuando yo estaba en la asistencia de mi Coro.

Más sea lo que ello fuese, aunque de los últimos yo me contraiga únicamente a felicitar a V.E. por el gran logro que la República va a soportar en tenerle dichosamente a su cabeza. De ello mil y mil veces no cesaré de regocijarme, como amante de la paz, de la justicia, del buen orden y ser adictísimo amigo fiel, servidor y Capellán.

Q.B.S.M.

JOSE PAREJA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
PEÑARANDA, JOSE MARIA DE  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 5 de 1829

Al Exmo. Señor Andrés Santa-Cruz

Mi General y dueño de todo mi respeto:

Cuando V.E. es llamado por la voz general como el único que debe presidir los destinos de su Patria, los que tenemos la honra de gloriarnos de su amistad y favor, tenemos un doble motivo de satisfacción y regocijo. Yo que siempre he mirado en V.E. un Protector y Mecenaz, me ha dado antes de ahora los más lisonjeros placeres y los ha dado a la Nación por la bondad con que V.E. se ha consagrado a ser el ángel tutelar que la salve de las ruinas y precipicios a que está expuesta, sino la sostiene la poderosa influencia del mejor y más distinguido de sus hijos.



Algún día tendré el honor de dirigirle la palabra verbalmente. Entonces le diré cosas que ignoraba cuando U. salió para Chile; y que no puedo confiar al papel. Celebraría que U. quedase satisfecho de la falsedad de esa imputación; y así mismo que preparase su corazón para mi reconciliación constante y sempiterna.

Las Señoritas Salazar están en el Chorrillo, han sido atacadas de tercianas pero están mejores, los demás amigos gozan de salud. Deseo a U. igual beneficio como su más afecto amigo y servidor.

MANUEL PEREZ DE TUDELA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y abril 18 de 1829

Exmo Señor Don Andrés de Santa-Cruz

Mi Presidente:

El 8 de este mes se lee en la comisión la nota que dirigió U. a su Presidente y resolvió, que no estando en sus atribuciones el confirmar el permiso del Gobierno, lo haría presente al Congreso; pero que podía U. aceptar la Presidencia por las circunstancias interesantes a ambas Repúblicas y que se comunicase ese acuerdo al Gobierno.

En mi anterior dije a U. que la confirmación no era propia de la comisión. Ahora añadido que si no se puso el acuerdo más expresivo, fue por la exposición de los Señores Alvarez y Campo aún al tenor, no por enemistad hacia a U. sino porque recelaban que alguno lo improbara en el Congreso y pudiese a U. perjudicar. Debo asegurar a U. que toda la comisión sintió carecer de facultades para la confirmación, ya que de intento se aprobó la indicación del Señor Filloria, por ser un senador por este Departamento en el próximo Congreso. El Don Luna ha conspirado también para que el Gobierno le remitiese la ratificación; y no dude U. un momento de que el Congreso apruebe por unanimidad la aceptación de la Presidencia. Así lo aseguro a U. de nuevo, y yo lo felicito por su colocación en ese puesto eminente, siento de que hará no solo la felicidad del Alto Perú, sino también cooperará en cuanto sea útil a la nuestra.

Hemos sido desgraciados en la acción del acto de Tarqui. Nos engañaron las primeras noticias ya habrá U. leído los papeles de esta ciudad, en consecuencia de ese suceso. Observe U. que no son maldicientes tan solo contra el General Santa-Cruz, y que sus compañeros son envueltos de infamias, cuando él es elevado a una Presidencia y es colmado de elogios. Estos Bichos maldicientes, son más dignos de desprecio, que de la menor atención.

Ya me hallo mejor de una fluxión en los ojos por lo que le escribí la anterior por mano ajena.



\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
PORTILLO, JUAN  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, mayo 27 de 1829

Exmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi respetable y singular protector:

El gusto y satisfacción que he recibido con la noticia de la llegada de V.E. a esta Ciudad, hace romper mi silencio y vencer mi vergüenza, por darle la más expresiva y cumplida enhorabuena por su feliz arribo; me la doy a mí mismo y se la doy a toda la República, por la felicidad que le espera con la dirección de tan sabio Jefe. V.E. sabe mi consagración a su persona, y que en cualquier tiempo y lugar estoy pronto a su servicio personal como su más reconocido.

Tenga V.E. la bondad de recibir los más respetuosos afectos de mi mujer y toda mi casa, y mientras tenemos el gusto de besar a V.E. las manos, reciba la expresión de cariño y respeto de su más reconocido y atento servidor.

Q.B.S.M. de V.E.

JUAN PORTILLO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafa.

\*\*\*\*\*  
1829 Abadesa del Monasterio de Remedios 1 carta  
PRUDENCIO, MERCEDES DE SAN JOSE  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 15 de 1829

Al muy Ilustre Señor Gran Mariscal y digno Presidente de la República de Bolivia

Ilustrísimo y Exmo. Señor:

La paz del Señor sea en el corazón de V.E. salud y gracia prosperen la importante persona del que constituido Padre Universal por el voto general de los pueblos, viene a felicitar sus hijos.

Esta su cierva a nombre de su Comunidad, no acierta a anticiparle a V.E. los transportes de júbilo a que el gozo las tiene exaltadas con la noticia de su nombramiento en su muy digna y benemérita persona, la Presidencia de esta su República y se habrán colmado nuestras ansias, cuando tengamos la dulce satisfacción de verlo en este su Santo

Templo, donde será recibido con un Tedeum en acción de gracias al Todo Poderoso por su conservación para el consuelo de estas su ciervas que inmediatamente viven bajo la protección y amparo deseado.

Dígnese pues V.E. recibir las mil enhorabuenas, de su feliz nombramiento y las altas consideraciones que con este motivo le ofrecen con el mayor aprecio y estimación de su respetos.

Su más atenta y humilde servidora de V.E.

MERCEDES DE SAN JOSE PRUDENCIO  
Abadesa

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
PRUDENCIO PEREZ, JOAQUIN  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 15 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz Presidente de Bolivia

Muy respetable Jefe y Señor:

Impulsado por mis sentimientos de obligación y gratitud, habría sido de los primeros en dirigirme a V.E. tomándome la confianza de saludarlo, felicitándole por su deseado arribo a esta República generalmente interesada en ser regida por V.E. Mas la justa consideración vino interrumpir sus primeros, importantes momentos, me hizo que sofocando aquellos, aguardase una circunstancias más oportuna, como la que se me presenta por conducto del Señor Ministro Don Mariano Enrique Calvo, para manifestar a V.E. que si toda la República en general, se ha llenado con su presencia, de la más dulce satisfacción, con doble razón, yo y toda mi familia hemos disfrutado de ellas, como particularmente obligados a las distinciones que solo un efecto de su generosidad, se ha dignado V.E. prodigarnos.

Esperamos pues que V.E. con igual bondad, aceptará nuestras sinceras enhorabuenas y los debidos respetos con que.

B.S.M. de V.E.

Su más atento afectísimo servidor y súbdito.

Exmo. Señor



JOAQUIN PRUDENCIO PEREZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
RENDON, FRANCISCO  
\*\*\*\*\*

Cochabamba, junio 18 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz General de los Ejércitos y  
Presidente de la República Bolivia

Respetado Jefe y generoso General:

Jamás he tenido días de más placer que cuando supe que V.E. se ha encargado del  
Gobierno. Ahora la República fijará con mejor tino, y yo me lisonjearé de ver que V.E.  
Preside a ella, y que todos los bolivianos viven en dulce y placentera calma.

V.E. tenga la bondad de aceptar la pequeñez de mis respetos como de su más  
adherido afecto servidor.

Q.B.S.M.

FRANCISCO RENDON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
RENDON, MARIANO  
\*\*\*\*\*

Cochabamba, junio 18 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz General de los Ejércitos y  
Presidente de la República Bolivia

Exmo. Señor:

De mi distinguido aprecio, la llegada de V.E. a la Ciudad de La Paz, ha sido un  
suceso que me ha llenado de satisfacción, y no debo callar los sentimientos de que me hallo

animado, que han producido en mí los más íntimos afectos de placer, al ver que V.E. preside los primeros destinos de esta República, a la que por ahora pertenezco, y por lo mismo debo celebrar su prosperidad, y congratularme de (que) V.E. haya merecido la confianza de los conciudadanos.

La amistad que V.E. me ha dispensado en todas ocasiones y la que siempre he apreciado, no me permiten mirar con indiferencia las glorias de V.E., porque como uno de los más interesados en su engrandecimiento, puedo asegurarle que he sentido mucha complacencia, de que se haya posesionado de la Presidencia a que tan dignamente ha sido llamado.

Con este motivo tengo el honor de repetirle, los sentimientos de mi distinguida consideración con que soy su atento súbdito y servidor.

Q.B.S.M.

MARIANO RENDON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Prefecto de Puno 5 cartas  
REYES, JUAN FRANCISCO DE  
\*\*\*\*\*

Arequipa, junio 8 de 1829

Exmo. Señor Gran Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y Señor:

No ha sido posible conseguir arrieros, por el temor de que se les obligue a pasar de esa y se les infiera perjuicios. Al fin se ha convenido bajo mi salvaguardia y yo ruego a mi general les permita regresarse de esa misma para evitarme el justo clamor y la venerabilidad a que quedo comprometido.

Tengo la honra de reiterarle la respetuosa voluntad con que le soy consecuente servidor y amigo.

Q.S.M.B.

JUAN FRANCISCO DE REYES

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, mayo 27 de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi venerado Señor y amigo de mi mayor respeto:

Es un deber mío, congratularme por el feliz arribo de V.E. a la República, que ha suspirado tanto, por llegar a su esplendor. Solo la mano diestra de V.E. era capaz de ello, y nada sin lisonja podrá en la época calamitosa darle existencia y respetabilidad. Todos, todos unánimes prestamos nuestros votos por este día feliz: sea pues mi General V.E. la antorcha de la salvación de la Patria y la ancora de la unión a que deseamos. Doy pues a V.E. la enhorabuena, manifestándome de los más adictos y apasionados, como siempre firme a su amistad.

En el pasado correo me escribió mi Hermano Juan, hablándome sobre varios particulares, a los que ahora no digo nada, hasta la marcha del General Velasco, con quien escribiré y quien le instruirá en lo posible, que pueda haber, seguro de que mis deseos y Norte no has sido otros que el General Santa-Cruz y el General Santa-Cruz.

Entretanto y no queriendo ocupar su atención lo saluda con vastísima amistad, su más afectísimo S.S.

Q.S.M.B.

JOSE FRANCISCO DE REYES

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, junio 14 de 1829

Exmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi respetado Presidente y muy Señor mío:

Con el General Velasco escribí a V.E. hablándole sobre mi estado y situación, quien quedo de hacerlo también por su parte en méritos. Ahora reproduzco a V.E. aquello mismo, con mi actual representación que le paso, para que V.E. se instruya de las violencias con que se me ha oprimido, dejándome en la calle, a cuenta de tantos sacrificios que he hecho desde tiempo inmemorial por la Patria. V.E. sabe que poseído de bienes superiores hoy me veo por la causa, en estado de mendicidad. ¿Y cómo permitirá V.E. que un desgraciado, amigo suyo quede en tal estado y salga con abandono de la familia a buscarlo fuera de su seno? No Señor V.E. me conoce, V.E. sabe que tengo aptitudes y que los mejores destinos que he desempeñado, nadie dirá más que la honradez en mi manejo, y que por consiguiente no habría más que emulación alguna que diga lo contrario. Mi adhesión al orden y a los principios es notoria y por ello será el abono mi conducta. En consecuencia pido pues a

V.E. me tenga a consideración seguro de que sabré acreditarle mi reconocimiento como su más afectísimo S.S.

Q.S.M.B.

JOSE FRANCISCO DE REYES

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Puno, noviembre 16 de 1829.

Excmo. Sr. Gran Mariscal Presidente

Don Andrés Santa Cruz

Mi General, muy respetado Sr. y amigo,

Con gratitud recibo su favorecida 3 del corriente concebida en expresiones que me honran, y satisfacen mis sentimientos. El Perú está penetrado de ellos por la causa universal de la independencia, y en su decisión por los intereses peruanos. Si los incidentes políticos han podido comprometer la armonía, mi General, ha recibido de mi Supremo Gobierno in equívocas pruebas de su mejor consideración y aprecio.

Me he encargado del mando de este Departamento. Tengo el honor de reiterarle mis respetos, y me lisonjeo de que por la posición en contacto una franca inteligencia consolidará el orden y la armonía de ambos Estados. Mi adjunta Proclama le instruirá de las generosas intenciones de mi Gobierno con respecto a las incidencias de este Departamento, y mi General se penetrará que al encomendárseme, se tuvo en consideración, mi carácter amante a la paz, y al orden. Me ha sido de consiguiente sensible la atolondrada marcha a ese Estado de los oficiales de las Compañías y del Batallón Reserva que se mandó disolver, y haber encontrado la desmoralización, y una sensible dilapidación de los intereses del Estado por consecuencia de la administración que se he relevado.

Se ha presentado mi hermano D. José Francisco que me dice que el desagrado que mi General le ha manifestado, le ha obligado a venir en busca de una suerte menos azarosa. Si algunos motivos han podido ser el origen, yo pido a V.E. la gracia mi General de disiparlos, y de prestar su protección a la numerosa decente familia que le gravita, en uso de su generosidad y de la dignación con que me ha distinguido.

Quiera V.E. pues mi General tenerla de decirme su disposición, pues hasta tanto lo he detenido aquí. A la fiesta está en camino mi Generala, como se lo instruirá la adjunta de mi Sra. Doña Gabriela. La Carrera la recibirá como corresponda, y yo tendré el honor de las respetuosas consideraciones que me ligan a ambos, y con qué particularmente soy de mi General muy reverente servidor amantísimo amigo

Q.S.M.B

Juan Francisco de Reyes  
(Prefecto de Puno)

Biblioteca Nacional de Lima.

Puno, diciembre 1° de 1829.

Excmo. Sr. Gran Mariscal Presidente

D. Andrés Santa Cruz

Mi venerado Sr. General y amigo,

Me es satisfactorio que al leer mi proclama, y ver marcados mis primeros pasos se haya penetrado de los sentimientos de mi Gobierno y de los míos por la unión, la paz y la armonía. Mas, permítame mi General observarle que hablarle de celo indiscreto, de buscar delincuentes, acriminaciones a mando, y los demás, y que lo tiene fastidiado tanta habladuría de Puno, es suponer que en efecto se infieren persecuciones, que (el) mando las experimenta, y quiere fomentar habladurías capaces de comprometer. Ciertamente que tales indicaciones debo atribuir las a tres o cuatro enemigos del orden y de la tranquilidad, pues desde mi ingreso, ni mando ni otro alguno ha experimentado sino un bueno, y decoroso trato, ni se consienten expresiones que falten a la circunspección, y noticias dan a aquellos importantes objetos.

Si regularizar la administración, y reformarla de los abusos sería mezclar las incidencias pasadas, son los principios con que intentan sorprender a mi General, ya se convencerá de que esto pertenece a la capciosidad de algunos aspirantes descontentos, y que sostener la desmoralización ni V.E. mismo lo permitiría mi General, ni estaría en la marcha de una buena administración, ni podrían consultarse los fines indicados. En fin mi General la entrevista con el Sr. Álvarez, que lo impondré de todo, allanará cuales quiera consecuencias, y lo que entretanto puedo protestar es, que los deseos de mi gobierno coinciden con los suyos, y que mi marcha será conforme a ellos y a mi carácter.

Con antecedentes de cuanto mi General se sirve decirme del Canónigo López, le he mandado desocupar el Departamento, y he dado conocimiento a mi Supremo Gobierno. Yo agradezco mi General la generosa disposición que se digna manifestarme a favor de mi hermano. Él está convencido de lo que importa el orden, la obediencia y una tranquila existencia. Regresa pues y grabaré en mi particular gratitud la protección que mi General quiera prodigar a la virtuosa familia que le gravita.



abandona! La única ancora que salva la República en la peligrosa crisis en que se halla, e U ¿Y será ingrato? No quiero ni aún imaginarlo. Toda esta larga narración no lleva miras dobles en mi favor, el amor a mi Patria y la evidente fe política que tengo, de que U. al frente de la administración es el único capaz de salvarla y hacer feliz, me hace tomar tanto empeño.

Me hallaba en cama cuando la Rosa me entrego la favorecida de U. de 19 del último febrero. Su lectura ahuyentó mí mal y al segundo día dejé la cama y sigo bien. Doy a U. las gracias por el distinguido cariño que le dispense, él viene cubierto de gratitud hacia U. y haciendo públicos elogios de su persona. U sabe poner en ejercicio los axiomas de la filosofía del corazón para ganarse el de ambos sexos, continúe tan bella práctica para asegurar más el triunfo.

El correo anterior de Valles nos ha traído noticias agradables para los tantos y el contrario para los que saben pensar. El depósito de Guayaquil grande triunfo, tener que conservarle al enemigo un punto que no puede sostener, que carece de víveres y el pueblo comenzaba a quejarse, llevarse toda la artillería pertrechos, municiones, etc., y retirar toda su guarnición al Daule para que nos sorprenda el día que quiera y nos dé un chasco que merecemos por cándidos y mentecatos. Ahora lloraremos la falta de Guise ¡Que capitulación le ha ratificado! Jamás quiera el cielo que yo la recuerde para tener un torcedor menos que me atormente, muchas amarguras nos hade traer el depósito de Guayaquil. El General Gamarra llegó al Ejército, se dice que La Mar le ha dado el mando de General en Jefe del Ejército y S.E. se ha quedado de Supremo Director de las operaciones, ni los diablos me hacen entender el objeto y plan de este nuevo título desconocido en todos los Ejércitos conocidos, veamos el resultado de esta memorable campaña. El 2 de febrero salió o acabó de salir el Ejército de Soja para Cuenca. Sucre ha tomado el mando del de Colombia, allí están los dos gallos de Ayacucho para que se rompan el alma, tengo temores por todas partes y estos creen, al paso que observo una apatía vergonzosa por defecto de los que mandan. Madia escribió desde Payta asegurando que la escuadra de Colombia compuesta de una Fragata una Corbeta y dos Bergantines estarían ya en los mares del Sur según su salida de Cartagena. Me confundo porque a tropel me vienen ideas que no puedo conciliar en nuestro favor faltándonos Guise. Nuestro Ejecutivo nada promueve, la escuadra dentro del río está en un riesgo de perderse como se perderá, debía estar caminando hacia Concepción para apresar la escuadra enemiga al bajar el cavo, pues para montarlo toda la artillería se desmonta y se pone bajo de cubierta ¿De qué demonio nos importa el depósito de Guayaquil sino de un pretexto para perder, que perdamos la escuadra y sorprendan nuestra miserable guarnición el día que quieran? Una escuadra inútil en el río por no haber cruzado el puerto de Panamá con un solo bergantín de los nuestros ha desembarcado dos Batallones, el 1º en cruces y el 2º en esmeraldas ¿Y no responderá a estos grandes cargos el General La Mar? Las tristes esperanzas de nuestros mandones peruanos en los movimientos de Obando, a esta fecha deben desaparecer porque sus fuerzas no llegaban a 400 hombres y Flores para batirlo en detalle ha llevado 10 bien pertrechados. El Ejército enemigo tan reforzado, mayor o igual en número que el nuestro, dueño de las mejores posiciones dentro su mismo terreno, con auxilios de toda clase y nosotros buscándolos con fatiga en país extraño sin un plan topográfico, sin suficiente movilidad, sin víveres en todo el tránsito..... ¿Qué esperanzas debemos tener del triunfo? La Providencia y el General Gamarra que desde su arribo no ha cesado de arreglar, disciplinar y moralizar

al Ejército. Se declarará que el Presidente General en Jefe no es bueno ni útil a la República, en política ni en la guerra, y le ignora por lo que pueda servir imprímase publíquese y circúlese para que los tantos sus imbéciles partidarios y los malvados salgan de sus errores: una rúbrica.

Por lo que corre y se consiente aquí en esta desventurada Ciudad, todo es pésimo. El Vice no es ladrón tiene buena intención; pero odioso y detestable por sus consejos, Ministros ignorantes y con malas intenciones porque no son honrados, fregados injustos y venales, es vivir en los infiernos antes de tiempo. Pueblos disgustados sin espíritu público, ollados y dilapidados por los Sub-Prefectos y demás mandarines claman porque varíe la administración. Desde que U. no quiso admitir el mando de las tropas que le daba el General La Fuente y se sometió a las órdenes de este Gobierno hace de U. grandes elogios el Vice, ya ese enjambre de bribones que maldecían siguen hablando por el eco del Vice ya es U. el hombre bueno. Sin aspiraciones, etc. Menos el Cleriguillo, pues el día que llegó la infausta noticia de Blanco salió para donde Ximena a persuadirle la parte que con Armaza había tenido U. en aquella desgracia con el fin de que lo eligiesen Presidente, esta noticia me la dio un amigo nuestro que está dentro del palacio por habérsela oído a uno de los Ministros que se halló donde Ximena con quien ha hecho el Clérigo matrimonio político, el Vice cuando lo oyó no lo creyó. Torre Gobernador del Cleriguillo ha publicado un largo papel en defensa de su tío, presentándolo inocente en las desgracias de Vidaurre. ¡Cuánto pudiera contestársele! La recomendación de Salaverry a su amigo en Chile bastaría para conocer la parte principal que tuvo en los desastres de ese infeliz y de su familia cuya hija la corcovadita acaba de morir al doloroso recuerdo de la ausencia de su padre ¡Y quiere la Torre presentar inocente al Clérigo! Cuando él, Mariátegui y La Mar han sacrificado a Vidaurre. Me han pasado los autos para verlos en consejo de guerra de Generales, los Vocales son los de la adjunta lista, ¡Infelices! Pues que no conocen de esta causa los Vocales que anularon el proceso; pero veré todo lo que puedo hacer en esta causa memorable, jugando más con la equidad y prudencia que con el rigor de la ordenanza. En este correo escribiré al amigo Pardo de Zela avisándole la delegación que hace V.E. en mí para que a su nombre, saque de pila a su niño, Tomasita está muy contenta con la elección que V.E. ha hecho. Pardo me escribe de Piura lleno de quejas por lo que ha hecho La Mar con él, prefiriendo al imbécil Coronel Prieto dándole el mando del Cuerpo de reserva después de haberle quitado el mando de la 2º División a Pardo para dejarlo en Piura buscando mulas y borricos para la movilidad del Ejército ¡Y La Mar es el justo! La carta e impresos para el general Gamarra lo mandé desde el correo pasado que ya debe estar en su poder. U. habrá recurrido los que le mandé por el correo separados de la carta que le escribí bajo la cubierta del Señor Reyes como va esta, e impresos del Ejército por separado. El mes pasado dispuso el Ejecutivo que la lista cubil recurriese la mitad de sueldo hasta fin de mes que se enteraría del todo. Ardió Troya, la comunicación del Congreso entró en reconvenciones fuertes alegando preferencias privilegiadas sobre todo pago. El Gobierno le hizo contestaciones muy enérgicas, los empleados se empeñaron en no recibir sino el todo, entre la vocinglería pública que la comisión y los empleados de la lista civil se divulgaba con diferentes observaciones contra el ejecutivo, se mandó pagar integra la lista militar, se aumentaron las quejas hasta que el 22 se cubrió la lista civil. Para este mes se preparan toros y casias, porque desde la Corte Suprema hasta el último empleado civil están levantados, a no recibir sino su sueldo íntegro más que perezca el Ejército y Escuadra, me he divertido con oírlos y admiran su patriotismo e indiferencia del porvenir, el Vice ha



sufrido imprudentes reconveniones, que yo no las habría tolerado. El correo de Valles no ha llegado y por consiguiente ignoramos los sucesos posteriores. El de Arequipa hasta hoy cinco de la tarde no ha llegado. He dado pues a U. cuanto con exactitud he procurado saber y sepa V.E. algo más mi amigo, porque acabo de saberlo de buen origen. La Mar como dueño y Soberano del Perú escribió a Gamarra antes de entrar en Bolivia, que procurase destruir el sistema boliviano, arrojar del territorio a Sucre a los de su partido y a todo vitalicio para que quedando Bolivia desembarazada de todo cuidado pudiese con el Ejército del Sur aumentar el del Norte y ambos hasta tocar en el Juananbú y dado la ley al Libertador a su regreso sería Gamarra el Presidente de la República, renunciando su tiempo y presentándolo como el único candidato para el destino. Se me ha asegurado por persona fidedigna que en la Loja se le ha reiterado igual promesa antes de salir el Ejército. Aquí no quieren a Gamarra al paso que la opinión se aumenta a favor de U. Sirva todo de Gobierno y también que con hechos públicos será de U. hasta en la eternidad amigo consecuente, activo eficazísimo hasta con las tripas en la mano a U.

### RIBADENEIRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima 5 de marzo de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi querido amigo mío:

Ayer escribí a V.E. por conducto del Señor de Reyes aún sin haber llegado el correo. Pero su salida dio el Gobierno un día más que es hoy en que he recibido la estimada de U. de 19 del último febrero. Vamos al caso que es de la ciudadanía. Aunque las observaciones que U. me hace no fuesen tan fundadas, y las que por igualdad de principio y hechos he manifestado en público con toda la energía, vehemencia e interés que inspiran la justicia y la amistad más pura; todo quedaría sin efecto de esas infames vocinglerías, desde que el Ejecutivo le confió el mando de las tropas del Sur. Yo he atacado muy de frente al Cleriguillo en las personas de su íntima confianza, han enmudecido, ya no se habla de la ciudadanía y crea U. que el pueblo es todo de U. y en el particular ha sido un abogado de su ciudadanía. Las circunstancias han hecho que el pueblo manifieste cuanto extraña la administración de su Gobierno. Conmigo no hace U. falta para defenderlo, no tengo a quien temer, porque jamás he sido criminal. Seréense U., porque el Clérigo no tardará en sufrir, entonces y sus pocos satélites de U. enmudecerán, estas esperanzas no me retraen de solicitar la copia del Gobierno N° 19 que U. me previene; pues haré más allá de lo posible para lograrla, siempre que más adelante daré cuenta de sus resultados.

Aunque el Clérigo absolutamente corre bien con el Vice, a quien ni aún visita, opino, que la antipolítico orden de 3 de febrero derogatoria de la de 28 de enero es obra del Clérigo inspirada por el eco de Ximena. Yo por otra parte descubro que aunque en estos últimos meses ha hecho el Vice, elogios de U. hay un complot presidido por La Mar, el

Vice, los Ministros y otros satélites de esa infame facción para preferir a Gamarra y advierto que el Clérigo tiene en esto un interés particular y con los demás preferir al demonio con agravio de U. y de la voluntad de los pueblos. Ya he dicho a U. que ha Gamarra lo detestan, al paso que U. domina el corazón de todos, esta lisonjera idea la fomento y nada tengo que esforzarme porque todos están conformes con mis inspiraciones. Entiendo que La Fuente conociendo las miras muy irregulares que se advierte en el Ejecutivo guarde armonía buena fe y observancia en los principios que estimulan a U, para proceder. El caos bien que el Gobierno lo teme y lo detesta y lo que importa al bien general es que la íntima unión entre ambos no se rompa, porque así se contendría al Gobierno para no fomentar ideas que conspiran a la desunión. Yo creo que la libertad del Perú hade venir del Sur, no olvide U. esta verdad para irse preparando, porque las cosas del Norte las verá V.E. en mi carta de ayer. Si triunfamos será por milagro, créame U. que sé exagerar.

He visto todo lo que hay en Bolivia y en contestación rectifico a U. lo mismo que contiene la de ayer en el particular. Castro es mi amigo íntimo como 30 años, vino y lo serví en cuanto me ocupó, todos los días a mañana tarde y noche se sirvió de mi calera, al fin me volteo el rostro porque La Mar no me quiere, es el ídolo de Castro, cuidado con él y el parentesco porque nada vale mediano la conveniencia personal

Ya he dicho a . lo que he sabido sobre el general Gamarra y los dos mercurios que le mando darán a U. más atención para asegurar su confianza. Impuesto U. en todo me dirá si he de tenerla con él en una correspondencia seguida, porque en el entretanto suspendo escribirle. No hallará U. jamás un amigo más desinteresado, más fiel y más consecuente que yo, el tiempo fallará esta verdad. No he gozado de las carnetolendas en Chorrillos, ni pienso volver; pero no ha estado como las del año pasado, faltó U. y todo ha sido melancolía.

Pásela U. bien y sin zozobras, tiene amigos, la opinión general. Sobre todo U. viviente, no importan las medidas del Gobierno para desunir y acaso para obligar a asonadas, nada, tema y trabajar como lo hace con sagacidad y prudencia en buenas oportunidades, su buen amigo.

#### RIBADENEIRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima 18 de marzo de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy querido amigo:

Ha esta fecha que son las diez de la mañana, no ha arribado el correo de Arequipa, y deseamos por saber el estado de Bolivia y si su pronunciamiento es por el Libertador, cuya

declaración la temen y también porque se desea saberlos cómplices y resultado del suceso de Corbacho, Llosa Benavides y demás, que han padecido por escritores y defensores del hombre que cada momento se confirma la opinión Nacional del ser el autor del triste estado de la República y del inminente riesgo en que está de ser dominada por quien no quieren los pueblos ser gobernados.

Los impresos que mando a U. por el correo le informarán el desgraciado suceso con que hemos abierto la campaña al frente del enemigo. 200 o 400 hombres han dispersado dos batallones compuestos de 1300 plazas que será la quinta parte de nuestro Ejército, debían ir a retaguardia con el resto de la artillería y pertrechos, equipajes y otras mil cosas, que debemos suponer en poder del enemigo, como también los fusiles y armamento de los dispersados, porque estos cuando huyen votan hasta los zapatos. Las cartas de Loja y otros puntos varían en el número de dispersos que llegaron a Loja, como estos salgan luego, luego a incorporarse con el ejército, desarmados para proveerse en el Ejército de armamento y demás prendas y con la cobardía o temor que se han apoderado de su ánimo, no lo entiendo, y U. alongará sus observaciones militares para sacar la consecuencia del funesto acontecimiento que le aumenta el valor y la moral al enemigo, mayormente cuando Jiménez que era el Jefe de su batallón y del que mandaba el Coronel Vidal, cuando oyó que le acometía el enemigo en Saraguro apenas y como pudo y le permitió su punible descuido, formo en la plaza de los dos Batallones un cuadro, ¡Un cuadro en la población para dirigir los fuegos de sus costados contra las paredes! ¡Prestarle al enemigo un solo frente y el resto peleando contra las quinchas! Se ignora si Jiménez se ha presentado en Loja, aunque a uno le he oído que por orden de Castro junto con Vidal quedaban presos en Loja. Del Norte no hemos tenido un expreso que nos saque de tantas dudas, pues según lo impresos debía darse una batalla en Tarqui, o no la había provocado el General La Mar faltándole dos Batallones. Ejército de reserva si no es el que está en el Sur, ignoro donde existe, aunque corre la voz que Diéguez ha mandado dos Batallones a Loja, otros dicen que ha mandado varias partidas de las provincias de la libertad de 100 y 150 hombres, nos hallamos en el caso de no creer ni aun lo que viene de oficio, no hay franqueza sino misterios que claman. No veo que el Gobierno para reparar nuestro contraste, tomen medidas enérgicas que restablezcan el espíritu público, ni haga que los pueblos se preparen y dispongan en masa para hacer una defensa vigorosa, ni cree un ánimo marcial que imponga al enemigo o tema aumentar sus progresos, viendo animada una Nación para defender su terreno y mantener su independencia. Las providencias del General La Mar para lograr una victoria me parecen insignificantes, parece que se contenta con que Raulet haya sorprendido a Cuenca y que solo guayaquil y no la provincia la tengamos en depósito para votarnos Illingrot el día que quiera. La escuadrilla de Colombia tiene toda la probabilidad de que viene a nuestros mares, las baterías de la plaza que defienden el Puerto del Callao y los dos Castillos de Santa Rosa y el otro que deben estar listos y bien preparados se hallan como U. los dejó abandonados y desmontados, al mismo tiempo que Cauas Comandante de Ingenieros está destinado a Guayaquil en el primer buque que salga para reparar sus antiguas fortificaciones, hacer otra en las Cruces cortando un monte y ponerle 12 cañones para defender la Ciudad por ese punto, entiendo que los gastos los hará el Perú porque Guayaquil no tiene ni que comer, estando Illingrot en Daule bien fortificado de cuyo pueblo y sus cercanías vienen los víveres para aquella Ciudad. Se dice que el Coronel del Perú natural de Guayaquil Don Pedro José Roca lo manda este Gobierno de Comandante militar a sucederle al coronel Prieto para que este continúe en el Ejército sus servicios, con su

acreditado valor, conocimientos y honor que lo caracterizan. El Vice-Presidente que no sabe dónde se halla y maldiciendo de su destino ha escrito a La Mar que es un escándalo que el Perú costee la guerra a los pueblos de Colombia que piden su libertad y su constitución primera, comprándoles al contado cuanto necesitan y sin prestar ningún auxilio sino por el Libertador, que si quieren logran lo que desean que contribuyan con cuanto puedan. Que si se resisten que los trate como enemigos y con los pueblos del rigor de la guerra, pues el Perú no parece posible continúe mandando al Ejército cada mes 50.000 pesos, en razón de que el comercio toca en su ruina, las minas sin trabajarse y los pueblos agotados de proporciones para contribuir como hasta el día.

Ayer sentenciamos la causa célebre de Ninavilca. José Sanchez Días en rebeldía condenado a la pena ordinaria. Ninavilca y todos los demás presos como comprendidos en la conspiración puestos en libertad. Goyoneche el denunciante de la conspiración, pero para que se le siga la causa de perjuo y mezclado en la conspiración por los indicios que se han observado en el proceso. Los Fiscales Guiro, Allende, el Secretario de la causa Ugarte y el carcelero Herrero comprendidos por su mal proceder en el artículo 90 trat. 8 tit. 5 de la ordenanza se les forma causa, que con arreglo al mandato de 14 de mayo de 801 el Fiscal de la causa forme un extracto de las diligencias y declaraciones de los acusados sobre la conducta de los Fiscales y con la sentencia pase al Ejecutivo para que se les abra el sumario y sean juzgados en el Consejo de Generales. Si Vidaurre en el primer proceso nada resultaba contra él, en este segundo ni con el más leve indicio aparece criminal. Su yerno La Torre debía pedir al Ejecutivo se sentenciase la causa de Vidaurre.

La ansiedad de saberse el resultado del Norte sobre el desaliento que cubre a los despreocupados y el cuadro político y militar que tan tristemente se presenta a todos aumenta a favor de U. la opinión, que es el arma dulce y consoladora para triunfar. Un amigo de U. bajo mano se aprovecha de tan bella oportunidad y se desvela en que llegue hasta aquel extremo, bastante para que el deseo eficaz de los amigos sean realizados.

Incluyo a U. la copia de la nota que me pidió el correo pasado. En el libro copiador de la secretaría tiene el N° 20 y no el 19 como U. dice, porque este trata de otras materias. Río se me cerro a prestar su autorización por temor al Vice, diciéndome que U. le había escrito para que le mandase una copia de todas las notas que el Ejecutivo le había pasado en clase de su Ministro cerca de Chile, que se lo propuso a Salazar y le contestó que si U. por un oficio las pedía se las mandaría legalizadas.

Como Goyoneche se puso preso en el Cuartel de policía y su Comandante Rueda defendió a Ninavilca y por lo que tiene conocimiento de los autos ha sido llamado por Luna y por Mariategui para que le instruya los modos como ha de contestar, cuando se le reciba el sumario. Esta noticia me la comunicó uno de los Vocales del Consejo y lo hice pasar a las carceletas. Si el Fiscal que nombre el Ejecutivo es como debe ser hay esperanzas de descubrir los autores de esta maniobra, hija de la infamia más vergonzosa en la que juzgo ha intervenido el General Salazar.

20 de marzo.

Por los primeros impresos advertirá U. que parece no son descabelladas mis observaciones, por el último que lo ha producido una carta con la que dicen está contesta

otra, ha triunfado el Ejército del Perú, su Vanguardia habría sufrido tanta mortandad (esto es la del Norte) que casi estuvo destrozada, acudió la División del Sur al mando del General Gamarra y dio la victoria a que tanta parte tuvo nuestra caballería, esto lo ha dicho el Vice-Presidente. Restamos saber de oficio este triunfo y también que perseguido Sucre en su retirada por nosotros, el resto de su Ejército favorecido de alguna buena posición haya hecho el último esfuerzo o desaparezca en fuga o en dispersión. En este caso debemos ponernos en el Juananbú y destinando uno o dos Bergantines en el Puerto de Panamá, no hay recelo de que venga tropa al Ecuador, haremos una paz ventajosa, los pueblos pronunciarán su voluntad de pertenecer a quien quieran. El Perú solo debe ansiar la provincia de Guayaquil y lo demás que se lo lleve otro. Considere U. que mi gozo por esta victoria pasa a los extremos del contento, pero se mezcla con el pesar de que el General La Mar haya tenido tanta parte en ella, a este recuerdo se presenta a la imaginación el Cleriguillo y el odio fermenta en mi corazón para más detestarlo. Jamás puede U concebir el término hasta donde aborrece a U., él y sus siete miserables satélites (pues no llegan a más su partidarios) trazan, inventan y fomentan todo lo que es bastante para desopinarlo; pero jamás lo logrará, el partido de U. se aumenta, porque tiene amigos firmes y de carácter muy sostenido, que sin temor de ninguna autoridad no dejan las hachas de la mano para cortar las inventivas que se forjan en ese hediondo Gabinete de la inequidad.

Escribiendo esta me paso nuestro amigo Z. la apreciadísima de U. fechada el 5 del corriente en Arequipa. La casi resolución de U. de pasar a Bolivia por las circunstancias y razones en que la apoya, aunque tienen mucha fuerza, a mí me da el doloroso pesar de que Bolivia sea el feliz y no el Perú, cuando U. pase el Desaguadero el Clérigo se llenará de contento. U se aleja de mí; pero mi corazón lo sigue hasta la eternidad, encargo a V.E. que antes de partir, pida licencia al Ejecutivo como ciudadano del Perú para que pueda tomar posesión de aquella Presidencia. El correo de Valles no ha llegado ni Irasenta que se dice es el que trae el detalle y el croquis de la batalla. Siempre escribiré a U. aun cuando se fuese ala Noruega, soy en extremo consecuente con mis amigos, entre los muy pocos que tengo es U. uno de los que dominan mi corazón. La citada carta de U. por su determinación, aunque la considero tan digna del honor, humanidad, patriotismo y amor al orden de U. debilita mi mano y solo me permite decir que en todas ocurrencias y circunstancias las más difíciles es su invariable amigo.

Q.B.S.M.

JOSE RIBADENEIRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima 18 de junio de 1829

Señor General Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi mejor y más amado amigo de mi corazón:

Por el correo último del Cuzco escribí a V.E. y por ella se habrá informado de mi enfermedad y por lo que no pude contestarle las tres últimas cartas que me escribió desde Arequipa y una a su tránsito por Puno, esta memoria de V.E. hacia mí es el testimonio más fiel y autentico que puedo tener de la pureza de su noble amistad y yo consecuente con mis principios no puedo menos que reiterarle que no me será apreciable mi existencia siempre que por dar pruebas en todas circunstancias que por V.E. la perdería gustoso. Mucho debo a V.E., mi gratitud le sería hasta la eternidad fiel y consecuente, continúe V.E. pues protegiendo y favoreciendo su misma hechura.

El cambio político ha sido trazado por manos de la sabiduría y del amor irresistible al Perú, su plan muestra que sin esta feliz combinación la República hubiera sido la presa de un extranjero. Ha este miserable estado nos había conducido ese La Mar, inepto, imbécil, frío y sin ninguna virtud para hacer ningún bien, ni cómo podía hacerlo un hipócrita orgulloso, presumido de saber mucho, ignorándolo todo, falso y siempre con resolución de abatir el mérito de americanos ilustres de quienes huía por preferir ese inmundo círculo de canalla que lo dominaban. Ya se embarcó el Cleriguillo y hoy el célebre López Méndez ambos para Chile, allí los conocen y la execración pública los recomienda para que tengan el lugar que merecen. Las circunstancias solo han podido estrecharlos a elegir aquel punto temiendo ir a Calcuta o Manila. El Cleriguillo trató de seducir al Jefe Supremo en más de cuatro horas de conversación reservada, pero así salieron sus esperanzas, se fue y supo al día siguiente que debía desocupar el territorio de la República. Confesó sus errores, pidió entrar en ejercicios que no le fue concedido, maldijo de sus compromisos y al fin confesando sus engaños, declaró el mérito de V.E. y cuán útil le hubiera sido plegarse a V.E. y a la República para su bien, ya tenemos este bicho menos, gran no sé qué de los Carbonarios, cuya logia presidía, faltan algunos que es necesario que sigan a sus apóstoles para que sigamos mejor.

El General La Fuente esta amado de cuantos quieren la paz y no una guerra desoladora en que el Señor La Mar nos había envuelto. Todo lo mueve con acierto y sin cesar, reformas saludables por la economía bien entendidas, el orden en todo para el goce de la tranquilidad, tiene carácter fuerte para sostener sus resoluciones, al mismo tiempo que dulzura y amabilidades el trato para todos, la elección ha sido acertada y los pueblos en su gozo público dan testimonio de su contento. Siguiendo el plan tan bien combinado, el Perú será muy dichoso. Para que tenga una dicha completísima resta solo que V.E. le presida sus destinos, tiene V.E. a favor el prestigio universal de todos los pueblos del Perú, todos lo aman y lo desean, esto lo conocen y confiesan y como no debo dudar que estas verdades no las ignoran los Generales La Fuente y Gamarra influirán para que sea V.E. el Presidente. Yo quiero que lo sea V.E. con preferencia a todo viviente, que el General La Fuente sea el Vice-Presidente con 128 pesos anuales y el General Gamarra Generalísimo del Ejército y Escuadra. He aquí resumidos y en contacto los tres grandes hombres en quienes los pueblos tienen su vista consoladora. Yo preveo que consultando toda especie de acontecimientos futuros mi plan será el único que conserve el orden el Ejército y todo lo demás de una buena administración de que tanto han carecido los pueblos. Yo bien conozco que por ahora es V.E. el único llamado, con otro cualquiera preveo que sería un paso desagradable. No saldré jamás, jamás de este pensamiento aunque no conserve lo que tengo, mis connatos no varían, cada momento más y más se afianzan y solo pueden alejarse de mí si se realizan, de otro modo me acompañarán al sepulcro, trabajare, sí, trabajare para lograrlos y en este

empeño crea V.E. mi mejor amigo no me excederá ninguno de su apasionados. Al lado de V.E. aunque deje el Ministerio todo me sobra y sin esta fortuna nada es para mí agradable. Viva V.E. seguro de las insinuaciones de su más obligado afectísimo Señor y mejor amigo.

JOSE RIBADENEIRA

Adición.- Los impresos que van en este correo y le mando por separado le darán una idea del estado político y militar del Perú.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima 26 de junio de 1829

Señor General Don Andrés Santa-Cruz

Mi mejor y más amado amigo:

¡Qué feliz es nuestro amable Zamudio! ¡Qué envidia le tengo! ¡Cómo cambiara mi destino por la suerte que lo dirige para estrecharlo entre sus brazos, verlo, tratarlo y gozar de su dulce conversación! ¡Seré tan desgraciado, que no llegue el día de abrazarlo aquí, presentándole mi corazón inmaculado, porque se estrenó fiel, consecuente y lleno de aquel noble fuego de mi fruición! No quieran los cielos castigarme, privándome del bien inestimable de verlo a V.E. entre nosotros, porque sentiría el peso de una desgracia funestísima, capaz de que desapareciese mi existencia.

Va Zamudio encargado de comunicar a V.E. mis observaciones sobre.....Yo quedo inquieto y muy mortificado hasta el día que llegue mi gozo, o una pena eterna, en este estado queda mi alma, fluctuando entre la esperanza y el desconsuelo. Sin embargo no nos faltan amigos. ¡Y serán como yo! Es una desgracia no saberlo para obrar con seguridad. Por los correos del Cuzco que salió el 12 y el de Arequipa el 19 he escrito a V.E.

Sabe U, que ninguno lo ama ni tanto como su mejor amigo.

JOSE RIBADENEIRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima julio 3 de 1829

Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Mi más amado amigo:

Sin ninguna apreciable de V.E. a la vista para contestarla, porque hasta este momento no ha llegado el correo, me adelanto a tomar la pluma, porque a veces las ocurrencias del Ministerio no dan tiempo para contraerme a ningún otro objeto.

Los pueblos del Norte y los del Sud a excepción del Cuzco y Puno porque no han tenido tiempo para contestar; pero que debemos esperar su adhesión a la centralidad del Gobierno Provisorio, han aprobado con entusiasmo y con un gozo excesivo el feliz cambio político, conociendo que la permanencia es por un corto tiempo de la presente administración, conducida toda la República a las miras absolutas para que fuese la presa de algún extranjero atrevido o que la España la volviese a dominar aprovechándose de nuestra debilidad de partidos encontrados y sobre todo de una espantosa anarquía que era consiguiente a la imbecilidad, apatía nulidad e ineptitud del Gobierno anterior.

El actual ofrece grandes esperanzas para lograr una felicidad duradera. Cada día dispone mejor todos los ramos de la administración del Jefe Supremo, el pueblo lo quiere porque observa la rectitud de sus providencias, el celo y contracción infatigables a las mismas, pulso unísono a todos los ramos de Hacienda, Ejército y administración de justicia. Esperamos por instantes la contestación sobre la suspensión de armas o no para tratar de la paz o de la guerra, aquella es preferida porque están en los intereses verdaderos de todo viviente.

En 20 días ha mandado en dos ocasiones al Ejército del Norte 80.000 pesos, muchos útiles de guerra y muchos más que se están concluyendo de todo género en la maestranza de artillería. No solo es su primera atención al Ejército del Norte y su División del Sud sino cuanto contribuye al orden y presente administración. Muy en breve estará aquí la comadre de V.E. la preciosa Merceditas. Cárdenas ha salido a traerla. Acabamos de saber por oficio que hizo el General en Jefe del Norte que el cambio había sido recibido en el Ejército con entusiasmo. Se comunica al Comandante General de las tropas de Guayaquil este trastorno político y no sabemos su contestación, debemos esperarlo conforme con nuestros sentimientos; pues de lo contrario los dos Batallones que hay en Guayaquil y son del partido de la razón sujetarán a lo que intenten oponerse al cambio de la felicidad. Sobre el armisticio nada hay porque el General Gamarra le ha hecho unas observaciones racionales y de mucha dignidad al Perú, este paréntesis no impide que se tratará en mejor oportunidad de una suspensión de armas para proponer las bases de una paz honorable y digna de la República.

Quedo de V.E. muy celoso, porque en este correo le he contestado con mandarme unos impresos y no escribirme una letra habiendo visto dos cartas de V.E. a otros tantos individuos. Sepa V.E. mi amigo que en todo el mundo hay personas sea cual fuere su sexo que lo ame tanto como yo, ni a ninguno. El mes pasado escribí a V.E. por el correo del Cuzco y Arequipa. Para escribirme no necesita V.E. que yo lo haga, entre los dos no debe asomarse la etiqueta. Cuando estuve muy enfermo sin poder contestar a V.E. sus cartas, supliqué a nuestro Zamudio dijese a V.E. el triste estado de mi salud ¡Qué pena tan grande no tuve con mi enfermedad porque me impidió tocar mi tamborcito en la Magdalena para realizar el cambio! En fin todo se ha conseguido y solo resta que aquí de a V.E. el más dulce y tierno abrazo su más reconocido, fiel y siempre consecuente buen amigo.



Q.B.S.M.

J. RIBADENEIRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima 12 de julio de 1829

Señor General Presidente Santa-Cruz

Mi más amado amigo:

Con esta son cuatro cartas que he escrito, en 12 de junio por el correo del Cuzco en derechura, y la presente bajo la cubierta del Prefecto de Puno a quien le escribo se la mande a V.E. con la mayor seguridad. El 19 de junio escribí a V.E. por el correo y el 4 de este por conducto del Prefecto de Arequipa a quien en mi carta le supliqué diese segura dirección a la que le incluí para V.E. Todas han ido rotuladas a La Paz menos la que llevó nuestro Zamudio a la mano. Entendámonos para en adelante, dígame V.E. a que amigo de V.E. le he de rotular mis cartas y a qué punto, para no estar valiéndome de distintas personas rogándoles que den segura dirección a las cartas que escribo a V.E. He tomado esta medida porque he entrado en temores de que aquí me abran mis cartas, estos recelos son el producto de una genialidad desconfianza y no de que crea que haya alguna mano que tenga semejante prevención. Sobre todo es una medida prudente que consulta la seguridad y la cortación de compromisos.

Soy muy franco y juzgo que haría a nuestra finísima amistad una traición infame, si le ocultase mis observaciones. En mis anteriores he manifestado a V.E. todos mis temores, dudas y recelos sobre la P... He salido de todo y es necesario creer que el General Gamarra la pretende para si y el General La Fuente para Gamarra. Verá V.E. un injusto artículo en el mercurio puesto por Pando, este hombre después que el General La Fuente le ha manifestado su corazón y sus intenciones uniformes en todo con las del General Gamarra, ha publicado ese artículo en que tanto deshonra la presente administración. Es sumamente injusto el artículo porque La Fuente hasta el día se comporta en todo muy bien y ha satisfacción del público que lo quiere. El tal artículo lo incomodo hasta el grado de resolverse a dejar el mando político y que el Gobierno lo compusiese los tres Ministros, mucho nos costó alejarle de su determinación porque era nada menos que presentar la anarquía para la ruina del Perú; peor como intentaron desconceptuar a los Jefes de la División asegurando que ellos eran los que habían influido en el ánimo de Pando para que pusiese el artículo volvió a persuadirnos lo conveniente que le era dejar el mando, al fin volvimos a convencerlo y pidió una junta de guerra de los Jefes de los cuerpos de la División, se formó, los reconvino, habló muy bien y al caso, protestando que no tenía la menor aspiración que deseaba la paz y que el General Gamarra ocupase la Presidencia, esto mismo nos dijo el día anterior y son tres veces que en público le oigo decir lo mismo. Este supuesto se halla en oposición a lo que V.E. me ha escrito, a menos que esta conducta sea un disfraz, creyendo lo gran decidido de este modo; más como veo a los Comandantes y

Jefes de la División decididos públicamente por el General Gamarra, no atino a combinar este enigma. Yo trabajo por el medio único que puedo; pero veo difícil cubrir las dos terceras partes porque no puedo tanto. Sin embargo, el prestigio esta generalizado a favor de V.E. y aunque yo nada puedo decir contra el general Gamarra, la verdad es que no lo quieren. Yo quisiera que se confiasen de mi para no encontrarnos, ni tener resultados desagradables, en inteligencia que no hay poder en el mundo que me haga retrogradar la parte más imperceptible de una línea que toque en lo más leve sobre la persona de V.E. esto lo verá V.E. verificado llegando el caso. Yo quiero y respeto a los Señores Gamarra y La Fuente, pero no como a V.E. y quisiera que fuese V.E. el Presidente, que el Vice-Presidente con 120 pesos fuese el General La Fuente y con 180 pesos Generalísimo Gamarra. Entiendo que este plan todo lo consulta y solo él llevaría al Perú a los extremos de su engrandecimiento y felicidad. Tres hombres unidos por identidad de principios liberales y benéficos, tres buenos amigos y de intensiones sanas para hacer el bien a los pueblos y jamás el mal ¿Qué mejor colocados ni mejor dotados puede presentarles otro plan? No hallo otro medio para cortar males que nos devoran, acuérdesse V.E. que si mi plan no se verifica el porvenir de los tiempos futuros es muy triste, más diría; pero los talentos y el mundo que V.E. posee me ahorran el tiempo de hacerle grandes observaciones y señaladas profecías políticas.

El Teniente Coronel Guinos procedente de Guayaquil fue trasbordado a la Fragata Francesa Duquesa de Berry y ha sido destinado a Manila, enemigo y malvado menos. El General Necochea arrestado en su casa, el Coronel Prieto y el Mayor Caravedo todos procedentes de Guayaquil también arrestados en sus casas se les están sumariando para sentenciarlos en Consejo de Generales. Esperamos por momentos el expreso que traiga la noticia de la paz o la guerra, pongo que sea lo primero, en el caso contrario, me parece que Colombia no abatirá al Perú.

La administración sigue bien, el General trabaja y todo lo mueve con tesón y conocimiento, parece que en este mes se instala el Congreso ¡Y serán buenos!

Si ya llegó nuestro Zamudio déle de mi parte un abrazo. Dentro la carta que escribí a V.E. el 19 del pasado por el conducto del Señor Reyes le fue una mía para Zamudio con facultad de que podía V.E. abrirla y enterarse. Nada más ocurre por ahora decir a V.E. sino que le es el más fiel buen amigo de V.E.

RIBADENEIRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima 19 de julio de 1829

Señor General Santa-Cruz

Mi querido amigo:

Por mi última carta de 4 del presente dirigida en el correo bajo cubierta del Señor Macedo habrá V.E. visto que por el correo del Cuzco le he escrito dos cartas con fechas 12 de junio y 12 de julio y en el de Arequipa con fecha 19 de junio y 4 de julio. En ellas contando con lo que nuestro Zamudio se habrá instruido de cuanto con especialidad le encargué, habrá servido de Gobierno a V.E. para sus ulteriores determinaciones y ahora añadiré más y es que en mi juicio por las observaciones que le he hecho en los semblantes, en las reservas que se tienen conmigo y por las conversaciones que he oído a los Jefes de la 3<sup>o</sup> División menos y Loyola y Baigada, están decididos por el General Gamarra para la Presidencia del mismo parecer es el General La Fuente, pues que en público, en presencia de los Ministros y de dichos Jefes lo ha dicho. Me han escrito del Ejército del Norte que el Señor Gamarra la pretende. Aquí Elespuru y un Salmón que es diputado lo proclaman y el primero ha publicado haber visto carta de una persona a quien le escriben que dice el General Bolívar que el Perú marchará bien si los Generales Gamarra es Presidente y La Fuente Vice-Presidente, estas y otras expresiones divulgadas, afianzadas con las armas hacen un contraste formidable, para que la voluntad de los del Congreso no hagan lo que quisieran. Sin embargo yo no desisto de mi proyecto y sigo trabajando. Yo no puedo hablar a ninguno de los que V.E. cree sus amigos, porque ha dos que he visto para el caso me han contestado que no quieren comprometerse, así son los hombres del día, que mientras esperan se ofrecen finos y consecuentes y cuando siquiera dudan que el que los sirvió y protegió puede no volver se hacen a todo indiferente. Ayer he oído al General La Fuente protestar que nada quiere y decir al momento a Don Mariano Alejo Alvarez que el General Gamarra debía ser el Presidente y el Vice-Presidente La Fuente, que V.E. no podía serlo porque todas las circunstancias habían variado, como la opinión a favor de V.E. desde que se aumentó, mentirá muy escandalosa porque el prestigio universal de toda la República está de parte de V.E. y no lo tienen Gamarra ni La Fuente, los temen y esta es su fortuna. La Fuente opinó en presencia mía del mismo modo que el ingrato Alvarez. El memorable Elespuru se ocupa en llenar de miedo a los diputados con amenazas y otras maneras que desconoce la decencia. Considéreme V.E. como estaré al oír y saber estas cosas y el disgusto y dolor que me causaría oírle decir al General La Fuente que V.E. era el autor de la acta de Puno que dispone a los diputados para que se retiren si no nombran a V.E. el Congreso de Presidente, tengo buenos amigos y anoche me han descubierto el telón asegurándome el empeño secreto que se hace para que Gamarra sea el Presidente y La Fuente el Vice-Presidente. Buenos han sido los amigos en que V.E. ha confiado, han burlado a V.E. y no han procedido bien. Yo estoy fuera de mi juicio al ver que no puedo arrastrar al poder a la fuerza y a un conjunto de Jefes y Oficiales que gritan por la colocación de ambos candidatos. Yo he manifestado mi plan que habrá V.E. visto en mis anteriores, plan que consulta el honor la conveniencia y respetabilidad de los tres Generales, pero nada adelanto como quiero y como trabajo.

Ya he dicho a V.E. sobre el cambio y que estaba nombrado de Ministro de Guerra, poco duraré en el Ministerio, cuando se hace con V.E. lo que no pude nunca creer. Todo me importará muy poco como V.E. me conserve su inestimable cariño y amistad hasta en la eternidad. Yo lo preveo todo y me estoy pertrechando para sobrellevar con constancia y sin humillación cualquier acontecimiento.

Ninguna carta anterior a la presente que estoy contestando he recibido de V.E. de La Paz, el correo pasado recibí dos impresos dentro un paquetito y no más, si la carta vino bajo su cubierta de alguna persona no me la ha entregado, por el correo no ha venido.

Estamos pendientes de saberse si estamos convenidos en la suspensión de armas bajo las propuestas que nos han hecho y que el General Gamarra ha resistido, entretanto por ambas partes no preparamos para triunfar cualquier de los beligerantes. Para el correo inmediato mandaré a V.E. las prensas donde están las propuestas y contestaciones de ambas partes que son bastante difusas.

Si esto se enreda se apelará a V.E. y al Ejército que tenga V.E. formado, pues se cuenta entonces con ambos objetos. Celebro que la presencia de V.E. haya tranquilizado los ánimos de los bolivianos y que tengan la misma suerte los Departamentos del Sur por donde pensaba V.E. hacer una visita. Yo no dudo que logre V.E. cuanto quiera, pues el cielo dio a V.E. dones privilegiados y no comunes para apagar pasiones y sostener la paz en lugar de aquellas.

Me dice V.E. muy bien que terminada la guerra, puede consolidarse el sistema más análogo del país, este es un axioma que sabríamos sostener por tantas pruebas como se han hecho y que la experiencia las ha hecho inútiles. No veo los hombres que concurren a formar un sistema como es conveniente. Las cámaras no lo harán. Si V.E. fuera el Presidente ganaría el Perú lo que deseamos. La administración inmediata la preveo muy triste, la fuerza será la ley favorita, los objetos que componen el círculo no dan esperanzas de reforma, preparémonos para oír. En todos como en este correo he mandado a V.E. impresos. ¡Cuánto diera por hablar con U!

Adiós mi amigo, no puedo hacer más que lo que trabajo por verlo, pero las promesas, amenazas, el poder de la autoridad y la fuerza me faltan; pero jamás la voluntad para amarlo y servirlo de todos modos y como quiera y guste mandar a su afectísimo invariable amigo.

J. RIBADENEIRA

Adición.- Aunque no está publicada, el nombramiento de Prefecto lo es el Señor Elespur V.E. Cuanto quiere y manda Gamarra obedece La Fuente, este lo respeta y procura agradarlo por todos los medios posibles. Bastante digo a V.E. para que sepa manejarse. Yo digo a V.E. en todo la verdad porque no es otro mi lenguaje. Se me ha prevenido, diga en la de mi correspondencia con el General Aparicio, que la acta formada en Puno es detestable. Ojala dijeran lo mismo todos los Departamentos pues de este modo ganaba yo el pleito. 1200 plazas que tiene el Batallón Provisional se dispone a marchar para el Norte dentro 15 días. Mando las prensas. Le atribuyen a V.E. la acta de Puno. Yo lo he oído a La Fuente.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima 30 de julio de 1829

Señor General Santa-Cruz

Mi más amado amigo:

Se hallará V.E. en el correo con una carta mía, que se me ha mandado escribirla por el Jefe y cuyo contenido ha leído. Contésteme V.E. lo que le parezca, en inteligencia que lo que fuere, se lo he de manifestar, esta contestación ha de venir rotulada a mi nombre por el correo. Me ha encargado no diga a V.E. que es sabedor de que yo le escribo sobre el particular, esta energúmeno y valiente contra V.E. y decidido a todo por defender la integridad del territorio peruano, mucho se queja contra V.E.

La contestación de esta que va bajo cubierta del Señor Ardu me la rotula V.E. a nombre de Doña Mercedes Martín poniéndola en el corazón. Saldrá al pie de la letra cuanto he escrito a V.E. diciéndole que por mis observaciones el General Gamarra será el Presidente y el Vice-Presidente La Fuente aunque este hace mil protestas para no querer. El telón está ya descubierto y la elección es obra de la seducción y del terror, por lo mismo dije a V.E. en mi última que la futura administración sería pésima. A Gamarra lo detestan todos, al actual no tanto; pero no les agrada, ninguno de los dos tienen el prestigio que V.E. Mis esfuerzos son arriesgados e inútiles porque el Jefe se ha declarado públicamente por Gamarra. Los satélites para seducir e intimidar a Elespuru y Salmón, estos son los agentes principales, siguen después Pando, Alvarez y todos los Jefes del Estado Mayor y los de los Cuerpos de la División, menos Loyola y Baigada. El Jefe dice que no puede faltar a los compromisos que tiene con Gamarra, que con V.E. no tiene ningunos; pues viviendo en su casa jamás le dijo V.E. que hiciera algo para que lo eligiesen de Presidente. Gamarra viene dentro de pocos días pues ha escrito Elespuru le pongan caballos en Santa, Guarines y Chancay, no sé para que viene. He tocado a varios amigos de V.E. para que me ayuden en mi plan y ninguno quiere comprometerse, solo yo sostengo mi consecuencia hacia V.E. En mi semblante se me conoce esta verdad y anteriormente dije a V.E. que yo les era sospechoso y se retiraban de mí. Por esto y otras observaciones que he hecho estoy persuadido que duraré en este destino muy poco. No saldré por ladrón, por ignorante ni por cosa que ofenda mi conducta. Diariamente vengo a la oficina antes de las siete de la mañana y me retiro después de las nueve de la noche, trabajando sin cesar a la par de los días de fiesta los de trabajar. Faltan 5 diputados y 3 senadores para instalar las cámaras, se ignora cuándo llegará este caso, del cual se esperan grandes resultados, porque cada poder quiere valer lo que vale y el Ejecutivo quiere sobre todos imponer. Entiendo que habrá convención a pesar que no faltan individuos de ambas cámaras que la resistan. Yo indique para la Prefectura de Ayacucho al Compadre de V.E. el Coronel Gonzáles que se hallaba en Cañete.

Entonces era sospechoso Tristán y hoy no lo es. También por indicación mía al Gobierno del Callao el Coronel Echenique. El Coronel Larenas es Comandante General de artillería. Macedo y Aparicio no tienen buena opinión para el Jefe, los temo del mismo modo que apruebe para Prefecto a Iglesias que trae el primer lugar. Elespuru figura mucho, así son todos los demás del club, han engañado a V.E. todos. Es tanto el pesar que tengo por el desengaño en V.E. que no puedo significárselo, me iría de aquí a cualquier parte por

evitar la vista de muchos a quienes me consta ha favorecido V.E. y hoy le son los más ingratos.

Rompa V.E. mi correspondencia no sea que suceda con ella lo mismo que con las instrucciones de la logia que un pícaro ha vendido a V.E. y a quien no dudo lo premian por lo que he oído.

Cuidado como la contestación de esta, que hade rotularse a Doña Mercedes Martín, va por alguna equivocación a ponerse en la otra que ha de venir a mi nombre, aquella para mi Gobierno y la otra para dársela cerrada y que la abra y se lea.

Hasta la eternidad afectísimo buen fiel invariable amigo.

J. RIBADENEIRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima 4 de agosto de 1829

Señor General Santa-Cruz

Mi siempre muy amado amigo de mi corazón:

Son para mí muy en extremo sensible los cargos que hacen a V.E. como autor del trastorno que se nota en los Departamentos del Puno, Arequipa y Cuzco. Un Castilla hizo un expreso al Jefe Supremo dándole individual razón de cuanto se hacía en Arequipa y si su relación es verdadera dice que la opinión general está por el General La Fuente en aquel Departamento y de ningún modo por V.E. He descubierto también las personas que están decididas a favor de V.E.; pero el Jefe nada teme y asegura que su prestigio es superior al de cuantos se presenten en el Departamento. Sin embargo que ha Castilla se ha tomado una carta escrita a Zavala diputado de Tarapacá maldiciendo de La Fuente y provocándolo a hacer un trastorno político cuya carta le manifestó al Jefe el Coronel Castro y por lo que han ido dos órdenes al Prefecto para que haga bajar al dicho Castillas esta Ciudad, lo han nombrado Coronel de Ejército, también el Prefecto del Cuzco ha mandado a Don José Rueda con pliegos y el encargo al Jefe para que personalmente le instruya el por menor de las ocurrencias del Cuzco y de los temores en que quedaban, que después pasase a instruir al General Gamarra sobre el mismo asunto, se embarcó para Payta el 27 de julio último. La Comandancia Militar del Cuzco se la han quitado a Aparicio y se la han dado al Comandante Bellota. Macedo y Aparicio no tienen opinión en el Gobierno y les son sospechosos, a Pardo de Zela lo han llamado para darle la Prefectura de Arequipa y no quiere aprobar a ninguno de los G. propuestos por la junta Departamental. Se espera en toda la semana al General Gamarra llamado con la mayor instancia, si acaso el Libertador ha ratificado los tratados del armisticio, ignoro el objeto que los traiga, sino es para más asegurar la Presidencia en la que no dudo se colocará por varias razones. La 1º porque

Elespuru con el carácter de Prefecto en propiedad, con la alta importancia que se le da, el ascendiente que pregonan tener en el corazón de Gamarra y favores que le dispensa en público La Fuente habla y amenaza a los diputados para que Gamarra sea el Presidente. 2° que La Fuente no puede estar más decidido pues a los diputados que han venido y los que se les presentarán a su arribo les previene que Gamarra es llamado a presidir los destinos del Perú. El 28 del pasado día que se celebró el aniversario de la independencia, concurrió a oír las arengas un inmenso gentío y después de haberlas oído las contestó y concluyó diciendo que Gamarra era el único peruano que había para ocupar la Presidencia, que el nada quería, todo lo renunciaba, menos el interés de que Gamarra fuese el Presidente como peruano y el que estaba proclamado por los pueblos para que les haga su felicidad, así fueron sus brindis añadiendo que ninguno que no haya nacido en el Perú debía ser destinado a ningún empleo. Elespuru es el mayor pillo y canalla que tenemos, es un adversario declarado de V.E., siempre chismoso, tanto para lo bueno y despierto para hacer todo género de mal, trabaja para destruir el prestigio de V.E. prefiriendo a G. y F. Ya V.E. lo conoce, La Fuente y Gamarra protegen a este pésimo malvado capaz de cometer toda iniquidad y no hay un hombre que lo contenga, teniendo resultados desagradables. Se esconden de mí, y solo hablan para mortificarme; pues cuando se trata de V.E. entro en silencio aunque todos maldicen, pero en la mutación de mi semblante conocen la mortificación que sufre mi espíritu. Yo por instancias del Jefe comía en palacio para que la secretaría estuviese mejor despachada en razón de que sin exceptuar los domingos y días de fiesta, se trabaja diariamente de 8 de la mañana a 3 de la tarde y desde las 5 a las 8 de la noche y a veces hasta después de las 10 me he retirado a mi casa a comer hace 9 días, porque las conversaciones en la mesa que atacaban a V.E. me infestaban el alimento. El General no se me manifiesta tan agradable como antes, y si Gamarra hiciese lo mismo le renunciaré el destino; pues me importa muy poco al considerar que más me vale la amistad de V.E. que aún la misma Presidencia. ¡En que buenos amigos a confiado U! quien debe estar convencido que los pueblos y personalmente este lo aman y aclaman con entusiasmo, los otros dos, la fuerza, los modos y maneras de terror hacen que se manifiesten contentos; pero muy al contrario es en su interior, por esto es que la administración futura preveo sea muy desgraciada. Elespuru solo basta con su bajeza, mal carácter y chismoso de hacer la desgracia del país. La Fuente me ha dicho que sus compromisos únicamente son con Gamarra y no con V.E. quien jamás le habló para que se interpusiese con el fin de que se le nombrase de Presidente, que era el mejor amigo que V.E. tenía, que lo alojó en su casa, lo obsequió, le franqueó dinero y le dio una opinión muy extensiva y que sin embargo se presentaba V.E. ahora como un aspirante para separar de su centralidad los tres Departamentos de Puno, Cuzco y Arequipa y aún Junín y Ayacucho. Contémele V.E. en este caso, le dije solamente Santa-Cruz con su Gobierno se adquirió la opinión general, y en esta Capital testigo de su administración cada día se le consolida más.

Recibo la apreciable de V.E. 11 de julio. Reitero a V.E. mis gracias por la parte principal que ha tenido en que se me colocase en el Ministerio. Al lado de V.E. me hubiera sido una bienaventuranza temporal, con el actual, V.E. debe conocer, tiene esplines y no gusta le digan la verdad, creyendo que él solo la conoce, es voluntarioso y las cosas todas, todas quiere remediarlas con pólvora. Como ya no soy capaz de hacer granjería del Ministerio, como no lo he de comprometer y mi honradez es intachable, mi alma está tranquila, como estará el día que me digan haga V.E. renuncia, esto debo esperar, sabiendo que mi consecuencia y amistad hacia V.E. son inmutables y sea por esto o por otras cosas,

conviene estar muy prevenido, pero debe V.E. estarlo que llegado el caso saldré sin que mi honor quede mancillado. Gamarra, veré y observaré el manejo que tenga conmigo y según fuere continuaré o no a su lado. La Fuente y Gamarra son dos en uno, este será el Presidente y aquel el Vice con el mando de los Ejércitos para sostenerse mutuamente. No quieren Congreso sino mientras dura la cuestión de si ha de haber o no paz con Colombia, quieren convención para corregir o hacer nueva constitución. Advierto por pocas reservas que se tienen, que el plan ha sido trazado por los dos y que ambos de sucesión en sucesión serán dueños de los destinos del Perú, más como La Fuente teme que el proyecto se les malogre con las novedades de los Departamentos del Sud, ha creído fácilmente que V.E. es el Jefe de esa coalición, es muy violento y así determina sin preceder un ajustado criterio para no arrepentirse después. Nada menos quiero, que corte V.E. la amistad con su compadre; pero si, que lo conozca, pues ha cometido un crimen imperdonable en creer que no procedía V.E. noblemente y que esta creencia le haya dado lugar para producirse de varios modos sobre V.E. que me han herido mortalmente. El Doctor hoy es amigo de V.E., lo ha defendido con mucho juicio, yo hubiera hecho lo mismo y aún más; pero nuestras situaciones son muy distintas. Cuando venga Gamarra lo observaré y según conciba sin ligereza instruiré a V.E. con exactitud. Elespuru le presentó al compadre la carta que V.E. le escribe en este correo y como riéndose le contesto “a mí también me ha escrito veremos más adelante. Ya verá V.E. que desconfía” yo me salí dejándolos para que hablasen a su modo y con la proclama de V.E. que tenían a la mano, tal vez para reírse.

Si no ha sido por olvido, ha sido un modo innoble no haber dado cuenta del cambiamiento por oficio, que sé yo sí lo han hecho con estudio porque conviniese así a sus planes, entiendo que sean los que fueren, en todo triunfarán porque tienen la fuerza. La División del Sud está en todo decidida a obrar del modo que la manden. Si los Jefes le presentaron a V.E. el mejor apoyo, han desaparecido sus deseos, en fin lo que quieran los Generales Gamarra y La Fuente eso se hará. Mi plan en el que estaban comprendidos los tres Generales altamente colocados y bien rentados, han venido a decirme varios diputados que no pueden cumplirme su palabra ni menos a los que habían hablado, porque Elespuru les había dicho que si Gamarra no era el Presidente, el Ejército no reconocería a otro y que las bayonetas y después los destierros serían los resultados de no convenirse con nombrar al único hombre a que es llamado por sus virtudes. ¡Qué haré yo mi amigo! Todos me abandonan por temor.

Como entiendo que hay prevención Cintra el Congreso, no hay que temer que llame a Luna y a sus socios; pero convengo con V.E. en que sería mejor que todos fueren a Manila o a Calcuta, aún han quedado muchos; pero por ahora no intentarán algo.

Me alegro que en el Gobierno de Bolivia todo marche bien, solo el Perú es infeliz. ¡Qué suerte tan dichosa le cabría si V.E. dirigiese sus destinos! Es V.E. la única criatura de quien jamás, jamás he oído murmurar en el Pueblo, y si gobernando adquirió V.E. tanta buena opinión, en el día sí es posible asegurarlo con evidencia, se aumenta cada momento. La Capital estaba muy persuadida que sería V.E. el Presidente y con ansia esperaban el día del nombramiento, y desde el 28 del anterior que están desengañados por la contestación pública del Jefe cuando le arengaron como que han decaído sus ánimos. Al General Gamarra no lo quieren y lo detestan, yo nada tengo ni puedo tener contra él, yo lo conozco de 821 y siempre nos hemos tratado solo amistosamente y no tengo contra él la menor



prevención. Desde el mismo año conozco al General La Fuente con quien en igual grado de amistad estoy que con Gamarra; pero tan poco lo quieren por violento. Me es sumamente doloroso escribir a V.E. de la conducta de ambos, de otro modo eminentemente noble hablo de ellos en público. Yo estoy al lado de uno y ruego a V.E. no desmerezca en la estimación de V.E. lo mejor por mi escritura, para hacerlo he consultado a la razón, a mi gratitud y ellas me aconsejan que no sería consecuente si obrase de otro modo con V.E. hablo con un amigo y con un caballero, que examinando mi conducta la pesaría con prudencia y como será que mi procedimiento es el fruto de mi íntima e invariable amistad muy consecuente. Yo me abandono en los brazos de V.E. pidiéndole tenga mucha indulgencia conmigo para que no me dé el horroroso título de infiel a los dos Generales, intermedia el amor que a V.E. tengo y lo hecho es una obra de mi corazón muy puro.

Tuve orden y estaba ya puesta para que bajasen Aparicio, Escobedo y Castilla, y la mandó contrariar. Aparicio queda Comandante militar de Puno y Arequipa, los otros dos va orden para que bajen. El hombre teme y recela de cuantos cree, que pueden incomodarlo, a Macedo lo detesta. Hasta hoy ignoramos si el Libertador ha ratificado los tratados para el armisticio o suspensión de armas, la se le entregó la plaza de Guayaquil en donde se halla; pero como en los tratados que hizo para que se ajustase la paz no se le han entregado los buques, resulta de aquí el temor que no haya hecho la ratificación. El correo del Norte no ha llegado y como no ha venido algún expreso, vacilamos sobre el escrito de la ratificación, en estas dudas y en la prevención que nos hace el General en Jefe haberle asegurado un oficial nuestro, que Bolívar en el interior del Ecuador reclutaba gente, estamos paralizados y sin saber en lo que habría quedado la ratificación, si está hecha, debe el General estar en camino y si no se conservara en Piura, el correo nos desengañará y según fuere, entregaré o mandaré al general Gamarra la carta que V.E. me incluye.

Por causalidad se me ha leído la larga carta que el Jefe contesta a V.E. de letra extraña y no de la suya por hallarse enfermo en cama. El que la dictó me dijo que convenía no darse por entendido sobre los acontecimientos de Puno, Cuzco, que el plan que V.E. propone y venida de Concha, pondría al Gobierno en mayor cuidado porque se recela que V.E. aspira. Sirva a V.E. de Gobierno, creyendo que yo solo hablo a V.E. la verdad, estos acontecimientos darán a V.E. mayores motivos para conocer a los hombres. Repito que han burlado a V.E. y que Gamarra y La Fuente serán los colocados.

En mi última previne a V.E. que sus contestaciones vengan rotuladas por el correo a nombre de Doña Mercedes Martín, de este modo el más seguro llegarán a mis manos y ella misma irá al correo a sacar las cartas. Mi correspondencia rómpala después de contestarla para evitar compromisos, así lo hace su verdadero buen amigo que lo ama de corazón.

MERCEDES MARTIN

JOSE RIBADENEIRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima agosto 12 de 1829

Señor General Santa-Cruz

Mi muy amado amigo:

En este correo esperaba contestación a mi carta de 12 de julio, que bajo la cubierta del Prefecto Macedo escribí a V.E. Ninguno de los dos me ha contestado y esta falta me es muy desagradable por la zozobra que oprime mi espíritu, mayormente no ignorando yo que ha escrito V.E. a varias personas. Cuando V.E. no pueda escribirme póngame siquiera un sobre a nombre mío por el correo y esto me bastará para saber que ha recibido mi carta.

Por mi última carta de 4 del presente se habrá V.E. instruido de tantas ocurrencias que le indiqué para su gobierno, dos de estos pliegos contenía mi carta, porque instruí a V.E. de cuanto con exactitud podía desear, ahora lo ratifico y rectifico esencialmente añadiéndole que el Coronel Demarquet regreso en la Goleta Guayaquileña para Guayaquil el 10 del presente que el General Gamarra llegará aquí el 18 o el 20, ignoro la causa intempestiva de su venida, el Congreso y senado no sabemos cuándo la instalen porque las 2/3 partes no han llegado.

De Puno han mandado una o dos cartas de V.E. al General La Fuente en las que se ve el interés que tiene V.E. para desunirlo con Gamarra, con otras tantas mayores cosas que tienden a separar los Departamentos. La Fuente está muy resentido y dice que ha V.E. le ha dado pruebas de haber sido su mejor amigo, que sobre la Presidencia jamás le habló V.E. que si lo hubiera hecho, habría trabajado hasta lograrlo, de los tres Departamentos le escriben lo más mínimo, esto sirva a V.E. de gobierno para que vea de quienes se fía, él me ha dicho tener últimamente de Puno las cartas de V.E. Estas me asegura conservarlas y ellas sin duda han sido remitidas por las personas a quienes V.E. haya escrito, o algunas que estén a su intermediación que la hayan extraído para mandarlas. Así pues las mías como palas y sus contestaciones vengán a la Señora que firma a V.E. esta como la antecedente.

Si el General Gamarra no es nombrado Presidente tendremos arengas con el Ejército en donde no tiene V.E. partido, solo Loyola es amigo de V.E. y de los demás no hay que confiar, porque todos están al sol que los calienta. Ha llegado la comadre de V.E. Doña Mercedes hijos y familia, no viven en palacio, sino en casa separada. En lo demás de la administración corre mejor que antes. Yo no he tenido un solo amigo de V.E. que me ayude en el Congreso, porque todos guardan su piel y no son como yo que por ser amigo lo perderé todo. Es por tanto necesario renunciar a la Presidencia pues para mi plan en favor de V.E. no he tenido auxiliares. Esperemos sin desesperación a ver lo que presenta el tiempo, las ocurrencias y circunstancias y sin dudar jamás que es su fiel consecuente buen amigo.

MERCEDES MARTIN

JOSE RIBADENEIRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



Breve noticia que da el Ministro de la Guerra a S.E. el Presidente de la República, del estado en que se halla el ramo que se le ha confiado a su Administración

Exmo. Señor

Chuquisaca, 1º junio de 1829

El ministro que suscribe al presentar a V.E. este pequeño conocimiento del estado en que se encuentra la fuerza armada de la Nación se halla afectado de un profundo sentimiento considerando la imposibilidad que tiene de dar a V.E. una idea más agradable que la que en esta vez le manifiesta. El 20 de enero del presente año fue encargado de este honorífico destino y desde esta fecha es que debía instruir a V.E. de lo acaecido en el ramo militar, pero con algún trabajo he podido adquirir algunos conocimientos aunque inexactos a causa de faltar en el ministerio los documentos más precisos y con la pequeña idea que prestan aquellas, manifestaré a V.E. que después de los tratados de Piquisa, quedó el Ejército con cuatro Cuerpos y un Piquete de Artillería. El Batallón N° 1, con 2 Jefes, 26 Oficiales y 502 individuos de tropa. El de cazadores constaba de dos Jefes, 25 Oficiales e igual número de tropa. El Constitucional tenía 2 Jefes, 25 Oficiales y 311 de tropa. El Regimiento Lanceros con 2 Jefes, 25 oficiales y 203 soldados y 232 caballos; y el Piquete de Artillería hubo 1 Jefe, dos Oficiales 55 soldados. El total del Ejército sin incluir la fuerza que mandaba siendo Coronel el General Blanco, constaba en aquella fecha de 9 Jefes, 95 oficiales, 1553 de tropa y 232 caballos. En 1º de octubre por el estado general, único documento que se encuentra hasta entonces y después de lo relacionado, ascendió la fuerza a 1826 individuos de tropa con la del General Pedro Blanco y rebajada la 4º compañía de Pichincha que marchó a Colombia. Las urgencias y la escasez en que se halla la hacienda pública, han impedido el progreso que podía tener el Ejército, después del retroceso que hizo del territorio el del Perú. Entretanto se pagaba la deuda crecida que este dejó y creyéndose no haber una necesidad para aumento de tropas en aquella época; se decretó en 16 de septiembre del año próximo pasado la permanencia del Ejército en dos mil hombres de tropa solamente. La inesperada incursión del General español Aquiles en Vallegrande, hizo quedase sin balas esta determinación y obligo al Gobierno a mandar que en la Ciudad de La Paz se forme un Batallón con la denominación del N° 5 y otro en la provincia de Chichas con la del número 4º a quienes se les dio para base Oficiales y tropa del mismo Ejército. Antes de que estos dos Cuerpos estuviesen organizados, fue batido aquel enemigo por el Batallón Constitucional y asegurada en consecuencia la integridad e independencia de la Nación. Este feliz acontecimiento permitió dejar a los citados Cuerpos el estado de creación. El número 4 existe en la fecha con la fuerza de 2 Jefes, 12 Oficiales y 250 de tropa; y el 5 se refundió en el Batallón Cazadores, por orden del Señor Presidente General Pedro Blanco en de diciembre último.

Los acontecimientos de 31 de dicho mes encontraron al Ejército con la fuerza de 2012 individuos incluso Jefes y Oficiales. A consecuencia de este suceso, dos Escuadrones del Húsares de Piquisa quedaron refundidos en el Regimiento Lanceros. El Coronel Timoteo Raña, el Comandante López y el Mayor Moscoso dependientes Húsares, se hallan separados del servicio. De aquella fecha hasta la presente se han dado por los Departamentos de Chuquisaca y Potosí al Batallón número 1º 265 reclutas; por el de

Cochabamba 123 al Constitucional número 3. Con estas altas y rebajadas las bajas de desertores y algunos licenciados que ha habido, se halla el Ejército con 12 Jefes, 167 Oficiales sin los del Estado Mayor y 2566 individuos de tropa y 552 Caballos, según el estado general de la 2°, 15° de marzo. Su presupuesto en la misma fecha asciende a 44.242 pesos sin incluir la guarnición de Santa-Cruz que consta de 8 Oficiales y 506 de tropa. Mil seiscientos fusiles, 103 carabinas, 223 lanzas y 404 sables, se hallan en servicio activo, la calidad de las primeras, no es la mejor, porque son de las recompuestas. En los parques de Potosí, Cochabamba, Santa Cruz y en el general que se ha mandado formar en Oruro, se ha acopiado solo el armamento inútil y se trabaja para ponerla en estado útil. El consiste de 828 fusiles, 198 carabinas, 204 lanzas y 207 sables y es la reserva que hay.

El Batallón número 1° el 2° Cazadores, el 3° Constitucional, el 4° y el Regimiento de Lanceros, se hallan completos de vestuario de parada y cuartel.

Si el estado deplorable de los almacenes militares de la República debe llamar la atención del Gobierno, no la reclama con mando urgente las miserias del Ejército. Sus necesidades son muchas y perentorias por la falta de paga y después de una sesión gratuita de tres meses de sueldos que accedió a ciento noventa y tres mil y más pesos con la guarnición de Santa Cruz, que ha donado, últimamente no se les acude con las pagas a causa del estado ruinoso de los fondos de la Nación, que a pesar de haberse formado las providencias más urgentes, no se ha podido subseguir el pago mensual.

He manifestado a V.E. el sucinto bosquejo de la parte material y peculiar a mi destino y aunque quisiera disimular hacer presente a V.E. la poca solidez, actitud y moralidad en que se halla el Ejército, no me es posible, porque a más de que faltaría a la verdad con que me he propuesto hacer mi demostración, no habría cumplido con mi deber; ya sea que el Ejército se formó sobre bases de otras extranjeras o que después de organizarlo a sido contaminado por fatales ejemplos, ello es que en el día, no se halla la fuerza armada de la República con toda la moral y disciplina que debía hacerla brillar. Esta verdad lo comprueba el funesto acontecimiento el 2 de mayo en el cantón de Paria, que alarmadas dos Compañías de Cazadores, se sublevaron contra sus Jefes. Este hecho y el que recientemente se premeditaba en Potosí y las que encadenarían si se dejase de practicar una inspección en los Cuerpos del Ejército, pide una absoluta reforma de oficiales y entablar un sistema militar más severo que afiance la independencia de la Nación. La alta penetración de V.E. a este respecto y el conocimiento que tiene de los hijos de su Patria, le hará adoptar el más seguro.

El reglamento orgánico militar de la República que aún no se ha publicado, lo encontré en borradores copiado y aunque con algunas faltas, se lo presento a V.E. por si sea de su superior agrado el que nos rija, haciendo algunos aumentos o quitándole lo que se crea no convenir.

En el tiempo en que ha estado a mi cargo el Ministerio, no ha habido mutación alguna en los destinos militares a excepción del Coronel del Batallón número 2° sirviendo la comandancia General del Distrito de Oruro, se le encargo el servicio de este Cuerpo. Tampoco ha habido más ascensos de Jefes que tres, el de Mayor del Batallón citados el de Comandante y Mayor del Constitucional número 3°. Las Comandancias Generales de los

demás Distritos, se hallan servidas, la de La Paz, por un General; la de Cochabamba, Potosí y Chuquisaca por Coroneles; la de Santa Cruz la sirve accidentalmente un Capitán graduado de Mayor. Aunque en las plazas no debía haber Mayores por el reglamento, el presente Gobierno encontró provistas estos destinos, y por no haber otros que darles conforme a sus clases han continuado en ellas.

En lo económico e interior de la administración de guerra, se ha continuado la marcha anteriormente establecida, porque a más de que no ha ocurrido causa porque hacer inserción alguna, he sido instruido por S.E. el Vice-Presidente de no alterar este orden; así es que todas las libras y documentos del presente año manifestarán a V.E. la puntual observancia en esta parte. Entre esta existe la renuncia del Señor General López la que no fue admitida porque sus servicios interesaban a la Nación y porque el gobierno no quiso resolver en ello entretanto V.E. arribaba a la República.

Este es, Señor Exmo, el estado en que se halla el ramo de mi administración. Los grandes conocimientos de V.E. en él, no me permiten hacerle presente algunas reformas que se pudieran hacer. Convencido de ello y de que en medio de las difíciles circunstancias en que se encuentra la República, V.E. solo es capaz de dar un nuevo ser a su Patria y hacerla feliz. Chuquisaca 1º de junio de 1829.

Exmo. Señor.

ANSELMO RIBAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Oruro, noviembre 30 de 1829

Exmo. Señor Presidente Gran Mariscal Andrés Santa-Cruz

Mi respetado General y Señor:

He recibido con placer su favorecida del 19 que me demuestra el aprecio y confianza que merezco a V.E. bajo cuyo estímulo con algunos sacrificios remití ayer los 1500 pesos restantes a Cochabamba y espero dentro de breves días mandar el contingente de este mes que para diciembre me sería menos difícil.

Ese médico Barrionuevo no ha venido, más la agua por la pila es siempre un beneficio a Oruro aunque no sirva más que para las bestias por cuya razón continúo en el trabajo. El colegio está bajo el mejor pie y su entusiasmo por su digno Presidente Santa-Cruz me lo acreditaron hoy llamándome entre ellos a su colegio para echarme mil arengas y brindis llenos de fuego por el orden, con lo que regresé gustosísimo de ver que en la juventud esta se sostiene tan buenos principios, y de que en todo Oruro solo resonaba el nombre de V.E. felicitando su cumpleaños.

Reservado.-

Por conducto de una mujer pasajera he podido comprender que Urdinenea y un tal Mena tramaban muy sigilosamente una revolución contra V.E. minando con mucha cautela la indiada y hasta la tropa de esa guarnición con algunos diablos de sus satélites que nunca faltan para esos casos. No he podido escudriñar más a fondo por mi imprudencia en exaltarme y aunque el asunto por todos aspectos parece despreciable, no quiero dejar de participarlo para que se vigile la conducta de los dos a descubrir miras inicuas y tomar las precauciones que no se le ocultan, antes que por desgracia se anegue Bolivia en ruinas de que V.E. la había salvado con tanto acierto en las circunstancias más estrechas. El modo con que dicha mujer se expresaba no me deja duda que algo aspiran esos hombres, y que no he podido proceder a una formal averiguación por ser una confianza, e insignificante el dicho solo den una mujer, pero no para tomarse precauciones. En este Departamento solo aman y respetan a V.E. como al Padre de Bolivia y muy particularmente su decidido súbdito.

Q.B.S.M. de V.E.

ANSELMO RIBAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Oruro, diciembre 26 de 1829

Exmo. Señor Presidente de Bolivia Andrés Santa-Cruz

Mi amado General y Señor de todo mi respeto:

He recibido con suma satisfacción su favorecida del 15 en que me demuestra el aprecio y consideración que merezco a V.E. asegurándole sabré corresponder siempre su confianza en cuanto me mande, dándole las mejores pruebas de mi obediencia y decisión particular a su persona.

Se ha dado el curso debido al despacho de mi ayudante Bustillo, él queda tan reconocido para con la bondad de V.E. que solo diré espera una ocasión oportuna para dar a conocer su agradecimiento y el sagrado deber a que se halla tan obligado; y si él está tan reconocido, como no lo estará el que tiene el honor de merecer de V.E. sus consideraciones en todo respecto.

Ha estado tan despoblado Oruro que sus minas por carecen de brazos hoy, no tienen un trabajo formal, según impondrá a V.E. la adjunta lista. Jáuregui consiguió el desagüe del socavón y saca buenos metales hasta de 300 marcos cajón, más necesitando 24 barreteros solo tiene 6 en razón a que por falta de labores en esta han ido esos operarios a otros países y no puede calcular V.E. el estado tan triste y de caído en que se hallaba este rico mineral antes de venir V.E. a Bolivia y en que solo con haber tomado las riendas del Gobierno y sus bien meditadas providencias parece que todo se anima a su prosperidad, observándose de

mi parte con satisfacción que Oruro empiece a resucitar, a pesar de que exceptuando Jáuregui, no encuentro capitalistas capaces de un trabajo formal. Este Señor hasta ahora ha estado sacando metales y ya empieza el arreglo de su ingenio para el beneficio, en cuyo caso se necesitan más fondos por el rescate de que carece este miserable banco y creo de preferencia su aumento que no he podido verificar en su totalidad con tantas atenciones urgentes de que me decía el visitador Tames admiraba como había conseguido rendir a Cochabamba parte del contingente.

Debo exponer a V.E. que no puedo rendir a tanto como ocurre sin que los brazos auxiliares que se necesitan llenen sus deberes y cuya falta de estos empleados me tiene siempre enfermo por los malos ratos que sufro. Mi Intendente Pérez es la misma indolencia, lo mandé a vender los sitios de Paria y rectificar sus calles cumpliendo con las órdenes de V.E. y lejos de hacer algo útil desanimó más bien a los compradores y dueños de las casas que debían romperse, expresándose que quizá dentro de 50 años se harían esos arreglos. Este domingo último pasé yo mismo a Paria y con fuertes incomodidades he enderezado ese desbarro y conseguido se rectifiquen las calles según V.E. me encargó con repetición y de que creo tendré la honra vea Paria por marzo con otro arreglo. En todos los demás ramos sucede igual apatía y frialdad con el Señor Pérez que creo perjudicial en Bolivia. El Gobernador de Carangas Villegas creólo en peligro con esos curas, e indios capaces de cometer un atentado con él, porque lo detestan y está pendiente de la capitulación con que por esa Corte de Justicia se halla suspenso, resultando otro Gobernador accidental con que se entorpece el buen desempeño del servicio. Por esta razón y de que a mi visita trabajaría bien porque tiene bastante actividad y mejores ideas que Pérez, sería ventajoso si fuese del Supremo agrado de V.E. se cambiasen, en que no resulta gravamen al Estado.

El camino de Cobija y su arreglo de postas se halla pendiente de la resolución de V.E. siendo sin duda el único adoptable el que detalló Nieto y que con la comisión que piensa mandar V.E. se conseguirá, y de ningún modo con que cooperen los curas en esos despoblados por el conocido egoísmo que les es característico, aunque para mi opinión el más probable y mejor es el de la división de esa nueva Provincia de Salinas que considero de una necesidad para que el Gobierno activo en esos despoblados, a beneficio de siete pueblos de que se componga la Provincia, con su autoridad y presencia sería el único capaz de allanar el arreglo de las postas que desde Poopó es imposible; no habiendo necesidad de otro juez de letras por ser todos indígenas en esta Provincia nueva que con el mismo de Poopó bastaría se fomentaría las minas del asiento de Salinas y las fianzas que ambos Gobernadores serían más asequibles sin que suceda como hoy con el de Poopó que aún está pendiente y sobre mí la responsabilidad.

Me he extendido demasiado porque me manda V.E. fije mucho la atención sobre este punto tan interesante a la respetabilidad verdadera de Bolivia, más V.E. con sus luces y experiencia calculará lo mejor, persuadiéndose que solo aspiro ayudarle en el trabajo por la prosperidad de nuestro País, y que es su más obediente súbdito que ama de corazón a V.E. y S.B.S.M.

Exmo. Señor.

ANSELMO RIBAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
RIGLOS, JOSE DE  
\*\*\*\*\*

Lima, marzo 19 de 1829

Señor General Don Andrés de Santa-Cruz

Mi querido amigo:

Son las 7 de la noche y vengo de la chacra donde hemos parado el Señor José con la familia y unos pocos amigos y tengo solo tiempo de incluir las gacetas al trascendido de hoy, que es cuánto ha llegado hasta este momento. Sobre el importante suceso en los llanos de Tarqui cuyas consecuencias prosperan a este País, dejo al buen criterio de U. recurriendo de avance mis sinceras felicitaciones.

Su apreciable carta de U. del 5 que acabo de recibir me hace ver su casi decidida resolución de marchar a su Patria, yo no debo dar mi opinión sobre esto pues que U. más de cerca y con mejores datos sabrá determinar pero en verdad que el llamado urgente de sus compatriotas y tan de formal peso y compromiso que conozco debe pesar en lo que U. haga, de todos modos sus votos y los de este caso acompañarán a mí recomendable compadre por el mejor éxito en cuanto pueda emplearse.

No puedo ser más largo, la linda ahijada y su comadre en buena salud, cuyo beneficio desea a U. de todo corazón este su apasionado afectísimo amigo y servidor.

J. DE RIGLOS

Marzo 20.-

Anoche demore esta carta pues supe que se retardará el correo, son las 5 de la tarde y no ha llegado el oficial conductor de los pliegos pero se le espera mañana es muy deseado su arribo por todos los amantes de este País.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafa.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
RODRIGUEZ, JUAN  
\*\*\*\*\*

Cochabamba, 12 de junio de 1829

Exmo Señor Gran Mariscal del Perú

Respetable Señor:

No teniendo a quien clamar, ni a quien volver mis tristes y lamentables ojos, por ser de países muy lejanos y mi mujer lo mismo retorno el atrevimiento de hacer presente a V.E. que soy Cabo del Infante D. Carlos, que tuve el honor de asistir a V.E. por el espacio de 5 meses, cuando S.E. se halló de Comandante Militar de la Costa del Sud, en el punto de los Chorrillos inmediaciones de Lima y en el año 23 tuve el honor de abrazar con toda constancia las filas de la sagrada y dulce Patria con 24 hombres armados y fui presentado al Exmo. Señor Don Martín el que me destinó de sargento 1º al cuadro de la legión Persiana de la Guardia y fui uno de los fundadores y al poco tiempo se hizo la campaña para Sorata a las órdenes del Señor General Don Rudecindo Alvarado y habiendo sufrido las acciones violentas de Sorata, Moquegua e Iquique, tuve la felicidad de salir con vida y marchar a la Capital de Lima, de donde marché 2º vez a las órdenes de S.E. en la clase de sargento 1º con grado de Sub Teniente en la campaña de carabineros del Ejército hasta al punto de Oruro de donde principió la retirada y la sufrí con toda felicidad hasta Viacha y de allí me comisionó mi Comandante Don Buenaventura Alegre fuese a la Ciudad de La Paz a entregar sus equipajes al caballero Valdivia el cual no las admitió y hube de entregarlos a una niña Doña Teresita y al siguiente día cupo mi suerte fatal que el enemigo se ha apoderado de esa plaza y me mantuve oculto al espacio de 6 meses en Churubamba en casa de Don Diego, en Polopolo en la Chacarilla del Señor Vizcarra y cual calvario juntamente con la infeliz de mi mujer y siempre perseguido, hasta que me refugié en la casa de Doña Manuelita Aguirre de donde me tomaron los enemigos y me agregaron a sus filas y al poco tiempo me fugué y enseguida volvió a tomarme la caballería de Olañeta y me condujeron a la villa de Oruro a las filas del Batallón de partidarios y del punto de Sorasora hube de jugarme entre varios Dependientes del Ejército de S.E. y me mantuve en dicha villa hasta que logré presentarme al Señor General de Vanguardia Ortega el que mi destino al Batallón de Aguerridos con el que hice la campaña sobre Tupiza a las órdenes del Señor O'Connor y he permanecido en dicho cuerpo hasta el año 27 en que me da la licencia final por un decreto de S.E. el Gran Mariscal de Ayacucho para ser acomodado en algún empleo pasivo y solo logré ser acomodarme en la Partida de Gendarme por el Señor General López en la clase de Sargento 1º en la que he subsistido honradamente hasta el día 4 de abril del presente año en cuya noche me sucedió la infeliz y desgraciada suerte, que por defensa justa y natural por un tiro de carabina le quite la vida al Cabo de la misma Partida por haberme faltado malamente y no querer obedecer mis órdenes y procuraba quitarme a mi la vida; pues hasta se vio combinado ejecutando aquella noche con 2 soldados más; y ahora Señor he caído preso en la cárcel de esta Ciudad y causado más mi destino ignoro, por lo con toda constancia y firmeza me apodero del Gran Ramo fragante de humanidades que administra su noble pecho de V.E. como verdadero Padre y rescatador de sus fieles vasallos y buenos servidores a la armada y Madre Patria.

Se digne V.E. por un ramo de caridad compadecerse de este su pobre infeliz y desgraciado en destinarle a las filas de mi República siquiera por haber salido abandonando mis pobres hogares como igualmente a mis padres y he sufrido mis trabajos con toda humildad.

Por lo que creo seguramente salir victorioso de los sabios impulsos de V.E., por hallarme siquiera tan distante de mi País, que es la Ciudad de Cajamarca. Señor por lo que así a mi buena comportación y conducta no he dado que decir de mi persona, como pueden informar los Señores Comisarios, Intendentes y muchas personas de honor de esta Ciudad y

bajo de esto V.E. haga lo más conveniente y lo que sea de su superior agrado, yo su humilde vasallo.

Q.S.M.B.

JUAN RODRIGUEZ

Adición.- Exmo. Señor tengo devengados el espacio de 14 meses de subsidio y la capacidad de este Departamento ha satisfecho al Señor Intendente el que me resta ciento setenta pesos y no hay forma de que me los pague, hecho presente al Señor Prefecto el que no ha hecho más que incomodarme y no he encontrado Señor ninguna justicia en mi favor.

JUAN RODRIGUEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
ROMERO MAMANI, NICOLAS  
\*\*\*\*\*

Chulumani, 1° de junio de 1829

Exmo Señor Andrés Santa-Cruz

Muy distinguido Señor de los mis respetos:

En esta fecha acabo de saber que V.E. ha arribado felizmente a esta República para felicitar a ella, esperaba yo una persona del cario tutelar de V.E., porque ya miraba mi país en los caos de la anarquía; hoy estoy seguro que su respeto mitigará todo.

Señor no ha sido poco apto a V.E. no haber ido en persona a felicitar a V.E., sino mi indisposición.

Soy de V.E. el más vivo reconocido y S.S.

Q.S.M.B.

NICOLAS ROMERO MAMANI

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
ROSAS, MANUEL G. DE  
\*\*\*\*\*

Lima, junio 29 de 1829

Al Exmo Señor Don Andrés de Santa-Cruz

Muy venerado Señor y mi favorecedor:

Ninguna ocasión más favorable para saludar a V.E. que la actual, en que el Señor Máximo Zamudio se dirige a esa República, yo debería haber felicitado antes a V.E. por su exaltación al mando Supremo y no lo he hecho porque según mi afecto lo quisiera a V.E. siempre entre nosotros y porque conociendo su desprendimientos estoy cierto le molesta que se encomien; no lo hago tampoco al presente y no la causa mi ambición, la que no se satisfará nunca si es que no logra volver a ver a V.E. entre sus compatriotas los peruanos.

Mi comunicación tardía con V.E. a pesar del eterno reconocimiento en que le estoy; tiene origen en la cortedad del genio y de conocer mi desmérito, aburriría la gran bondad de V.E. escribiéndole sin objeto, porque de este modo le comprometía a que se decidiese a contestarme, cierto como estoy de un afecto hacia a mí. Dispéñeme V.E. le haya interrumpido sus grandes tareas, recibiendo el afecto más sincero y reconocido de quien es su admirador y su más obediente S.S.

Q.S.M.B.

MANUEL G. DE ROSAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafa.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa 1 carta  
ROSOGO, IRMA  
\*\*\*\*\*

Lima, marzo 20 de 1829

Ilustrísimo Señor Don Andrés de Santa-Cruz

Mi muy estimado amigo:

Hemos tenido un día de San José muy alegre con los repiques que empezaron a las ocho y media de la mañana, porque a las siete recibió el Gobierno la agradable noticia de haberse dado la acción el 27 de febrero en los llanos de Tarqui, y fue completamente derrotado Sucre, los detalles no han llegado todavía y se espera por momentos al Comandante Irasenta que los trae, la revuelta parece que fue muy reñida y que se han



He recibido la apreciable de U. 4 del presente y la anterior, por ella me anuncia que debo contraerme a contestar ambas por su antigüedad.

Desde el recibo de la 1º remití a la prensa el borrador que U. dio adjunto y no pude lograr saliese a luz sino después de 3 reconvenciones en el Mercurio N° 445 que acompañó con algunos otros y el 1º boletín del Ejército, de suerte que salió fuera de oportunidad.

La carta que U. se sirvió incluirme para el Señor La Mar dio sobre el piano, no la he presentado y la devuelvo a U. pues mi pretensión solo se dirigía al caso de que U. tratase de venderlo aquí, porque concebí difícil su internación hasta Bolivia, pero supuesto que U. tiene ánimo de llevarlo, no hay caso, y yo agradezco doblemente la fineza.

Ha sido generalmente sentido el procedimiento que ha tenido respecto a U. la despreciable Convención de Bolivia; pero he visto que en el Mercurio de ayer se ha insertado un post data de una carta copiada de Arequipa Libre, donde se noticia haber sido U. electo Presidente y Armaza Vice-Presidente; más no sabiendo la fecha en que esto se ha escrito no puedo hacer comparaciones con lo que U. me dice de estar la Convención cerca de disolverse.

El pobre Velasco desde un principio ha estado sirviendo a ajenas pasiones mientras él ni tira ni jala ni la manta es suya. Gamarra me asegura aquí que lo había colocado en la Vicepresidencia por separarlo del Ejército donde por su gran bondad tenía alguna opción, siendo al mismo tiempo muy vitalicio. El mismo Señor me ha dicho que se había venido con el disgusto de no verse con U. que lo había esperado, pero que no era posible demorarse más.

Los temores de U. por el Ejército son los mismos de todo el mundo, al menos mientras no se reuniese Gamarra, pero felizmente los hombres parece que están muy acobardados, y se convence cuando no han intentado una sorpresa o ataque sobre el General La Mar antes de que se le reuniese Gamarra y la caballería, es decir cuando no tenía 4000 hombres con que contar, y esto ha sido hasta la salida del último correo que nos anuncia que aún no había llegado Necochea.

El descontento se aumenta aquí de día en día salen papeles todos los días, se me ha dicho que algunos pasquines y parece que los partidos todos trabajan de con sumo en desconceptuar la administración. Hoy se halla establecida la discordia entre el gobierno y la comisión peruana a causa de haberla puesto a medio sueldo, lo que ha resistido esta. Los Ministerios están malísimamente servidos y completando el desconcepto. Suponga U. que el de Guerra es el mejor. El Señor Viscarra ha adoptado los mismos principios de Morales y reducido sus cálculos y de cómo sería a no pagar a nadie para que haya plata, lo que me persuade que todos los ministros de hacienda son conducidos por Rosas, pues su sistema no varía y este joven ejerce con toda la misma influencia.

El Señor Figuerola ha descubierto todas sus nulidades, falta de luces y de política ha tenido varios choques con los Ministros extranjeros y el último con el Plenipotenciario de Chile que se ha marchado en el Aquiles sin hacer tratado alguno y sin despedirse más que por una carta, pues se pretendía obligarlo a que hiciere despedida pública y él no quería por

mil razones que manifestó. Entre otras la de no tener que decir cuando nada había podido hacer en un año y nueve meses las diferencias que había habido en dos o tres días en que se pensó en tratado y se quiso hacerlo comprar con condiciones muy oneroso ni como exigirle como preliminar un tratado de alianza ofensiva y defensiva obligando a Chile a comprar guerra en sus tristes circunstancias y últimamente que su recibimiento había sido tan privado que lo hizo en un cuarto inmediato al de dormir delante de la oficina del Ministro del Exterior y no se le había dado a reconocer ni pedido su arenga para publicarla como era costumbre aquí se le dijo ¿Y en qué tiempo fue eso? El contesto en tiempo de Gobierno peruano porque yo no me fijo en las personas, sino en los actos del que manda. De aquí podrá U. formar concepto de otras cosas que son más frecuentes y naturales.

Creo que esta mina no revienta porque no es tiempo solamente es decir, porque no se ha concluido la guerra de Colombia. El General La Mar hará muy bien si cumple su palabra de no volver más sea que triunfe o sea vencido.

Hasta la fecha han sido aprobados 9 nombramientos de senadores, los tres de Lima que son Tellería, Reyes el Coronel y Don José Freyre; los de Arequipa Luna Pizarro, Sanchez Gomes y no me acuerdo que otro, los de la Libertad que son Camporeondo, Rodríguez y creo que Diéguez en suma todos los que les ha tocado haber sido miembros del Congreso, pero que importa, no hay ya un hombre que no se indigne al oír el nombre del hipócrita Pizarro.

Ya no cabe más en esta, hasta el venidero y siempre de U.

GREGORIO RUBIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, abril 3 de 1829

Señor Don Andrés de Santa-Cruz

Mi querido General y amigo:

He tenido el placer de recibir la apreciable de U. que condujo el Señor Arguedas y estoy a la mira de la 1<sup>o</sup> ocasión que asome de comprar con ventaja los trastos de que U. me habla para que no siendo con cuenta se pueden tomar cualquier día.

Parece que se han realizado los temores de U. respecto al Ejército del Norte, pues a mi concepto los partes de Llerena que verá U. en los Mercurios N<sup>o</sup> 484 y 485 que remito, valen una derrota. No se han recibido comunicaciones del General Presidente, ni de su Secretario General, de que nada se sabe; y no falta quien diga que esto es en razón de estar cortados absolutamente. Sin embargo de hallarse Irasenta en Loja comisionado a reunir los dispersos y el Capitán Hevia de artillería en Guayaquil.

Atendidas estas circunstancias y los buenos deseos de U. será sin duda muy ventajosa la ida de U. a Bolivia pero temo mucho que no pueda hacer U. bastante en el tiempo que quedaría y en las circunstancias en que se halla Bolivia. U. más al cabo que yo de todo sabrá juzgar mejor, pero a mi ver puede ganarse mucho, más se aventura mucho más, pues hay que obrar como una actividad extraordinaria en un país demasiado afecto a la persona con quien se desea obrar porque se me asegura que Sucre supo ganar a los notables de Bolivia y son suyos del Vice-Presidente abajo y arriba todas las personas de alguna importancia por otra parte se comienza bajo muy malos auspicios y es precisa mucha precaución para no confiar, ni en los amigos que se conozca, tienen una ambición inconsiderada. Todo, no obstante, es menor si U. cree que puede obtener lo que desea, porque yo no he dejado de ver brillar la estrella de U. a través de una pequeña nube.

Me ha permitido U. su confianza, o yo me he tomado la de la amistad y en este concepto, tal vez me avanzo neciamente a insinuar advertencias muy reposadas por U., pero esto no prueba más que mi sincero afecto y es muy disculpable.

Hay que pensar que U. es muy buen amigo, pero que eso se puede juzgar de los demás del mismo modo. U. ha hecho la mayor parte de sus amistades ocupando el primer puesto, y estas relaciones, ni son sinceras las más, ni hijas de un noble o simpático afecto, desmayan o desaparecen desde el momento en que eso esperan inmediatamente y puesto U. en Bolivia no será extraño que se alistén en otro partido que miren más próximo a producirles alguna utilidad, no así, si U. hubiese estado trabajando en Bolivia. Es pues preciso a mí ver dejar muy aseguradas las relaciones y haber anticipado todo lo que se pueda.

Hablaré ahora del estado interior de la Capital y es bien crítico. U. no puede ignorar el descontento que se ha manifestado hasta en público o en los periódicos, contra el Vice-Presidente puedo asegurar a U. que no es justo, porque talvez es el hombre que más respeta las instituciones, como que tiene que buscar en ellas y ese modo de obrar la opinión y gloria que no pudo adquirir, pero eso mismo prueba la existencia de partidos que trabajan en derrocar la actual administración; y en efecto están en despliegue las facciones.

La que menos trabaja es la de Bolívar contentándose con fraguar algunas mentiras mal coordinadas que hacen correr con anticipación a los sucesos y cuya ilusión dura muy poco aún en las personas que las han tragado, pero las otras son hasta atrevidas y han logrado acallar a los Atletas que ha poco tiempo estaban siempre en la arena para comprar las batallas. Entiendo que el resultado de la campaña del Norte sea cual fuere debe hacerlas aparecer sin ambos y temo mucho la crisis y la anarquía que deben subseguirse.

Excuso hablar a U. sobre el piano cuya carta orden de entrega he devuelto a U. sin presentarla, porque supongo ya en su poder una en que hablo a U. sobre esto; y en que hago ver que sin propuesta no tenía lugar, sino en el caso de venderlo como creí por la dificultad de llevarlo hasta Bolivia.

Mil memorias de toda la familia y U. reciba el fino invariable afecto de su viejo amigo.

GREGORIO RUBIO



Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, abril 7 de 1829

Señor Don Andrés de Santa-Cruz

Mi amigo:

Acompaño a U. copia de las capitulaciones hechas en los llanos de Tarqui entre los Ejércitos de Colombia y peruano estando ambos en igual estado de destrucción.

El ejército peruano debe hallarse a la fecha en Piura y según las noticias dadas por dos oficiales que han llegado ayer que son el Capitán graduado de Teniente Coronel Hachuca y un Sub Teniente de la División Gamarra, así como por varias cartas particulares, nuestra pérdida en la batalla del 27 de febrero consiste en 1000 hombres mientras las del enemigo en un duplo, yo no me fijo en eso, pero sé que tenemos aún 4000 hombres disponibles y unidos a la División de Arequipa pueden formar con otros rezagos un Cuerpo de 6000 hombres, paréceme pues que es la ocasión de que U. se brinde con cualquier puñado de hombres que saque de Bolivia y me fundo en que el pueblo ha enseñado a U. como el ancla de salvación.

El Gobierno trata de no aprobar la capitulación y parece se quiere dar el mando del Ejército a Necochea yo he insinuado que esta medida tan agravante a Gamarra que se halla al frente de su Ejército es muy peligrosa mientras Gamarra, La Fuente y todo el mundo se pondrán con gusto bajo las órdenes de U. avisaré el efecto que surta, lo haré publicar en los periódicos y veremos en lo que para.

Como sé que la enemistad se hade resistir me parece oportuno para no dejarles arbitrio que U. hiciese una oferta.

Sé que se ha llamado a Otero y que están en la necesidad de contemplarnos; todo parece se pone bien y he venido con el objeto de aprovechar el 1º expreso para dirigir a U. esta y con ánimo de hacerlo yo si no hay oportunidad.

Se trata de declarar la República en la asamblea y publicar la ley marcial, esto estará hecho antes de que U. venga si sucede y tanto mejor.

Disculpe U. los defectos de esta carta que ni he releído por darme prisa a cerrarla.

Adiós hasta luego, siempre de U.

GREGORIO RUBIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, mayo 27 de 1829

Exmo. Señor Andrés de Santa-Cruz

Gran Mariscal Presidente de Bolivia

Mi más venerado Jefe y distinguido amigo:

Desde que tuve el honor de ser contestado por V.E., de Valparaíso, no he querido aumentar el número de los que los habrán abrumado con cartas, más hoy han variado las circunstancias y no puedo sostener mi júbilo por su feliz arribo al Estado que lo ha llamado, ya veo realizado mis votos, ya veo constituida la República, pues que la rige su más Ilustre hijo, a cuyas órdenes las tropas de este Departamento que tengo el honor de mandar, protestan derramar su sangre.

Las especies que algunos demagogos habían difundido anunciando que V.E. no venía, fomentaban las pasiones; y en circunstancias de hallarse próxima una explosión que nos habría sumido en un abismo de desastres; es que V.E. inducido por el sol de mayo aparece en nuestro territorio.

Su sola presencia ha desarmado la tempestad, y estoy convencido que se disipará del todo, cuando V.E. ha consagrado su reposo y vida en las aras de la Patria.

Amalgamados los partidos por la perspicacia de V.E. van a afirmarse los altos destinos a que es llamada la República. El golpe de vista de V.E. es infalible para la elección de los brazos auxiliares, que deben servirle en la conducción de esta nave. Sabe V.E. que su alto puesto lo obligan a estar rodeado de hombres, que manifestando interés por la Gama Pública, no tienen otro que el de sus pasiones y aspiraciones puramente personales; esos viles aduladores, esos incestos doradores que vuelan a la voz de los dispensadores de los empleos y de las gracias, deben ser despreciados soberanamente debiendo ser buscados solo la virtud y el mérito. Me propaso, mi General, más el deseo del acierto, que es el único norte que conduce a V.E. me obliga a permitirme esta franqueza. Deseo pues a V.E. toda prosperidad en sus medidas, y como un simple ciudadano perteneciente a la República de su mando, dígnese V.E. de nuevo admitir la oferta de mi persona en cuanto me considere útil, persuadiéndose mismamente de que a nada, a nada, absolutamente aspiro, sino haber constituido a mi país y fijado sus libertades.

B.S.M de V.E.

Su afectísimo consecuente servidor.

M. EUSTAQUIO RUIZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, junio 12 de 1829

Exmo. Señor Don Andrés de Santa-Cruz

Mi respetado Jefe, Señor y amigo distinguido:

Señor

Yo había hecho ánimo a no quitar a V.E. el precioso tiempo que necesita para ocurrir a las gravísimas atenciones que le rodean, más la circunstancia de haber quedado con la Prefectura, y por los dos meses que ha pedido de licencia el Señor Achabal, pone la pluma en mi mano para impartirle esta ocurrencia, que me ha deparado la lisonjera satisfacción de ser el que ha obedecido y dado curso a las primeras órdenes de V.E. que tienden a la regeneración de la República; ya veo salvada mi Patria, y nada más desea mi corazón pues que se han llenado mis votos.

Con este motivo doy a V.E. las más expresivas gracias por el honor que me dispensa en su muy apreciable del 4 del que rige, a que tengo el placer de contestar, ofreciendo por siempre mi afectuosa voluntad a cuanto V.E. quiera ordenar a su afectísimo, obsecuente S.S.

Q.B.S.M.

M. EUSTAQUIO RUIZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, 27 de junio de 1829

Exmo. Señor Don Andrés de Santa-Cruz

Mi respetado General, y más distinguido amigo:

Me es muy satisfactorio advertir que es de la aprobación de V.E. me halle a la cabeza de este Departamento. Yo me lisonjeo de que no desmentiré la confianza que se me ha hecho, y que procuraré desempeñarla segundando las ideas de V.E. en favor y servicio del estado, al que tengo consagrados mis votos.

No puedo, Señor Exmo., sofocar el gozo que me ha causado la lectura del último decreto de V.E.; él es el colmo de los beneficios que va a recibir Bolivia, pues que

sofocando las pasiones de los que intenten perturbar el orden, tendrán que plegarse a él, o sufrir el rigor de aquel; y de este modo V.E. sin estorbos marchará hasta conseguir el fin de nuestra regeneración, objeto sagrado de sus desvelos.

Me es sensible, Señor decir a V.E. que en tres semanas no se ha dado Nacional, porque el Señor Olañeta que lo llevaba se ha excusado con enfermedades. Ayer me dijo el Señor Llosa que iba a comprometerlo para que siguiese, no he podido verlo, y no sé cuál haya sido el éxito de su empresa. Debo hablar a V.E. con franqueza, yo trato de ver otros que se hagan cargo del periódico, porque no se crea tan Don Preciso aquel caballero, porque sé que este es su objeto, con esto no trato de deprimir su mérito, ni menos personalizarme, porque exagero de mi carácter todo lo que diga relación a este respecto, sino que él conozca que hay otros que pueden escribir ilustrando la Nación, con probidad, y saber, como V.E. me previene.

Aunque supongo que V.E. no ignora la voz pública que corre de que los argentinos tratan de internarse en nuestro territorio, con pretexto de reclamar Tarija; es un deber mío indicarlo a V.E., no porque yo tema tal invasión, porque estoy convencido de que les falta tiempo, brazos y elementos para organizarse, sino para poner en consideración de V.E. que un célebre Orosco diputado que fue de la Asamblea, acogido en los límites de Humaguaca, es quien divaga estas expresiones, y no contento con ellas, está influyendo a los tarijeños, chicheños y cinteños, para que se reúnan al Estado Argentino. Bien sé que no logrará su objeto, más al cabo puede comprometer algunos incautos, y tendremos más víctimas sacrificadas por aquel, que no tiene otro conato que perturbar la tranquilidad, y el orden.

Me avanzo Señor Exmo. A decir a V.E. que el Coronel Medinaceli es quien podría lograr pillar a aquel que me aseguran está oculto entre Tupiza y Cinti, porque no hay quien lo haya visto en ninguno de los puntos de Jujuy ni Salta, y es de necesidad quitar estos insectos que nos roen.

Deseo con ansia la llegada de V.E. así para tener el gusto de besarle la mano, como para trabajar con más tesón a favor del bien público, sin que entretanto deje de cumplir con mis deberes, y hacer que cumplan los del Departamento como lo he hecho siempre.

Es de V.E. afectísimo, consecuente servidor y súbdito sumiso, que le desea toda prosperidad y S.M.B.

M. EUSTAQUIO RUIZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, diciembre 26 de 1829

Exmo. Señor Don Andrés de Santa-Cruz

Mi Jefe respetado y distinguido amigo:

Lleno de complacencia doy a V.E. las más expresivas gracias, por haber tenido la dignación de ponerme a las órdenes de la Exma. Señora su digna esposa, cuyas consideraciones me ofrece V.E. Mis votos se habrán cumplido si algún día tengo la dulce satisfacción de servirla ¡Cuánto siento ser inútil! Tenga V.E. la bondad de manifestarle mis sinceros deseos.

¡Cuán triste y cierto es el melancólico cuadro que V.E. me presenta de los estados limítrofes! ¿Y no habrá remedio? ¿Y aún hay genios tan díscolos, con ejemplares tan horrorosos, que intenten perturbar la paz de Bolivia y entorpecer su majestuosa marcha? Perezca Señor, mil veces el que lo intente, felizmente V.E., no lo dudó, fijará la felicidad de nuestro suelo, y será un modelo para que nuestros vecinos vuelvan en sí, y sigan su huellas, ¿Pero encontrarán un genio como el General Santa-Cruz? ¡Ojala sean tan felices, pues que redundan en beneficio de la causa común de América! Entretanto nosotros con solo ocuparnos de sostener el orden y cortar en su origen todo germen de discordia preparamos nuestra felicidad; porque donde hay paz, se fomentan indispensablemente todos los ramos de la prosperidad. Por mi parte secundando las miras de V.E., le protesto, que antes dejaré el puesto, y aún la existencia, que permitir desórdenes, ni menos sobrevivir a ellos; no quiera el Supremo Ser que se intenten atentados de esta naturaleza, pero para acreditar que soy entusiasta por orden los desearía.

Quedo encargado de esforzar el pago de lo que se adeuda al Señor Ibañez. Ojala mi General pendiera el aumentar los fondos del tesoro en sola actividad, y deseos, estarían las arcas de este Departamento llenas, y sin deudas el Estado, si V.E. presenciara mis agitaciones, y peleas a este respecto, creería que litigara intereses más que míos, pero estamos pobres, y V.E. no puede enriquecernos tan pronto.

Respeto a V.E. con la más alta consideración el más ínfimo de sus conciudadanos; el menor de sus súbditos; y mayor y mejor de sus amigos.

Q.B.S.M. de V.E.

M. EUSTAQUIO RUIZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
SAAVEDRA, NARCISA  
\*\*\*\*\*

Lima, marzo 4 de 1829

Señor Don Andrés de Santa-Cruz

Mi muy apreciado amigo:

Por conducto de Zamudio recibí las expresiones que me dirige U. desde Santiago en su fina carta 23 de noviembre y la Rosa, con 2 arrobos de excelente cascarilla, me ha entregado la de 11 de febrero, en Arequipa. Era justo que en ambos puntos conservase U. en la memoria a quien le sigue a todas distancias con el más decidido interés y cariño. Si no me anticipé a confirmárselo, fue esperándolo personalmente en septiembre según nos ofreció; pero está visto que en la revolución los hombres no cumplen con su palabra, porque el enlace de los sucesos es superior a toda previsión, y nadie puede formar calenlos seguros sobre ellos.

Sentiría que el curso de los mismos acontecimientos lo llevaran a U. hasta Bolivia, porque mi propio cariño se interesa en que no se comprometiese a los riesgos que ofrece el estado actual de aquella República. Aunque hubiese nacido U. en La Paz pertenece más bien a este País, si los hombres corresponden mejor a las sociedades y los distingue en su aprecio, veo en que cuentan mayor número de amigos. Entre cuantos justamente le deben merecer a U. este título, las Saavedras reclamarán siempre el superior derecho que les da su antigüedad sobre la consecuencia del General Santa-Cruz; y entre mi misma familia, que toda ella le ofrece a U. mil afectos, no cede en el suyo a nadie su más sincera amiga y servidora.

NARCISA SAAVEDRA

Adición.- Lavalles que es un verdadero amigo de U., no ha querido entrar en la comunicación general de los afectos de familia y me encarga le manifieste los suyos muy particularmente.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
SALAS, JOSE FELIPE DE  
\*\*\*\*\*

Potosí, junio 11 de 1829

Exmo. Señor Presidente Don Andrés de Santa-Cruz

Mi Presidente mi digno amigo y Señor de todos mis respetos:

Por las memorias que ha nombre de V.E. me ha dado mi sobrino el Dr. Eguivar, sé que vivo en su memoria, por cuyo recuerdo me felicito, como por su arribo a Bolivia, en donde lo hemos deseado con ansia, y quiera verlo cuanto antes por acá, y que ese breve que nos anuncia no se demore ya un día para tener la satisfacción de manifestarle mi aprecio y tributarle el respeto que se merece.

Siento en mi corazón que al indicarle mi gusto por su arribo, haya de serle molesto por la depresión que tengo de sufrir, y sufro de esa Corte de Justicia, que por un capricho de sostenerse contra la Corte Suprema de Chuquisaca, quieren condenarme al cargo injusto y puramente imaginario de más de 200 pesos que hace el Ex Ministro Señor Madero al testamento de mi finado suegro el Señor Don Luis de Orueta. Cerciorado como lo estoy de la prevención que tienen esos Señores Ministros para sentenciar contra mí, no obstante la cancelación de escritura que aparece en Autos practicada por un sujeto integro cual es el Señor Dr. Lara, como apoderado que fue del Señor Madero, de la que resulta haberse recibido de todos sus intereses y a su consecuencia de todo el dinero sin que se le quede a deber ni un peso y ahora quiere que se le pague esa suma de cargo imaginario, este Señor que tiene V.E. a su lado le impondrá mejor del asunto; como mi abogado el Señor Manuel Sanchez de Velasco a quien escribo para que en uso de las franquicias que las Leyes me conceden en este caso, haga su representación para que esos Señores Ministros no entiendan en la causa, por haber anticipado su juicio.

Me persuado que el recurso debe ser a V.E. de quien necesito todo su brazo y le suplico que en tal caso obrando con sus principios de justicia, para sostener los derechos de un ciudadano deprimido, tome la determinación que evite la ruina de cuatro casas, siendo la principal la mía.

Mi Presidente y Señor no pido sino justicia, y a mayor abundamiento impóngase del Señor Ministro de Justicia D. Monje y del justificado D. Calvo que fue el fiscal de la Corte Suprema y últimamente de todo lo obrado, de lo que sucintamente le hará relación el Doctor Velasco.

Dispense V.E. cualquier hierro y descomedimiento mío, pues me veo sofocado, y sin apoyo, y por esto quieren esos Señores por personalidades y caprichos desconocer mis derechos y abatir la justicia.

Yo celebraré que V.E. goce de perfecta salud, se venga cuanto antes, tenga felicidades, y mande en cuanto guste a su más afectísimo servidor.

Q.B.S.M.

JOSE FELIPE DE SALAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
SALAS, MARIANO  
\*\*\*\*\*

Potosí, junio 27 de 1829

Señor Presidente Gran Mariscal Don Andrés de Santa-Cruz

Exmo. Señor:

La inmensa distancia que nos separa me aproxima ante V.E.

V.E. ocupa el primer destino de Bolivia y yo en ella no le conozco y he aquí la justificación de esta carta.

Yo me acerco, pues, ante V.E. y saludando a V.E. como es debido, en la efusión de mi amor y mi respeto, le presento mi suerte revestida de todo el carácter del infortunio. Desde este momento ya no soy responsable de mí mismo. U, en sus manos tiene a un infeliz, disponga V.E. de él, que espera su protección como su atento, afectísimo seguro servidor.

MARIANO SALAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Vice-Presidente del Perú 7 cartas  
SALAZAR Y BAQUIJANO, MANUEL  
\*\*\*\*\*

Lima, enero 28 de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi estimado amigo y Señor:

Correspondo a dos apreciables de 23 del último diciembre y 11 del corriente, muy complacido por su feliz arribo a Islay y marcha a Arequipa.

En esta Ciudad ha tenido U. el desagrado de ver las turbaciones de Bolivia, después de instalada la Asamblea y nombrado los Jefes de esa República. Yo lo he tenido ayer con el expreso que remite el Prefecto, acompañando el parte del General La Fuente con las copias que refieren los hechos. Aseguro a U. mi amigo que estos sucesos me tienen muy disgustado, pues esperaba una cooperación activa de esa República con la nuestra para humillar al enemigo común que se ha desvanecido. He resuelto encargar a U. el mando de esa División, por sus conocimientos respetabilidad y tener la confianza del Gobierno en todo respecto.

La contrata que hizo U. era de la Independencia está aprobada y he tratado este asunto con el Capitán del Aquiles, para dejarlo enteramente concluida tan luego que se reciban noticias del comisionado García. Es muy importante el servicio que ha hecho a su



país con la adquisición de este buque. El expresado García llevó el encargo de comprar los palos del Latoro.

Cuando el Gobierno expidió la credencial para el retiro de U. de Chile, fue por objeto por el Gobierno de Bolivia solicitando expresamente se pusiese esta, en manos de sus comisionados en Arica, la justa consideración que merecía una República hermana y más que todo la persuasión de que se pretendía a la frente de aquellos negocios podría organizar sus resortes que estaban aún desquiciados, no me permitieron trepidar un momento de prestarme al sacrificio de la separación de U.

Río le hablará a U. de las últimas noticias del Norte y posiciones del Ejército, pues yo no tengo tiempo para más que para saludar a U. y reiterarme su más afecto amigo y atento S.S.

MANUEL SALAZAR

Nota.- El Sr. Manuel Salazar y Baquijano que ejercía de Vice-Presidente del Perú, desde el 11 de junio de 1828, se desempeñó como Presidente en reemplazo del Mariscal José de La Mar, quien fue a atender la guerra contra Colombia.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y febrero 4 de 1829

Ilustrísimo Señor Don Andrés de Santa-Cruz

Mi muy estimado amigo:

Por su apreciable de 19 del pasado tengo la satisfacción de saber se halla en esa, descansando de la molestia de sus pasados viajes y disfrutando de las bondades características de los arequipeños; Sin embargo que las desagradables ocurrencias de aquellos confines de nuestra República se hayan mortificado con la misma vehemencia que a todo buen americano. Los males de nuestros hermanos, nos deben ser muy sensibles por el doble objeto de un falso paso retrógrado y por el mal ejemplo que trae consigo.

Las observaciones de U. fueron muy análogas a los incidentes que amenazaban; pero despejándose estas, por ulteriores noticias, parece debe disminuir nuestro cuidado; siendo para mí halagüeño que los disturbios y desavenencias de los alto-peruanos tengan el origen de aspirar a mejor condición con el Gobierno y dirección de U. en los primeros ensayos de su absoluta libertad. Mis sentimientos han cambiado en la parte alarmante al Perú contemplando que en aquellas discordias civiles no hay ingerencia extranjera, ni menos se dirigen al animoso sistema vitalicio. La prudencia y sagacidad podrá concordar las opiniones, para restituir el orden. Con todo, juzgando como U. del porvenir, no debemos adormecernos en la confianza y al efecto, oficialmente se han librado las providencias que se tienen por oportunas, contando para su mejor éxito con su patriotismo y amor al Perú; y

congratulándome con su residencia que ofrece en esos puntos, para auxilio de su siempre adicto, lo espera así su afectísimo amigo, obsecuente servidor.

MANUEL SALAZAR

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima marzo 4 de 1829

Señor Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy estimado amigo y Señor:

En contesto de su apreciable de 14 del pasado con respecto a las incidencias ulteriores de Bolivia, nada tengo que agregar a las comunicaciones oficiales, dirigidas sobre el particular. Más, por lo relativo al encargo cometido a U. para precaver sus resultas, debo poner en su consideración que el Gobierno siempre satisfecho de su patriotismo, prudencia y pericia militar, en semejantes ocasiones jamás omitirá ocuparlo sin que en esta confianza tenga más interés la amistad que le profeso, que el placer de la notoriedad de su mérito.

Aguardamos mañana el correo del Norte que nos debe traer noticias de mucha entidad, pues por las recibidas en el anterior, se sabía que el General Gamarra reunido al Ejército con su División se coordinó este en cuatro Divisiones que se dirigían con actividad para Cuenca, para cuyo punto el 3 de enero salieron el predicho General, y el Presidente. Las avanzadas al mando de Raulet se hallaban en Nabon como 25 leguas de distancia de dicha Cuenca. En este punto ha aparecido Sucre, desde donde ha oficiado como General en Jefe, con su acostumbrada altanería, ofreciéndose como garante para transigir, o con su fuerza para vencer. Se le ha mirado con el desprecio que merece. Con motivo de haber tomado Popayan, Obando por la derrota que hizo de Mosquera en la acción de la Ladera y la sublevación de los Pastos, se dice, que Flores marchó a Quito, con dos Batallones. Guayaquil se desocupó por los enemigos, el día 1 del pasado y hasta el 7 que alcanzan las comunicaciones se había entregado el parque. Sus artículos, son de poco monto, a excepción de la artillería, útiles de supervisión y balas de sus respectivos calibres. Trataban de que se hiciese igual entrega de la Marina. Su detalle aún no ha venido. Los enemigos se habían retirado a Daule, en donde permanecían sin duda, aguardando el escrito de la primera acción. Esta me tiene con grande ansiedad, sin embargo de que la perspectiva es halagüeña. Para un azar, debemos todos prevenirnos y al intento espera su cooperación.

Su afectísimo amigo y obsecuente servidor.

Q.S.M.B.

MANUEL SALAZAR

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y marzo 5 de 1829

Señor Don Manuel Aparicio

Mi muy estimado amigo:

Por su apreciable de 15 de febrero pasado quedo impuesto de las últimas incidencias de Bolivia, cuyo aspecto parece que ya indicaba alguna tendencia al orden. Este aún lo considero vacilante, si el General Santa-Cruz no hace el sacrificio de tomar el mando Supremo de aquella República. Al intento, parece debe U. y todos sus amigos reforzarlo a que tome esta resolución en pro comunal de ambas naciones. Sin embargo de lo que U. me expone siempre las noticias impartidas por el emigrado, proclama aparecida de Sucre y aumento de fuerzas no presumo haya ánimo hostil contra el Bajo Perú. No por esto quiero decir, que aquellas nuevas se miren con apatía, ni se adormezca el celo vigilante que debe estar siempre en acción en los puntos limítrofes a una Nación que tristemente se halla despedazada de partidos. Estoy penetrado de la honradez del Señor Velasco. El manifiesto de este, se lo remitiré al Señor Presidente como U. lo solicita.

Con respecto a sus resoluciones relativas a su comisión en virtud de las instrucciones recibidas, oficialmente se le contestará a U. lo oportuno.

Para que U. se acerque al conocimiento de que la proclama pre dicha de Sucre, o es apócrifa, o es una de las falsedades de este malvado, fraguada por algunos miserables partidarios suyos, debe estar entendido que se ha presentado en Cuenca como General en Jefe del Ejército enemigo. Sus apuros por el Norte lo deben tener muy distante por ahora de sus aspiraciones por Bolivia. En confirmación de lo dicho, tenemos su comunicación altanera en que se ofrece de mediador para transigir o la fuerza de que se ha encargado, para exigir los extravíos de su Patrón. Se le ha mirado, con el desprecio que merece, y a las desventajas que le rodean. El General Gamarra reunido con su División al grueso del Ejército después de coordinado este en cuatro Divisiones, salió el 30 de enero con el Presidente de Loja en derechura a Cuenca. Las avanzadas nuestras al mando de Raulet, estaban en Nabon que dista como 25 leguas de aquella ciudad. Con motivo de la derrota de Mosquera por Obando en la acción de la Ladera y la sublevación de los Pastos, se dice que Flores con dos Batallones había contramarchado a Quito. Este incidente para el enemigo, lo enflaquece por lo que debe reconcentrarse, cuya prueba es la desocupación de Guayaquil, retirándose sus mandatarios a Daule. Por las comunicaciones que alcanzan hasta el 7 de dicho febrero se sabe que las entregas que han hecho con arreglo a la capitulación, son de poco momento, a excepción de la artillería, balas y demás útiles de su servicio. No han dejado un grano de pólvora. En fin para mañana aguardamos el correo, el que mitigará mi ansiedad, por el sobresalto que siempre ofrecen los azares de la guerra. Este prudente recelo nos debe a todos ocupar para trabajar con el empeño que sería necesario si fuese peor nuestra condición. Así lo espera de su eficacia.

Su afectísimo amigo y obsecuente servidor.

MANUEL SALAZAR

Lima abril 4 de 1829

Señor Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy estimado amigo y Señor:

Las indicaciones que U. me hace en su apreciable de 9 del pasado marzo con respecto a los embarazos que deben obstar a nuestro Ejército del Norte, siempre me han tenido en ansiedad, pues aunque no soy un militar de profesión no se me ocultan los inconvenientes que U. con tanto pulso detalla. Para evitarlos, he librado las providencias oportunas de acuerdo con el General Presidente y sus resultados no han tenido el más pronto éxito, no por eso he dejado de ser indefenso en inculcar siempre tan atendibles puntos. Aunque en el día no le ocuparé otra atención sería el más injusto agravio atribuir sus cálculos a otra procedencia que no sea la de su verdadero patriotismo. Cualquier advertencia me es muy estimable y me aquieta, si coincide con mi prevención.

La noticia del 19 del precitado mes, se ha corroborado por una nota del Comandante Militar de Loja. Sin embargo, nuestros vehementes deseos, se hallan mortificados porque todavía, no se han recibido los partes de la secretaría General, cuyo retardo aunque puede atribuirse a mil contingencias la más efectiva me parece que es la de las aguas. A esta se debe el retardo del correo de Valles que se demoró diez días. El Departamento de Guayaquil se halla casi todo en nuestro poder, por la precipitada salida que hizo Illingrot con mucho dispendio, del que se ha aprovechado lo más posible.

Me es satisfactoria su resolución de partir a Bolivia con los fines que expresa. A nombre de la República, doy a U. las gracias por su generoso ofrecimiento de que siempre acreditará al Perú y que sus primeros cuidados, se dirijan a evitarle todo contraste. Puede U. partir a obrar el bien en todas direcciones, llevando consigo el título que aprecia de ciudadano, nombre que he procurado conservárselo en el modo que me lo permiten las circunstancias. Sin embargo, de que por el artículo 5º atribución 2º de la Constitución, el permiso que solicita es privativo del Congreso. Creo no haber infringido la ley otorgando un precario privilegio, hasta la resolución de aquel cuando se instale. Es cuanto puedo hacer en obsequio de U. Me congratulo que en lo predicho, he cumplido con un deber, el mismo que sostendré siempre que la inconsideración trate de ofuscar el mérito sin que por esto sea acreedor a gracias.

U. va a emprender una ardua empresa, a favor de su país natal. No dudo que a la rectitud de sus intenciones la corone el acierto. A este efecto, se dirige y dirigirán siempre los votos de su afectísimo amigo y obsecuente servidor.

Q.S.M.B.

MANUEL SALAZAR

Lima abril 18 de 1829

Señor Don Andrés Santa-Cruz

Mi estimado amigo y Señor:

Por las noticias que llevo el anterior expreso a Arequipa se habrá U. impuesto de que el éxito de nuestras armas no correspondió a los que se había anunciado por extraordinario; de manera que queriendo anticipar a los Departamentos una plausible noticia, hemos caído en el error de hacerles celebrar un suceso adverso. Como la nota del General La Mar al General Sucre y la desaprobación del Gobierno a los tratados hacen subsistente el estado de guerra, se han dictado providencias para crear recursos y aumentar el Ejército.

Hasta el día ignoramos oficialmente el estado de nuestra fuerza; pero por los datos que hemos reunido, parece asciende a cuatro mil hombres, y su caballería intacta. Con un refuerzo de setecientos hombres que ha bajado del Departamento de Junín y dos mil de los cuerpos, Zepita, Lanceros y Provisional, podrá contar con tres mil de aumento, antes de dos meses. El correo nos instruirá del nuevo plan de operaciones que haya concebido el General, probablemente la campaña se abrirá por Guayaquil. U. sabe que la conservación de este punto y la superioridad de nuestra escuadra nos dan una actitud preponderante, y nos pone a cubierto el País en todo evento. La fuerza del enemigo se asegura no llega a tres mil hombres y esta tiene a sus espaldas la de Obando, con más de dos mil, en fuertes posiciones.

En tales circunstancias la colocación de U. al frente de los negocios de Bolivia es de importancia, la presencia de U. en el País influirá en su organización y contribuir a desvanecer alguna desconfianza, si se abrigase contra el Perú. Yo cuento con el convencimiento que tenga de U., y lo que me promete de una eficaz cooperación en la actual contienda; y ciertamente que unidos los esfuerzos de ambos pueblos, como lo reclaman sus intereses, podemos contar con asegurarles un País libre de las incertidumbres de una ambición extrema.

Supongo a U. al principio de mi carta, instruido de cuánto hay de oficial, referente a los últimos sucesos, pero le acompaño a U. los impresos, con la última relación del Coronel Elespuru.

Queda deseando a U. acierto y prosperidad su afectísimo servidor.

Q.S.M.B.

MANUEL SALAZAR

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima y mayo 4 de 1829

Exmo. Señor Presidente de la República de Bolivia Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy estimado amigo y Señor:

Con la mayor satisfacción, me contraigo a los dos puntos que indica en su apreciable de 19 de abril pasado. Con respecto al primero, del permiso para encargarse de ese Gobierno no merezco la menor consideración; pues, solo he cumplido con el importante deber que nuestra República ha impuesto a mi administración de dar un testimonio público de su merecida estimación y la gratitud con que siempre recordará los servicios políticos y militares de uno de sus mejores ciudadanos. A mí, solo me respecta el honor de ser contado entre sus amigos, y me congratulo que en todas distancias y ocasiones le demostraré que soy el primero.

Por lo que hace al segundo, el Exmo. Señor General Santa-Cruz, antiguo soldado de la Libertad, no dude que siempre trabajará por esta, y con predilección para sostenerla, en su cara patria adoptiva. El Gobierno cuenta con este firme apoyo, para reparar los contrastes de la suerte. Los peruanos ¿Qué no podemos esperar de nuestra hermana Bolivia cuando tenemos la honra que un digno conciudadano nuestro esté a su frente? Todo, todo lo esperamos y U. no dude que sus ardientes votos por el Perú, sean ineficaces, pues el Gobierno en primera oportunidad tratará de realizarlos, ligando más y más la amistad indisoluble, que estrechamente debe ligar a ambas Repúblicas.

Nada tengo que agregar a lo expuse a U. en mi anterior sobre el estado del Ejército del Norte y de las ejecutivas provincias libradas para su restablecimiento, que van ejecutándose con la mayor eficacia. Creo que muy pronto estará, en estado, de volver a operar, aprovechando la situación de seca. Corren algunas noticias del mal Ejército de Obando, que lo ha reducido a la dependencia de Bolívar, el que aseguran estaba en Popayan. Estas necesitan de ratificación para su probabilidad. Más, aunque su certidumbre se verifique, no debe arredrarse la constancia, cuando se pelea por una causa tan justa.

Deseo a U. que el acierto, corone los sacrificios que ha emprendido, por solo hacer el bien. La consecución de tamaña empresa, será la mayor satisfacción para su afectísimo amigo y obsecuente servidor.

MANUEL SALAZAR

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



El deseo que animaba a la Oficialidad y tropa del Batallón de mi mando, de ver a V.E. ocupar la primera Magistratura de la República era interminable, felizmente nuestras esperanzas se han cumplido; y solo la presencia de V.E. ha sido suficiente para que Bolivia sienta la verdadera tranquilidad que deseaba.

El Batallón que mando se halla en su nueva creación, él se encuentra en el placer de verse a órdenes y disposición de V.E., rogándole nos conceda su protección para concluir su entera formación; y que el N° 4 pueda rolar entre los Cuerpos de la Nación y hallarse capaz de hacer algún día un servicio que sea útil a la Patria.

Entretanto se nos cumple el gusto de ver a V.E., reciba esto como una pequeña gratitud que le tributan los Oficiales y tropa de este Cuerpo quedando de V.E. su muy atento obsecuente servidor.

FRANCISCO SATISAVAL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
SERRANO, JOSE MARIANO  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 12 de 1829

Exmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Mi estimado Señor y amigo:

Recuerdo haber dicho a U. que si no venía, Bolivia era perdida y los sucesos han estado tan cerca de comprobar este anuncio, que si no se presenta U. tan luego, le habría tocado una suerte desgraciada a nuestra pobre Patria; pero gracias a Dios que esta U. a su cabeza y todo irá bien.

Yo estoy convaleciendo, después de algunos meses de penosa enfermedad y espero que aún tendré el gusto de abrasarle en esta. Entre tanto soy como siempre.

Su afectísimo, constante, respetuoso, servidor y amigo.

J. MARIANO SERRANO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.





Por último, Señor General, quiere S.E. que V.S. sin demora alguna se ponga en marcha para Puno con el objeto indicado; esperando de su acreditado amor al orden, patriotismo y celo que le distinguen, no omitirá providencia alguna que concierna a llevar debidamente estas disposiciones.

Con este motivo tengo la honra de reiterar a V.S. Señor General, los sentimientos de la mayor consideración y aprecio con que soy de V.S. atento obsecuente servidor.

Por indispensación del S.M.

MARIANO DE SIERRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

## REPUBLICA PERUANA

Casa de Gobierno en la Capital Lima, a 28 de enero de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Señor General:

Según las instrucciones que se comunicaron en 3 del corriente al Señor General Don Antonio Gutiérrez de La Fuente, se le había prevenido que luego que le Batallón 2º Zepita y Regimiento Lanceros del Cuzco estuviesen organizados y se embarcaran para el Callao con destino de formar en Jauja la División de reserva, se dirigiese él al Ejército del Norte: Más considerando S.E. que sus conocimientos políticos y militares pueden ser muy útiles en el Sur en las actuales circunstancias, me manda decir a V.S. que si lo estima conveniente, permanezca el expresado Señor General a sus órdenes, y así se lo advierto en nota de esta fecha; y en caso contrario pase a prestar sus servicios al Norte.

De orden Suprema tengo la honra de comunicarlo a V.S. para su inteligencia.

Con sentimientos de distinguida consideración me repito de V.S. muy atento obsecuente servidor.

Por indispensación del S.M.

MARIANO DE SIERRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

**REPUBLICA PERUANA**

Casa de Gobierno en la Capital Lima, a 3 de febrero de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Señor General:

El Señor General Don Antonio Gutiérrez de La Fuente en nota de 23 de enero anterior comunica las últimas noticias sobre el estado político de Bolivia; y habiendo variado de aspecto las cosas y girando en orden sus asuntos, ha aprobado S.E. la determinación de que no hubiesen marchado al Departamento de Puno el 2º Batallón Zepita y Regimiento Lanceros del Cuzco; y ha resuelto que todo quede en el mismo estado en que se hallaba antes de los primeros acontecimientos de dicha República.

El Gobierno prevenido que la desorganización de aquel Estado podía influir sobre el nuestro, tuvo a bien conferir a V.S. el mando de la División, acantonada en el Sur, bajo las prevenciones que tuve la honra de comunicarle en nota 28 de enero último, bien satisfecho que los conocimientos exclamados de V.S. y decidido interés por el Perú, conciliaría los ánimos, conservando la unión y tranquilidad del Sur. Más siendo preciso que dicha División, que es la de reserva, marche sin demora a la ciudad de Jauja, quiere S.E. que quede sin efecto las instrucciones dadas en 28, y en su vigor y fuerza las comunicadas al expresado General en 3, quien continuará en el mando como estaba prevenido, hasta que esté organizada, equipada y en estado de pasar a su destino.

Con sentimientos de profundo respeto me repito de V.S. muy atento obsecuente servidor.

Por indispensación del S.M.

MARIANO DE SIERRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
TABORGA, MARIANO  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, junio 14 de 1829

A S.E. el Presidente de la República

Exmo. Señor:



mayo, y porque puede decir con orgullo, que en V.E. como por cuanto ha visto aparecer aquellos memorables días un grande y majestuoso olivo, cuya hermosa sombra ofrece a su alrededor dulce acogida a los ciudadanos honrados y fieles: los encantos de la paz, y la confianza de que dejarán de ser juguetes de la opresión y el desprecio.

Disimule V.E. que me haya extendido más de lo que debiera y algunas expresiones talvez no muy propias de esta carta, porque el júbilo y la gratitud me han sobrecogido en este instante y dígnese V.E. tan solo admitir la voluntad, la atención y el respeto con que me ofrezco a servir a Bolivia por cuantos medios me sean dables, lo mismo que a V.E. con respecto a su persona y en cuanto me cabe la honra de haberme titulado hace muchos años su apasionado amigo y atento servidor.

Q.B.S.M. de V.E.

Exmo. Señor.

MANUEL ANTONIO TARDIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Nuccho y diciembre 26 de 1829

Exmo. Señor Presidente de Bolivia Andrés Santa-Cruz

Exmo. Señor

Muy Señor mío:

Yo tengo la honra de felicitar a V.E. por su matrimonio con una Señorita llena de virtudes y belleza, y porque haya tenido V.E. el placer de que hubiese llegado a su compañía sin la menor novedad; recibiendo en su tránsito pruebas indudables del júbilo, amor y respeto de todos sus habitantes.

Yo, como tan amante de V.E. me congratulo por tan prósperos sucesos y deseo que V.E. vea a los hijos de sus hijos rigiendo los Estados y que sean de aquellos, el ornato, el consuelo, y la esperanza, como lo es V.E. de Bolivia y de su más atento apasionado servidor y amigo.

Q.B.S.M. de V.E.

Exmo. Señor

MANUEL ANTONIO TARDIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa TELLEZ, PEDRO 1 carta  
\*\*\*\*\*

Potosí, junio 15 de 1829

Señor Andrés Santa-Cruz, Gran Mariscal y Presidente de la República Boliviana

Exmo. Señor

Cuando las turbulencias agitaban la República con todo el furor desatado; apareció el iris de la paz en el horizonte boliviano; por lo que me doy los parabienes y retribuyo a V.E. las más plausibles enhorabuenas por la parte que se ha tomado, y el lugar que dignamente ocupa en la Presidencia de esta República, para nuestra felicidad.

Ya cesarán los males y nuestros minerales y miseria saldrán del estado de apatía en que los Gobernantes de los retirados Cantones de la provincia de Atacama, los sumergían en la indolencia y abandono. Mi finado padre político Pablo Dávalos de Mendoza, vecino del Mineral del Rosario, ha escrito con el trabajo de cuarenta años de especulaciones un cuaderno para este efecto intitulado el Diluviano, en el que se trata de investigar los saladeros de oro, descubrir las vetas, hacen cateos e inquirir de donde vienen las verdaderas causas de decadencia, y otros capítulos que puedan ser útiles a la República, todo conducente a los minerales de la mencionada Provincia de Atacama; pues luego que me lo manden de aquel vecindario, que lo tengo pedido, tendré el honor de poner en conocimiento de V.E. el que reanimará su alta consideración en proteger la minería de aquella provincia, que desde la guerra o antes yace en el olvido.

Con este motivo, tengo la honra de saludar a V.E. como debo, ofreciéndole toda mi consideración y respeto, como su más obsecuente y S.S.

Exmo. Señor.

PEDRO TELLEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafa.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafa TORRES, MARCOS 1 carta  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, julio 12 de 1829

Exmo. Señor Presidente de la República Don Andrés Santa-Cruz

Señor mío

Benigno padre de todos los bolivianos, en esta le pongo en manos de V.E. para que compadeciéndose de este infeliz muchacho que no tiene a quien volver los ojos sino a V.E.

Señor Padre de las misericordias que por medio de esta, postrado, quejándome de la repentinamente sorprendado por el Señor Secretario de esta Prefectura Don Manuel Escobar, que por haber faltado, por una enfermedad que tuve de la espalda, y ojos, falle de la Secretaría de la Prefectura, yo muchacho infeliz que he perdido a mi padre y hermanos por la Patria cara amada, me he quedado con una madre infeliz avanzada de edad, y baldada de los pies, que está en un rincón recogido, me tuve proporción por mantenerla de dentarme de porta-pliego a dicha Prefectura por cuatro pesos mensuales con los cuales he estado sufragando las necesidades de mi Señora Madre, y ahora Señor mío me ha botado tan solo por haber faltado una sola vez por dicha enfermedad, suplico pues a V.E. encarecidamente se me haga volver mi dicho empleo de porta-pliego para que alivie a mi Señora Madre.

Padre de los conciudadanos conduélase pues de este muchacho que está esperanzado en V.E. que por medio de una carta particular, le participe V.E. al Señor Prefecto de este Departamento haga la devolución que es primera vez que he dado nota de mi persona, o será también por amor de Dios, y por sus ojos de su benigna Señora Madre, que será gracia que aguardo de V.E. soy un infeliz desgraciado que postrado a sus pies se queda siempre con ansias de devolverme mi expresado empleo.

Exmo. Señor.

MARCOS TORRES

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
TOVAR, MANUEL JOSE DE  
\*\*\*\*\*

Vamarimi, junio 3 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi General:

Cuando la municipalidad de Oruro tuvo la honra de felicitar a V.E. en el año 25, rindiéndole gracias por la mucha parte que había tomado en la emancipación del país, V.E. con su natural moderación contestó, que aún no había servido a su Patria como debía, y que le faltaba todavía correr las Naciones extranjeras para serle algún día hijo útil. Venturoso fue la hora en que así se explicó, pues hoy se ve todo cumplido. Ha venido V.E. volando lleno de experiencia a afianzar la paz en Bolivia y a dar impulso a todos los resortes de que pende su felicidad.

Haciendo aquel recuerdo tan placentero tengo el honor de saludar a V.E. y ofrecerle el más profundo respeto con que soy de V.E. atento servidor.

Q.B.S.M.

MANUEL JOSE DE TOVAR

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
VASQUEZ DE VELASCO, GASPAR  
\*\*\*\*\*

Lima y julio 18 de 1829

Exmo. Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy estimado General Presidente:

Aunque por la corta edad de mi carácter me he privado hasta ahora del honor y placer de cultivar una correspondencia amistosa con V.E. creo no corresponder al aprecio y cariño que siempre le he merecido, y acarrearle el título de ingrato, si en la presente no pusiese en obra y manifestarle lo que siempre, respecto a V.E. ha sentido mi corazón. Temeroso continuamente de empeñar mi nombre aún con las sombras de la adulación, mientras estuvo V.E. al mando de mí República, sufoqué útiles lo elogios merecidos que en su obsequio se agolpaban a salir presurosos de mi pecho. Más lejos V.E., en esa afortunada República que le posee de la influencia directa sobre mí y no pudiendo ya ser ofendida mi delicadeza mi corazón se ha ensanchado a su placer y lo que es y merece V.E. no me canso ni me cansaré de gritarlo.

Mi débil voz no es la única que se ocupa de su ilustre nombre. El Perú entero le conoce, le respeta y le ama, con lo que ha probado ser agradecido.

A V.E. debemos mucho de diversos modos. Como guerrero Colombia el Perú y Bolivia son deudores de su existencia política. En los campos gloriosos del Pichincha selló V.E. con su valor y constancia, la independencia de ambos hemisferios. Sin haber roto V.E. esa barrera impenetrable, ese puente que poseía el tirano, no hubiese Bolívar libertado al Perú. Nuestros encarnizados enemigos dueños del pingüé Departamento del Ecuador y de la mayor parte del rico y poderoso Perú; en todos recursos, sin la derrota de Pichincha, hubieran inutilizado los gloriosos esfuerzos de los bravos que arribaron a nuestra costa a libertarnos y el libertador de Colombia ningunos laureles hubiese segado en el Perú.

Es un axioma que el más pequeño suceso prosperó en dos que contienden, enerva, alienta y da doble vigor sobre el contrario. La batalla de Pichincha fue el fluido eléctrico



que alentó a todos los peruanos, hasta esa época venturosa el español, en el Perú, siempre se presentó como vencedor, orgulloso nos insultaba y creía decidir sin oposición de nuestra suerte vida y bienes, como lo había realizado en los campos de Ycuchaca. Nuestras armas aún no eran imponentes y ni por la imaginación se les paso los resultados posteriores; más desde el golpe mortal que les dio V.E. en Pichincha, perdieron su superioridad, nos comenzaron a temer y nosotros a mirarlos con desprecio.

Desde entonces la providencia ha velado por la conservación de V.E. y su buena opinión. En medio de los partidos, rodeado de intrigas por los envidiosos de sus glorias los senderos de la razón y la justicia son los que ha seguido V.E. constante, sin perder jamás de vista el fin que se propuso.....el de libertarnos y con su tino, prudencia y reserva a burlado los tiros y asechanzas de sus enemigos. Así es que mientras han fracasado tantos cuya ambición decidida los elevó más allá de la esfera que les correspondía. V.E. con su franqueza, desinterés, popularidad y modestia, haciendo estudio de aparecer menos sus buenas acciones lo han realizado, y los bienes que ha reportado mi país durante su pacífica y paternal administración son los que inmortalizan su nombre.

La mejor opinión es la que se adquiere por los buenos hechos. ¿Quién será el autómatas, insensible e ingrato que no prodigue bendiciones a la protectora mano que remedia sus males? ¿Qué peruano no recordará con entusiasmo y reconocimiento esa época de tranquilidad y de seguridad y en la que los desvelos de V.E. por nuestra prosperidad y gloria no tuvieron límites? Ellos no se lograron en toda su extensión a causa del mal tiempo por la inmoralidad que aún existía, del mismo modo que el labrador más contraído no logra el menor fruto en una tierra infestada con la podredumbre, que se come en su germen una gran porción de sus semillas, y el resto que crece a mérito de sus desvelos, crece expuesta a perecer por el mortal influjo de las podridas exhalaciones y cuando menos no justifica por vivir debilitada con los bichos que le rodean.

Desde que V.E. perdía la Presidencia del Perú, cuya reelección era la voluntad general de los pueblos, por las intrigas de la abominable facción que a sus viles rencores ha sacrificado al Perú. Desde entonces, General amigo, todos los manantiales de la riqueza de los pueblos se han obstruido, llevando insensatamente al cabo una guerra gratuita que por la ineptitud de sus directores mancillo aunque por un momento el honor de los valientes peruanos, siempre vencedores bajo la dirección de V.E. y..... mi pluma se detiene impelida de mil ideas que recordando a V.E. se me agolpan..... ya no encuentro por donde continuar. Si tal contraste por un momento la pluma para no dejarla jamás tomándola por V.E. el termino de mis aspiraciones ha sido siempre emplear, mi pluma, mi expresión, mi persona y aún mi propia vida en obsequio del verdadero mérito. Mis deseos son cumplidos y me prometo disfrutar en lo sucesivo a mi placer de las satisfacciones que me ofrece.

Quedo rogando a Dios por la conservación de V.E. tan útil y esencial a todo peruano y ansiando el momento afortunado en que V.E. ocupe y mande a este su sincero amigo.

Q.S.M.B.

GASPAR VASQUEZ DE VELASCO



Dígnese V.E. aceptar las protestas de consideración distinguida, y profundo respeto con que se suscribe de V.E. atento obsecuente servidor

Excmo. Señor

José Miguel de Velasco

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia mecanográfica existente en el Archivo.

Chuquisaca a 12 de febrero de 1829

Señor General Manuel de Aparicio

Mi querido General y amigo:

Muchas gracias por las expresiones con que U. me favorece al felicitarme por el restablecimiento del orden en esta República; en su apreciable de 31 del pasado. Aquí vamos haciendo cuanto se puede por establecer la paz y tranquilidad de que tanto necesitan los Estados americanos. Me lisonjeo de que llegando el Presidente nombrado, General Santa-Cruz, Bolivia acogida a sus desvelos e interés podrá presentarse enteramente libre de los males que la han agitado.

Me dice el Señor General La Fuente que pensaba venir con su División al Desaguadero; pues el desorden de esta República había trascendido a los pueblos de esa que nos son inmediatos; espero que con noticias más exactas y desengañado, habrá variado de resolución; y si no U. le querrá informar del estado en que se halla esto al presente.

Los sentimientos de Bolivia por el Perú, son siempre los mismos: unión y fraternidad. Celebro mucho la aproximación del Señor Ministro Pando, él ligará más estrechamente el amor de estas dos Repúblicas.

Saludo a U. afectuosamente y me repito su afectísimo servidor y amigo.

JOSE MIGUEL DE VELASCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca mayo 27 de 1829

Excelentísimo Presidente Andrés Santa-Cruz

Mi apreciado General:

Felicito a V.E. nuevamente por su arribo a esa Ciudad, nos ha sacado V.E. de la incertidumbre, en que yacíamos mucho tiempo por su demora.

Yo escribí diciéndole que no me era posible ir a La Paz por las razones que le indiqué, y siento in finito en que V.E. no hubiese dicho por segunda vez para marchar con alguna anticipación para hacerle la entrega conforme a la ley, de otro modo, es antilegal, y dar un motivo para habladurías que no faltan, mi marcha, la voy a emprender lo más posible que pueda, y del 1° al 4° saldré sin falta. Llevo a Rivas de Secretario General, para solo el acto de tomarle juramento, y los Oficiales todos de los Ministerios para que se empiece a trabajar.

El Ministro del Interior le contesta las notas, y le incluye el decreto expedido en esta fecha.

Mi deseo es llegar luego a esa Ciudad para darle un abrazo, y me disponga de la persona de su afectísimo amigo y obsecuente servidor.

JOSE MIGUEL DE VELASCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Paz, 11 de agosto de 1829

Señor General Don Manuel Aparicio

Apreciable amigo y compañero:

Si alguna cosa más favorable pudo haberme resultado de nuestros últimos sucesos, es el desprendimiento del mando con que desde luego ha desahogado mi espíritu. Bien sé que todo el mundo según su situación debe servir a la Patria; pero también el apoyo de halagüeño horizonte, como el de la deseada llegada del Gran Mariscal Santa-Cruz, podría proporcionarme la ocasión de exonerarme de responsabilidades que desde luego lo concibo como un premio, mucho más al recuerdo de haber fluctuado entre los mayores peligros de que jamás se vio amenazada República alguna.

Dejemos esto a un lado y volvamos la vista a los actuales sucesos: ellos tendrán su desenlace y el que se espera de Gamarra y La Fuente. El desprendimiento de Necochea y haberse constituido en Guayaquil puede tener sus resultas, y que allí habrán concurrido algunas predisposiciones: en fin veremos lo que fluye de todo mientras U. me comunica las ocurrencias más notables de ese mundo político y la organización del Congreso.

Agradezco de su buena disposición y lo que desea contribuir en lo de Aguirre. Yo estoy por ahora en la administración de esta Prefectura, mientras el Presidente regrese del

interior donde se dirigió el 30, este es un motivo inmediato para que me despliegue U. las órdenes que quiera, pues soy su amigo eterno y por tal me suscribo.

JOSE MIGUEL DE VELASCO

Adición.- Reciba U. esos impresos.

(Una rúbrica de Velasco)

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Santa Cruz octubre 30 de 1829

Excelentísimo Señor Presidente de Bolivia

Mi apreciado General:

Al fin de tanto contratiempo e incomodidades en mi marcha, llegué a esta el 20. He empezado a tomar todos los conocimientos precisos para el arreglo de todos los ramos, que todos están en ruina en especial la hacienda pública. La Guarnición consta de 129 hombres y se les adeuda 6 meses; voy a formar el ajuste a cada soldado y hacerles el pago en vales del Estado de las entradas de Mojos y a empezar desde enero con el método que se lleva en el Ejército, y que la tesorería solo abone por cada soldado 8 pesos en consideración de que el rancho es sumamente barato y que los tres pesos son suficientes para que coman con abundancia.

He mandado a Chuquisaca por 900 caballos del Estado, y aquí hay también como 100 que luego pasarán al Vallegrande.

Por lo pronto no puedo mandar a Gobierno, reclutas hasta que sosieguen del murmullo que ha ocurrido en estos días, de que mi venida era a sacar 900 hombres; por lo cual se han ocultado en los bosques y absolutamente trato de eso hasta descuidarlos para hacer una remisión algo crecida.

Aquí llegan las órdenes muy atrasadas. Yo he visto en chuquisaca lo del antiguo método de remate de diezmos y aquí no parece hasta ahora, y el 6 del entrante se verifica en esta Capital y solo se hacen por propuestas, talvez los Ministros no se acuerdan que este es otro Departamento.

Mis ayudantes Valdéz y Ruiz se hallan enfermos. El primero siempre con la esperanza de que V.E. le dará el Gobierno de Chayanta en recompensa de sus servicios, y cada vez me mueve a que me interese con V.E. a su favor.

Soy de V.E. afectísimo amigo y S.S.

JOSE MIGUEL DE VELASCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca noviembre 5 de 1829

Excelentísimo Señor Presidente de Bolivia

Mi apreciado General:

Doce días he pasado en esta Capital, porque no me ha sido posible arrancarme en menos tiempo; más lo verifico mañana sin falta a dar cumplimiento con las órdenes del Gobierno.

Este país marcha en conformidad del Gobierno y aseguro a V.E. que está inconocible pues no se habla de política: pueden escribir a V.E. sobre algunas expresiones que he vertido, más nada contra el Gobierno y sí contra Armaza en recompensa de las buenas ausencias que hizo de mí en esta.

He oído decir que cuando V.E. estuvo aquí, también lo estuvo Padilla, y que lo siguió a Potosí y que se halla en La Paz, todo puede ser habladuría, más también es preciso no descuidarse con semejante bicho, otros dicen que se halla en Cochabamba oculto en la hacienda de Borda.

El Cura Salvatierra ha sido repuesto a su Curato y V.E. permítame decirle que ha sido sorprendido por asalto, a este cura se le juzgó por la sedición que intentó en el Regimiento de Lanceros, valiéndose de que V.E. había entregado el Perú a los españoles, y que Aguilera se hallaba en Vallegrande, como efectivamente los sacó el día de su santo. Se le juzgó por el Consejo de Guerra, y lo sentenció a muerte, y el Auditor General (que entonces lo era Calvimontes) remachó la sentencia agregando algunas cosas más que omitió el Consejo, cuyo dictamen se halla impreso en El Cóndor, y existe en mí poder; más el General Sucre e Infante por una de aquellas sus cosas, pusieron un decreto de continuación a que se juzgase por el juez civil, y eclesiástico por el delito de sedición. El Gobierno no tiene facultad de cortar causas iniciadas, y si V.E. le quiere hacer algún bien a él y al Departamento de Santa Cruz, ordene que se les dé un Curato en el Arzobispado, y que otro de aquí vaya a servir el de Vallegrande. En esto solo me anima el bien del País y nada más. Salvatierra en aquel Departamento nos puede hacer mucho mal, porque es primo de Fernando 7º, y desde la Batalla de Ayacucho, tiene tres causas de esta misma especie, y que talvez diga de su Ministro lo mismo que decía de Infante, que para eso lo tenía bien pagado y que siempre había de salir bien, para qué le he de decir más, si V.E. quiere informarse de todo esto, pida V.E. las causas que se le han seguido en Santa Cruz y aquí a Salvatierra y entonces dará crédito a lo que le indico.

El dice que yo lo he perseguido con injusticia, más he de hacer que la causa de la sedición en Lanceros se vea por el Primer Cuerpo Nacional que se reconozca.

Aquí corren noticias que su Madama ha llegado a Copacabana, sí así fuese, la felicito por su buena llegada, y me pongo a su disposición.

A la Señora y de Marica mil afectos, quedando de V.E. como siempre recordado amigo y S.S.

JOSE MIGUEL DE VELASCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
VENEGAS, SOR ISABEL DE LA PURIFICACION Y  
\*\*\*\*\*

Cochabamba, junio 18 de 1829

Exmo. Señor Presidente

Mi más respetable y venerado Señor:

Me siento penetrada del mayor placer al recordar el feliz momento en que V.E. tomando las riendas del Gobierno de nuestra República, observo en todos los semblantes de los individuos que la componen, una alegría que solo puede producir aquella satisfacción que llegando hasta lo más íntimo del corazón, jamás pueden expresarse dignamente sus plausibles consecuencias. Sea que el paisanaje o el afecto, o los dos a la vez causan en mí una especie de enajenamiento; miro en los demás cierto género de embriaguez a que los transporta la dulce esperanza, que reanima todo cuanto inútilmente han deseado hasta aquí, y que se prometen en lo sucesivo, con solo la idea de que V.E. marcha al frente de las cosas.

Es por eso que yo misma me lisonjeo al solo el recuerdo de renovar a V.E. el interés por este Monasterio, satisfecha de que se declarará su Protector y Defensor. A este objeto desearía no sorprendan a V.E. con siniestros y violentos informes, cuya tendencia fuese el trastorno de esta Comunidad, que al fin, goza ya alguna paz, desde la variación consiguiente a la remoción del antiguo Capellán, cuyas miras poco decorosas a su carácter incendian lo que debiera estar apagado. Creeré que los justos reclamos de la pluralidad sostenidos y apoyados por los Señores Intendente y Prefecto de esta, que han originado esta innovación, sean para V.E. un documento justificativo del proceder de los Gobierno Eclesiástico y Secular, a fin de que en caso de sorpresa, no se proceda a nueva determinación, sin oír de ante mano los libres y fundados motivos que al efecto reproducirá la parte mayor y más sana de esta Comunidad, a la que clandestinamente se intenta hollar, sorprendiendo la justificación de V.E.

Todo lo espera de la bondad y religiosidad de V.E. la más ínfima de sus súbditas,  
pero la primera en el afecto y gratitud con que soy su más atenta servidora.

Q.B.S.M.

SOR ISABEL DE LA PURIFICACION Y VENEGAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Prefecto de Oruro 1 carta  
VILLEGAS JOSE  
\*\*\*\*\*

República Boliviana  
Prefectura y Comandancia General del Departamento de Oruro

Oruro, marzo 17 de 1829.

A S.E. el Gran Mariscal Don Andrés Santa Cruz

Presidente de la República de Bolivia,

Excmo. Señor,

Tengo la alta honra de elevar a manos de V.E. la representación que le dirige el Departamento de mi mando, para que penetrado V.E. de los sinceros votos que le reaniman, tenga la dignación de aceptarla, rogándole por mi parte, no desatienda un clamor tan justo y general.

Con este me cabe la satisfacción de saludar a V.E. ofreciéndole los votos de respeto con que me suscribo de V.E. su más atento obsecuente servidor.

Excmo. Señor

José Villegas

Copia. Suplemento al Republicano No. 13, Arequipa 28 de marzo de 1829.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
VISCARRA, DIONICIO DE  
\*\*\*\*\*



Lima, 4 de abril de 1829

Señor Gran Mariscal Don Andrés Santa-Cruz

Muy respetable Señor mío:

En la opinión general de los hombres de bien está firmemente establecido el concepto, de que ha cabido a U. en suerte un corazón bueno y magnánimo. Y su conducta mirada con atención imparcial, merece bien a todas luces, las bendiciones de los que saben a mar la Patria, de la que es U. el mejor apoyo.

Felicito pues a U. con los sentimientos de respeto más sinceros por su digna elevación al mando Supremo de la República más indicada por la naturaleza para ser feliz.

Hubo un tiempo en que la calumnia pudo causar preocupaciones que no eran favorables a U., manejada por un hipócrita malvado, que tuvo arte para sorprender a muchos hombres de buena fe, más la experiencia lo ha desenmascarado, hecho patentes sus planes y aspiraciones ridículas, que muy conocidas ya, han atraído sobre él la execración y abominación de los pueblos. Yo me arrepiento de haber caído en un error, entonces inculpable, y en su expiación tendré siempre por mi mayor honor, poder llamarme el muy atento, muy fiel, y muy respetuoso y obsecuente servidor de U.

#### DIONICIO DE VISCARRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1829 Original autógrafo 1 carta  
XIMENA, RAFAEL  
\*\*\*\*\*

Lima, 18 de junio de 1829

Excmo. Señor Gran Mariscal Presidente de Bolivia

Don Andrés de Santa-Cruz

Mi apreciado General y amigo:

Aprovecho la oportunidad del viaje del Señor Máximo Zamudio para saludar a V.E. y demostrarle mi constante afecto.

Mucho deseo saber si ha ejercido en ese país su persona de V.E. el influjo que me prometía, pues en la delicada posición en que se hallaba he considerado a V.E. como la



Por si llega el correo dejaré está abierta hasta la tarde, entretanto saludo a Concha y me repito de U. afectísimo amigo.

Q.B.S.M.

M. ZAMUDIO

Somos 5.-

Acaba de llegar el correo y he tenido la satisfacción de recibir su carta de 19 del pasado. A Rivadeneira he mandado la que venía para él y más tarde entregaré la otra a Don Julián.

Cuanto escribí a U. con respecto a mis opiniones, hacia U., que convencido de que por insignificantes que fueren, U. las recibirá bien. Su carta citada me prueba bastante todo esto y reitero mi gratitud por tanta deferencia.

Ignoraba que hubiese ido contra orden sobre la Comandancia General del Sud ¿Qué se habrán propuesto con esta medida?

Quedo sumamente complacido con saber está U. en el firme propósito de no pasar a Bolivia. Se tiene tan mala idea de aquella República o de los que están figurando hoy en ella, que siento grande, es U. llamado por ellos. U. piensa que la amistad me hace ver las cosas con respecto a U. más halagüeñas. Sé lo que son en sí, creo no engañarme y aunque será muy floreciente más adelante, pues es U. joven, y le sobra tiempo para esperar. A más sus conocimientos en la revolución y su propia delicadeza lo ponen a cubierto de cualquier acto indiscreto, que sería tal vez el principio de su ruina. Su buena opinión crece aquí diariamente y son muy pocos los que no cuentan con U.

El correo de valles no ha llegado. Dios quiera que nos traiga algo bueno.

Quedo como siempre de U. afectísimo amigo.

Q.B.S.M.

M. ZAMUDIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, 20 de marzo de 1829

Señor Don Andrés de Santa-Cruz

Mi querido amigo:

El correo no ha llegado hasta

ayer, día en que debió salir el de aquí; pues lo han demorado hasta hoy, lo que me proporciona el gusto de contestar a su apreciable de 5 del corriente.

¿Con que se ve U. en el compromiso de pasar a Bolivia? U. mejor que nadie sabe lo que le estará mejor, y quedo tranquilo con la resolución que tome U. a este respecto. Cierto sí el que pueda U. pasar derechos al Bajo Perú, en donde, sin ilusión, es U. mirado con inimitable aprecio y se le considera hasta por sus enemigos.

La campaña al Norte ha sido feliz. Ayer llegó un expreso con la noticia de la victoria conseguida en los llanos de Tarqui el 27 del pasado, es adjunto un impreso sobre esto. Por momentos se espera el parte oficial, que lo conduce Irasenta, quien parece quedaba ya en Loja. Por varias cartas y entre ellas, una de López a Sarratea, desde Piura, sabemos que al amanecer el 27 fue completamente destrozada la 1º División de nuestro Ejército, que Sucre creyendo con esto tener asegurada la victoria, atacó con toda su fuerza; que fueron resistidos a pie firme y en posición brillante y que después de algún tiempo de fuego, cargaron la 1º y 2º División a la bayoneta y la caballería, que fueron destrozados los contrarios. Con 2000 hombres que habían quedado a Sucre, pidió capitulación, que creo no le fue concedida, y se le perseguía. Gran mortalidad por ambas partes; por las de aquí no se dio hasta ahora más que la del Gaucho Gonzáles, Allende y Estrada; por las de allá Camacero y León. También se cree que de la 1º División no haya escapado nadie, la 2º y 3º la mandaba Cerdeña, y Benavides; Necochea la caballería, Raulet que estaba por Cuenca quedó cortado; tomó según dicen la División para Guayaquil y era perseguido por 400 hombres. Deseamos el por menor de todo esto.

Entregué a Rivadeneira la que venía para él y es adjunta una a Don Julián. Yo probablemente haré un viaje a Buenos Aires, quizá a fines del entrante. Por ver a U. y hacer algunas pequeñas diligencias por esos pueblos, desembarqué en Islay y seguiré por tierra hasta mi País. ¿Quiere U. que en este caso vaya conmigo aquel Señor?

El sombrero está mandado hacer en los términos que U. lo pide y caminará tan luego lo concluyan y haya proporción.

Sarratea saluda a U. Antes de recibir las noticias de ayer había escrito a U. dándole las que salieron hasta entonces; pero como todo ha variado he roto la carta.

Me repito de U. muy su afecto amigo.

Q.B.S.M.

M. ZAMUDIO

Adición.- Ha habido la noticia de que U. había hecho fusilar a Llosa Benavides, pero no se ha creído.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

## INDICE

<b>1829 .....</b>	<b>1</b>
ACHAVAL, JOAQUIN DE .....	2
<i>Arequipa, mayo 27 de 1829.....</i>	<i>2</i>
<i>Chuquisaca, junio 12 de 1829.....</i>	<i>2</i>
AGUIRRE, MIGUEL MARIA DE.....	3
<i>Prefectura del Departamento de Cochabamba, a 18 de junio de 1829.....</i>	<i>3</i>
<i>Cochabamba, a noviembre 28 de 1829.....</i>	<i>4</i>
<i>Cochabamba, diciembre 28 de 1829.....</i>	<i>5</i>
ALOCUCIONES DE LOS ENVIADOS DE BOLIVIA .....	7
<i>Arequipa, 9 de abril de 1829.....</i>	<i>7</i>
<i>Primera Alocución al Mariscal Santa-Cruz.....</i>	<i>7</i>
<i>Segunda Alocución al Mariscal Santa-Cruz.....</i>	<i>8</i>
<i>Tercera Alocución al Mariscal Santa-Cruz.....</i>	<i>9</i>
<i>Cuarta Alocución al Mariscal Santa-Cruz.....</i>	<i>10</i>
<i>Quinta Alocución al Mariscal Santa-Cruz.....</i>	<i>11</i>
<i>Sexta Alocución al Mariscal Santa-Cruz.....</i>	<i>11</i>
<i>Séptima Alocución al Mariscal Santa-Cruz.....</i>	<i>12</i>
<i>Octava Alocución al Mariscal Santa-Cruz.....</i>	<i>13</i>
CONTESTACION.....	13
ALVAREZ, MARIANO.....	14
<i>Lima, febrero 4 de 1829.....</i>	<i>14</i>
<i>Lima, marzo 5 de 1829.....</i>	<i>15</i>
<i>Lima, marzo 20 de 1829.....</i>	<i>17</i>
<i>Lima y abril 4 de 1829.....</i>	<i>18</i>
<i>Lima, 19 de abril de 1829.....</i>	<i>20</i>
<i>Lima, junio 12 de 1829.....</i>	<i>21</i>
<i>Lima, julio 19 de 1829.....</i>	<i>22</i>
ANTACHUY, JOAQUINA.....	23
<i>Chuquisaca, mayo 24 de 1829.....</i>	<i>24</i>
ANZE ABADESA, SOR JOSEFA .....	24
<i>Monasterio de Santa Clara de Cochabamba julio 2 de 1829.....</i>	<i>24</i>
BACQUE, F.....	25
<i>Lima, abril 4 de 1829.....</i>	<i>25</i>
BARZENA Y SAGARDIA, MARIA DEL ROSARIO .....	26
<i>Chuquisaca, junio 4 de 1829.....</i>	<i>26</i>
BASADRE, JOSE SANTIAGO .....	26
<i>Tacna, 27 de junio de 1829.....</i>	<i>26</i>
BASPINESPRO, JUAN BAUTISTA.....	27
<i>Cinti, junio 25 de 1829.....</i>	<i>27</i>
BLANCO, PIO .....	27
<i>Cochabamba, 2 de julio de 1829.....</i>	<i>27</i>
BOLIVAR, SIMON.....	28
<i>Barranca, 25 de junio de 1829.....</i>	<i>28</i>
BUJANDA, JUAN A.....	30
<i>Cuzco, agosto 26 de 1829.....</i>	<i>30</i>
<i>Cuzco, agosto 26 de 1829.....</i>	<i>31</i>
BUSTIOS, FERMIN .....	32
<i>Villa de Eguibiel 26 de junio de 1829.....</i>	<i>32</i>
BUYTRAGO, CONCEPCION.....	33
<i>Chuquisaca, julio 14 de 1829.....</i>	<i>33</i>
CABEZA, JOSE .....	34
<i>Chuquisaca, mayo 27 de 1829.....</i>	<i>34</i>
CABRERA, MARIANO .....	34

<i>Chuquisaca, junio 12 de 1829</i> .....	34
CACERES, J. D. ....	35
<i>Lima, a 19 de febrero de 1829</i> .....	35
CALERO, JUAN MANUEL .....	36
<i>Potosí, junio 9 de 1829</i> .....	36
CALVO, MARIANO ENRIQUE .....	37
<i>Chuquisaca, mayo 27 de 1829</i> .....	37
<i>Chuquisaca, junio 12 de 1829</i> .....	38
CANO, TORIBIO.....	40
<i>Cochabamba, 16 de junio de 1829</i> .....	40
CASTILLA, MARIA ENCARNACION .....	40
<i>Chuquisaca, junio 26 de 1829</i> .....	40
CATIENZO, NICOLAS .....	41
<i>Chuquisaca, junio 12 de 1829</i> .....	41
CERDEÑA, BLAS .....	42
<i>Piura, agosto 13 de 1829</i> .....	42
<i>Piura, septiembre 3 de 1829</i> .....	42
<i>Piura, septiembre 23 de 1829</i> .....	43
CORDOVA, NICOLAS DE .....	44
<i>Cochabamba, mayo 11 de 1829</i> .....	44
DEJAROETEA, J. J.....	45
<i>Lima, 4 de septiembre de 1829</i> .....	45
DEL CARPIO, MIGUEL.....	46
<i>Potosí y abril 27 de 1829</i> .....	46
<i>Potosí y junio 8 de 1829</i> .....	46
<i>Potosí, diciembre 27 de 1829</i> .....	47
DEL CASTILLO, MANUEL .....	48
<i>Cochabamba, junio 2 de 1829</i> .....	48
DEL LIRO, LEANDRO .....	48
<i>Puna, junio 18 de 1829</i> .....	49
DEL RIO, MANUEL.....	50
<i>Lima, 28 de enero de 1829</i> .....	50
<i>Lima y marzo 20 de 1829</i> .....	51
<i>Lima y abril 4 de 1829</i> .....	52
<i>Lima y abril 4 de 1829</i> .....	53
<i>Lima junio 19 de 1829</i> .....	53
<i>Lima julio 4 de 1829</i> .....	54
<i>Lima y agosto 5 de 1829</i> .....	55
DEL SOLAR Y LECARO, ANTONIO .....	56
<i>Santa Cruz y mayo 14 de 1829</i> .....	56
DIAS DEL CASTILLO, SOR JOSEFA.....	57
<i>Sin fecha</i> .....	57
ENCARNACION, MANUELA JOSEFA DE LA .....	58
<i>Cochabamba, 18 de junio de 1829</i> .....	58
ESTENOS, FELIPE SANTIAGO.....	58
<i>Lima y febrero 4 de 1829</i> .....	58
<i>Lima y febrero 19 de 1829</i> .....	59
<i>Chorrillos y marzo 4 de 1829</i> .....	60
<i>Lima y marzo 19 de 1829</i> .....	61
<i>Lima y agosto 19 de 1829</i> .....	62
EYZAGUIRRE, FERMIN.....	63
<i>Arequipa, y abril 20 de 1829</i> .....	63
FEIGOV, JOSE .....	64
<i>Lima, 20 de marzo de 1829</i> .....	64
<i>Lima, 6 de julio de 1829</i> .....	65
FERNANDEZ DAVILA, JOSE .....	66

<i>Arequipa, marzo 13 de 1829</i> .....	67
FERNANDEZ DE CORDOVA, LORENZO .....	67
<i>Chuquisaca a 27 de mayo de 1829</i> .....	67
FERNANDEZ DE CORDOVA, MARIANO .....	68
<i>Chuquisaca a 27 de mayo de 1829</i> .....	68
<i>Chuquisaca 12 de julio de 1829</i> .....	69
FERREYROS, MANUEL .....	70
<i>Lima 20 de marzo de 1829</i> .....	70
<i>Lima 4 de mayo de 1829</i> .....	71
<i>Lima 19 de julio de 1829</i> .....	72
FIGUEROLA, JUSTO.....	73
<i>Casa de Gobierno en Lima a 19 de febrero de 1829</i> .....	73
FRIAS, JOSE BENIGNO DE.....	73
<i>Jujuy, junio 29 de 1829</i> .....	73
GALINDO, J .....	74
<i>Hacienda de Chullpas a 20 de junio de 1829</i> .....	74
GAMARRA, AGUSTIN .....	75
GARCIA, JOSE MARIA.....	76
<i>Valparaíso enero 12 de 1829</i> .....	76
GARCIA, PEDRO A. ....	76
<i>Valparaíso mayo 22 de 1829</i> .....	76
<i>Valparaíso julio 1 de 1829</i> .....	77
GOMEZ, FABIAN .....	79
<i>Lima abril 4 de 1829</i> .....	79
<i>Lima julio 12 de 1829</i> .....	80
GONZALEZ, JOSE MANUEL .....	81
<i>Torosavi junio 24 de 1829</i> .....	81
GRADOS, MANUEL ALEJANDRO DE .....	82
<i>Puno y septiembre 15 de 1829</i> .....	82
GUERRA, DOMINGO.....	83
<i>Oruro, junio 17 de 1829</i> .....	83
GUMUCIO, MARIANO DOMINGO DE.....	84
<i>Chuquisaca, junio 2 de 1829</i> .....	84
GUTIERREZ DE LA FUENTE, ANTONIO.....	85
<i>Lima, junio 1 de 1829</i> .....	85
<i>Magdalena, junio 4 de 1829</i> .....	87
<i>Lima, junio 6 de 1829</i> .....	88
<i>Lima, 12 de junio de 1829</i> .....	90
<i>Lima, 22 de junio de 1829</i> .....	91
<i>Lima, julio 4 de 1829</i> .....	93
<i>Lima, julio 20 de 1829</i> .....	94
<i>Lima, 24 de julio de 1829</i> .....	96
<i>Lima y agosto 4 de 1829</i> .....	97
<i>Lima y agosto 19 de 1829</i> .....	100
<i>Lima septiembre 4 de 1829</i> .....	102
<i>Lima y septiembre 19 de 1829</i> .....	104
<i>Lima 10 de octubre de 1829</i> .....	107
HERVOSO, DOMINGO .....	108
<i>Chuquisaca, junio 27 de 1829</i> .....	108
IBAÑEZ, GAVINO .....	109
<i>Chuquisaca, julio 12 de 1829</i> .....	109
LA LLOSA, JOSE MANUEL DE .....	109
<i>Chuquisaca, 12 de junio de 1829</i> .....	109
<i>Chuquisaca, 27 de junio de 1829</i> .....	111
<i>Chuquisaca, 26 de diciembre de 1829</i> .....	112
LA MAR, JOSE.....	113

<i>Cuartel General en Loja a 12 de enero de 1829</i> .....	113
LA PUENTE, PEDRO ANTONIO DE.....	114
<i>Potosí junio 8 de 1829</i> .....	114
LARA, JACINTO.....	115
<i>Octubre 26 de 1829</i> .....	115
<i>1° de diciembre de 1829</i> .....	116
<i>Diciembre 20 de 1829</i> .....	116
<i>??? de 1829</i> .....	117
LARA, JOSE MARIA DE.....	118
<i>Ministerio General, Palacio de Gobierno en La Paz a 20 de junio de 1829. -19</i> .....	118
LARRIA.....	118
<i>Lima, julio 12 de 1829</i> .....	118
<i>Lima, agosto 11 de 1829</i> .....	120
LAS RIBAS, AGUSTIN DE.....	121
<i>Punata, junio 15 de 1829</i> .....	121
LEMOINE, JOAQUIN.....	122
<i>Chuquisaca, 27 de mayo de 1829</i> .....	122
LISARAZU, JOSEFA DE.....	123
<i>Chuquisaca, junio 15 de 1829</i> .....	123
LOAYZA, J. R. DE.....	124
<i>Chuquisaca, mayo 27 de 1829</i> .....	124
LOPEZ, FRANCISCO.....	124
<i>Paz 26 de abril de 1829</i> .....	124
LOPEZ, FRANCISCO.....	125
<i>Potosí 21 de noviembre de 1829</i> .....	125
<i>Potosí diciembre 12 de 1829</i> .....	126
<i>Potosí 24 de diciembre de 1829</i> .....	127
LOYOLA, MANUEL CAYETANO DE.....	128
<i>Lima, febrero 4 de 1829</i> .....	128
MALDONADO, J LORENZO.....	129
<i>Cochabamba y mayo 18 de 1829</i> .....	130
MARISCAL, JUSTO.....	130
<i>Cochabamba junio 18 de 1829</i> .....	130
MARTINEZ, JOSE.....	131
<i>Chuquisaca mayo 27 de 1829</i> .....	131
MATOS MORALES, VALENTIN.....	131
<i>Chuquisaca y junio 12 de 1829</i> .....	131
MEDINACELI, CARLOS.....	132
<i>Potosí a 2 de junio de 1829</i> .....	132
<i>Cotagaita a 2 de julio de 1829</i> .....	133
MIRANDA Y SILVETI, ISIDORA.....	134
<i>La Paz a 1 de junio de 1829</i> .....	134
MONCADA, MANUEL.....	134
<i>Cochabamba julio 1° de 1829</i> .....	134
MOREYRA Y MANUEL, FRANCISCO.....	135
<i>Lima, junio 29 de 1829</i> .....	135
MOSCOSO, MARIANO.....	135
<i>Chuquisaca, mayo 27 de 1829</i> .....	135
MOSCOSO, MELCHORA Y GETRUDIS.....	137
<i>Oruro, junio 15 de 1829</i> .....	137
MOSCOSO, RUDECINDO.....	137
<i>Chuquisaca, mayo 27 de 1829</i> .....	137
MURILLO, ANCELMO.....	138
<i>Oruro, 30 de junio de 1829</i> .....	138
NOCHETO, JUAN MANUEL.....	139
<i>Lima a 8 de abril de 1829</i> .....	139



NOTAS OFICIALES DE FELICITACION .....	140
<i>Santa-Cruz, abril 14 de 1829</i> .....	141
<i>Vallegrande, mayo 2 de 1829</i> .....	141
<i>Cantón de Chupe, 25 de mayo de 1829</i> .....	142
<i>a 26 de mayo de 1829</i> .....	142
<i>Chuquisaca 27 de mayo de 1829</i> .....	143
<i>Chuquisaca mayo 27 de 1829</i> .....	144
<i>Chuquisaca y junio 2 de 1829</i> .....	144
<i>La Paz 6 de junio de 1829</i> .....	145
<i>Prefectura de Chuquisaca junio 12 de 1829</i> .....	146
<i>Chuquisaca junio 12 de 1829</i> .....	147
<i>12 de junio de 1829</i> .....	148
<i>Potosí junio 12 de 1829</i> .....	148
<i>Potosí junio 12 de 1829</i> .....	149
<i>Chuquisaca junio 14 de 1829</i> .....	150
<i>Chuquisaca junio 15 de 1829</i> .....	150
<i>Junio 15 de 1829</i> .....	151
<i>Junio 15 de 1829</i> .....	152
<i>Chuquisaca, junio 18 de 1829</i> .....	153
<i>Santa-Cruz, junio 29 de 1829</i> .....	154
<i>Quillacollo, julio 1 de 1829</i> .....	154
NUÑES, MARIANO .....	155
<i>Oruro, mayo 25 de 1829</i> .....	155
<i>Fortaleza de la Libertad, mayo 25 de 1829</i> .....	156
OBSERVACIONES A LA GUERRA .....	156
<i>Principios de 1829</i> .....	156
<i>2º parte.-</i> .....	157
<i>3º parte.-</i> .....	158
<i>4º parte.-</i> .....	158
OFICIOS Y REPRESENTACIONES AL MARISCAL .....	159
<i>Chuquisaca, febrero 4 de 1829</i> .....	160
<i>Chuquisaca, 8 de febrero 1829</i> .....	161
<i>La Paz, 5 de marzo de 1829</i> .....	163
<i>En la Ciudad de La Paz de Ayacucho a 7 de marzo de 1829</i> .....	164
<i>Paz, 9 de marzo de 1829</i> .....	165
<i>Cabildo Eclesiástico de La Paz a 10 de marzo de 1829</i> .....	166
<i>Colegio de San Simón de La Paz de Ayacucho a 12 de marzo de 1829</i> .....	166
<i>Chuquisaca, marzo 12 de 1829</i> .....	167
<i>Chuquisaca, a 12 de marzo de 1829</i> .....	169
<i>Chuquisaca, marzo 13 de 1829</i> .....	170
<i>Prefectura y Comandancia General de La Paz a 15 de marzo de 1829</i> .....	171
<i>La Paz marzo 16 de 1829</i> .....	172
<i>Oruro, marzo 17 de 1829</i> .....	173
<i>El Pueblo de Potosí marzo 17 de 1829</i> .....	174
<i>Potosí marzo 17 de 1829</i> .....	177
<i>Santa Cruz 18 de marzo de 1829</i> .....	177
<i>Arequipa 20 de marzo de 1829</i> .....	179
<i>En marcha de Cochabamba a Paria, marzo 22 de 1829</i> .....	180
<i>Casa de Gobierno de Potosí, marzo 23 de 1829</i> .....	181
<i>Arequipa, 28 de marzo de 1829</i> .....	182
O' HIGGINS, BERNARDO .....	183
<i>Cerro azul, 23 de marzo de 1829</i> .....	183
OLAÑETA, CASIMIRO .....	184
<i>Chuquisaca, febrero 8 de 1829</i> .....	184
<i>Chuquisaca, abril 27 de 1829</i> .....	186
<i>Chuquisaca, mayo 27 de 1829</i> .....	189

<i>Chuquisaca, junio 12 de 1829</i> .....	190
<i>Chuquisaca, junio 27 de 1829</i> .....	191
<i>Chuquisaca, julio 12 de 1829</i> .....	193
<i>Chuquisaca, julio 27 de 1829</i> .....	195
<i>Chuquisaca, octubre 6 de 1829</i> .....	195
<i>Chuquisaca, octubre 8 de 1829</i> .....	196
<i>Chuquisaca, octubre 26 de 1829</i> .....	204
<i>Chuquisaca, noviembre 2 de 1829</i> .....	206
<i>Chuquisaca, noviembre 11 de 1829</i> .....	207
<i>Chuquisaca, noviembre 26 de 1829</i> .....	209
<i>Chuquisaca, diciembre 15 de 1829</i> .....	210
<i>Chuquisaca, diciembre 26 de 1829</i> .....	211
OLIVERA, TORIBIO DE .....	213
<i>Tarata y junio 20 de 1829</i> .....	213
OROSCO, MATIAS .....	214
<i>Chuquisaca mayo 27 de 1829</i> .....	214
ORTIZ, MARIANO .....	214
<i>Chuquisaca abril 12 de 1829</i> .....	214
PADIN, MANUEL .....	215
<i>Chuquisaca junio 12 de 1829</i> .....	215
PANDO, JOSE MARIA DE .....	215
<i>Lima, marzo 4 de 1829</i> .....	216
PARDO DE ZELA, JUAN .....	216
<i>Piura y marzo 23 de 1829</i> .....	216
PAREJA, JOSE .....	218
<i>Chuquisaca, julio 12 de 1829</i> .....	218
PEÑARANDA, JOSE MARIA DE .....	219
<i>Chuquisaca, junio 5 de 1829</i> .....	219
PEREZ DE TUDELA, MANUEL .....	220
<i>Lima y marzo 20 de 1829</i> .....	220
<i>Lima y abril 18 de 1829</i> .....	221
PEREZ DE URDININEA, JOSE MARIA .....	222
<i>De la Isla, mayo 28 de 1829</i> .....	222
PORTILLO, JUAN .....	223
<i>Chuquisaca, mayo 27 de 1829</i> .....	223
PRUDENCIO, MERCEDES DE SAN JOSE .....	223
<i>Chuquisaca, junio 15 de 1829</i> .....	223
PRUDENCIO PEREZ, JOAQUIN .....	224
<i>Chuquisaca, junio 15 de 1829</i> .....	224
RENDON, FRANCISCO .....	225
<i>Cochabamba, junio 18 de 1829</i> .....	225
RENDON, MARIANO .....	225
<i>Cochabamba, junio 18 de 1829</i> .....	225
REYES, JUAN FRANCISCO DE .....	226
<i>Arequipa, junio 8 de 1829</i> .....	226
<i>Chuquisaca, mayo 27 de 1829</i> .....	227
<i>Chuquisaca, junio 14 de 1829</i> .....	227
<i>Puno, noviembre 16 de 1829</i> .....	228
<i>Puno, diciembre 1° de 1829</i> .....	229
RIBADENEIRA, JOSE .....	230
<i>Lima, marzo 4 de 1829</i> .....	230
<i>Lima 5 de marzo de 1829</i> .....	233
<i>Lima 18 de marzo de 1829</i> .....	234
<i>Lima 18 de junio de 1829</i> .....	237
<i>Lima 26 de junio de 1829</i> .....	239
<i>Lima julio 3 de 1829</i> .....	239

<i>Lima 12 de julio de 1829</i> .....	241
<i>Lima 19 de julio de 1829</i> .....	242
<i>Lima 30 de julio de 1829</i> .....	245
<i>Lima 4 de agosto de 1829</i> .....	246
<i>Lima agosto 12 de 1829</i> .....	250
RIBAS, ANSELMO .....	251
<i>Chuquisaca mayo 27 de 1829</i> .....	251
<i>Chuquisaca, 1º junio de 1829</i> .....	252
<i>Oruro, diciembre 26 de 1829</i> .....	255
RIGLOS, JOSE DE .....	257
<i>Lima, marzo 19 de 1829</i> .....	257
RODRIGUEZ, JUAN .....	257
<i>Cochabamba, 12 de junio de 1829</i> .....	257
ROMERO MAMANI, NICOLAS .....	259
<i>Chulumani, 1º de junio de 1829</i> .....	259
ROSAS, MANUEL G. DE .....	260
<i>Lima, junio 29 de 1829</i> .....	260
ROSOGO, IRMA .....	260
<i>Lima, marzo 20 de 1829</i> .....	260
RUBIO, GREGORIO .....	261
<i>Callao, febrero 19 de 1829</i> .....	261
<i>Callao, abril 3 de 1829</i> .....	263
<i>Lima, abril 7 de 1829</i> .....	265
RUIZ, MANUEL EUSTAQUIO .....	266
<i>Chuquisaca, mayo 27 de 1829</i> .....	266
<i>Chuquisaca, junio 12 de 1829</i> .....	267
<i>Chuquisaca, 27 de junio de 1829</i> .....	267
<i>Chuquisaca, diciembre 26 de 1829</i> .....	268
SAAVEDRA, NARCISA .....	269
<i>Lima, marzo 4 de 1829</i> .....	269
SALAS, JOSE FELIPE DE .....	270
<i>Potosí, junio 11 de 1829</i> .....	270
SALAS, MARIANO .....	271
<i>Potosí, junio 27 de 1829</i> .....	271
SALAZAR Y BAQUIJANO, MANUEL .....	272
<i>Lima, enero 28 de 1829</i> .....	272
<i>Lima y febrero 4 de 1829</i> .....	273
<i>Lima marzo 4 de 1829</i> .....	274
<i>Lima y marzo 5 de 1829</i> .....	275
<i>Lima abril 4 de 1829</i> .....	276
<i>Lima abril 18 de 1829</i> .....	277
<i>Lima y mayo 4 de 1829</i> .....	278
SAN JUAN DE DIOS, ROSA DE .....	279
<i>Carmen del Señor San José, Chuquisaca junio 12 de 1829</i> .....	279
SATISAVAL, FRANCISCO .....	279
<i>Potosí, junio 12 de 1829</i> .....	279
SERRANO, JOSE MARIANO .....	280
<i>Chuquisaca, junio 12 de 1829</i> .....	280
SIERRA, MARIANO DE .....	281
<i>a 28 de enero de 1829</i> .....	281
TABORGA, MARIANO .....	283
<i>Chuquisaca, junio 14 de 1829</i> .....	283
TARDIO, MANUEL ANTONIO .....	284
<i>Chuquisaca, junio 27 de 1829</i> .....	284
<i>Nuccho y diciembre 26 de 1829</i> .....	285
TELLEZ, PEDRO .....	286

<i>Potosí, junio 15 de 1829</i> .....	286
TORRES, MARCOS .....	286
<i>Chuquisaca, julio 12 de 1829</i> .....	286
TOVAR, MANUEL JOSE DE.....	287
<i>Vamarimi, junio 3 de 1829</i> .....	287
VASQUEZ DE VELASCO, GASPAR.....	288
<i>Lima y julio 18 de 1829</i> .....	288
VELASCO, JOSE MIGUEL DE .....	290
<i>Chuquisaca, a 4 de febrero de 1829</i> .....	290
<i>Chuquisaca a 12 de febrero de 1829</i> .....	291
<i>Chuquisaca mayo 27 de 1829</i> .....	291
<i>Paz, 11 de agosto de 1829</i> .....	292
<i>Santa Cruz octubre 30 de 1829</i> .....	293
<i>Chuquisaca noviembre 5 de 1829</i> .....	294
VENEGAS, SOR ISABEL DE LA PURIFICACION Y.....	295
<i>Cochabamba, junio 18 de 1829</i> .....	295
VILLEGAS JOSE.....	296
VISCARRA, DIONICIO DE.....	296
<i>Lima, 4 de abril de 1829</i> .....	297
XIMENA, RAFAEL.....	297
<i>Lima, 18 de junio de 1829</i> .....	297
ZAMUDIO, MAXIMO .....	298
<i>Lima, 4 de marzo de 1829</i> .....	298
<i>Lima, 20 de marzo de 1829</i> .....	299
<b>INDICE .....</b>	<b>301</b>
<b>INDICE ONOMASTICO .....</b>	<b>309</b>

## INDICE ONOMASTICO

### **A**

Aguirre, Miguel María, 327  
Allende, 335  
Álvarez, 116  
Aparicio, Manuel Martínez de, 37  
Armaza, Mariano, 148, 149, 152, 212, 237, 259, 261, 292, 329

### **B**

Ballivián, José, 59, 76, 149, 215  
Baquijano, 116  
Beeche, 195  
Benavides, 335  
Bermúdez, 116, 118  
Blanco, 259, 261  
Bolívar, Simón, 57  
Braun, Felipe, 229  
Bujanda, 124

### **C**

Calvimontes, 329  
Calvo, Mariano Enrique, 63, 86, 214, 218, 252, 302  
Campero, 97, 204  
Cerdeña, Blas, 57, 335  
Córdova, Mariano, 132

### **E**

Estrada, 335  
Eyzaguirre, Fermín, 46, 187, 196, 220, 325

### **F**

Fernández, Agustín, 190  
Flores, José, 195  
Flores, Juan José, 18, 65, 135, 260, 306, 307  
Flores, Manuel Antonio, 195  
Frías, Tomás, 93, 195

### **G**

Gálvez, 244  
Gamarra, Agustín, 37, 57, 78, 79, 105, 116, 123, 229, 261, 267, 292, 327  
Garrido, 244

### **H**

Herrera, Ramón, 96, 98

### **I**

Illingrot, Juan, 43, 264, 265, 308  
Indaburo, José Manuel, 190  
Indaburu, 238  
Irigoyen, Narciso, 123

### **L**

La Fuente, 20, 37, 57, 79, 105, 152, 261, 267, 327  
La Mar, José de, 57, 86, 116, 118, 261, 267, 292

La Rosa, 333  
Larrea, 36, 37, 55, 77, 78, 116, 123, 127, 138

***LI***

Llosa, José Mariano, 20, 47, 216, 231, 234, 264, 299, 336

***L***

López, 191, 335  
Luna Pizarro, 105, 116

***M***

Mariátegui, 26, 116, 118, 261  
Méndez, Mariano, 5  
Mendizábal, 238  
Morán, Trinidad, 244

***N***

Necochea, 116, 327, 335  
Nieto, Domingo, 286

***O***

O'Connor, Burdett, 288  
Olañeta, Casimiro, 132, 288, 299

***P***

Pando, José María, 37, 116  
Pardo de Zela, Juan, 57, 124, 261  
Piérola, Nicolás de, 118

***Q***

Quiroga, 239  
Quirós, Anselmo, 26, 116

***R***

Riva Agüero, José de la, 186, 239  
Rivadeneira, Manuel, 57, 116, 245, 334, 336  
Rivero, 118

***S***

Salazar, Juan, 116  
Sánchez, 138  
Sucre, Antonio José de, 238

***T***

Torrice, Manuel, 196

***U***

Urcullo, 132, 231

***V***

Velasco, 148, 292  
Vidaurre, Cayetano, 261

***Z***

Zamudio, Máximo, 333